



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
CÓRDOBA

BOLETIN OFICIAL

1ª SECCIÓN

PUBLICACIONES DE GOBIERNO



AÑO XCIX - TOMO DLXXIII - Nº 170

CORDOBA, (R.A.), JUEVES 11 DE OCTUBRE DE 2012

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialcba@cba.gov.ar

MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

Primeras Jornadas de Análisis del Proyecto de Código Civil y Comercial de la Nación

Declaran de Interés Provincial.

Resolución Nº 194

Córdoba, 5 de octubre de 2012

VISTO: El Expediente Nº 0423-093834/2012, por el que se tramita la declaración de Interés Provincial de las "PRIMERAS JORNADAS DE ANÁLISIS DEL PROYECTO DE CÓDIGO CIVIL Y COMERCIAL DE LA NACIÓN".

Y CONSIDERANDO:

Que, dichas jornadas son organizadas por el Colegio de Abogados de Córdoba y la Federación de Colegios de Abogados de la Provincia de Córdoba, y están destinadas en especial a abogados litigantes, y tienen por objetivos principales la presentación de los institutos más importantes contenidos en el Proyecto del Código y los expositores realicen un examen general comparativo entre el régimen vigente y la regulación propuesta en el Proyecto.

Que, el señor Secretario de Coordinación y Gobierno de este Ministerio, destaca la importancia de generar instancias de discusión del derecho,

poniendo de manifiesto su trascendencia institucional y académica, que se proyecta y compromete a todos los sectores de la sociedad y el Estado.

Que, se acompaña el programa analítico en el que se detalla temario y disertantes.

Por ello y en uso de sus atribuciones, las prescripciones del Art. 3º del Decreto Nº 592/04 y lo dictaminado por la Dirección de Jurisdicción de Asuntos Legales del Ministerio Jefatura de Gabinete bajo el Nº 0210/12;

EL MINISTRO JEFE DE GABINETE
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- DECLARASE de interés provincial a las PRIMERAS JORNADAS DE ANÁLISIS DEL PROYECTO DE CÓDIGO CIVIL Y COMERCIAL DE LA NACIÓN, a desarrollarse los días 11 y 12 de octubre del año 2012 en el Aula Magna de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba.

ARTÍCULO 2º.- PROTOCOLICÉSE, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

DR. OSCAR FELIX GONZALEZ
MINISTRO JEFE DE GABINETE

MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTOS

Resolución Nº 221

Córdoba, 27 de setiembre de 2012

VISTO: El Expediente Nº 0435-090046/2012, registro de este Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentos, en el que se tramita la declaración de Emergencia y/o Desastre Agropecuario mediante Decreto Nº 22/2012.

Y CONSIDERANDO:

Que a fs. 77/80 obra agregada copia del mencionado Decreto por el cual se declara en Emergencia y/o Desastre Agropecuario por Tormentas de viento, lluvia y granizo, como así también, por Sequía a zonas de la Provincia

de Córdoba.

Que a fs. 183, 293 y 318 lucen acompañadas copias de las Resoluciones Nº 054/12, 101/12 y 129/12, respectivamente, por las que se aprobaron, oportunamente, listados de productores agropecuarios afectados en el marco del Decreto referenciado.

Que a fs. 334 obra nota presentada por el Área de Emergencia Agropecuaria de la Secretaría de Agricultura mediante la cual se adjuntan listados de modificaciones realizadas sobre las Resoluciones anteriores complementarias del Decreto Nº 22/2012 y nuevos listados de productores agropecuarios, afectados por Sequía y Tormentas de Lluvia y Viento los que presentaron en tiempo y forma la Declaración Jurada correspondiente y que

fueron incluidos con errores en los listados originales de la Emergencia Agropecuaria. En consecuencia, expresa que corresponde dictar el instrumento legal que complementa el Decreto mencionado en los Vistos, de conformidad a las planillas que adjuntan como anexos.

Que el Artículo 9º del Decreto Nº 22/12, faculta a este Organismo a dictar las normas complementarias que se requieran para la aplicación de las disposiciones contenidas en el mismo.

Que es necesario aprobar dichos listados a los fines de poder emitir los certificados a los productores agropecuarios comprendidos en el Decreto mencionado.

CONTINÚA EN PÁGINA 2

AGENCIA CÓRDOBA
DEPORTES S.E.M.

Resolución Nº 229

Córdoba, 5 de setiembre de 2012

VISTO: La nota Nº FE 01-5252150017-512, en la cual el Club Caza y Pesca Alas Coloradas, de la localidad de Ucacha, Provincia de Córdoba, por medio de sus autoridades, solicitan que se declare de Interés Provincial el 17º Concurso de Pesca de Tararira y 8º de Pesca - Devolución, organizado por el Club Deportivo Alas Coloradas de la Localidad de Ucacha, el cual se realizará el día 28 de Octubre de 2012.

Y CONSIDERANDO:

Que esta Agencia tiene entre sus objetivos la promoción, asistencia, fiscalización y ejecución de políticas vinculadas con la actividad deportiva como ente de gestión deportiva provincial.

Que el acontecimiento descrito en el VISTO es una competencia deportiva de carácter provincial, que contará con la participación de hombres, mujeres y niños de localidades y provincias vecinas, contando además con una considerable afluencia de público.

Que la competencia es de alcance y proyección provincial, fomentando así el Deporte en nuestra provincia.

Que obra a fs. 25 el informe del Subdirector de Jurisdicción, Control de Tramitaciones y Registro de Instrumentos de Fiscalía de Estado en donde indica que la presentación realizada ha dado cumplimiento a los requisitos establecidos en el decreto 592/04.-

Por ello, las disposiciones contenidas en el decreto 592/04, en el art. 3 inc.8) del Estatuto de esta Agencia que forma parte del Anexo III de la Ley 9454 y Ley 10.029;

EL DIRECTORIO DE LA AGENCIA
CORDOBA DEPORTES S.E.M.
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: DECLARAR de Interés Provincial 17º Concurso de Pesca de Tararira y 8º de Pesca - Devolución, que se realizará el

CONTINÚA EN PÁGINA 2

Envíenos su publicación por MAIL a: boletinoficialcba@cba.gov.ar
boletinoficialweb@cba.gov.ar

CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB: www.boletinoficialcba.gov.ar

SUMARIO

PRIMERA SECCIÓN

GOBIERNO PÁGS. 1 A 5

SEGUNDA SECCIÓN

JUDICIALES PÁG. 6 A 32

TERCERA SECCIÓN

CIVILES Y COMERCIALES PÁGS. 33 A 42

CUARTA SECCIÓN

OFICIALES Y LICITACIONES PÁGS. 42 A 48

VIENE DE TAPA
RESOLUCIÓN N° 221

Que por estas razones, conforme a lo informado por el Área de Emergencia Agropecuaria dependiente de la Secretaría de Agricultura, por tratarse de situaciones de hecho que es menester subsanar según se ha procedido en casos similares, corresponde proceder según lo aconsejado por el área mencionada efectuando las modificaciones e incorporaciones correspondientes en los Anexos de las Resoluciones N° 054/12, N° 129/12 y N° 101/12.

Por ello, las facultades conferidas por el artículo 13° del Decreto N° 2069/11, lo informado por el área de Emergencia Agropecuaria y lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Legales bajo N° 247/12;

**EL MINISTRO DE AGRICULTURA,
GANADERÍA Y ALIMENTOS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- MODIFICAR los Anexos I, II, III y IV de la Resolución N° 054/12 y los Anexos I y II de las Resoluciones N° 101/12 y N° 129/12 complementarios del Decreto N° 22/2012, en cuanto al listado de los productores agropecuarios conforme la exclusión que surge de la planilla que, como Anexo I, con dos (2) fojas útiles y Anexo II, con dos (2) fojas útiles, forman parte integrante del presente instrumento legal.

ARTÍCULO 2°.- APROBAR los listados de productores agropecuarios afectados por sequía

y tormentas de viento y lluvia, declarados en estado de Emergencia y/o Desastre Agropecuario mediante Decreto N° 22/12, los cuales forman parte integrante de la presente Resolución, como Anexo III con siete (7) fojas útiles, Anexo IV con tres (3) fojas útiles, Anexo V con dos (2) fojas útiles y Anexo VI con dos (2) fojas útiles.

ARTÍCULO 3°.- EL Señor Secretario de Agricultura podrá emitir certificaciones conforme el modelo aprobado oportunamente.

ARTÍCULO 4°.- PROTOCOLÍCESE, comuníquese a la Comisión Nacional de Emergencia Agropecuaria, a la Dirección de Rentas Córdoba, demás que correspondan y archívese.

NÉSTORA J. SCALERANDI
MINISTRO DE AGRICULTURA,
GANADERÍA Y ALIMENTOS

NOTA: LOS CORRESPONDIENTES ANEXOS SE ENCUENTRAN A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS EN EL MINISTERIO DE AGRICULTURA GANADERIA Y ALIMENTOS.

VIENE DE TAPA
RESOLUCIÓN N° 229

día 28 de Octubre de 2012, en el Predio del Club Caza y Pesca Alas Coloradas de la localidad de Ucacha, Provincia de Córdoba

ARTÍCULO 2°: ORDENAR a las autoridades responsables de la mencionada competencia que deberán elevar al Directorio de esta Agencia, en un plazo no mayor de quince (15) días de finalizado el mismo, un informe evaluativo sobre el tipo de actividad o tarea realizada, bajo pena de no realizar la declaración en otra oportunidad.-

ARTÍCULO 3°: PROTOCOLÍCESE, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.-

EMETERIO FARÍAS
PRESIDENTE

RICARDO BAFFARO
VOCAL

PODER EJECUTIVO

Decreto N° 536

Córdoba, 5 de Junio de 2012

VISTO: el Expediente N° 0416-060356/2010/A6 del registro del entonces Ministerio de Obras y Servicios Públicos.

Y CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones la entonces Subsecretaría de Recursos Hídricos, propicia por Resolución N° 606/11, se autorice la ampliación de la Obra: "REVALORIZACIÓN RÍO SUQUIÁ EN EL TRAMO URBANO – SECTOR I (ENTRE PUENTE SANTA FE Y PUENTE AVELLANEDA)" y se adjudique la misma a la Empresa CORBE S.R.L.– MARTINEZ LUMELLO CONSTRUCCIONES S.A. – UTE, contratista de la obra principal, por la suma de \$ 1.441.923,86.

Que la entonces Dirección de Jurisdicción de Obras produce informe sobre la necesidad de modificar el proyecto original y acompaña en autos Planilla de Economías y Demasías.

Que el monto de la obra original, de acuerdo al Contrato de Obra Pública, es de \$ 4.827.758,00 y el presupuesto de ampliación de la obra, de acuerdo al Informe Técnico obrante en autos, asciende a la suma de \$ 1.441.923,86, lo que implica un incremento del 29,87% del contrato de obra original.

Que del análisis de la documentación incorporada en autos se desprende que la ampliación de la obra propiciada se refiere a trabajos necesarios para la correcta ejecución de la obra principal, de carácter imprevisible, que implican una modificación del proyecto original por aumentos que se consideran enmarcados en la hipótesis de los artículos 40 y 41 de la Ley de Obras Públicas N° 8614, no superando el monto total del treinta por ciento (30%) del contrato, encontrándose dentro de los límites cualitativos y cuantitativos fijados por la citada Ley.

Que se ha incorporado en autos el Documento de Contabilidad (Nota de Pedido), en cumplimiento a lo establecido por el artículo 13 de la citada Ley.

Que obra en autos el correspondiente Certificado de Habilitación para Adjudicación, expedido por el Registro de Constructores de Obras (Artículo 7 del Decreto N° 8/98 y Resolución N° 002/99 del entonces Ministerio de Obras, Servicios Públicos y Vivienda).

Por ello, las disposiciones de la Ley N° 5901 – T.O. ley 6300 y modificatorias, y lo dictaminado por el Departamento Jurídico del entonces Ministerio de Obras y Servicios Públicos con el N° 625/11 y por Fiscalía de Estado bajo el N° 001554/11;

**EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA
DECRETA:**

ARTÍCULO 1°.- AUTORIZÁSE la ejecución de los trabajos modificatorios necesarios de efectuar en la obra: "REVALORIZACIÓN RÍO SUQUIÁ EN EL TRAMO URBANO – SECTOR I (ENTRE PUENTE SANTA FÉ Y PUENTE AVELLANEDA)" y se adjudique la misma a la Empresa CORBE S.R.L. – MARTINEZ LUMELLO CONSTRUCCIONES S.A. – UTE, contratista de la obra principal, por la suma de PESOS UN MILLÓN CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN MIL NOVECIENTOS

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

Acuerdo Reglamentario N° 1122 - Serie "A".

En la ciudad de Córdoba, a los dos días del mes de octubre de dos mil doce, con la Presidencia del Señor Vocal Domingo Juan SESÍN se reunieron para resolver los Señores Vocales del Tribunal Superior de Justicia, Doctores María Esther CAFURE de BATTISTELLI, Aída Lucía Teresa TARDITTI, y Armando Segundo ANDRUET (h), con la asistencia del Sr. Administrador General del Poder Judicial, Dr. Gustavo Argentino PORCEL DE PERALTA y ACORDARON:

VISTO: La necesidad de adecuar el Acuerdo Reglamentario N° 948 Serie "A" del 24 de junio de 2008, de conformidad al texto de la Ley 9848 en todo aquello que se vincule con las internaciones por patologías psiquiátricas involuntarias (arts. 48 y 50), de conformidad con las sugerencias recibidas por las

Sras. Jueces Civiles Dras. Gabriela Benítez y Claudia E. Zalazar, las Asesoras Civiles Dras. Erika Ulla y Eloísa Sacco, en conjunto con el Director del Área de Servicios Judiciales Dr. Lic. Ricardo Rosemberg.

Y CONSIDERANDO: I.- La Ley 9.848 de Salud Mental, ha sido concebida como un instrumento necesario para proteger los derechos de aquellas personas que, en razón de padecer trastornos relacionados con su salud mental, se encuentran sujetos a condiciones de particular vulnerabilidad, en cuyo marco enfrentan situaciones de estigmatización, discriminación y marginación; viéndose incrementada así la probabilidad de que se vean afectados sus derechos.

De allí, que se enmarque en la protección de los Derechos Humanos, entendidos como una dimensión clave en el diseño,

desarrollo, seguimiento y evaluación de los programas y políticas de Salud Mental. Estos incluyen, entre otros, los derechos a la igualdad; a la no discriminación; a la dignidad; al respeto a la privacidad y a la autonomía individual, a la información y a la participación (art. 11 Ley 9.848 y art. 7 Ley 26.657).

En este contexto se consideran como parte integrante de la ley los "Principios de Naciones Unidas para la Protección de los Enfermos Mentales y para el Mejoramiento de la Atención de Salud Mental", adoptado por la Asamblea General en su resolución 46/119 del 17 de diciembre de 1991 (Art.13 Ley 9.848 y Art. 2 Ley 26.657), y por ello el Estado Provincial está obligado a respetar, proteger y cumplir los derechos incluidos dichos principios, garantizando la promoción, prevención,

VEINTITRÉS CON OCHENTA Y SEIS CENTAVOS (\$ 1.441.923,86).

ARTÍCULO 2°.- IMPÚTASE el egreso que asciende a la suma de PESOS UN MILLÓN CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN MIL NOVECIENTOS VEINTITRÉS CON OCHENTA Y SEIS CENTAVOS (\$ 1.441.923,86) conforme el Documento de Contabilidad (Nota de Pedido) N° 2012/000014 con cargo a Jurisdicción 1.55 - Programa 550-003, Partida 12.06.00.00 del P.V.

ARTÍCULO 3°.- FACÚLTASE al señor Secretario de Recursos Hídricos y Coordinación a suscribir el respectivo contrato, previo cumplimiento de parte del adjudicatario de los recaudos legales pertinentes, debiendo la contratista integrar la garantía de fiel cumplimiento en la misma proporción establecida para el contrato principal y cumplimentar con el sellado de Ley de las Enmiendas de Contrato por modificación de obra

ARTÍCULO 4°.- ACEPTASE la renunciada presentada por la Empresa CORBE S.R.L. MARTINEZ LUMELLO CONSTRUCCIONES S.A. – UTE, al reclamo de gastos improductivos, gastos generales directos e indirectos o cualquier otro que pudiera generarse como consecuencia de la instrumentación y ejecución de la presente modificación de obra.

ARTÍCULO 5°.- El presente decreto será refrendado por los señores Ministro de Agua, Ambiente y Energía y Fiscal de Estado.

ARTÍCULO 6°.- PROTOCOLÍCESE, dése intervención a la Dirección General de Administración del Ministerio de Agua Ambiente y Energía, al Tribunal de Cuentas de la Provincia, publíquese en el Boletín Oficial, notifíquese, pase a la Secretaría de Recursos Hídricos y Coordinación dependiente del citado Ministerio a sus efectos y archívese.

DR. JOSÉ MANUEL DE LA SOTA
GOBERNADOR

CR. MANUEL FERNANDO CALVO
MINISTRO DE AGUA, AMBIENTE Y ENERGÍA

JORGE EDUARDO CÓRDOBA
FISCAL DE ESTADO

tratamiento y rehabilitación en salud mental en todo el territorio de la provincia (Art. 6 de la Ley 9.848).

II.- El paradigma de la "desjudicialización" que subrayan la ley nacional 26.657 como la ley provincial 9.848 de salud mental, también se encuentra receptado en el Acuerdo Reglamentario N° 948, Serie "A", en tanto dispuso una etapa prejurisdiccional llevada a cabo por médicos emergencistas dependientes de la Secretaría de Salud Mental del Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba. Por las modificaciones introducidas por la nueva ley provincial de salud mental, corresponde compatibilizar aquella normativa reglamentaria y adaptarla a los principios establecidos, manteniendo las etapas prejurisdiccional y jurisdiccional.

III. En relación a la actuación del Asesor Letrado Civil en esta clase de procesos, si bien es cierto que el nuevo art. 482 del Código Civil no contempla su designación a los fines de controlar que la internación no se prolongue por más tiempo del necesario, el art. 22 de la Ley 26.657, dispone que la persona internada involuntariamente o su representante legal tiene derecho a designar un abogado y en caso que así no fuere, el Estado debe proporcionarle un Asesor, el que puede oponerse a la internación y solicitar la externación en cualquier momento, debiendo el juzgado permitir su control en todo momento de las actuaciones judiciales.

De todas formas, en nuestra Provincia, la intervención del Asesor Letrado en materia de internaciones judiciales, se encuentra establecida en el Acuerdo N° 948/08, hoy receptado por la Ley 9.848 y en el art. 12 inc. 2 de la Ley 7.982, que textualmente establece como funciones del Ministerio Púpilar, la de promover o participar en las acciones judiciales que afecten derechos de incapaces o inhabilitados civiles, o de quienes puedan ser declarados tales.

IV.- A los fines pertinentes y para una mejor articulación de este sistema con los operadores externos, se adoptarán Protocolos de Actuación con la Dirección de Salud Mental, Policía de la Provincia, Dirección de Violencia Familiar, Ministerio de Desarrollo Social, y otros organismos gubernamentales que deban colaborar para garantizar los derechos del paciente con padecimiento mental.

V.- Asimismo, y en atención a las bondades y deficiencias que ya nos ha mostrado este sistema puesto en marcha desde el año 2008, se entiende adecuado dictar un nuevo instructivo para facilitar la atención, derivación o respuesta a las situaciones que puedan presentarse usualmente. También, se deben incorporar los formularios de trámites judiciales estandarizados, que forman parte de este Acuerdo como Anexos, recomendándose su uso a los jueces intervinientes, sin perjuicio de modificar los mismos cuando las circunstancias o particularidades del caso, así lo requieran.

Por todo ello:

SE RESUELVE: Artículo 1º) MODIFICAR el Instructivo dispuesto por el Acuerdo Reglamentario N° 948, Serie "A" del 28 de junio de 2008, a los fines de adecuar los procedimientos para las internaciones involuntarias por patologías psiquiátricas, a lo dispuesto por la Ley de Salud Mental de la Provincia N° 9.848 y las demás normas que sean compatibles para su implementación.

Artículo 2º) DISPONER la aplicación del siguiente Instructivo:

A) Etapa prejurisdiccional.

En los casos en que, de acuerdo con la opción menos restrictiva terapéuticamente, proceda la internación involuntaria de un ciudadano con padecimiento mental, siempre que no sea posible la admisión voluntaria y exista un riesgo cierto e inminente para sí o para terceros, a fin de facilitar que la actuación del Poder Judicial se encauce dentro de este contorno, se entiende que corresponde viabilizar un ámbito de intervención del Poder Judicial previo a los jueces en el ámbito de la Defensa Oficial y de la Secretaría de Salud Mental dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba.

La internación involuntaria puede ser solicitada por las personas enumeradas en el art. 144 del Código Civil y canalizada judicialmente a través de las Asesorías Letradas del fuero civil, la Mesa de Atención Permanente, por un abogado particular que se presente al Juez de turno en internaciones o por la autoridad pública, todo de conformidad a lo dispuesto por el art. 482 del Código Civil (reformado por la Ley 26.657). También podrá ser ordenada de oficio por el Juez que entiende en el juicio de insania, cuando dicha necesidad surja del informe interdisciplinario dispuesto en el art. 152 ter del Código Civil.

Los peticionantes deberán comparecer con D.N.I. y un informe médico fundado cuando se cuente con el mismo, ante el Asesor

Letrado Civil de turno en días hábiles en el horario de 8 a 13 hs. o a la Mesa de Atención Permanente fuera del horario de oficina y en días y horas inhábiles.-

El Asesor Letrado de turno de internaciones ante quien se formalice la solicitud actuará como requirente de la evaluación y receptorá una acta en la que se consignarán los datos personales del peticionante, un teléfono de contacto, los datos de la persona a evaluar, si posee obra social y una relación sucinta de la problemática.

Para el supuesto de que la persona a evaluar haya registrado internaciones judiciales en las que hayan intervenido con anterioridad un juez y asesor como requirente, el asesor que se encuentre de turno deberá receptor el pedido y cuando posea el informe médico correspondiente remitir el acta conjuntamente con la valoración al asesor que haya prevenido en el expediente judicial originario a sus efectos.

Para el supuesto de que la solicitud sea formulada ante la Mesa de Atención Permanente, también se labrará un acta que contendrá los datos especificados con anterioridad, dichas actas serán remitidas por la dicha mesa al Asesor que se encontraba de turno a la fecha de la solicitud.-

El Asesor Letrado Civil de turno para internaciones ante quien se presenten peticiones de internación, ya sea en forma directa, o a través de la Mesa de Atención Permanente en forma indirecta (cuando el pedido sea realizado fuera del horario de atención al público), -y siempre que no provengan de personas que puedan otorgar el consentimiento para la prestación voluntaria de salud mental, a los efectos de evitar una innecesaria judicialización-, requerirá del "equipo interdisciplinario prejurisdiccional" (emergencistas) dependientes de la Secretaría de Salud Mental del Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba, o en su caso del servicio, equipo o grupo de profesionales que el Área de Servicios Judiciales asignare la tarea referida, la evaluación que determine fundadamente la necesidad de la internación. Dicha evaluación a los fines de respetar lo dispuesto por el art. 48 inc. b) de la Ley 9.848 deberá consistir en un diagnóstico interdisciplinario e integral con motivación justificatoria de la medida, la cual deberá estar suscripta al menos por dos profesionales, de los cuales necesariamente uno deberá contar con el título de Médico y otro Psicólogo. Este examen podrá asimismo ser realizado por el Equipo Interdisciplinario que en cumplimiento a lo dispuesto por el art. 6 inc. a) de la Ley 9.848, deberán funcionar en todos los hospitales públicos provinciales y/o Municipales.

Esta intervención del área de salud pública, puede ser solicitada en forma directa por la autoridad pública correspondiente (art. 482 del Código Civil), -vgr. fiscales, ayudantes fiscales, asesores letrados de todos los fueros, jueces de violencia familiar, policía de la provincia de Córdoba, bomberos, médicos de instituciones públicas, etc.- en cuyo caso, la actuación del Asesor se limitará a los casos en que la evaluación terapéutica aconseje la internación y no sea posible la admisión voluntaria.

El "equipo interdisciplinario prejurisdiccional", receptorá estas solicitudes, en días y horas hábiles o inhábiles, en este supuesto y sólo para los casos que no sea posible la admisión voluntaria, y procederán a la internación en forma inmediata y remitirán a primera hora del siguiente día hábil al Asesor de turno en internaciones un informe en el que consignarán los datos de la autoridad pública requirente, del paciente, familiares directos si fuere posible, con diagnóstico y justificación de la medida.

Cuando la solicitud de internación sea procurada por un abogado particular que actúe como patrocinante o apoderado, deberá requerir la evaluación en horarios hábiles al Asesor de turno en internaciones o a la Mesa de Atención Permanente fuera del horario de atención y en días y horas inhábiles mediante escrito que deberá contener los mismos datos que el acta que labra el Asesor o la mesa de atención permanente, procediendo posteriormente el Asesor o la mesa de atención permanente, según el caso, a requerir la evaluación interdisciplinaria al "equipo interdisciplinario prejurisdiccional". Una vez que cuente con el informe y sólo para el supuesto de que corresponda internación involuntaria, el Asesor asumirá la calidad de requirente.

En los casos en que la evaluación por parte del "equipo interdisciplinario prejurisdiccional" derivare en una internación involuntaria y dicha solicitud no hubiera tenido entrada en forma directa por Asesoría Letrada, el Director del establecimiento o el médico tratante, una vez realizada la internación, deberá comunicarla al Asesor Letrado en turno en el plazo de veinticuatro (24) horas, a los fines de que éste solicite, en caso de ser necesario, el mantenimiento de la internación por orden

PODER LEGISLATIVO

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
SANCIONA CON FUERZA DE

Ley: 10090

ARTÍCULO 1º.- Apruébase en todas sus partes el Convenio suscripto con fecha 25 de julio de 2012 entre la Provincia de Córdoba y la Municipalidad de La Calera, por el cual se acordó la transferencia del Hospital Municipal Materno Infantil "Arturo U. Illia", dependiente de dicha jurisdicción municipal, a la órbita de la Provincia de Córdoba, facultando al Ministerio de Salud a instrumentar todos los actos y procedimientos que resulten necesarios para concretar la transferencia acordada.

El Convenio, registrado en el Protocolo de Convenios y Tratados de la Subsecretaría Legal y Técnica dependiente de Fiscalía de Estado bajo el N° 013/2012, compuesto de tres (3) fojas útiles, forma parte integrante de la presente Ley como Anexo Único.

ARTÍCULO 2º.- El Ministerio de Finanzas dispondrá lo pertinente a fin de reflejar presupuestariamente lo establecido en el artículo 1º de la presente Ley.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese al Poder Ejecutivo Provincial.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA LEGISLATURA PROVINCIAL, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A DOCE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE.

CRA. ALICIA MÓNICA PREGNO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTA
LEGISLATURA PROVINCIA DE CÓRDOBA

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA PROVINCIA DE CÓRDOBA

PODER EJECUTIVO

Decreto N° 1071

Córdoba, 19 de setiembre de 2012

Téngase por Ley de la Provincia N° 10090, cúmplase, protocolícese, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

DR. JOSÉ MANUEL DE LA SOTA
GOBERNADOR

DR. CARLOS EUGENIO SIMÓN
MINISTRO DE SALUD

JORGE EDUARDO CÓRDOBA
FISCAL DE ESTADO

judicial.

Los integrantes del "equipo interdisciplinario prejurisdiccional" realizarán las valoraciones en toda la jurisdicción de la primera circunscripción. En el interior provincial, y en atención al principio de "accesibilidad" que debe garantizar el Estado (art. 6 inc. a) de la Ley 9.848), y que implica la atención de la salud mental como parte integrante e integrado de los servicios generales de salud (art. 1 inc. c) de la Ley 9.848), deberán actuar como "equipo interdisciplinario prejurisdiccional" a los fines de realizar la evaluación y diagnóstico correspondiente, el equipo interdisciplinario de turno (por lo menos un médico y un psicólogo) que preste funciones en el hospital público provincial o dispensario municipal, más cercano. En todos los casos en que la evaluación y diagnóstico haya indicado la internación, se deberá requerir información sobre la existencia de obra social del enfermo, a los fines de que la derivación se realice a los nosocomios privados correspondientes, con el objetivo de no

VIENE DE PÁGINA 3
ACUERDO REGLAMENTARIO Nº 1122 - SERIE "A"

colapsar el sistema público de salud.

B) Etapa Jurisdiccional.

a) Internación

Sólo si como resultado de la evaluación interdisciplinaria se hubiere materializado la internación en una institución como paciente involuntario, el Director del nosocomio deberá informar en todos los casos bajo su responsabilidad funcional y sin necesidad de requerimiento por parte del Asesor Letrado, pasados cinco días y antes de que se cumplan los siete días (aplicación analógica del art. 25 de la Ley 26.657) sobre la necesidad de mantener judicialmente la internación, ello a fin de que el Asesor Letrado requiera el mantenimiento de la internación al Juez Civil en turno de internaciones o al Juez que haya prevenido con anterioridad.

A tal fin, la Dirección de Servicios Judiciales establecerá en forma anual el turno correspondiente a los Jueces y a los Asesores Letrados.

En la resolución de mantenimiento de la internación el juez deberá ordenar la intervención del Asesor Letrado que le sigue en turno al requirente a los fines de que actúe como defensor especial del paciente, ello sin perjuicio de lo establecido en el art. 22 Ley 26657 en concordancia con la ley provincial 9848 - art. 13, Principio 18 inc. 1 del Anexo I.

La orden judicial de mantenimiento de la internación deberá ser notificada en los términos del art. 154 del C.P.C. por el Tribunal interviniente a los Asesores -requirente y defensor especial- o en su caso al letrado designado en esa calidad en los términos del art. 22 de la Ley 26.657, y el requirente, a su vez, a los parientes del enfermo si los hubiere, al curador provisorio o definitivo si lo tuviera. Asimismo, deberá ser comunicada al Registro de Internados dependiente de la Dirección de Servicios Judiciales del Tribunal Superior de Justicia de Córdoba, al Director de Salud Mental de la Provincia de Córdoba y a las oficinas de Derechos Humanos dependiente del Poder Ejecutivo y del T.S.J., y obras sociales en su caso, a cuyo fin el tribunal librará los oficios pertinentes, con copia de la resolución.

En el marco de un juicio de insanía, el juez puede ordenar de oficio la internación psiquiátrica cuando la necesidad de la medida sea sugerida por el informe del equipo interdisciplinario establecido en el art. 152 ter del Código Civil (Artículo introducido por la Ley 26.657), cuya composición, intervención y actuación ha sido regulada mediante Acuerdo Reglamentario Nº 90, Serie "B" del 31 de octubre de 2011.

El Director del establecimiento deberá informar periódicamente al Juez, con un intervalo no mayor a treinta (30) días (art. 24 de la Ley 26.657) el diagnóstico, evolución y novedades relevantes que se produzcan en la historia clínica del internado, debiendo enviar una copia al Asesor Letrado que intervenga como defensor del mismo.

De la misma manera, si la internación voluntaria se ha prolongado por un plazo mayor de sesenta (60) días corridos, el Director del establecimiento público o privado deberá comunicar dicha circunstancia al Asesor Letrado de turno a los fines que articule las medidas pertinentes que garanticen la protección del enfermo mental (aplicación analógica del art. 18 de la Ley 26.657).

Las alternativas terapéuticas que flexibilizan la internación, como el tratamiento ambulatorio, domiciliario, de seguimiento paulado, traslado -a Hospital de día o de noche, Centros de Día, Hogares intra o extrahospitalarios- u otro tipo de dispositivo terapéutico del paciente, será decidido en forma directa, sin necesidad de la intervención del Asesor Letrado ni el Juez, por la institución mediante informe fundado y en su caso, a través de la Oficina de Derivación de Pacientes, dependiente del Ministerio de Salud. La medida, una vez realizada, deberá ser comunicada en forma inmediata al Juez interviniente, quien notificará a los Asesores que intervengan en las actuaciones.

Las salidas y permisos especiales serán decididos en función del curso del tratamiento, debiendo ser comunicados a los familiares o tutores responsables y contar con certificación del Director del establecimiento y comunicación al Juez interviniente.

El Centro Psicoasistencial, de la Dirección de Salud Mental del Ministerio de Salud Pública, fue creado para la atención de pacientes judicializados en situación de riesgo (CPA), con el explícito y especial objetivo de brindar asistencia interdisciplinaria en salud mental a toda persona que adoleciere de crisis agudas que representen como tal un riesgo actual o

potencial para sí o para terceros, y que, por dicha razón, u otras de orden legal, requiera la custodia de personal especializado de seguridad (supuestos del art. 34 del Código Penal y art. 287 y 523 del Código de Procedimiento Penal); forma parte en calidad de recurso técnico terapéutico de la presente norma. En este orden y a los fines de preservar su utilización exclusiva en tales casos; queda absolutamente excluido su uso en el carácter de recurso paliativo o preventivo ante la posible o previsible fuga de pacientes.

b) Externación

Será decidida por el responsable del equipo interdisciplinario tratante del enfermo y deberá contar con el aval y certificación del Director del establecimiento, además de ser comunicada en forma inmediata al juez interviniente; quien dictará la correspondiente resolución, la que será notificada en los términos del art. 154 del C.P.C. por el Tribunal interviniente a los Asesores -requirente y defensor especial- o en su caso al letrado designado en esa calidad en los términos del Art. 22 de la Ley 26.657, y el requirente, a su vez, a los parientes del enfermo si los hubiere, al curador provisorio o definitivo si lo tuviera. Asimismo, deberá ser comunicada al Registro de Internados dependiente de la Dirección de Servicios Judiciales del Tribunal Superior de Justicia de Córdoba, al Director de Salud Mental de la Provincia de Córdoba y a las oficinas de Derechos Humanos dependiente del Poder Ejecutivo y del T.S.J., y obras sociales en su caso, a cuyo fin el Tribunal librará los oficios pertinentes, con copia de la resolución.

En los supuestos en que se haya revertido la internación involuntaria en voluntaria, deberá dejarse sin efecto la orden judicial de internación y comunicar dicha circunstancia a las mismas dependencias y Organismos, antes mencionados. En estos casos y de corresponder con posterioridad otra internación continuará interviniendo el mismo Tribunal y Asesores Letrados que hubieren prevenido.

C) Asimismo corresponde regular otras situaciones que pueden suscitarse con relación a la aplicación de la Ley de Salud Mental y del presente Acuerdo Reglamentario:

a) Situaciones excluidas

En los casos en que la intervención especializada es requerida para la evaluación de una persona o grupo familiar y se constata un estado de vulnerabilidad producida básicamente por problemas sociales o físicos (Vg. gerontes en estado de abandono), el "equipo interdisciplinario prejudicial" deberá comunicarse con la Guardia del Ministerio de Desarrollo Social para su intervención y contención, a fin de no hospitalizar o judicializar el problema social, y cumplimentarse en lo atinente lo dispuesto por el inciso h) del Art. 48 de la Ley 9.848, en el sentido que no debe prolongarse la internación, con el fin de resolver problemas sociales o de salud que no sean mentales.

Las denuncias relacionadas con situaciones de violencia familiar -que no traigan aparejada denuncia penal- deberán ser derivadas a los organismos dependientes del Ministerio de Justicia, órgano de aplicación de dicha situación, a los fines de su correspondiente atención y tratamiento, salvo que el caso derive en el supuesto de riesgo cierto e inminente para la persona o para su familia, en cuyo caso el Asesor con competencia en violencia familiar en turno, deberá solicitar la evaluación y diagnóstico del equipo interdisciplinario de los emergencistas o del servicio o equipo interdisciplinario oficial, en el caso que los juzgados con competencia en violencia familiar cuenten con los mismos. En caso que se resuelva la internación de la persona y corresponda solicitar el mantenimiento de la misma, el Asesor con competencia en violencia familiar en turno, deberá remitir los antecedentes al Asesor Civil en turno de internaciones, a sus efectos. Todo ello sin perjuicio que por la envergadura del hecho, se haya formalizado la consiguiente denuncia penal; en cuyo caso las medidas que se dicten serán ordenadas por las autoridades de dicho fuero que correspondan.

En el caso de personas que por razón de la dolencia que padecen, o de su edad, y que se encontraren en situación de riesgo por no poder procurar por sí mismos la atención mínima, corresponderá solicitar la medida cautelar urgente que sea menester ante el juzgado de turno en juicios de Amparo.

b) Cuestiones complementarias:

En caso de fuga del paciente internado por orden judicial, las autoridades hospitalarias deberán comunicar de inmediato esa circunstancia al Tribunal interviniente por oficio, fax o comunicación telefónica. El juez actuante deberá ordenar de inmediato, sin previa vista al Asesor interviniente, su búsqueda y traslado por la autoridad policial al nosocomio

correspondiente; salvo que el pedido fuera formulado después de las 13 hs., en cuyo caso la orden de búsqueda deberá ser suscripta por el juez en turno de internaciones y al día hábil siguiente deberán ser remitidas las actuaciones al juez que interviene en dicha internación.

En este supuesto no es necesaria nueva revisión y diagnóstico por parte de los emergencistas ni del servicio o equipo interdisciplinario oficial, salvo que existiera un plazo considerable entre la fuga y la rejudicialización. En los casos en que la fuga se haya producido antes de que exista orden de mantenimiento, el juez de turno en internaciones deberá realizar las medidas que se señalan precedentemente.

La intervención del juez de turno en internaciones se debe limitar a dictar la resolución judicial de mantener la internación fundada en el dictamen oportunamente emitida por el "equipo interdisciplinario prejudicial", la que se deberá ajustar en la medida de lo posible y salvo mejor criterio del juez interviniente a los textos estandarizados que se acompañan como "Anexo" al presente Acuerdo o a librar el pedido de búsqueda en caso de fuga.

En ningún caso, las medidas urgentes (vgr. pedidos de búsqueda, traslado de paciente, etc.) ordenadas por el juez de turno en la etapa prejurisdiccional fijan su competencia para ordenar el mantenimiento de la internación, la que deberá ser ordenada por el juez que se encuentre de turno, al momento en que el Asesor Letrado solicite dicha medida.

En los casos que se deban realizar procedimientos que necesiten el auxilio de la fuerza pública, los mismos deberán ser solicitados en forma directa por los emergencistas sin necesidad de orden judicial, en un todo de acuerdo con el art. 482 del Código Civil y por no engastar el supuesto en la orden de allanamiento prevista por el art. 45 de la Constitución Provincial, ya que se trata de una medida en procura de salvaguardar los derechos de personas en estado de vulnerabilidad. A tal fin se deberá confeccionar el correspondiente "Protocolo de Actuación", con la Policía de la Provincia.

A los fines del traslado de los pacientes, ya sea para su evaluación o para la internación, se deberá contar con la colaboración del organismo encargado de la Derivación de Pacientes dependiente del Ministerio de Salud Pública de la Provincia o del organismo de salud o de emergencia con que cuente cada Municipio, y en su defecto con la colaboración de la Policía de la Provincia, sin que sea necesaria una orden judicial al respecto. A esos fines, se deberá notificar el presente Acuerdo a los organismos provinciales y municipales correspondientes y a la autoridad policial y convenir en su caso, la confección de los "Protocolos de Actuación" correspondientes.

Artículo 3º) ENCARGAR al Área de Servicios Judiciales, las modalidades de cobertura del sistema previsto en el presente Acuerdo y la confección de los "Protocolos de Actuación" que correspondan.

Artículo 4º) INCORPORAR los formularios de trámites judiciales estandarizados, los cuales forman parte del presente Acuerdo como "Anexo".

Artículo 5º) PROTOCOLÍCESE. Publíquese en el Boletín Oficial de la Provincia, comuníquese al Ministerio de Salud, al Ministerio de Desarrollo Social, al Ministerio de Justicia -Dirección de Violencia Familiar-, a la Policía de la Provincia de Córdoba, a la Dirección de Derechos Humanos dependiente de la Provincia, a los Colegios de Abogados de las distintas jurisdicciones y dese la más amplia difusión.

Con lo que terminó el acto que previa lectura y ratificación de su contenido, firman el Señor Presidente y los Señores Vocales con la asistencia del Señor Administrador General, Dr. Gustavo Argentino PORCEL de PERALTA.-

DR. DOMINGO JUAN SESÍN
PRESIDENTE

DRA. MARÍA ESTHER CAFURE DE BATTISTELLI
VOCAL

DRA. AÍDA LUCÍA TERESA TARDITTI
VOCAL

DR. ARMANDO SEGUNDO ANDRUET (H)
VOCAL

DR. GUSTAVO A. PORCEL DE PERALTA
ADMINISTRADOR GENERAL DEL PODER JUDICIAL

Resoluciones Sintetizadas

MINISTERIO DE AGUA AMBIENTE Y ENERGIA SECRETARIA DE RECURSOS HIDRICOS Y COORDINACION

RESOLUCION N° 028. 09 ABR 2012. Según Expediente N° 0416-063265/11 Anexo 5. APROBAR la Póliza de Seguro de Caucción N° 842.885 en Garantía de sustitución de Fondo de Reparación, emitida por la empresa ASEGURADORES DE CAUCIONES S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS, por la suma de PESOS SESENTA Y SEIS MIL CIENTO NOVENTA Y SIETE CON NOVENTA Y CINCO CENTAVOS (\$ 66.197,95), con vigencia a partir del día 26 de diciembre de 2011, como medio para sustituir las retenciones en tal concepto, correspondiente al monto total de la obra: "PUENTE SOBRE CANAL MAESTRO NORTE – ARGUELLO - DPTO. CAPITAL", que ha sido presentada por la Empresa PASCHINI CONSTRUCCIONES S.R.L.-

RESOLUCION N° 029. 09 ABR 2012. Según Expediente N° 0416-45190/06. DISPONER el cese de los efectos de la Resolución n° 243 de esta Dirección, de fecha 30/04/10, a partir del 04 de junio de 2010, atento las razones expresadas en los Considerandos

RESOLUCION N° 031. 09 ABR 2012. Según Expediente N° 0416-037293/12. APLICAR a la Sra. QUINZANOS ELVA, con domicilio en calle Alejo Carmen Guzmán 44, de la ciudad de Villa Dolores, una multa diaria de PESOS DOSCIENTOS CINCUENTA (\$ 250,00), hasta tanto cumplimente con los requerimientos oportunamente efectuados, y consecuentemente SUSPENDER el uso del agua mediante el precintado de la perforación citada, por incumplimiento de la normativa contenida en el Art. 173° Ley 5589 y Resoluciones 432/04; 666/06 y 515/07, prevista en el Art. 276° del Código de Aguas de la Provincia. Dicha multa deberá hacerla efectiva dentro del término de DIEZ (10) días contados a partir de la fecha de su notificación, bajo apercibimiento, en caso de incumplimiento, de perseguir su cobro por vía judicial.-

RESOLUCION N° 032. 09 ABR 2012. Según Expediente N° 0416-056701/09 APLICAR al Establecimiento Complejo Habitacional Torres del Río, propiedad del Fideicomiso de Administración de Obra Torres del Río y/o quien resulte responsable legal del mismo, sito en Avda. Santa Fe 630 de la Ciudad de Córdoba, una multa de PESOS QUINCE MIL (\$ 15.000,00), por incumplimiento a los emplazamientos formulados por esta Repartición para regularizar la descarga de sus efluentes líquidos conforme al Decreto n° 415/99 y su modificatorio n° 2711/01. Dicha multa deberá hacerla efectiva dentro del término de treinta (30) días contados a partir de la fecha de su notificación, bajo apercibimiento, en caso de incumplimiento, de perseguir su cobro por vía judicial.

El citado Establecimiento deberá abonar la suma de PESOS TRESCIENTOS SESENTA (\$ 360,00), en concepto de Derecho de Inspección, gastos de combustible y viáticos. EMPLAZAR al citado Establecimiento para que en el perentorio término de DIEZ (10) días, contados a partir de la fecha de su notificación, presente ante esta Secretaría toda la documentación requerida oportunamente, a fin de obtener la autorización de descarga de sus líquidos residuales, bajo apercibimiento de aplicar mayores sanciones conforme lo previsto en el Art. 276° de la Ley n° 5589 y en su caso de ordenar la clausura de las instalaciones. NOTIFICAR a la MUNICIPALIDAD DE CORDOBA que a los efectos de la HABILITACION del citado Establecimiento, deberá tener en cuenta que el mismo NO HA CUMPLIMENTADO con la normativa legal de la Provincia, conforme a las constancias de estas actuaciones y al texto de la presente Resolución, expresando además que el mantenimiento y

otorgamiento de habilitación corre por exclusiva cuenta y responsabilidad de la Municipalidad en función de los deberes y obligaciones que le son propios en dicha materia, entre los que se deben incluir garantizar en todo momento el cumplimiento de la normativa provincial vigente.

RESOLUCION N° 033. 09 ABR 2012. Según Expediente N° 0416-059727/10 CONCEDER a la COOPERATIVA AGROPECUARIA GENERAL PAZ DE MARCOS JUAREZ, el CERTIFICADO DE FACTIBILIDAD DE AGUA (que como ANEXO I forma parte de la presente), para un loteo a ejecutar en el inmueble sito en calle Los Piamonteses y Av. Santa Fe, Localidad de Marcos Juarez, Dpto. Marcos Juarez, Provincia de Córdoba, inscripto en el Registro General de la Provincia en la Matrícula 850703, Propiedad n° 1902-1684151/8, Nomenclatura Catastral: 19-02-20-01-02-123-001.- El presente Certificado de Factibilidad contempla, exclusivamente, la subdivisión de los predios en 32 lotes, por lo que si en el futuro se pretendiere subdividir los predios que conforman el actual loteo, deberá el responsable iniciar nuevamente la tramitación impuesta por la Resolución n° 646/05. El responsable del emprendimiento deberá cumplimentar con las disposiciones contenidas en la Ley de Ambiente N° 7343, sus Decretos Reglamentarios y de toda otra normativa de naturaleza ambiental incumbente.-

RESOLUCION N° 035. 11 ABR 2012. Según Expediente N° 0416-048132/06. APROBAR la Determinación de la Línea de Ribera Definitiva, sobre, aproximadamente 570 mts. del cauce del Arroyo Áspero, en el lugar de Quebrada Áspera de la Comuna La Cumbrecita, Pedanía de Los Reartes en el Departamento de Calamuchita, comprendido entre los perfiles 1 al 23 según consta en los planos a fs. 136 y ss. de las presentes actuaciones, colindante con la parcela 2523-4580 de la firma CAMPO VERDE S.R.L., Audrey M. Bell D.N.I.: 4.314.541 y herederos del Sr. Gerd Eberardo Scheffel, calculada con un caudal para 25 años de recurrencia de 1,40 m3/seg. y pendiente de 0,0436. DISPONER que División Tierras proceda a la aprobación de la documentación correspondiente y el archivo de las mismas, conforme la metodología aprobada por Resolución n° 347/97.-

RESOLUCION N° 036. 11 ABR 2012. Según Expediente N° 0416-056134/09 Anexo 16. APROBAR la Póliza de Seguro de Caucción en Garantía de sustitución de Fondos de Reparación n° 2232627, emitida

por ACE SEGUROS S.A., por la suma de PESOS CINCO MIL CIENTO TREINTA (\$ 5.130,00), con vigencia a partir del día 14 de noviembre de 2011, como medio para sustituir las retenciones en tal concepto correspondiente a los Certificados Parciales n° 1 al 5 - 1° Redeterminación- de la obra: "PROVISION DE AGUA POTABLE – COMUNA DE VILLA CHACAY – DPTO. RIO CUARTO" que ha sido presentado por la Empresa I.C. CONSTRUCCIONES S.R.L.-

RESOLUCION N° 037. 11 ABR 2012. Según Expediente N° 0416-042626/05 Anexo 136. APROBAR la Póliza de Seguro de Caucción N° 834.104 en Garantía de sustitución de Fondo de Reparación, emitida por ASEGURADORES DE CAUCIONES S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS, por la suma de PESOS VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y UNO (\$ 24.971,00), con vigencia a partir del día 18 de octubre de 2011, como medio para sustituir las retenciones en tal concepto, correspondiente a los Certificados n° 33 al 44 -Redeterminación n° 4- de la obra "RED DE CLOACAS – CLOACA MAXIMA Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE LA LOCALIDAD DE VILLA MARIA" que ha sido presentada por la Empresa MARINELLI S.A. – HINSA S.A. UTE -

RESOLUCION N° 038. 11 ABR 2012. Según Expediente N° 0416-057445/09 Anexo 18. APROBAR el Acta de Recepción Provisional de la obra "NEXO DE RED DE AGUA POTABLE EN BARRIO OBSERVATORIO – DPTO. CAPITAL.-", cuya contratista es la Empresa ESTRUCTURAS S.A.C.I.C.I.F, obrante a fs. 6 de autos, suscripta con fecha 29 de marzo de 2011 por el Sr. Angel D. Perona por parte de la Contratista y por el Ing. José E. Ramallo en representación de esta Repartición. AUTORIZAR la devolución de las Pólizas de Seguro de garantía de contrato y de anticipo financiero constituidas por la Contratista, conforme lo dispuesto por el Art. 108° inc. I) del Dcto. 4758/77 y Art. 45° del Dcto. 4757/77.

RESOLUCION N° 039. 11 ABR 2012. Según Expediente N° 0416-058155/10 Anexo 17. APROBAR para la Obra: "MEJORA DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE A LA LOCALIDAD DE LA GRANJA – DPTO. COLON", cuya Contratista es la Empresa HIRAM S.A., una ampliación de CUARENTA Y CINCO (45) DIAS en el plazo de ejecución de la citada obra, quedando como nueva fecha de finalización de los trabajos el 30 de Diciembre de 2011. APROBAR Plan de Avance y Curva de Inversiones presentados por la Empresa Contratista, obrantes a fs. 6/14 de estas actuaciones.-

FISCALÍA DE ESTADO

Resolución N° II

Córdoba, 9 de octubre de 2012

VISTO: La necesidad de fijar el nuevo domicilio de la Procuración del Tesoro de la Provincia de Córdoba.

Y CONSIDERANDO:

Que a partir del 15 de octubre próximo la Procuración del Tesoro de la Provincia trasladará su sede a calle Duarte Quirós 457 de la ciudad de Córdoba.

Que en ese sentido, y en virtud que a través de dicha repartición se tramitan las causas judiciales en las que la Provincia de Córdoba actúa como demandada o demandante, resulta necesario fijar, a los efectos procesales, el nuevo domicilio de la Procuración del Tesoro en la sede antes citada.

Por ello, lo dispuesto por el Código Civil, por la Ley N° 8465 y demás normas de procedimiento de la Provincia, y en uso de sus atribuciones;

EL FISCAL DE ESTADO RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- FÍJASE a partir del día 15 de octubre de 2012, el domicilio de la Procuración del Tesoro de la Provincia de Córdoba a los efectos procesales, en calle Duarte Quirós N° 457 de la Ciudad de Córdoba.

ARTÍCULO 2°.- INSTRÚYESE al señor Procurador del Tesoro para que disponga las medidas conducentes que requiera la aplicación de lo establecido en el artículo anterior.

ARTÍCULO 3°.- PROTOCOLÍCESE, comuníquese al Tribunal Superior de Justicia, a las áreas pertinentes del Poder Judicial de la Provincia, publíquese durante cinco días en el Boletín Oficial, pase a la Procuración del Tesoro a sus efectos y archívese.

JORGE EDUARDO CÓRDOBA
FISCAL DE ESTADO

2ª SECCIÓN

JUDICIALES

PRIMERA PUBLICACIÓN

REMATES

O. Juez 5º Nom. C.C.-Sec. Unica. Autos "Banco Israelita de Córdoba S.A. c/ Vernola Américo Luis y Otro- Ejec. Hipotecaria – Rehace- Expte. 649041/36", Mart. Víctor E. Barros 01-330 ; domicilio Arturo M. Bas 587-Cba., rematará en Sala de Remates del Poder Judicial-Arturo M. Bas N° 158 – P.B. , día 17-10-2012 a las 10,00 hs., inmueble inscripto D° 24.780 – F° 34.344 – T° 138 – Año 1980 , a nombre del demandado ; sito en calle Julio A. Pinto N° 80 (Ex calle Progreso) – de Villa del Totoral – Pcia. de Córdoba , de 296,25 mts2. de terr. Condiciones: por su base imponible de \$5.061.- ; dinero de contado o cheque certificado , mejor postor, posturas mínimas \$500.-, el comprador abonará en el acto 20% del precio como seña y el 2% correspondiente al art. 23 y sgtes. Ley 9505 más comisión de ley (3%) al Martillero ; saldo a la aprobación, pasados 30 días de fecha de remate o 3 días después de notificada la aprobación , podrá consignar el saldo del precio, si no lo hiciera y la demora le fuera imputable , abonará con más interés Tasa Pas. Promed. B.C.R.A. más el 2% mensual .-Mejoras: jardín-entrada de autos-garage-coc./comed.-patio-baño-3 habitaciones-salón comercial y baño.- Estado: ocupado la vivienda por demandados y salón por el Sindicato de Empleados de Comercio del Norte Cordobés como inquilinos con contrato .-Títulos art. 599 del C.P.C.-Compra en comisión no permitida (art. 3936 inc. c) C. C.)- Informes al Martillero T.0351-155068269- Fdo. Dra. Alicia Susana Prieto, Secretaria .- Of. : 09/10/2012.-

5 días – 27214 – 17/10/2012 - \$ 480.-

O. Juzgado Federal N° 02, autos "A.F.I.P. (DGI) c/ PEDANO ANTONIO s/ Ejec. Fiscal", (Exp. N° 2686-D-09), el martillero Tristán Cima Cruet Mat. 01-701, rematará el 16/10/2012, a las 11 hs. en Secretaría Fiscal del Juzgado sito en calle Concepción Arenal esq. Paunero, piso 6°, los siguientes bienes: Un automóvil marca RENAULT 18 TX año: 1984 dominio VLR 725. Dr. Gianola, Raúl Alberto Agente Fiscal. Condiciones 100% dinero de contado al mejor postor. Edic. La Voz del Interior. Dra. M. Isabel Mayoraz, Secretaria, Revisar en calle Colombes 1769 B° San Martín el día 15 de Octubre de 2012 de 15 a 18hs. Informes martillero Cima T. 4720124. www.cimacruzetsubastas.com.ar.

2 días – 27204 – 12/10/2012 - \$ 80.-

LA FRANCIA.- Juzgado 1ra. Inst. C.C. Fam. 3A - Sec. 5 – San Francisco, autos "Municipalidad de La Francia c/ Melanesio Antonio y Otro – Ejecutivo", Martillero Martín Bertorello MP. 01-1003, rematará el 11/10/2012 a las 11,00 hs. en el Juzgado de Paz de la localidad de La Francia, el siguiente bien: lote de terreno baldío ubicado en Pueblo Estación La Francia, Pedanía Concepción, Departamento San Justo, designado como lote Dos de la Manzana setenta y cinco, que mide diez metros de frente al Norte, por cincuenta y seis metros de fondo con una superficie de quinientos setenta metros cuadrados, y linda al Norte con calle Urquiza, al Sud con Luis Burgener, al Oeste con lote tres, cuatro y nueve y al Este con lote

uno. Matrícula 291.838 San Justo. Condiciones: por la base de \$ 8.904, dinero en efectivo, o cheque certificado, al mejor postor, abonando el comprador el 20% del valor de la compra más comisión de ley al martillero, y 2% fondo de prevención de la violencia familiar, saldo al aprobarse la subasta. Informes: Martillero Bertorello Cel. 03564-15580362, domicilio Pueyrredón 1230. Secretaría: Dr. Alejandro González – Pro-Secretario.

N° 26619 - \$ 64.-

Por orden del Juzgado C y C de 1ra Inst y 3ra Nom de Río IV, Sec. Dra. Ana Baigorria en autos "COMPAÑÍA ARGENTINA DE GRANOS S.A. C/ CASEPA S.A. Y OTRO.- EJEC" Expte N° 388022 el Martillero Carlos Gustavo Carbonetti, MP 01-433, con domicilio en calle Belgrano 17, 4to. Piso Ofic. 12 de ésta cdad de Río IV, TE. 0358-154112666, el 11/10/12 a las 11hs. en la Sala de Remates del Colg. de Mart. Sito en calle Alvear 196 esq. Alonso, de Río IV, sacará a subasta un Automóvil marca Mercedes Benz, Modelo C220 CDI, Año 2006, Coupe, Motor Mercedes Benz N° 64696330470201, Chasis Mercedes Benz N° WDBRN08J96A859191, Dominio FVO-313 de Propiedad del. Sr. TOBAL, Daniel Eduardo, COND.: SIN BASE. Dinero de contado, mejor postor, abonando el 100% de la compra, más comisión de ley al martillero., I.V.A. si correspondiese, postura min. \$1000, mas el 2% del precio de la subasta conf. Lo prescribe la ley 9505. En caso de compra en comisión deberá el comprador indicar en el acto el nombre y domicilio del comisionado, quien deberá ratificar la compra y constituir domicilio en el término de 5ds, a contar desde el remate, bajo aperb. de adj. el bien al comisionista. Hágase saber a los interesados que los depósitos y/o pagos se realizarán mediante transf. electrónica cuando se trate de importes superiores a \$30.000, a cuyo deberán contar con una cta en entidad bancaria. Si por fuerza mayor o imposibilidad del tribunal el mismo no realizara el día señalado, éste tendrá lugar el primer día hábil siguiente a la misma hora y lugar. Día y hora de visita: 10/10/2012 de 17 a 20hs en calle. Gaudard 2163, de esta ciudad, Fdo.: Dra. Ana M. Baigorria, Secretaria.- Río Cuarto, 02 de Octubre de 2012.-

N° 26793 - \$ 92.-

CONCURSOS Y QUIEBRAS

En los autos caratulados: " DELTA ELECTRÓNICA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA – QUIEBRA PEDIDA SIMPLE – EXPTE. N° 2211345/36", que se tramitan por ante el Juzgado de 1º Instancia y 13º Nom. C. C. – (Conc. y Soc. N° 1), por Sentencia N° 492 del 02/10/2012, ... Se Resuelve: "I) Declarar la quiebra de la sociedad " DELTA ELECTRÓNICA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", inscripta en el Registro Público de Comercio en el Protocolo de Contratos y Disoluciones bajo el F° 263 A° 1968, N° de CUIT 30-52184833-9, con domicilio de su sede social en cale Gregorio Vélez N° 614 Ciudad de Córdoba – Provincia de Córdoba, en los términos de los arts. 288 y 289 L.C.Q. ... III) Intimar a la deudora y a los terceros que posean bienes de aquella para

que, en el término de veinticuatro horas 24 hs.), los entreguen al Síndico. IV) Prohibir a la fallida hacer pagos de cualquier naturaleza, haciéndose saber a los terceros que los perciban que estos serán ineficaces de pleno derecho. XIII) Fijar como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos pertinentes ante el Síndico, el día seis de febrero del año dos mil trece (06/02/2013). XIV) Establecer como fecha hasta la cual el Síndico podrá presentar el Informe Individual de Créditos el día veintisiete de Marzo del año dos mil trece (27/03/2012). XV) Establecer como fecha tope y punto de partida del cómputo a los fines del art. 37 de la L.C.Q. y para el dictado de la resolución del art. 36 de la L.C.Q. el día veintidós de mayo del año dos mil trece (22/05/2012). XVI) ... Informe General ... el día veinticuatro de Junio del año dos mil trece (24/06/2013) ... Fdo.: Dr. Carlos Tale, Juez." Córdoba, 03 de octubre de 2012.- 5 días – 26669 - 17/10/2012 - \$ 203.-

Se hace saber que en los autos "EXPRESO EMIR S.A.- QUIEBRA PEDIDA COMPLEJA" (Expte. N° 1636867/36), que se tramitan por ante el Juzgado de 1ra. Inst y 26ta. Nom en lo Civil y Comercial -Concursos y Sociedades N° 2, Secretaría única, se han dictado las siguientes resoluciones: SENTENCIA NUMERO: Trescientos cuarenta y siete. Córdoba, doce de septiembre de dos mil doce. Y VISTOS. Y CONSIDERANDO. RESUELVO: lo) Declarar la quiebra de EXPRESO EMIR S.A., inscripta en el Registro Público de Comercio, Protocolo de Contratos y Disoluciones al N° 324, F° 5434, T° 22 del 4/11/1988, con domicilio en Anacreonte N° 441, Barrio Alta Córdoba de esta ciudad. 2o) Ordénase la anotación de la presente quiebra, a cuyo fin oficiase al Registro Público de Comercio. Ordenar la inscripción de la inhibición general de la fallida, a cuyo fin oficiase a los registros correspondientes, debiendo anotarse además la indisponibilidad de los bienes, medidas que no deberán ser levantadas sin la autorización del Juez de la quiebra; 3o) Ordenar la incautación de los bienes de la fallida a cuyo fin oficiase; 4o) Hacer saber que el interventor ordenado por Sentencia N° 185 de fecha 30/05/2012 (fojas 465), función que a la fecha cumple el Cr. Nicolás Vallejo Trecek, cesará en sus funciones al momento de la aceptación del cargo por parte del Síndico. Disponer la realización de los bienes de la fallida, la que se llevará a cabo de la forma y con la intervención de quien se determine luego de practicada la incautación por el síndico. 5o) Designar al Síndico para que realice el inventario que prescribe el inciso 10° del art. 88 de la Ley 24.522. 6o) Ordenar a la fallida y a los terceros que posean bienes de ésta, que dentro del plazo de veinticuatro horas de interpellados, hagan entrega de los mismos al Sr. Síndico. 7o) Intimar a la fallida para que dentro del término de cuarenta y ocho horas dé acabado cumplimiento a las disposiciones del art. 86 de la Ley N° 24.522 y para que dentro del término de veinticuatro horas ponga a disposición del Síndico los bienes y documentación relacionada con su actividad en forma apta para que dicho funcionario pueda tomar inmediata y segura posesión de los mismos, bajo apercibimiento; 8o) Prohibir a la fallida hacer pagos de cualquier naturaleza, y hacer saber a los terceros que los perciban que los mismos serán ineficaces y prohibir a los terceros efectuar pagos a la fallida, los que deberán realizarse por consignación judicial en los presentes obrados; 9o) Ordenar la interceptación de la correspondencia epistolar y telegráfica de la fallida, la que deberá ser

depositada en este Tribunal para su posterior entrega al Sr. Síndico, debiendo librarse oficio a las empresas tele postales a tal fin; 10°) Intimar a los administradores de la fallida para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; 11°) Librar, oficio a la Policía Federal, a la Prefectura Naval Argentina, Dirección Nacional de Migraciones y Gendarmería Nacional a fin de que tomen razón de la prohibición de ausentarse del país sin autorización judicial dispuesta para los administradores de la fallida, la que se extenderá hasta el día 17 de junio de 2013. Librar oficio a la Dirección Nacional de Aduanas a fin de que impida la salida-del ámbito del territorio nacional de los bienes de la fallida; 12°) Librar exhortos a los fines previstos por el artículo 132 de la Ley 24.522. 13°) Clasificar el presente proceso concursal como "B" y fijar el día 20 de septiembre del corriente, a las once horas para la realización del sorteo de síndico, el que deberá practicarse de la lista correspondiente a la categoría "B" de procesos concursales; con noticia al Consejo Profesional de Ciencias Económicas, sin el requisito del art. 155 del C.P.C. y C.; 14°) Fijar como plazo para que los acreedores presenten las peticiones de verificación de sus créditos ante el Sr. Síndico hasta el día 31 de octubre de 2012, inclusive. 15°) Fijar como fecha para que el Sr. Síndico presente el Informe Individual el día 17 de diciembre de 2012. Hacer saber que la resolución prevista por el art. 36 de la L.C.Q. se dictará el día 17 de mayo de 2013 . 16°) Fijar como fecha para que el Sr. Síndico presente el Informe General el día 17 de junio de 2013. 17°) Diferir el cumplimiento .de lo dispuesto por el art. 88 inc. 9o de la Ley 24.522 por las razones dadas en el considerando tercero de la presente resolución, en sus partes pertinentes. 18°) Disponer la publicación de edictos por el término de cinco días en el BOLETÍN OFICIAL con los alcances del art. 89 de la Ley N° 24.522. 19°) Notifíquese a la Dirección General de Rentas la presente resolución. Protocolícese, hágase saber y dese copia. NOTA: Se hace saber que ha resultado sorteado Síndico en los presentes autos es el contador DIAZ HORACIO DANIEL, quien fijó domicilio en calle ITUZAINGO 167, PISO 10, OF 7, de esta Ciudad. TE: 4212271/4610744, atención de lunes a viernes de 8:30 a 12:30 y 17:00 a 19:30 hs. Fdo: Ernesto Abril- Juez. Of. 27 de septiembre de 2012. Silvina Moreno Espeja, Prosecretaria.

5 días - 26051 - 17/10/2012 - \$ 469.-

Autos: "Baeza, Anibal Antonio - Quiebra Propia Simple - (Expte. N° 17957/36)". El Sr. Juez de Primera Instancia Civil y Séptima Nominación de la ciudad de Córdoba, secretaría a cargo del Dr. Alfredo URIBE ECHEVERRIA en los autos: " BAEZA, ANIBAL ANTONIO - QUIEBRA PROPIA SIMPLE-“, EXPTE. 17957/36 se ha dictado la siguiente resolución: " Córdoba, 13 de septiembre de 2012. Proveyendo a fs. 380: Por cumplimentado el proveído del 27/08/12 (fs. 379). Atento la oferta de compra efectuada en base a las dos tasaciones acompañadas en autos (fs. 350, 340/346 y 347/349, respectivamente), las que se tendrán en cuenta a los fines de la mejora de ofertas, y luego de ponderar lo informado oportunamente por el acreedor hipotecario (fs. 366) y por la sindicatura (fs. 369/371) en cuanto a la conveniencia de la forma de realización del bien de propiedad del fallido - en el estado de ocupación que se encuentra- inscripto en el Protocolo de Dominio Folio 19.481, Tomo 78

del año 1978, que se describe como "lote doce de la manzana quince, y mide 7ms. 60 cms. en el costado Sud - Sud- Oeste, lindando con lote 13; 25 ms. en el costado Nor-Oeste, lindando con lote 11; 5 ms. 5 cms. en el costado Nor-Este, lindando con Avda. de Circunvalación, 15 ms. 22 cms. en el costado Sud-Este, lindando con calle San Pedro, y 15 ms. 24 cms. en ochava Nor-Este, en forma circular, haciendo esquina, todo lo que cierra una sup. De 269 ms. 71 dms. Cdos." (conforme constancias de fs. 190/191) Nomenclatura Catastral 33 01 Pb: 17 C:01 S:02 Mz:066 P:012 (vide fs. 214/217) dispónese su liquidación mediante la modalidad de venta directa con mejora de oferta. A cuyo fin y en aras a permitir una mejora de la oferta existente y ya relacionada, deberá la Sindicatura publicar edictos durante 3 días en el BOLETÍN OFICIAL y diario a sortearse. Los interesados en formular ofertas de compra, deberán presentarlas en sobre cerrado en esta Secretaría hasta el día 10 de octubre de 2012 a las 10:00 horas. El acto de apertura de sobres se realizará el día 11 de octubre de 2012 a las 10:00 horas, en la sede del Tribunal, momento en que se procederá a la adjudicación al mejor oferente, Se requerirá la presencia del al momento de apertura de sobres. No se permitirá el ingreso de quienes no hayan formulado oferta. Condiciones de Venta: Ofertas: las mismas deberán ser superiores a la suma de \$ 236.700, pagadera el 20% en concepto de seña al momento de la adjudicación y el saldo a las cuarenta y ocho horas de la comunicación del Auto aprobatorio de la enajenación, a cuyo fin los oferentes deberán constituir domicilio en el radio del Tribunal (art. 88 C.P.C.C.). A más de ello, el adquirente deberá abonar el impuesto de sellos proporcional y el 2% sobre el precio de venta destinado al fondo ara la prevención de la violencia familiar- conf. Art. 24 Ley Pcial. 9505. El importe de la seña deberá ser depositado en el Banco de la Provincia de Córdoba Sucursal Tribunales, en cuenta a la vista que deberá abierta a la orden de este Tribunal y para estos autos (a cuyo fin se deberá oficiar a la entidad mencionada), inmediatamente de producida la adjudicación, en efectivo o cheque certificado. Asimismo, deberá darse cumplimiento a lo ordenado por Acuerdo Reglamentario Número Ochenta y Nueve, Serie B, del 27/09/11, en cuanto dispone que los depósitos en cuentas judiciales deberán realizarse mediante transferencia electrónica desde o hacia cuentas a la vista, abiertas en entidades financieras, o a través de cualquier otro medio de pago distinto del efectivo. En caso de incumplimiento, el Tribunal tendrá la opción de: a) declarar rescindida la venta con pérdida de seña en perjuicio del incumplidor o, b) exigir el cumplimiento, en cuyo caso, más allá de mayores daños derivados de ello, el adjudicatario abonará un interés del 3% mensual a partir del vencimiento del plazo fijado para depositar el saldo del precio. Asimismo, y cuando el auto aprobatorio de la venta directa no se hubiera dictado pasados treinta días de la adjudicación, el comprador podrá consignar el saldo del precio, y si no lo hubiera deberá abonar el mismo con más un 2,5% mensual del saldo del precio de la venta, independientemente de que la mora le fuese o no imputable (art. 589 C.P.C.C.). Se considerará empate cuando las ofertas registren una diferencia menor a \$ 1.000. En este supuesto el desempate se efectuará en forma inmediata, entre quienes hayan empatado, sin poder retirarse del recinto, por sobre cerrado, y no podrá producirse una oferta de suba menor a

\$ 1.000. El bien será adjudicado a la mejor oferta nominal. En caso de nuevo empate, no se exigirá oferta mínima, y el bien será adjudicado a la mejor oferta nominal. En caso de incumplimiento por parte del adjudicatario del pago del saldo de precio, se adjudicará el bien a la segunda mejor postura, automáticamente. No se admitirá la cesión de los derechos emergentes de la venta (art. 1444 Cód. Civil), siendo ello condición esencial de la misma, de la que se tiene por notificados a los posibles interesados y deberá constar en los edictos a publicar. La presentación de ofertas importa la aceptación de las condiciones de venta aquí estipuladas. Inscripción: Se hace saber a los interesados que será a cargo de quien resulte comprador los trámites y gastos de inscripción que correspondan. "Fdo.: Saúl Domingo Silvestre, Juez. Mónica Lucía Puccio, Pro Secretaria Letrada.

3 días - 26333 - 17/10/2012 - \$ 455.-

Se hace saber que en los autos " DIEZ, Eduardo Alejandro - QUIEBRA PROPIA SIMPLE "(N° 2318577/36), que se tramitan por ante el Juzgado de 1° Instancia y 26° Nominación en lo Civil y Comercial - Concursos y Sociedades N° 2, Secretaría Única, se han dictado las siguientes resoluciones: Sentencia Número Trescientos Sesenta y Uno. Córdoba, Diecinueve de Septiembre de dos mil doce. Y Vistos ... Y Considerando ... Resuelvo: 1°) Declarar la quiebra de Eduardo Alejandro DIEZ, DNI. 27.076.480, domiciliado en calle Martel De Los Ríos N° 4337, Barrio Villa Marta de esta Ciudad. °) Ordenar al deudor y terceros que posean bienes del fallido que dentro del plazo de veinticuatro horas de interpellados, hagan entrega de los mismos al síndico. 7°) Intimar al fallido para que dentro de término de cuarenta y ocho horas dé acabado cumplimiento a las disposiciones del art. 86 de la Ley N° 24.522 y para que dentro del término de veinticuatro horas ponga a disposición del Síndico los bienes y documentación relacionada con su actividad en forma apta para que dicho funcionario pueda tomar inmediata y segura posesión de los mismos, bajo apercibimiento. 8°) Prohibir al fallido hacer pagos de cualquier naturaleza, y hacer saber a los terceros que los perciban, que los mismos serán ineficaces y prohibir a los terceros efectuar pagos al fallido, los que deberán realizarse por consignación judicial en los presentes obrados. 13°) Fijar hasta el día 12 de noviembre de dos mil once inclusive el plazo para que los acreedores presenten las peticiones de verificación de sus créditos ante el síndico. 14°) Establecer el día 08 de Febrero de dos mil trece para la presentación del Informe Individual de la sindicatura. Hacer saber que la resolución prevista por el art. 36 de la L.C.Q., se dictará el día 14 de junio de dos mil trece. 15°) Determinar el día 30 de julio de dos mil trece para la presentación del Informe General. Nota: Se hace saber que ha resultado sorteado Síndico en los presentes autos el Cr. Roberto Jaime Reisin, quien fijó domicilio en cale Rogelio Martínez N° 1994, Barrio Maipú Segunda Sección de esta Ciudad. TE: 4550752; 0351-155298625. Fdo.: Ernesto Abril, Juez. Oficina, 27 de septiembre de 2012.

5 días - 26052 - 17/10/2012 - \$ 210.-

LA CARLOTA.- El señor Juez en lo Civil y Comercial de La Carlota, (Córdoba), con competencia en concursos y quiebras, Dr. Raúl Oscar Arrazola, Secretaría N° 2 a cargo de la doctora María de los Ángeles Díaz de Francisetti, sito en V. Rodríguez N° 115 de La Carlota, en autos: "GORNEFI LUIS ANTONIO -

CONCURSO PREVENTIVO", Expte. N° 718122, ha dictado la sentencia número uno de fecha 20 de julio de 2012, en la que se declara la apertura del concurso preventivo de don Luis Antonio GORNEFI, D.N.I. 10.565.016, argentino, casado, comerciante, con domicilio en Salta 811 de la Localidad de Santa Eufemia, Provincia de Córdoba, calificándolo como pequeño concurso (Art.288 L.C). Ha resultado sorteado síndico el Cr. Eduardo Alfredo Betorz, Mat. 10.02532-7, quien fijo domicilio en Dean Funes N° 546 de La Carlota. Se intima a los acreedores del concurso para que verifiquen sus créditos en dicho domicilio hasta el día 15 de Noviembre De 2012. La Carlota, 3 de Octubre de 2012.

5 días - 26543 - 17/10/2012 - \$ 105.-

SENTENCIAS

VILLA MARIA. La Excm. Cámara en lo Criminal y de Acusación de la Cuarta Circunscripción Judicial, con asiento en la ciudad de Villa María (Provincia de Córdoba), dictó con fecha quince de junio de 2010, la Sentencia número Veintidós en contra de Cristian Andrés Barrionuevo; cuya parte resolutive dice textualmente: "Por todo ello Resuelvo: "l) Declarar que Cristian Andrés Barrionuevo, coautor responsable del delito de robo calificado por empleo de arma cuya operatividad no ha sido acreditada, reiterado, en concurso real, en los términos de los arts. 45, 166 inc. 2 último párrafo y 55 del C.P. e imponerle la pena de tres años y diez meses de prisión efectiva, accesorias legales y las costas del proceso, con declaración de reincidencia. Unificar la presente, únicamente en cuanto a la pena, con fecha 20 de marzo de 2003 por la Cámara 3° de la ciudad de La Rioja, imponiéndole ahora como única sanción la pena de Cinco Años y Ocho Meses de prisión de cumplimiento efectivo, accesorias legales, las costas del proceso, con declaración de reincidencia (art. 12, 19, 29 inc. 3° 50 y 58 del C.P., 412, 550 y 551 del C.P.P.). Protocolícese y déjese copia en autos". Fdo. Dr. René Gandarillas - Presidente; Dr. Héctor Roberto Fissore - Vocal; Dra. Liliana Atienza - Vocal de Cámara; ante mí: Dr. Roberto A. Jue, Secretario - Asimismo se hace saber que practicado el correspondiente cómputo de ley el interno Cristian Andrés Barrionuevo, cumple íntegramente la condena impuesta el día Treinta y Uno de Marzo de Dos Mil Catorce. Villa María, 7 de febrero de 2012.

5 días - 25200 - 17/10/2012 - s/c

VILLA MARIA, cinco de agosto de dos mil once. Surgiendo de los presentes obrados que por Sentencia N° 39, del 1° de noviembre de 2010, a Roberto Ramón Oliva, se lo declaró autor responsable de los delitos de atentado contra la autoridad agravado y lesiones graves todo en concurso real (art. 238 inc. 4°, 90, 92 en función del 80 inc. 8° y 55 CP) y se le impuso la pena de Cuatro Años de Prisión, declaración de reincidencia, accesorias legales y costas (arts. 12, 19, 29 inc. 3° y 50 C.P., 412, 550 y 551 del C.P.P.). Resolución ésta que fue recurrida en casación por la defensa y que por Auto N° 228, de fecha 19 de noviembre de 2010, fue concedida; en consecuencia; el Excmo. Tribunal Superior de Justicia por Sentencia N° 105, de fecha 16/5/2011, resolvió hacer lugar parcialmente al recurso de casación deducido en autos únicamente en cuanto a la pena, imponiéndole la de Tres Años y Seis Meses de Prisión, con costas, declaración de reincidencia, accesorias de ley y costas (C.P., arts. 5, 9, 12, 40 y 41). Que el interno ha sido detenido con relación a los hechos por los que fue condenado, el día 27

de diciembre de 2009, no recuperando desde entonces su libertad, por lo que practicado el correspondiente cómputo de ley el imputado Roberto Ramón Oliva, cumple íntegramente la condena impuesta el día Veintisiete de Junio de Dos Mil Doce" (art. 509 del C.P. Penal). Silvia S. de Camandone, Vocal. Roberto Aníbal Jue, secretario.

5 días - 25201 - 17/10/2012 - s/c

INSCRIPCIONES

RIO TERCERO. El Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Río Tercero, Secretaría a cargo del Dr. Edgardo Battagliero, en los autos "CENTRO PRIVADO DEL DIAGNOSTICO S.R.L. - Inscr. Reg. Públ. Comercio (Expte. 639144), hace saber que: Por acta de reunión de socios de fecha 10/4/12 se ha dispuesto prorrogar el contrato social por el término de dos años, de manera tal que la vigencia de la sociedad se extiende hasta el día 30 de Junio del año 2014. Río Tercero, Octubre de 2012.

N°26462 - \$ 45

DECLARATORIAS DE HEREDEROS

El Señor Juez de 1° Instancia y 9° Nominación en la Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ELISEO SERAPIO VAZQUEZ, en los autos caratulados: "Vázquez, Eliseo Serapio - Declaratoria de Herederos" Exp. N° 2332419/36, ya los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Córdoba 3 de septiembre de 2012. Secretaria: María Virginia Vargas.

5 días - 23154 - 11/10/2012 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1° Instancia y 9° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GOMEZ DOROTEO JESÚS - CHOQUE VIRGINIA VICTORIA, en autos caratulados: GOMEZ DOROTEO JESÚS - CHOQUE VIRGINIA VICTORIA- Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2311855/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 31 de agosto de 2012. Fdo.: Falco Guillermo Edmundo, Juez; Vargas María Virginia, Secretaria.

5 días - 26585 - 17/10/2012 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1° Instancia y 9° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de FERRARO ELSA - MENENDEZ OSVALDO, en autos caratulados: FERRARO ELSA - MENENDEZ OSVALDO ANTONIO - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2287574/36 Cpo.1, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 6 de septiembre de 2012. Fdo.: Dr. Falco Guillermo Edmundo, Juez; Dra. Vargas María Virginia, Secretaria.

5 días - 26570 - 17/10/2012 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1° Instancia y 16° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de NELLI MAGDALENA, en autos caratulados: NELLI MAGDALENA- Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2320974/36 Cpo. 1, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir

de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 26 de septiembre de 2012. Fdo.: Dra. Gabriela Inés Farauto, Juez; Dra. Bruno de Favot Adriana Luisa, Secretaria.

5 días - 26573 - 17/10/2012 - \$ 45 .-

El Señor Juez de 1° Instancia y 8° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de HECTOR HUGO CONTARDO o HÉCTOR HUGO CONTARDO, DNI. N° 21.627.404, en autos caratulados: CONTARDO HECTOR HUGO o HÉCTOR HUGO - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2323906/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 1 de octubre de 2012. Fdo.: Dr. Fernando Eduardo Rubiolo, Juez; Dra. María Adelina Singer Berrotaran, Secretaria.

5 días - 26571 - 17/10/2012 - \$ 45 .-

El Señor Juez de 1° Instancia y 47° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARÍA YSABEL o MARÍA ISABEL GUDIÑO, DNI. N° 2.019.976, en autos caratulados: GUDIÑO MARIA YSABEL o ISABEL - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2186892/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 02 de octubre de 2012. Fdo.: Dra. Beatriz María Moran De La Vega, Secretaria.

5 días - 26572 - 17/10/2012 - \$ 45 .-

El Señor Juez de 1° Instancia y 47° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PRIMO ALBERTO PERALTA, en autos caratulados: PERALTA PRIMO ALBERTO - Declaratoria de Herederos -, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., octubre 2012. Fdo.: Dra. Beatriz María Morán De La Vega, Secretaria.

5 días - 26568 - 17/10/2012 - \$ 45 .-

RÍO TERCERO - El Señor Juez de 1° Instancia y 1° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de HIRMA URSULA BELLA, en autos caratulados: PESCATORI ATILIO HUGO y OTRA - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 424933, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 3 de septiembre de 2012. Fdo.: Ariel A. G. Macagno, Juez; Alejandra María López, Secretaria.

5 días - 26569 - 17/10/2012 - \$ 45 .-

El Señor Juez de 1° Instancia y 48° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JUNCOS JORGE CARLOS, en autos caratulados: JUNCOS JORGE CARLOS - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2287336/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 21 de agosto de

2012. Fdo.: Villagra de Vidal, Raquel, Juez; García de Soler Elvira Delia, Secretaria.

5 días - 26586 - 17/10/2012 - \$ 45 .-

El Señor Juez de 1° Instancia y 27° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de VENANCIA ANELIDA ZAPATA. LC. N° 7.586.320, en autos caratulados: ZAPATA VENANCIA ANELIDA - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 1952549/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 6 de junio de 2011. Fdo.: Dra. Trombetta de Games Beatriz Elva, Secretaria.

5 días - 26587 - 17/10/2012 - \$ 45 .-

RÍO TERCERO - El Señor Juez de 1° Instancia y 2° Nominación en lo Civil y Comercial, de Conc. y Flía., Sec. N° 3, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LUJAN MARIA RAMONA, en autos caratulados: LUJAN MARIA RAMONA - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 686213, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 14 de diciembre de 2012. Fdo.: Ariel A. Macagno, Juez; Dr. Edgardo R. Battagliero, Secretaria.

5 días - 26589 - 17/10/2012 - \$ 45 .-

COSQUÍN - El Señor Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial, Conc. y Flía., Sec. N° 2, cita y emplaza a los herederos y acreedores de VILCHEZ MERCEDES o VILCHEZ MERCEDES A. o VILCHEZ MERCEDES ABRAHAN y MIGUELES CANDELARIA o MIGUELEZ CANDELARIA o MIGUELI CANDELARIA IRMA, en autos caratulados: VILCHEZ MERCEDES o VILCHEZ MERCEDES A. o VILCHEZ MERCEDES ABRAHAN y MIGUELES CANDELARIA o MIGUELEZ CANDELARIA o MIGUELI CANDELARIA IRMA - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 5/12, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 03 de octubre de 2012. Fdo.: Dr. Nelson Humberto Nañez, Juez; Cristina C. Coste de Herrero, Secretaria.

5 días - 26588 - 17/10/2012 - \$ 45 .-

El Señor Juez de 1° Instancia y 23° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CIRILA BENITA FARIAS y CEBALLOS JUAN CARLOS, en autos caratulados: CEBALLOS JUAN HORACIO - FARIAS CIRILA BENITA - CEBALLOS JUAN CARLOS - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2324787/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 17 de septiembre de 2012. Fdo.: Dr. Rodríguez Juárez Manuel Esteban, Juez; Dra. Molina de Mur Mariana Ester, Secretaria.

5 días - 26590 - 17/10/2012 - \$ 45 .-

El Señor Juez de 1° Instancia y 6° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de OJEDA DELIA RAQUEL, en autos caratulados: OJEDA DELIA RAQUEL - CASAR JORGE - Declaratoria de

Herederos - Expte. N° 612071/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 02 de octubre de 2012. Fdo.: Dra. Cordeiro Clara María, Juez; Dr. Monfarrell Ricardo Guillermo, Secretaria.

5 días - 26591 - 17/10/2012 - \$ 45 .-

El Señor Juez de 1° Instancia y 20° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de HADAD AGAPITO, en autos caratulados: HADAD AGAPITO - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2338518/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 26 de septiembre de 2012. Fdo.: Dra. Yacir Viviana Siria, Juez; Dr. Villalba Aquiles Julio, Secretaria.

5 días - 26592 - 17/10/2012 - \$ 45 .-

El Señor Juez de 1° Instancia y 24° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de SPOJA CASIMIRO, en autos caratulados: SPOJA CASIMIRO - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2337935/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 25 de septiembre de 2012. Fdo.: Dra. Farauto Gabriela Inés, Juez; Dra. Morresi Mirta Irene, Secretaria.

5 días - 26593 - 17/10/2012 - \$ 45 .-

El Señor Juez de 1° Instancia y 11° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GERMÁN o GERMAN ANDRÉS ORTIZ CACERES y LILIANA DEL VALLE CACERES, en autos caratulados: ORTIZ CACERES FERMAN ANDRES - CACERES LIANA DEL VALLE - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2339458/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 02 de octubre de 2012. Fdo.: Dr. Eduardo B. Bruera, Juez; Dra. María A. Miró, Secretaria.

5 días - 26594 - 17/10/2012 - \$ 45 .-

JESÚS MARÍA - El Señor Juez de 1° Instancia y 1° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ESILDA LIDIA BOZZETTO, en autos caratulados: BOZZETTO ESILDA LIDIA - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 708550, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. Ignacio Torres Funes, Juez; Dra. Scarafia de Chalub, Secretaria.

5 días - 26595 - 17/10/2012 - \$ 45 .-

El Señor Juez de 1° Instancia y 41° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARÍA TERESA LUTRI, en autos caratulados: LUTRI MARÍA TERESA - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2335449/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a

derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 19 de septiembre de 2012. Fdo.: Roberto Lautaro Cornet, Juez; Mirian Pucheta de Barros, Secretaria.

5 días - 26596 - 17/10/2012 - \$ 45 .-

El Señor Juez de 1° Instancia y 6° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARIA MAGDALENA HEREDIA, en autos caratulados: HEREDIA MARIA MAGDALENA - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2339306/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 1 de octubre de 2012. Fdo.: Dra. Clara María Cordeiro, Juez; Dr. Ricardo Guillermo Monfarrell, Secretario.

5 días - 26597 - 17/10/2012 - \$ 45 .-

El Señor Juez de 1° Instancia y 42° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LIVIA ISOARDI, en autos caratulados: ISOARDI LIVIA - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2332618/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 20 de septiembre de 2012. Fdo.: Dr. Juan Manuel Sueldo, Juez; Dra. Justa Gladys Quevedo de Harris, Secretaria.

5 días - 26598 - 17/10/2012 - \$ 45 .-

JESÚS MARÍA - El Señor Juez de 1° Instancia en lo Civil, Comercial, Conc. y Flía., cita y emplaza a los herederos y acreedores de INES MATILDE ASTRADA y HUGO CÉSAR SANCHEZ, en autos caratulados: ASTRADA INES MATILDE y OTRO - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 624804, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 1 de octubre de 2012. Fdo.: Sartori José Antonio, Juez; Dr. Miguel Ángel Pedano, Secretaria.

5 días - 26558 - 17/10/2012 - \$ 45 .-

RÍO CUARTO - El Señor Juez de 1° Instancia y 2° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de EDUARDO PABLO GIACHERO, en autos caratulados: GIACHERO EDUARDO PABLO - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 582641, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 02 de octubre de 2012. Fdo.: Fernanda Bentancourt, Juez; Dra. Ravetti de Irco, Secretaria.

5 días - 26559 - 17/10/2012 - \$ 45 .-

El Señor Juez de 1° Instancia y 6° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GONZALEZ ADELMO y VEGA FELIPA o FELIPA OSFALDA o FELIPA OSVALDA o FELIPA OSBALDA o OFELIA FELIPA o FELIPA OFELIA, en autos caratulados: GONZALEZ ADELMO - VEGA FELIPA o FELIPA OSFALDA o FELIPA OSVALDA o FELIPA OSBALDA o OFELIA FELIPA o FELIPA OFELIA - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2002979/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of.,

28 de septiembre de 2012. Fdo.: Dra. Cordeiro Clara María, Juez; Dr. Monfarrell Ricardo Guillermo, Secretaria.

5 días - 26561 - 17/10/2012 - \$ 45.-

VILLA CURA BROCHERO - El Señor Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial, Conc. y Flía., cita y emplaza a los herederos y acreedores de LILIANA NOEMI VON ROEHRICH, en autos caratulados: VON ROEHRICH LILIANA NOEMI- Declaratoria de Herederos -, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., octubre 2012. Fdo.: Dra. Troncoso, Secretaria.

5 días - 26560 - 17/10/2012 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1° Instancia y 50° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ERNESTO BENITO MONJE, en autos caratulados: MONJE ERNESTO BENITO- Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2337305/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 18 de septiembre de 2012. Fdo.: Dra. Benítez de Baigorri Gabriela María, Juez; Dra. Prieto Alicia Susana, Secretaria.

5 días - 26562 - 17/10/2012 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1° Instancia y 47° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARTIN EIZMENDI, DNI. N° 2.747.156 y CONCEPCIÓN PIZARRO, DNI. N° 7.336.268, en autos caratulados: EIZMENDI MARTIN - PIZARRO CONCEPCIÓN- Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2324757/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 06 septiembre de 2012. Fdo.: Dr. Maciel Manuel José, Juez; Dra. Moran de la Vega Beatriz María, Secretaria.

5 días - 26563 - 17/10/2012 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1° Instancia y 10° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MOLINA CARLOS ALBERTO, en autos caratulados: MOLINA CARLOS ALBERTO- Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2340581/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 26 de septiembre de 2012. Fdo.: Dr. Garzón Molina Rafael, Juez; Dra. Murillo María Eugenia, Secretaria.

5 días - 26564 - 17/10/2012 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1° Instancia y 5° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de OCCHIUZZI MARIO HUMBERTO, en autos caratulados: OCCHIUZZI MARIO HUMBERTO- Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2288524/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 19 de septiembre de 2012. Fdo.: De Jorge de Nole Susana María, Juez; Villa María de las Mercedes, Secretaria.

5 días - 26534 - 17/10/2012 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1° Instancia y 16° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MORENO NICOLAS SANTOS, en autos caratulados: MORENO NICOLAS SANTOS - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2326576/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 21 de septiembre de 2012. Fdo.: P.A.T. Gabriela Inés Faraud, Juez; Adriana L. Bruno de Favot, Secretaria.

5 días - 26514 - 17/10/2012 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1° Instancia y 4° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CHAVEN EDGARDO E. y/o EUSEBIO, en autos caratulados: CHAVEN EDGARDO E. - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2323836/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 10 de septiembre de 2012. Fdo.: María de las Mercedes Fontana de Marrone, Juez; Leticia Corradini de Cervera, Secretaria.

5 días - 26515 - 17/10/2012 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1° Instancia y 11° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LOPEZ VICTOR HUGO, en autos caratulados: LOPEZ VICTOR HUGO- Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2328088/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 12 de septiembre de 2012. Fdo.: Eduardo B. Bruera, Juez; María M. Miro, Secretaria.

5 días - 26516 - 17/10/2012 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1° Instancia y 19° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GARIGLIO MARIA SERAFINA, en autos caratulados: GARIGLIO MARIA SERAFINA- Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2332892/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 21 de septiembre de 2012. Fdo.: Marcelo A. Villarragut, Juez; Gabriela M. Pucheta de Tiengo, Secretaria.

5 días - 26517 - 17/10/2012 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1° Instancia y 44° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de FERREYRA OMAR EDUARDO, en autos caratulados: FERREYRA OMAR EDUARDO- Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2335593/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 14 de septiembre de 2012. Fdo.: Alicia Mira, Juez; María Inés López Peña, Secretaria.

5 días - 26518 - 17/10/2012 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1° Instancia y 20° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ANGELABREGU y HARO ISIDORA, en autos caratulados: ABREGU ANGEL - HARO

ISIDORA- Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2253988/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 02 de agosto de 2012. Fdo.: Yacir Viviana Siria, Juez; Villalba Aquiles Julio, Secretaria.

5 días - 26519 - 17/10/2012 - \$ 45.-

SAN FRANCISCO - El Señor Juez de 1° Instancia y 20° Nominación en lo Civil y Comercial, Sec. N° 3, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ADA CARIDAD MARCHETTI, en autos caratulados: MARCHETTI ADA CARIDAD- Declaratoria de Herederos -, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 02 de octubre de 2012. Fdo.: Rosana Rossetti de Parussa, Secretaria.

5 días - 26467 - 17/10/2012 - \$ 45.-

LA CARLOTA - El Señor Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial, Conc. y Flía., cita y emplaza a los herederos y acreedores de ACEVEDO LUIS ROQUE, en autos caratulados: ACEVEDO LUIS ROQUE- Declaratoria de Herederos - Expte. N° 41 Letra A, 16/12/11 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 19 de julio de 2012. Fdo.: Dr. Raúl Oscar Arrazola, Juez; Dr. Carlos Enrique Nolter, Pro Secretario Letrado.

5 días - 26475 - 17/10/2012 - \$ 45.-

LA CARLOTA - El Señor Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JORGE ANTONIO LOPEZ, en autos caratulados: LOPEZ JORGE ANTONIO- Declaratoria de Herederos - Expte. N° 10 Letra L Año 2012, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 17 de agosto de 2012. Fdo.: Raúl Oscar Arrazola, Juez; Horacio Miguel Espinosa, Secretario.

5 días - 26476 - 17/10/2012 - \$ 45.-

LA CARLOTA - El Señor Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GOMEZ HECTOR EDUARDO y NILCA ZULEMA o NILDA ZULEMA TUSI o TUSI SAYAGO o TUSI SAYADO, en autos caratulados: GOMEZ HECTOR EDUARDO y OTRO- Declaratoria de Herederos - Expte. N° 10 Letra G, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 31 de julio de 2012. Fdo.: Raúl Oscar Arrazola, Juez; Marcela Segovia, Pro Secretaria Letrada.

5 días - 26477 - 17/10/2012 - \$ 45.-

LA CARLOTA - El Señor Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARIA OFELIA MENDEZ y/o MARIA OFELIA MENDEZ y/o MARIA OFELIA MÉNDEZ, en autos caratulados: MENDEZ MARIA OFELIA- Declaratoria de Herederos - Expte. N° 717079 Letra M, 30/07/12 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan

a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 27 de septiembre de 2012. Fdo.: Raúl Oscar Arrazola, Juez; Carlos Enrique Nolter, Pro Secretario Letrado.

5 días - 26478 - 17/10/2012 - \$ 45.-

LA CARLOTA - El Señor Juez de 1° Instancia y Única Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARCELA SILVINA BARBISINI, en autos caratulados: BARBISINI MARCELA SILVINA- Declaratoria de Herederos - Expte. N° 726504 - Año 2012 - Letra B, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 19 de junio de 2012. Fdo.: Raúl Oscar Arrazola, Juez; Marcela C. Segovia, Pro Secretaria Letrada.

5 días - 26479 - 17/10/2012 - \$ 45.-

RÍO TERCERO - El Señor Juez de 1° Instancia y 3° Nominación en lo Civil, Comercial, Conc. y Flía., cita y emplaza a los herederos y acreedores de FEDERICO COLOMBO, DNI. N° 6.571.816, en autos caratulados: COLOMBA FEDERICO- Declaratoria de Herederos - Expte. N° 689661, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 21 de septiembre de 2012. Fdo.: Dr. Jorge David Torres, Juez; Dra. Susana A. Piñan, Secretaria.

5 días - 26551 - 17/10/2012 - \$ 45.-

El Sr. Juez de 1ª Inst. Civil y Comercial de 42ª Nom. Secretaria Dra. Justa Gladys Quevedo de Harris, en los autos caratulados: "LUNA, EXEQUIEL ADOLFO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 2335501/36, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante EXEQUIEL ADOLFO LUNA, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dr. Juan Manuel Sueldo, Juez, Dra. Justa Gladys Quevedo de Harris, secretaria.

5 días - 26354 - 17/10/2012 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, en los autos caratulados "DIAZ, Paz Elisa - Declaratoria de herederos (Expte. N° 2325692/36)" cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión o a los bienes de la señora PAZ ELISA DIAZ, por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 27 de setiembre de 2012. Fdo. Dr. Germán Almeida, Juez. Dra. María del Pilar Mancini, prosecretaria letrada.

5 días - 26351 - 17/10/2012 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 8ª Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a eventuales herederos del causante Sr. LEOPOLDO FERNANDO VICENTE, DNI N° 2.647.522, para que en el término de veinte días comparezcan a defenderse o a obrar en al forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía, en los autos caratulados "ACOSTA, TELVA EPIFANIA C/VICENTE, LEOPOLDO FERNANDO Y OTRO - ORDINARIO - SIMULACIÓN - FRAUDE NULIDAD" (expie. N° 1318269/36)". Fdo. Saini de Beltrán, Silvina Beatriz, prosecretaria letrada. Córdoba, 18 de setiembre de 2012.

5 días - 26348 - 17/10/2012 - \$ 40

RIO CUARTO. El Sr. Juez Civil y Comercial de Primera Instancia y Sexta Nominación Civil, Comercial y de Familia de Río Cuarto, doctora Mariana Martínez de Alonso, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de CRUZ MAGNOLIA ARIAS, DNI N° 9.266.687, en autos caratulados: "Cornejo, Justo y Arias, Cruz Magnolia - Declaratoria de herederos" (Expte. N° 390926), para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 28 de setiembre de 2012. Mana, Carla V., Sec..

5 días - 26338 - 17/10/2012 - \$ 45

SAN FRANCISCO. La Sra. Juez de 1ª Inst. Civil y Comercial Tercera Nominación de la ciudad de San Francisco, Secretaría N° 6 llama, cita y emplaza a los herederos y acreedores de don ENZO BAUTISTA FOGLIATTI para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación de ley en estos autos caratulados "FOGLIATTI ENZO BAUTISTA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 714236 bajo los apercibimientos de ley. San Francisco, 25/9/2012. María G. Bussano de Ravera, secretaria.

5 días - 26333 - 17/10/2012 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. en lo Civil y Comercial de Cuadragésimo Novena Nominación de la ciudad de Córdoba, Dr. Leonardo Casimiro González Zamar, Secretaría única a cargo de la Dra. María Cristina Barraco de Rodríguez Crespo, en autos caratulados "2332258/36 - ZURITA, María Alida - Declaratoria de herederos" cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la causante, MARÍA ALIDA ZURITA, M.I. 8351592, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. En Córdoba, al primer día de octubre de dos mil doce.

N° 26327 - \$ 45

VILLA DOLORES, Cba. 20 de setiembre de 2012. El Sr. Juez de 1ª Inst. de 2ª Nom. Civil, Comercial, y Conciliación, Secretaría N° 4 de Villa Dolores Cba., cita y emplaza a los herederos y todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante: Nicolás RODRÍGUEZ. Para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho en los autos "RODRIGUEZ Nicolás - Declaratoria de herederos" bajo apercibimiento de ley. María Victoria Castellano, secretaria.

5 días - 26324 - 17/10/2012 - \$ 45

LABOULAYE. El Sr. Juez de 1ª Inst. Única Nom. en lo Civil y Comercial, Conciliación y de Familia, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de doña SIRLEY SUSANA HENRRY en los autos "HENRRY, SIRLEY SUSANA s/DECLARATORIA DE HEREDEROS" para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Laboulaye, de Octubre de 2012. Fdo. Dr. Pablo A. Cabral, Juez. Dra. Karina Giordanino, Prosecretaria Letrada.

5 días - 26355 - 17/10/2012 - \$ 45

LABOULAYE. El Sr. Juez de 1ª Inst. Única Nom. en lo Civil y Comercial, Conciliación y de Familia, cita y emplaza a los herederos,

acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de don Atilio Víctor ROSANO en los autos "ROSANO, ATILIO VICTOR s/DECLARATORIA DE HEREDEROS" para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Laboulaye, de Octubre de 2012. Fdo. Dr. Pablo A. Cabral, Juez. Dra. Karina Giordanino, Prosecretaria Letrada.

5 días - 26361 - 17/10/2012 - \$ 45

VILLA DOLORES. El Sr. Juez en lo Civil, Comercial y Conciliación de 1ª Inst. y 2ª Nom. de Villa Dolores, Secretaría a cargo del autorizante, cita y emplaza a los herederos y acreedores de los causantes Sres. GALLARDO MERCEDES NOLBERTA o MERCEDES y del Sr. ANTONIO IGNACIO OLMEDO para que en el término de veinte días contados a partir de la última publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomar participación en estos autos caratulados: "GALLARDO MERCEDES NOLBERTA Y OTRO - DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. G-10/2012). Oficina, 29 de agosto de 2012. Dra. E. Susana Gorordo de G. Zugasti (Secretaria).

5 días - 26396 - 17/10/2012 - \$ 45

El Señor Juez de 1º Instancia y 12º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JUNCO O JUNCOS EUFRACIA JORGELINA O JORGELINA EUSFRACIA, en autos caratulados: JUNCO O JUNCOS EUFRACIA JORGELINA O JORGELINA EUSFRACIA - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2334094/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 2 de octubre de 2012. Secretaría: Bueno de Rinaldi Irene Carmen. Juez: González de Quero Marta Soledad.

5 días - 26708 - 17/10/2012 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1º Instancia y 35º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de SIGIFREDO FLORES O SIGIFREDO MARCELINO FLORES O MARCELINO SIGIFREDO, en autos caratulados: FLORES SIGIFREDO O MARCELINO SIGIFREDO O SIGIFREDO MARCELINO - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2265265/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 26 de Setiembre de 2012. Secretaría: Domingo Ignacio Fassetta. Juez: Gabriela M. Benítez de Baigorri (P.A.T.).

5 días - 26709 - 17/10/2012 - \$ 45.-

VILLA MARIA. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo Civil, Comercial y Familia de la ciudad de Villa María (Córdoba), doctor Fernando Martín Flores, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante Osvaldo Enrique Fernandez D.N.I. N° 6.585.347 para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley en los autos caratulados: "Fernandez Osvaldo Enrique - Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 532692). Fdo. Dr. Fernando Martín Flores - Juez; Dra. Isabel Susana, Llamas de Ferro - Secretario.

5 días - 26783 - 17/10/2012 - s/c

CORRAL DE BUSTOS - IFFLINGER. El Sr. Juez de 1ª Inst. y Única Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Corral de Bustos - Ifflinger, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de los causantes OLGA ISABEL SILVA y ERNESTO CELESTINO ALANIZ en los autos caratulados "SILVA, Olga Isabel y ALANIZ, Ernesto Celestino - Declaratoria de herederos" (Expte. Letra "S" N° 24 año 2012), para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Corral de Bustos - Ifflinger, 17 de setiembre de 2012. Fdo. Dr. Claudio Daniel Gómez, Juez; Dra. Valeria S. Chicco, prosecretaria letrada.

5 días - 26785 - 17/10/2012 - \$ 45

CORRAL DE BUSTOS - IFFLINGER: El Sr. Juez de Primera Instancia y Única Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Corral de Bustos - Ifflinger, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de los causantes ESTEBAN ANTONIO MONSALVO y ELENA OSVALDA PEREYRA o PEREIRA o PEREIRA DIAZ en autos caratulados "MONSALVO, Esteban Antonio y PEREYRA o PEREIRA o PEREIRA DIAZ, Elena Osvalda" (Expte. Letra "M" N° 32 año 2012), para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Corral de Bustos - Ifflinger, 1 de octubre de 2012. Fdo. Dr. Claudio Daniel Gómez, Juez; Dra. Valeria S. Chicco, prosecretaria letrada.

5 días - 26786 - 17/10/2012 - \$ 45

La Sra. Juez de 1ª Inst. y 20ª Nom. en lo Civil y Comercial cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. Bernardo Rosario FOGLIATO en los autos caratulados "FOGLIATO, Bernardo Rosario - DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte. 2339234/36" para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento, en el plazo de los 20 días siguientes al de la última publicación bajo apercibimiento de ley. Fdo. Yacir, Viviana Siria, Juez; Villalba, Aquiles Julio Secretario. Córdoba, 3 de octubre de 2012.

5 días - 26530 - 17/10/2012 - \$ 45

VILLA DOLORES. El Sr. Juez en lo Civil, Comercial y Conciliación de 1ª Inst. y 1ª Nom. de Villa Dolores, Secretaría a cargo del autorizante, cita y emplaza a los herederos y acreedores de los causantes Sres. JOSE HORACIO CACERES y de MARIA DEIFILIA o DEYFILIA o DEFILIA OLIVA, para que en el término de veinte días contados a partir de la última publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho y tomar participación en estos autos caratulados "CACERES JOSE HORACIO Y OTRA - DECLARATORIA DE HEREDEROS. Oficina, 13 de setiembre de 2012. Dra. María Leonor Ceballos (Secretaria).

5 días - 26531 - 17/10/2012 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 45ª Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MAGNANO, CLAUDIA PATRICIA, en autos caratulados "MACAGNO, Claudia Patricia - DECLARATORIA DE HEREDEROS"

(Expte. N° 2335045/36) para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, primero (1) de Octubre de 2012. Juez: Dr. Héctor Daniel Suárez - Secretario: Dra. Nilda Estela VILLAGRAN.

5 días - 26532 - 17/10/2012 - \$ 45

RIO TERCERO. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Río Tercero, Secretaría N° 1, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia del Señor Felix Esteban RACCA, LE 6.609.033, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho en autos caratulados "RACCA FELIX ESTEBAN - Declaratoria de Herederos" (Expte. 690634), bajo apercibimientos de ley. Fdo. Dr. Gustavo Massano: Juez y Dra. Alejandra María López, Secretaria. Río Tercero, 3 de octubre de 2012.

5 días - 26533 - 17/10/2012 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. Civil y Comercial en autos "Pedraza Ramona Iris - Declaratoria de herederos" 2297981/36, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todo el que se considere con derecho a la herencia de RAMONA IRIS PEDRAZA por el término de veinte días bajo apercibimiento. "Córdoba, 22 de agosto de 2012. Fdo. Germán Almeida, Juez. Silvia I. W. de Montserrat, secretaria".

5 días - 26535 - 17/10/2012 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 20ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de CORIA ROLANDO JOSE, en los autos caratulados: "CORIA ROLANDO JOSE - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. 2321600/36, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, veintiséis (26) de setiembre de 2012. Fdo. Yacir, Viviana Siria - Juez. Villalba, Aquiles Julio, Secretario.

5 días - 26503 - 17/10/2012 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 12ª Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes de ZENON FRANCO, VICENTE FRANCO y TELMO FRANCISCO FRANCO para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados "FRANCO, ZENON - FRANCO, VICENTE - FRANCO, TELMO FRANCISCO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (EXPTE. N° 1907586/36). Fdo. González de Quero, Marta Soledad, Juez de 1ª Inst. - Bueno de Rinaldi, Irene Carmen, Secretaria. Córdoba, 21 de setiembre de 2012.

5 días - 26504 - 17/10/2012 - \$ 45

El Señor Juez de 1º Instancia y 50º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de FONSECA LUCAS OSVALDO U OSVALDO LUCAS Y PAOLETTI MARIA ELVIRA, en autos caratulados: FONSECA LUCAS OSVALDO U OSVALDO LUCAS - PAOLETTI MARIA ELVIRA - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2175170/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley.

Córdoba, 28 de setiembre de 2012. Prosecretaría: María Victoria Ovejero. Juez: Gabriela M. Benítez de Baigorri.

5 días - 26506 - 17/10/2012 - \$ 45.-

RIO TERCERO. El Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Río Tercero, Secretaría N° 2, a cargo de la Dra. Anahí Beretta, en autos "PERUGINI, Guido Francisco – Declaratoria de herederos" (Expte. N° 621318), cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de GUIDO FRANCISCO PERUGINI, DNI 2.891.980 para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Tercero, Octubre de 2012.

5 días – 26461 - 17/10/2012 - \$ 45

SAN FRANCISCO. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. Civil, Comercial, Secretaría N° 1, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Adolfo MATHIEU y Marta Rosa HEINZEN o HEINZEIN en autos caratulados "MATHIEU, Adolfo y Marta Rosa HEINZEN o HEINZEIN – Declaratoria de herederos" Expte. N° 727536 para que en el término de veinte (20) días a partir de la última publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Of. 1/10/12. Silvia Raquel Lavarda, Secretaria.

5 días – 26466 - 17/10/2012 - \$ 45

El Señor Juez de 1° Instancia y 18° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de DEALBERA CATALINA ANTONIA, en autos caratulados: DEALBERA CATALINA ANTONIA - Declaratoria de Herederos – Expte. N° 2238668/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 18 de setiembre de 2012. Secretaría: Lemhofer Lilia Erna. Juez: Maciel Juan Carlos.

5 días - 26502 - 17/10/2012 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1° Instancia y 28° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de NESTOS o NESTOR ALBERTO URQUIA, en autos caratulados: URQUIA NESTOS O NESTOR ALBERTO - Declaratoria de Herederos – Expte. N° 2319901/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 13 de setiembre de 2012. Secretaría: Maina Nicolás. Juez: Laferriere Guillermo César.

5 días - 26505 - 17/10/2012 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1° Instancia y 16° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BOCCOLINI LOPEZ JOSE DAVID, en autos caratulados: BOCCOLINI LOPEZ JOSE DAVID - Declaratoria de Herederos – Expte. N° 2339253/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 20 de setiembre de 2012. Secretaría: Adriana Luisa Bruno de Favot. Juez: Victoria María Tagle.

5 días – 26507 - 17/10/2012 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1° Instancia y 34° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ALANI ELENA MIRIAM, en autos caratulados: ALANI ELENA MIRIAM - Declaratoria de Herederos – Expte. N° 2334325/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 18 de setiembre de 2012. Secretaría: Ana Eloisa Montes de Sappia. Juez: Valeria Carrasco.

5 días - 26508 - 17/10/2012 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1° Instancia y 31° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CORRALES IVANA CELESTE, en autos caratulados: CORRALES IVANA CELESTE - Declaratoria de Herederos – Expte. N° 1665121/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 22 de mayo de 2009. Secretaría: Marta L. Weinhold de Obregon. Juez: Aldo R. S. Novak.

5 días – 26509 - 17/10/2012 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1° Instancia y 6° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GONZALEZ MARIA, en autos caratulados: GONZALEZ MARIA - Declaratoria de Herederos – Expte. N° 2325606/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 19 de setiembre de 2012. Secretaría: Ricardo G. Monfarrell. Juez: Clara M. Cordeiro.

5 días – 26510 - 17/10/2012 - \$ 45.-

CRUZ DEL EJE. El Señor Juez de 1° Instancia y Nominación en lo Civil y Comercial, Conc. y Flia. de Cruz del Eje, cita y emplaza a los herederos y acreedores de VIDELA ESTHELLA YOLANDA Y GUARDIA NICOLAS CAYO, en autos caratulados: VIDELA ESTHELLA YOLANDA Y OTRO - Declaratoria de Herederos, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cruz del Eje, 21 de setiembre de 2012. Secretaría: Esteban Angulo. Juez: Fernando Aguado.

5 días - 26511 - 17/10/2012 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1° Instancia y 31° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de FARIAS JOSE ANTONIO, en autos caratulados: FARIAS JOSE ANTONIO - Declaratoria de Herederos – Expte. N° 2318197/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 6 de agosto de 2012. Secretaría: Marta L. Weinhold de Obregon. Juez: Aldo R. S. Novak.

5 días - 26512 - 17/10/2012 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1° Instancia y 32° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PEREYRA JOSE IGNACIO, en autos caratulados: PEREYRA JOSE IGNACIO - Declaratoria de Herederos – Expte. N° 2332465/

36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 25 de setiembre de 2012. Prosecretaría: Gabriel M. Fournier. Juez: Osvaldo E. Pereyra Esquivel.

5 días – 26513 - 17/10/2012 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1° Instancia y 2° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de NIETO ROQUE ALFREDO, en autos caratulados: NIETO ROQUE ALFREDO - Declaratoria de Herederos – Expte. N° 2311648/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 16 de Agosto de 2012. Secretaría: Wermuth de Montserrat Silvia Inés. Juez: Almeida Germán.

5 días - 26701 - 17/10/2012 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1° Instancia y 11° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARIA ISABEL o MARÍA ISABEL MARTINEZ, en autos caratulados: MARTINEZ MARIA ISABEL - Declaratoria de Herederos – Expte. N° 2337800/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 25 de setiembre de 2012. Secretaría: María M. Miro. Juez: Eduardo B: Bruera.

5 días – 26702 - 17/10/2012 - \$ 45.-

VILLA CARLOS PAZ. El Señor Juez de 1° Instancia y Nominación en lo Civil y Comercial, Conc. y Flia. Sec. 1, Carlos Paz, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARILUIS MARIA ALICIA, en autos caratulados: MARILUIS MARIA ALICIA - Declaratoria de Herederos – Expte. N° 590362 C1, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Villa Carlos Paz, 19 de Julio de 2012. Secretaría: Boscatto Mario Gregorio. Juez: Olcese Andrés.

5 días - 26703 - 17/10/2012 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1° Instancia y 17° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MUCHINI MARIO LUIS ARGENTINO, en autos caratulados: MUCHINI MARIO LUIS ARGENTINO - Declaratoria de Herederos – Expte. N° 1331307/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 2 de noviembre de 2007. Secretaría: DOMINGUEZ VIVIANA MARISA (EX VILLALBA AQUILES J.) JUEZ: VERONICA BELTRAMONE.

5 días - 26704 - 17/10/2012 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1° Instancia y 44° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de TORRECILLA JORGE OMAR Y ADARO JULIA PAULINA LOURDES, en autos caratulados: TORRECILLA JORGE OMAR – ADARO JULIA PAULINA LOU - Declaratoria de Herederos – Expte. N° 2331050/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión

por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 27 de setiembre de 2012. Secretaría: López Peña de Roldán María Inés. Juez: Mira Alicia del Carmen.

5 días - 26705 - 17/10/2012 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1° Instancia y 48° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ROMANO ROBERTO LUIS o ENRIQUE y VILLARREAL RITA DEL VALLE, en autos caratulados: ROMANO ROBERTO LUIS o ENRIQUE - VILLARREAL RITA DEL VALLE - Declaratoria de Herederos – Expte. N° 2213565/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 27 de setiembre de 2012. Secretaría: GARCIA DE SOLER ELVIRA DELIA. Juez: VILLAGRA DE VIDAL RAQUEL.

5 días - 26698 - 17/10/2012 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1° Instancia y 50° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de OLMOS RITA TEOFILA, en autos caratulados: OLMOS RITA TEOFILA - TESTAMANTERIO – Expte. N° 2333371/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 19 de setiembre de 2012. Prosecretaría: Gabriela J. Salort de Orchansky. Juez: Gabriela M. Benítez de Baigorri.

5 días - 26690 - 17/10/2012 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1° Instancia y 16° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de HILGERT NELIDA ROSITA, en autos caratulados: HILGERT NELIDA ROSITA - Declaratoria de Herederos – Expte. N° 2333552/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 27 de setiembre de 2012. Secretaría: Adriana L. Bruno de Favot. Juez: Gabriela Inés Farauto.

5 días - 26691 - 17/10/2012 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1° Instancia y 48° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LASCANO MARIA CRISTINA, en autos caratulados: LASCANO MARIA CRISTINA - Declaratoria de Herederos – Expte. N° 2320802/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 21 de setiembre de 2012. Secretaría: ELVIRA GARCIA DE SOLER. Juez: RAQUEL VILLAGRA DE VIDAL.

5 días - 26692 - 17/10/2012 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1° Instancia y 28° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CARLOS ROBERTO SCHVAB o CARLOS ROBERTO SCHUAB, en autos caratulados: SCHVAB o SCHUAB CARLOS ROBERTO - Declaratoria de Herederos – Expte. N° 2333497/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan

a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 18 de setiembre de 2012. Secretaría: Nicolás Maina. Juez: Guillermo C. Laferrere.

5 días – 26693 - 17/10/2012 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1° Instancia y 46° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MORCILLO DORA BEATRIZ, en autos caratulados: MORCILLO DORA BEATRIZ - Declaratoria de Herederos – Expte. N° 2337803/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 27 de setiembre de 2012. Secretaría: JORGE A. AREVALO. Juez: MARÍA E. OLARIAGA DE MASUELLI.

5 días - 26695 - 17/10/2012 - \$ 45.-

VILLA MARIA. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 3ª Nom. en lo Civil y Comercial, Conc. y Flia. de Villa María, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PRETTI NICOLAS en los autos caratulados: PRETTI NICOLAS – TESTAMENTARIO y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Villa María, 11 de setiembre de 2012. Dra. Norma Weihmüller, secretaria.

5 días – 26712 - 17/10/2012 - \$ 45

BELL VILLE. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 3ª Nom. en lo Civil, Comercial y Conciliación, Secretaría N° 5, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia del Sr. Paulo Andrés Foresto, en los autos caratulados "FORESTO PABLO ANDRES - Declaratoria de herederos" para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación de ley. Bell Ville, 4 de octubre de 2012. Fdo. Dr. Damián E. Abad, Juez. Dr. Ramiro Gonzalo Repetto, secretario.

5 días – 26711 - 17/10/2012 - \$ 45

BELL VILLE. El Sr. Juez de 1ª Inst. 1ª Nom. C.C.C. de Bell Ville, Dr. Víctor Miguel Cemborain, cita y emplaza a los herederos y acreedores de los causantes ROSARIO ELEUTERIO PAREDES y FRANCISCA LUISA VILCHES para que comparezcan y tomen participación en los autos caratulados: "Paredes Rosario Eleuterio y Francisca Luisa o Luisa Francisca Vilche – Declaratoria de herederos (Expte. "P" 07/12)" y a los que se consideren con derecho a la sucesión, por el término de veinte días a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de ley. Oficina 1/10/2012. Dra. Hernán Carranza, secretario.

5 días – 26710 - 17/10/2012 - \$ 45

El Señor Juez de 1° Instancia y 23° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de FRANCISCO DE LOS SANTOS ALFONZO O ALFONSO DA SILVA Y TRIFONA NOEMI CAMPUZANO MENDEZ O TRIFONA CAMPUZANO, en autos caratulados: ALFONZO O ALFONSO FRANCISCO DE LOS SANTOS - CAMPUZANO MENDEZ DE ALFONZO O ALFONSO TRIFONA NOEMI - Declaratoria de Herederos – Expte. N° 2223615/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo

apercibimiento de ley. Córdoba, 3 de setiembre de 2012. Secretaría: Molina de Mur Mariana Ester. Juez: Rodríguez Juárez Manuel Esteban.

5 días – 26893 - 17/10/2012 - \$ 45.-

La Sra. Juez en lo Civil y Comercial del Juzgado de 1ª Inst. 41ª Nom. cita y emplaza a los herederos y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ARAYA JUAN EDUARDO para que comparezcan en los autos "ARAYA, Juan Eduardo – Declaratoria de herederos – Expte. N° 2326362/36" dentro del término de veinte días siguientes al de la última publicación del edicto, bajo apercibimiento de ley. Secretaría a cargo de la Dra. Pucheta de Barros, Miriam Betsabe. Córdoba, 4 de octubre de 2012.

5 días – 26688 - 17/10/2012 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 12ª Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARIA TERESA DE JESUS MALDONADO en autos caratulados: "MALDONADO, Maria Teresa De Jesus – DECLARATORIA DE HEREDEROS – Expte. N° 2337341/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 2 de octubre de 2012. Dra. Marta Soledad González de Quero, Juez. Dra. Irene Carmen Bueno de Rinaldi, secretaria.

5 días – 26707 - 17/10/2012 - \$ 45

VILLA MARIA. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. Civil, Comercial y de Flia. de la ciudad de Villa María, en los autos caratulados "CLOT SANTIAGO – Decl. de Hered." Cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes fincados al fallecimiento del causante, SANTIAGO CLOT, para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Villa María, 27 de junio de 2011. Fdo. Ana María Binadero de Barberis, Juez. María soledad Fernández, prosecretaria letrada.

5 días – 26700 - 17/10/2012 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 41ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a la sucesión de REINALDO JORGE SUPPO L.E. 2.645.254 Y NELI MUGNI LC 0.606.817 a comparecer en autos: "SUPPO, REINALDO JORGE - MUGNI, NELI - DECLARATORIA DE HEREDEROS (EXPTE. N° 2338684/36)" por el término de veinte días, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 21 de setiembre de 2012. Dr. Roberto Lautaro Comet, Juez. Dr. a Miriam Pucheta de Barros, secretaria.

5 días – 26699 - 17/10/2012 - \$ 45

El Señor Juez de 1° Instancia y 23° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RECHE JOSE FRANCISCO, en autos caratulados: RECHE JOSE FRANCISCO - Declaratoria de Herederos – Expte. N° 2292375/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 14 de setiembre de 2012. Secretaría: Mariana E. Molina de Mur. Juez: Manuel E. Rodríguez Juárez.

5 días – 26883 - 17/10/2012 - \$ 45.-

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 11ª Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y

emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de CARLOS ENRIQUE BAGGIO O BAGGI en los autos "BAGGIO, Carlos Enrique – DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. N° 2334098/36" para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el BOLETIN OFICIAL (art. 152 del C.P.C. Modif. Ley 9135). Córdoba, 25 de setiembre de 2012. Fdo. Dr. Eduardo B. Bruera, juez. Dra. María Margarita Miro, secretaria.

5 días – 26697 - 17/10/2012 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 19ª Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, en autos DE LA VEGA, Ilda America – DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. 2340299/36) cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de DE LA VEGA, Ilda America, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo. Marcelo Adrián Villarragut, Juez Pucheta de Tiengo Gabriela María, Secretaria. Córdoba, veintiocho (28) de setiembre de 2012.

5 días – 26689 - 17/10/2012 - \$ 45

RIO SEGUNDO. La Sra. Juez en lo Civil, Comercial de Conciliación y Familia de Río Segundo (Cba.), Secretaría Verónica Stuart, en autos "PERALTA, OLGA JOSEFINA – Declaratoria de herederos" (Expte N° 660175), cita y emplaza a los acreedores, herederos y/o a todos los que se consideren con derecho a la herencia y/o bienes de OLGA JOSEFINA PERALTA para que en el término de veinte (20) días a partir de la fecha de la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Río Segundo, 3 de octubre de 2012.

5 días – 26687 - 17/10/2012 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 18ª Nom. en lo Civil y Comercial, Dr. Juan Carlos Maciel, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Antonio Alberto Bercovich y de Hilda Herbertina Slullitel y a los que se consideren con derecho a la sucesión, por el término de veinte días para que comparezcan a estar a derecho y tomen participación, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados "Bercovich, Antonio Alberto – Slullitel, Hilda Herbertina – Declaratoria de herederos" Expte. N° 2334047/36. Córdoba, 19 de setiembre de 2012. Fdo. Dr. Maciel, Juan Carlos – Juez, Dra. Lemhofer Lilia Erna, secretaria.

5 días – 26686 - 17/10/2012 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y Veintitrés Nom. en lo Civil y Comercial, de la ciudad de Córdoba, Secretaría a cargo de la Dra. Molina de Mur Mariana Ester, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a la sucesión y a los bienes dejados a la muerte de la causante Sra. ELOISA CASCO en autos "LOPEZ PASCUAL Y ELOISA CASCO – Declaratoria de herederos" (Expte. N° 1700348/36), para que dentro del término de veinte días siguientes a la de la última publicación de edictos (Art. 658 C. de P.C.C.) comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dr. Rodríguez Juárez Manuel, Juez. Dra. Molina de Mur, secretaria. Córdoba, 2 de octubre de 2012.

5 días – 26685 - 17/10/2012 - \$ 45

VILLA CURA BROCHERO. El Sr. Juez de 1ª Inst. y Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza

a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de RAUL ARGENTINO GAUNA en autos caratulados: "Gauna Raúl – Declaratoria de herederos – Expte. N° G-34-2011 para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 28 de setiembre de 2012. Juez: Dr. Juan Carlos Ligorria. Secretaria: Fanny Mabel Ceballos.

5 días – 26436 - 17/10/2012 - \$ 45

RIO CUARTO. En los autos caratulados "MACARRON, Belarmino Domingo – DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 641668) que tramitan por ante el Juzgado en lo Civil y Comercial de 5ª Nom. de Río Cuarto, Secretaría N° 10 a cargo del Dr. Diego Avendaño. Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante MACARRON, Belarmino Domingo (LE N° 2.906.422) para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley. Fdo. Dra. Rita Fraire de Barbero, Juez. Dr. Leonardo Miatello, Prosecretario. Río Cuarto, setiembre de 2012.

5 días – 26443 - 17/10/2012 - \$ 45

RIO CUARTO. En los autos caratulados "CASTELLANO, Alberto José y CASTELLANO, Lucía Delia – DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 654114) que tramitan por ante el Juzgado en lo Civil y Comercial de 1ª Nom. de Río Cuarto, Secretaría N° 2 a cargo de la Dra. María Laura Luque Videla. Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la causante CASTELLANO, Lucía Delia (DNI N° 7.778.256) para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dr. José Antonio Peralta, Juez. Dra. María Laura Luque Videla, secretaria. Río Cuarto, setiembre 4 de 2012.

5 días – 26444 - 17/10/2012 - \$ 45

RIO CUARTO. El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de 1ª Inst. y 3ª Nom. de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados "MORAN ROBERTO NICOLAS – Declaratoria de herederos" cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante, don MORAN ROBERTO NICOLAS L.E. 6.620.205 para que en el término de veinte días contados a partir del último día de publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto 14/6/2012. Rolando Oscar Guadagna, Juez. Martín Lorio, Secretario.

5 días – 26445 - 17/10/2012 - \$ 45

RIO CUARTO. El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de 1ª Inst. y 1ª Nom., Secretaría a cargo de la Dra. Mariana Andrea Pavon, en autos caratulados: "ARGUELLO, TERESA HILDA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 617403, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos quienes se consideren con derechos a la herencia o los bienes de la causante: TERESA HILDA ARGUELLO DNI F 0.620.320, para que dentro del término de veinte (20) días, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, mediante edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL, en los términos del Art. 152 del C.P.C.C. Río Cuarto, 20 de setiembre de 2012. Fdo. José A. Peralta, Juez. Mariana Andrea Pavon, secretaria.

5 días – 26446 - 17/10/2012 - \$ 45

RIO CUARTO. El Sr. Juez Rolando Oscar Guadagna, en lo Civil y Comercial de Primera Instancia y Tercera Nominación de la ciudad de Río Cuarto, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de GUZMAN María Julia, DNI 4.110.330 y ALLENDE Juan Angel, DNI 6.628.975, en los autos caratulados "GUZMAN María Julia y ALLENDE Juan Angel - Declaratoria de herederos" para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 26 de setiembre de 2012.

5 días - 26448 - 17/10/2012 - \$ 45

RIO CUARTO. La Sra. Juez en lo Civil y Comercial de 3ª Nom. de Río Cuarto, Secretaría a cargo de la Dra. Selene Carolina I. López, en los autos caratulados "STEINBACH CLELIA MARIELA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. 676211" cita y emplaza a herederos, acreedores y a todo el que se considere con derecho a los bienes dejados por la causante Sra. Clelia Mariela STEINBACH, DNI N° 22.338.150, para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Oficina, 14 de setiembre de 2012.

5 días - 26449 - 17/10/2012 - \$ 45

LA CARLOTA. El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de la ciudad de La Carlota, Raúl Oscar Arrazola, en los autos caratulados: "ARTUSSO AMALIA ISABEL - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 711431), cita y emplaza a los herederos, acreedores y quienes se consideren con derecho a la herencia o bienes dejados al fallecimiento de la causante ARTUSSO AMALIA ISABEL, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho y a tomar participación bajo apercibimiento de ley. Fdo. Raúl Oscar Arrazola, Juez. Carlos Enrique Nolter, Prosecretario letrado. La Carlota, 26 de setiembre de 2012.

5 días - 26450 - 17/10/2012 - \$ 45

El Señor Juez de 1° Instancia y 46° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PEREZ ADAN HECTOR Y MEDINA MARIA JULIA, en autos caratulados: PEREZ ADAN HECTOR - MEDINA MARIA JULIA - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2338513/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba 28 de setiembre de 2012. Secretaría: Arevalo Jorge Alfredo. Juez: Olariaga de Masuelli María Elena.

5 días - 26892 - 17/10/2012 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1° Instancia y 41° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ELECTRA GARCIA Y/O ELECTRA GARCIA GARCIA, en autos caratulados: GARCIA ELECTRA - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2224422/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 27 de setiembre de 2012. Secretaría: Miriam Pucheta de Barros. Juez: Roberto Lautaro Cornet.

5 días - 26891 - 17/10/2012 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1° Instancia y 46° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CIFUENTES MONTOTO MIGUEL ANGEL, en autos caratulados: CIFUENTES MONTOTO MIGUEL ANGEL - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2333726/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 26 de setiembre de 2012. Secretaría: Jorge A. Arevalo. Juez: María E. Olariaga de Masuelli.

5 días - 26881 - 17/10/2012 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1° Instancia y 27° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LOPEZ O LOPEZ ACTIS VELIA TERESA, en autos caratulados: LOPEZ O LOPEZ ACTIS VELIA TERESA - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2338144/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 21 de setiembre de 2012. Secretaría: Beatriz E. Trombetta de Games. Juez: José Luis García Sagues.

5 días - 26882 - 17/10/2012 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1° Instancia y 30° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GONZALEZ DEL PINO LUIS ALBERTO, en autos caratulados: GONZALEZ DEL PINO LUIS ALBERTO - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2338075/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 4 de octubre de 2012. Prosecretaría: Ledesma Viviana Graciela. Juez: Ossola Federico Alejandro.

5 días - 26895 - 17/10/2012 - \$ 45.-

ALTA GRACIA. El Señor Juez de 1° Instancia y 2° Nominación en lo Civil y Comercial, Conc. y Flia. Sec. N° 4, Alta Gracia, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JUSTO FRANCISCO CELIZ, en autos caratulados: CELIZ JUSTO FRANCISCO - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 646468, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Alta Gracia, 15 de agosto de 2012. Secretaría: Dra. Paul de Chiesa. Juez: Cerini Graciela Isabel.

5 días - 26884 - 17/10/2012 - \$ 45.-

El Sr. Juez de 42ª Nom. en lo Civil y Comercial, en los autos caratulados: "ALVAREZ PAZ ROSALIA ANTONIA - GALLARDO MANUEL RAFAEL DECLARATORIA DE HEREDEROS EXPEDIENTE - REHACE 2220497/36" cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante Manuel Rafael Gallardo para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 3 de octubre de 2012. Quevedo de Harris Justa Gladys, secretario.

5 días - 26961 - 17/10/2012 - \$ 45

MORTEROS, 19 de setiembre de 2012. El Sr. Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación, Fa-

milia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Morteros, Secretaría a cargo de la Dra. Liliana Elizabeth Laimes, cita y emplaza a los que se consideran con derecho a la sucesión del causante, ISMAEL RODOLFO VIANO, para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial (conforme lo establecido por el AC Regl. N° 264 Serie A de fecha 22.07.09 del TSJ) por el término de ley. Fdo. José María Herrán - Juez, Dra. Liliana Elizabeth Laimes, Secretaria.

5 días - 26894 - 17/10/2012 - \$ 45

RIO CUARTO. La Juez en lo Civil y Comercial de 1ª Inst. y 5ª Nom de la ciudad de Río Cuarto, Dra. Rita V. Fraire de Barbero, Secretaría a cargo de la Dra. Carina C. Sangroniz, en los autos caratulados: "BUSTO o BUSTOS, JESUS AMADO Y BUSTO O BUSTOS SANTIAGO RAMON - DECLARATORIA DE HEREDEROS", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante BUSTO O BUSTOS, SANTIAGO RAMON, DNI 6.564.480, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 3 de agosto de 2012. Fdo. Dra. Rita V. Fraire de Barbero, Juez; Dra. Carina C. Sangroniz, Secretaria.

5 días - 26447 - 17/10/2012 - \$ 45

USUCAPIONES

RIO CUARTO - La Señora Juez en lo Civil y Comercial de 5ta. Nom de la Ciudad de Río Cuarto, Sec. N° 10, en autos "FLORES, José Norberto - Usucapión - medidas preparatorias para usucapión", Expte. N° 410143. Por iniciada la acción de declarativa de usucapión en contra de José Domingo Flores y/o sus sucesores Olga Elsa Coria, Griselda Fabia Flores, Rolando Martín Flores, Darío Domingo Flores, Carina del Valle Flores, Lidia Beatriz Flores y Olga Ester Flores y de contra quien se considere con derechos sobre el inmueble Cítese y emplácese a los demandados: José Domingo Flores y/o sus sucesores Olga Elsa Coria, Griselda Fabia Flores, Rolando Martín Flores, Darío Domingo Flores, Carina del Valle Flores, Lidia Beatriz Flores y Olga Ester Flores y de contra quien se considere con derechos sobre el inmueble Cítese y emplácese a los demandados: José Domingo Flores y/o sus sucesores Olga Elsa Coria, Griselda Fabia Flores, Rolando Martín Flores, Darío Domingo Flores, Carina del Valle Flores, Lidia Beatriz Flores y Olga Ester Flores y de contra quien se considere con derechos sobre el inmueble objeto del juicio. Asimismo cítese y emplácese en calidad de terceros a los colindantes denunciados, Sres. Celedonio Sacarías Oviedo, Eduardo Víctor Coria y a Olga Elsa Coria, y a los terceros que se consideren con derecho al inmueble en cuestión. Todos los nombrados serán citados para que comparezcan a estar a derecho y a deducir oposición en su caso, dentro del término de seis días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos que será de diez veces a intervalos regulares dentro de un periodo de 30 días, bajo apercibimiento legal.. La usucapión se ha iniciado sobre el inmueble inscripto en el Registro General de la Provincia en el Dominio 31609 folio 45622 tomo 183 año 1981 y Dominio 11491 Folio 16576 tomo 67 año 1982 y se encuentra descripto: Un lote de terreno libre de mejoras, designado con el numero ONCE del plano especial confeccionado por el Ing. A. Lisofsky y inscripto en el departamento topográfico, cuyo lote esta comprendido en la manzana formada por las calle Fotheringham, Dean Funes, y dos calles publicas hoy llamadas P. N. Rodríguez y Antonio Lucero, dentro del Municipio de la ciudad de Río Cuarto, Pedanía y Departamento del mismo nombre, Pcia. De Córdoba, constando de 9 ms. 50 cms. De frente sobre calle Fotheringham (hoy

Roma) por 40 ms. De fondo, o sea una superficie de TRESCIENTOS OCHENTAMETROS CUADRADOS, y linda. Al N, con la calle citada Fotheringham (hoy Roma); al S, con el lote 18, al E., lote 12 y al O., con lote 10.- AHORABIEN. Lo que se pretende usucapir, según plano se describe: Un inmueble objeto del pleito el que se encuentra ubicado en calle Roma N° 1715 de la ciudad de Río Cuarto, Pedanía y Depto. Del mismo nombre, que según plano de mensura practicado por el Ing. Agr. Arnaldo Rubén Buffarini, visado por el D.G.C. en expte. N° 0033-8606374/2004, se designa como lote ONCE que mide: 10,50 ms. En su costado N, desig. Como lote E-A, 9,65 ms. En su c/fte. S., lado B-C, el lado E., es una línea quebrada en dos tramos que mide: 24,10 ms. y se denomina lado A-B, lo que encierra una superficie total de 236,62 mts cdos. Y sus colindancias: en su lado Norte; linda con calle Roma; al Oeste, con la parc. 13 (lote 10) de Celedonio Zacarías Oviedo, al Este, con la parc. 44 (lote A) de Eduardo Víctor Coria y al Sur, con parc. 14 (lote 11 resto) posesión de Olga Elsa Coria de Flores.- NOMENCLATURA CATASTRAL. LOTE 58 - Mza. 188 : Depto. 24 Ped. 05 Pblo 52 C. 05 S.02 - Mz. 188 P. 058 - EMPADRONADOS EN LA D.G.R. en las cuentas 2405-0425200/1 - RIO CUARTO, 16/07/2012.- Miatello, Prosec..

10 días - 25529 - s/c

CRUZ DEL EJE. El Juzgado de 1o Instancia en lo Civil y Comercial Conciliación y Familia de la ciudad de Cruz del Eje en los autos caratulados: "Mercado. Haideé Eva - USUCAPIÓN -" (Expediente N° 19, de fecha 02/06/06, Letra M, recaratulado: El 04/11/08), se ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NÚMERO: Ciento Setenta y Cinco.- Cruz del Eje, 14 de Septiembre de 2012.- Y VISTOS .../... DE LOS QUE RESULTA .../... Y CONSIDERANDO .../... RESUELVO: I).- Hacer lugar a la demanda de usucapión entablada, y en consecuencia, reconocer a la Sra. Mercado Haidee Eva como propietaria del inmueble, compuesto de Cincuenta y Tres Hectáreas, Seis Mil Ochocientos Siete Metros Cuadrados con Cuarenta y Nueve Decímetros Cuadrados (53 Hectáreas 6.807,49 M2), ubicado dicho inmueble, en la Provincia de Córdoba en el departamento: Cruz del Eje, Pedanía del mismo nombre, en la localidad denominada "La Fortuna", corresponde al lote 101-3264, cuya nomenclatura catastral de designa como hoja 101 parcela 3264.- Indica la actora que la superficie indicada está formada por un polígono irregular de Seis Lados, donde al lado Norte, entre los puntos 5-6 = 2.128,89 M, linda con Castillo María, y parte de la estancia "El Retamo" al Noroeste (Expte. 0033-97986-05). Entre los puntos 4-5= 125,50 M, hace un quiebre de Norte a Sur, arrojando un ángulo en el punto 5 de 91° 01' y formando así también, en el punto 4, un ángulo de 271° 20', y entre los puntos 3-4 = 1794,30 M, linda con posesión de Agüero; al Sur limita con propiedad de Robledo de Barrionuevo Victoria, es decir, entre los puntos 1-2 = 3905,42 M, y en el tramo final hacia el Este, linda con servidumbre de hecho que va a la localidad de "El Abra"; al Este linda con "El Retiro" - Plano 04 - de Torres y Guimera, Urbano Fernando, entre los puntos 2-3= 94.00 M, formando en el punto 3 un ángulo de 85° 27', y en el punto 2 forma un ángulo de 93° 08'; y al Oeste linda con Olga Campo de Fontana, Silvio Raúl Pirello, Jaime Simón Firstater, Jorge Augusto Ludueña Luque, que conforma todo ello, el campo denominado "La Isla". Es decir, este lado Oeste, se emplaza entre los puntos 6 -1= 210,30 M. Formando en el punto 7 un ángulo de 85° 48', y en el punto 1, forma un ángulo de 93° 16'. En

consecuencia, declarando adquirido el dominio por prescripción.- II).- Ordenar se haga saber la presente por edictos publicados por Diez días a intervalos regulares en un periodo de Treinta días en el BOLETÍN OFICIAL y diario a designar.- III).- Ordenar se libre oficio al Registro General de la Propiedad Inmueble de la Provincia de Córdoba, a la Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba, y a la Dirección de Catastro de la Provincia de Córdoba a los fines de la inscripción.- IV).- Imponer las costas a la parte demandada, a cuyos fines, los honorarios del Dr. Bernabé Nieto, serán regulados cuando exista base económica suficiente.- V).- Protocolicé, dese copia y hágase saber.- Fdo. Dr. Fernando Aguado -Juez-

10 días - 25662 - s/c

VILLA CARLOS PAZ. El Sr. Juez de 1a Inst. y 1a Nominación en lo Civil y Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Villa Carlos Paz. Secretaría N° Uno (Dr. Mario G. Boscatto), en los autos caratulados: "CARABAJAL, DOMINGO y OTRO. Medidas Preparatorias para Usucapión" (SAC N°: 199.274/ 2.008), ha dictado la siguiente Resolución: Carlos Paz, 30 de agosto de 2.012. Agréguese. Por preparada la demanda. Téngase por iniciado el proceso de Usucapión en los términos de la Sección 2a del Capítulo IX del C.P.C.C. respecto del inmueble que se detalla: Una fracción de terreno, ubicada en el lugar o paraje denominado "Cuesta Blanca", Pedanía San Roque, Departamento Punilla de ésta Provincia de Córdoba, que se designa como: LOTE 14 de la MANZANA UNO (1), que se describe: mide: 18 mts. de frente por 45 mts. de fondo, todo lo cual encierra una superficie de: Ochocientos diez metros cuadrados (810 mts²), y linda: al Este, con calle Rubén Darío, en su costado Sur, con Parcela N° 7 (Lote N° 13) de Sebastián Rene Taddeo y María Elizabeth Palacios; en su costado Oeste, linda en parte con Parcela N° 16 (lote N° 8) de la de la F.U.V.A (Federación Única de Viajantes de la Argentina), y en parte con Parcela 1 (espacio verde), y en su costado Norte, linda con Parcela N° 5 (Lote N° 15) de los actores en autos, Sres. Domingo Víctor Carabajal y Roxana Filomena Schiavone. Número de cuenta del Inmueble: 23053155605/0.- Identificación Catastral: 2305604701068006000. Inscripto al dominio F°: 252. T°: 2. Año: 1.972, con una superficie total de Ochocientos diez metros cuadrados (810 mts²). El lote se designa como Lote 14 de la Manzana 1, conforme plano de mensura para usucapión confeccionado por el Ing. Civil Rubén Eduardo Tozzini (M.P. 1548/8), debidamente aprobado por la Dirección de Catastro y que corre agregado a fjs. 09. Cítese a la firma "RÍO SAN ANTONIO SOCIEDAD ANÓNIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA, AGROPECUARIA, de CONSTRUCCIONES Y MANDATOS", para que el término de Diez (10) días comparezca a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descrito en autos, mediante edictos a publicar en el BOLETÍN OFICIAL, y diario a elección del solicitante, por 10 veces con intervalos regulares en un período de treinta días, los que deberán concurrir a deducir oposición dentro de los diez días subsiguientes al vencimiento indicado supra, bajo apercibimiento de Ley. Cítese al Fisco Provincial (D.R. de Cba) y Comuna de Cuesta Blanca, a fin de tomar participación en autos en el término de veinte días. Cítese y emplácese a los colindantes del inmueble, en calidad de terceros, para que comparezcan a juicio en el término de veinte días bajo apercibimientos de Ley. Exhibase en el avisador del Tribunal y en la

Comuna de Cuesta Blanca por el término de treinta días el texto del edicto (art. 785 del C. de P. Civil). Instátese a costa del actor, dentro del inmueble objeto del juicio, un cartel indicador visible con las referencias necesarios acerca de la existencia de éste juicio (art. 786 del C. de P. Civil) a cuyo fin. Ofíciase al Sr. Oficial de Justicia correspondiente. NOTIFÍQUESE. Fdo: Andrés OLCESE (Juez). Mario G. BOSCATTO (Secretario).

10 días - 24588 - s/c

COSQUIN. La Señora Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Cosquín, Dra. CRISTINA COSTE DE HERRERO, cita y emplaza en los autos caratulados: UBAL OSCAR HUGO. MEDIDAS PREPARATORIAS. USUCAPION (EXP. U-02-2010)" a los demandados: 1o) contra MIGUEL ANGEL SPANIER DNI N° 6.156.282, argentino, nacido el 21/7/1948, soltero, domiciliado en calle Coronel A. Figueroa N° 772 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, titular del inmueble inscripto en la Matrícula N° 814.152(23-01), LUIS SPANIER L.E. N° 8.264.192, argentino, nacido el 6/2/1947, argentino y NATALIA PIRES DE SPANIER, DNI N° 6.967.771, brasilera nacida el 27/5/1945, domiciliados en M. A. Pedraza N° 221 de Partido Tres de Febrero de la Provincia de Buenos Aires, titulares en condominio del inmueble inscripto en la Matrícula 815013(23-01), JOSE LUIS MENINI L.E. N° 4.605.604, argentino, nacido el 13/1/1944 y DELIA ELENA SPANIER LC. N° 6.263.835, argentina, nacida el 22/5/1950, domiciliados en calle La Rioja N° 2466 de Partido General San Martín de la Provincia de Buenos Aires, titulares en condominio del inmueble inscripto en la Matrícula N° 813.912(23-01); y ALFREDO TURANO DNI N° 10.760.623, argentino, casado nacido el 16/3/1953 domiciliado en calle Buenos Aires N° 128 de la localidad de Villa Constitución departamento Constitución, Provincia de Santa Fe y ERNESTO ROBERTO GUTIERREZ DNI N° 8.290.427 nacido el 12/2/1950, con domicilio en calle Alsina N° 595 de Partido de Pergamino, Provincia de Buenos Aires, ambos titulares dominiales y en condominio por partes iguales del inmueble inscripto en la Matrícula 810.912 (23-01) inscriptos en el Registro de la Propiedad de la Provincia de Córdoba, y/o sus herederos, y/o sucesores para que comparezcan a estar a derecho en las presentes actuaciones en el termino de VEINTE DIAS (20) bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese a todos los colindantes actuales en su calidad de terceros quienes deberán ser citados en los domicilios denunciados y en los informados por las reparticiones catastrales para que comparezcan a estar a derecho en el plazo de veinte días y a los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se trata de prescribir para que en el plazo de veinte días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho, tomar participación y deducir oposición bajo apercibimiento. Que conforme al título y al plano de mensura los inmuebles a usucapir se describen así: lo) SEGÚN TÍTULO: Texto DE LAS MATRICULAS 815.013, 814.152, 813.912 y 810.912 inscriptas en el Registro General de la Provincia, la cual se agregan a autos y se describen: a) MATRICULA 815.013 (23-01) Lote de terreno numero ONCE (11) de la MANZANA SESENTA Y TRES (63) de Villa Las Gemelas, Pedanía Dolores, Departamento Punilla de esta Provincia. Dicho lote tiene una superficie de 456,31 metros cuadrados y con las siguientes medidas y colindancia: al Norte: 14,63 ms., con calle; al NE.: 18,22 ms. y 8,74 ms. con calle; al Sur: 34,39 ms. con Lote 12 y al oeste: 16 mts

con lote 10. Este lote tiene antecedente dominial en el Dominio N° 5524 Folio 7098 año 1976 convertido por el Art. 44 de la Ley 17.801 por Resolución general N° 8 del 25/7/2001 en fecha 24 de septiembre de 2004. Los titulares dominiales son los esposos en primeras nupcias LUIS SPANIER L.E. N° 8.264.192 argentino, nacido el 6/ 2/1947, por el 1/2 del dominio y NATALIA PIRES DE SPANIER LC. N° 6.967.771 brasilera nacida el 27/5/1945 ambos con domicilio en calle 841 N° 1178 de Villa Bosch, Provincia de Buenos Aires.- b) MATRICULA 813.912(23-01) Se describe como Lote de Terreno Numero Trece (13) de la manzana SESENTA Y TRES (63) de Villa Las Gemelas en Pedanía Dolores, Departamento Punilla, Provincia de Córdoba. Dicho lote tiene una superficie de 544,44 ms. cdos con las siguientes medidas y linderos: al NE.: 14,06 ms. con calles; al S.: 49,03 ms. con lote 14; al O.: 12,00 ms. con lote 10 y al N.: 41,71 ms. con lote 12. Este lote tiene antecedente dominial en el Dominio N° 7886 Folio 9986 año 1976 convertido por el Art. 44 Ley 17.801 por Resolución General N° 8 del 25/7/2001 en fecha 24 de septiembre de 2004. Titulares dominiales son: JOSE LUIS MENINI L.E. N° 4.605.604, argentino, nacido el 13/01/1944 por 1/2 de dominio y su esposa DELIA ELENA SPANIER DE MENINI LC. N° 6.263.835 argentina, nacida el 22/5/1950 domiciliados en Avellaneda N° 3585 de Villa Bosch, Provincia de Buenos Aires, c) MATRICULA 810.912(23-01) Se describe como Lote de terreno numero CATORCE (14) de la MANZANA SESENTA Y TRES (63) de Villa Las Gemelas, Pedanía Dolores, Departamento Punilla, de esta Provincia de Córdoba. Dicho lote tiene una superficie de 520,80 ms.cdos con las siguientes medidas y linderos: al NE.: 11,71 ms. con calle; al S.: 55,13 ms. con lote 15; al O.: 10,00 ms. con lote 10 y al N.: 49,03ms con lote 13.. Este lote tiene antecedente dominial en el Dominio N° 17.725 Folio 21.844 año 1976 convertido por el Art. 44 Ley 17.801 por Resolución General N° 8 del 25/7/2001 en fecha 24 de septiembre de 2004. Los titulares dominiales son el Señor ALFREDO TURANO DNI O 10.760.623, nacido el 16/3/1953, argentino, casado en primeras nupcias con María Cristina Martínez por 1/2 de dominio y ERNESTO ROBERTO GUTIERREZ L.E. N° 8.290.427 argentino, soltero, nacido el 12/2/1950 por 1/2 de dominio y ambos titulares con domicilio en calle Almirante Brown N° 752 de Villa Ballester, Provincia de Buenos Aires.- d) MATRICULA 814152(23-01) se describe como Lote de Terreno Numero DOCE (12) de la Manzana SESENTA Y TRES (63) de Villa Las Gemelas, Pedanía Dolores, Departamento Punilla de esta Provincia y tiene una superficie de 456,60 ms. cdos. y las siguientes medidas y linderos: al NE. 14,06 ms. con calle; al S. 41,71 ms. con lote 13; al O.: 12,00 ms. con lote 10 y al N.: 34,39 ms. con lote 11. Este lote tiene antecedente dominial al Dominio N° 5457 Folio 7008 año 1976 convertido por el Art. 44 de la Ley 17.801 por Resolución General N° 8 del 25/7/2001 en fecha 24 de septiembre de 2004. El titular dominial es el Señor MIGUEL ANGEL SPANIER L.E. N° 6.156.282 argentino, soltero, nacido el 21/7/1948 domiciliado en Avellaneda N° 3585 de la localidad de Villa Bosch, Provincia de Buenos Aires. 2o) SEGÚN PLANO DE MENSURA: Un lote de terreno ubicado en calle Los Molles esquina Cerro Aconcagua de Barrio Villa Las Gemelas, Capilla del Monte, Pedanía Dolores, Departamento Punilla, Provincia de Córdoba, Nomenclatura Catastral Departamento 23 Pedanía 01 Pueblo 06 Pueblo 06 Circunscripción 04 Sección 03 Manzana 103 Parcela 041. Mide y linda: al Norte lado A-B: el cual mide catorce metros con sesenta y tres

centímetros sobre la calle Los Molles; al Noreste primero la línea curva B-C: la cual tiene un desarrollo de diez y ocho metros con veintidós centímetros un radio de diez y siete metros con ochenta y un centímetros tangentes de diez metros y un ángulo de 58° 37" y luego desde el punto C y con rumbo de NO a SE el lado C-D: el cual mide cuarenta y ocho metros con cincuenta y siete centímetros, el primer tramo de la ochava con las calle Los Molles y el Cerro Aconcagua y el segundo tramo sobre calle Cerro Aconcagua. Al Sur: lado D-E: el cual mide cincuenta y cinco metros con trece centímetros y colinda con la Parcela 15 (Lote 15) a nombre de Jorge Enrique Garber Folio N° 17.876 del año 1976. Al lado Oeste: el lado E-A: el cual mide cincuenta metros y colinda con la Parcela 10 (Lote 10) a nombre de Barreiro Héctor Folio N° 35.821 y 822 del año 1976. En los vértices A y E se forman ángulos rectos (90° 00) y en el vértice D se forma un ángulo de 58° 37"). Todos los límites anteriormente descritos encierran una superficie total del terreno de UN MIL NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO CON QUINCE DECIMETROS CUADRADOS. La Dirección Provincial de Catastro (Delegación Cosquín) le asignó al lote mensurado la PARCELA NUMERO CUARENTA Y UNO (fs. 87 de autos). Que la descripción del inmueble y/o fracción que se pretende usucapir, de acuerdo al informe de la DIRECCION GENERAL DE CATASTRO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA, se describe como: el costado Norte: con calle Los Molles; por el costado noreste: con calle Cerro Aconcagua, por el costado Sur: con parcela 15 lote 15, cuenta N° 2301-1032256/4 según plano a nombre de Jorge Enrique Garber y según información obrante en esta repartición a nombre de JORGE OSCAR LOPEZ, con domicilio tributario en calle Av. Belgrano n° 1911 San Miguel de Tucumán, Provincia de Tucumán y por el costado Oeste: con parcela 10, lote 10, cuenta 2301-1032251/3 según plano de HECTOR BARREIRO y según información obrante en SIT y antecedentes dominiales a nombre de JORGE DANIEL GLEZER, con domicilio tributario en calle 262 N° 2238 de Don Bosco, Provincia de Buenos Aires. (fs 98 de autos). El Plano de Mensura fue confeccionado por el Ingeniero Civil Gabriel Gustavo Brassiolo, Matrícula Profesional N° 2185/2 y aprobado por la Dirección General de Catastro de la Provincia de Córdoba en el Expediente N° 0033-47628/2009 fecha 26 de agosto de 2009 que se acompaña al presente escrito. Se transcribe el decreto que ordena la medida: Cosquín, 24 de mayo de 2012. Incorpórese el Para Agregar de fecha 13/02/12. Agréguese el Oficio de la Unidad Ejecutora de Tierras que se acompaña a fs. 175 con noticia. Proveyendo a fs. 131: agréguese las constancias impositivas que en copia certificada se acompañan. En mérito de ello, emplácese al accionante para que en el plazo de tres días complete el abono de los aportes de ley según valores actuales, bajo apercibimiento de ley y certificar la existencia de deuda y comunicar la misma a los entes recaudadores pertinentes. Sin perjuicio de ello y en mérito a las demás constancias de autos, provéase a la presentación de fs. 118/122 imprímase a la presente el trámite de juicio ordinario, a cuyo fin cítese y emplácese a los demandados Sres. Luis Spanier y Natalia Pires de Spanier, Miguel Ángel Spanier, José Luis Menini, Alfredo Turano y Gutiérrez Ernesto Roberto y sus herederos para que comparezcan a estar a derecho en las presentes actuaciones en el término de 20 días bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el BOLETÍN OFICIAL y diario a elección de amplia

circulación en la provincia, autorizados por el T.S.J. debiendo asimismo notificarse en el o los domicilios que aparecen en los oficios dados por las reparticiones publicas. Cítese a todos los colindantes actuales en su calidad de terceros, quienes deben ser citados en los domicilios denunciados y en los informados por las reparticiones catastrales y cítese a los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se trata de prescribir para que en el plazo de veinte días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, tomar participación y deducir oposición bajo apercibimiento a cuyo fin publíquense edictos por 10 veces en 30 días en el BOLETÍN OFICIAL y diario a determinarse. Colóquese cartel indicativo con las referencias del inmueble mencionado a cuyo fin oficiese. Dése intervención a la Procuración del Tesoro (Fiscalía de Estado) y a la Municipalidad de Capilla del Monte a cuyo fin notifíquese. Hágase saber que deben exhibirse los edictos respectivos en la Municipalidad del lugar del inmueble como así también en el Juzgado de Paz del mismo. Notifíquese. Firmado: CRISTINA COSTE DE HERRERO, Juez, ILEANA RAMELLO, Prosecretaria Letrada.-

10 días - 20728 - s/c.-

El juzgado Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Alta Gracia, a cargo de la Dra. Graciela María Vigilanti, con la intervención de la secretaria Nº 2, sito en calle Sarmiento, Esq. Franchini de esa ciudad, en autos "TORRES de BOERO Griselda – Medidas preparatorias para usucapion - USUCAPION" Expte. Nº 321106, ha dictado la siguiente resolución: "ALTA GRACIA, 03/09/2012. ... II) Admitase la presente demanda de usucapion. Désele el trámite de juicio ordinario (Art. 783 del C. de P.C.); III) Cítese y emplácese a Ana Merino, como titular del dominio y a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble objeto del juicio para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley por edictos que se publicarán por diez días, a intervalos regulares dentro de un período de treinta días en el Boletín Oficial de la Provincia y en un diario autorizado de la localidad más próxima a la ubicación del inmueble. IV) Cítese y emplácese a los interesados del Art. 784 del C. de P.C: para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 784 (in fine) del C. de P.C. V) Atento lo dispuesto por el Art. 785, exhibanse en el local del Juzgado de la Comuna de Villa San Isidro, durante treinta días, a cuyo fin oficiese. VI) Colóquese un cartel indicativo con las referencias del juicio en el inmueble de que se trata, a costa del actor, durante la tramitación del juicio (Art. 786 del C. de P.C.), a cuyo fin librese oficio. Notifíquese con copia de la demanda y de la documentación obrante en autos." Fdo: Graciela María VIGILANTI, Juez de 1ª Instancia; Alejandro Reyes P.A.T. El inmueble objeto de la acción fue mensurado por el Ingº Civil Guillermo O Assandri, M:P: 2140, por Expte Nº 0033-53321/2010 de la Dirección de Catastro de la Provincia y se describe como sigue: "lote de terreno ubicado en calle Los Piquillines s/nº de Barrio San José de la localidad de San José de la Quintana, Pedanía San Isidro, Departamento Santa María de la Provincia de Cordoba, designado como lote 20 de la Manzana 10 que mide y linda: su costado norte, línea FG, mide 17,50m y linda con la calle Los Piquillines; su costado este, línea GD mide 42.75 m y linda con parcela 5 (lote 1) de propiedad de Griselda Torres de Boero (MFR 361494) y parcela 6 (lote 2) de propiedad de Griselda Torres de Boero

(MFR 361495); su costado sud, línea DE, mide 17.50m y linda con la parcela 9 (lote 5) de propiedad Alfredo Domingo Boero y Griselda Torres de Boero (MFR 395222) y el costado oeste, línea EF mide 42.75m y linda con parcela 3 de propiedad de María Luisa Usandizaga de Gramajo; todo lo que encierra una superficie total de SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO METROS CUADRADOS CON DOCE DECIMETROS CUADRADOS" (748,12M2).

10 días – 26614 – s/c

Se hace saber a Uds. que en los autos caratulados: "BIANCIOTTI FLORINDO HILARIO – USUCAPION" Expte. Nº 296864 que se tramitan en el Juzgado de 1º Inst. y Única Nom. en lo Civ., Com., Conc., Flia., Control, Menores y Faltas de la ciudad de Oliva, Secretaría a cargo del Dr. Víctor A. Navello, Se ha dictado la siguiente resolución: Oliva, 26/09/2012. Agréguese el edicto acompañado. Atento a las constancias de autos, certificado que antecede y lo solicitado: dese por decaído el derecho dejado de usar por los herederos del tercero interesado Sr. José Leonel BRUNA, en consecuencia designese como representante de ausentes al Asesor Letrado Dr. Carlos Mellano (art. 113 C.P.C.). Notifíquese. Fdo.: Dr. Augusto Camissa, Juez – Dr. Víctor Adrián Navello, Secretario.- OLIVA, de SEPTIEMBRE de 2012.-

10 días – 25817 – s/c

En los autos caratulados "López José Luis y Otros- Usucapion – Medidas Preparatorias – Usucapion", Expte. Nº 22837/36 que se tramitan ante este Juzgado de 1º Instancia y 36º Nominación en lo Civil y Comercial, de esta Ciudad de Córdoba, Secretaría a cargo de la Dra. María Soledad Inaudi de Fontana, se ha dispuesto la siguiente resolución: Córdoba, 27 de agosto del 2012. Téngase presente lo manifestado. Por cumplimentado el proveído que antecede, en su mérito: proveyendo a la demanda de fs. 48 y 70: por iniciada demanda de prescripción adquisitiva respecto al inmueble que se describe: designado catastralmente como Departamento 11- Pd. 01- Pblo. 01- C.28-S.08-M.021-P.026; ubicado en el Departamento Capital, Matrícula 9801, Capital (11) antecedente dominial Folio 1740/976 Capital, Municipalidad de Córdoba, Bº Biale Massé, Calle Cerro Colorado Nº 3305 y su designación oficial es Manzana Nº 12, Lote Nº 26; se describe de la siguiente manera: partiendo del esquinero Nor-Oeste designado con la letra A y con rumbo Este se mide una distancia de 6.76 metros hasta el esquinero Nor-Este designado con la letra B, por donde linda con calle Copina, desde esquinero B y con rumbo Sud, midiendo un ángulo de 90º00', se ubica el esquinero Sud-Este designado con la letra C a una distancia de 23 ms., por donde linda con la parcela Nº 2, de Juan Alberto Gómez; desde este esquinero C y con rumbo Oeste midiendo un ángulo de 90º00', se ubica el esquinero Sud-Oeste designado con la letra D a una distancia de 14.00 metros, por donde linda con parcela Nº 24 de Carlos Raúl Guevara; desde este esquinero D con rumbo E, a una distancia de 15,76 ms.. Por donde linda con calle Cerro Colorado; y cerrando el polígono una ochava En cuerva uniendo el punto E con el A, a una distancia en curva de 11.37 ms, el polígono encierra una superficie total de 310,74ms2.. Inscripto en la Dirección General de Rentas de la Pica. de Córdoba, bajo el Nº 11-01-11999830; la que tramitará como juicio ordinario. Cítese y emplácese al titular dominial Sr. Pérez Gallardo María, para que en el plazo de diez días contados a partir del vencimiento de la publicación de edictos, comparezca a estar

a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese a los colindantes actuales confirmados por la repartición catastral conforme surge del oficio glosado a fs. 105 de autos en calidad de terceros y a los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se pretende usucapir, para que en el mismo plazo comparezcan al solo efecto de deducir oposición. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario de la localidad más próxima a la ubicación del inmueble, el que deberá denunciarse, por 10 veces en intervalos regular en un período de 30 días. Cumplimentese art. 8 de la Ley 5445 y sus modificatorias. Colóquese cartel indicativo con las referencias necesarias a cerca de la existencia del juicio, a cargo de la del actor con intervención del Sr. Oficial de Justicia (art. 786 del C. P C y C). Oportunamente remítase copia de los edictos al Juzgado de Paz del lugar y a la Municipalidad de la localidad respectiva (art. 185 del C.P.C. y C.) para su exhibición al público. Dese intervención a la Municipalidad respectiva y a la Pcia. de Córdoba. Notifíquese. Fdo.: Dra. Silvia E. Lines (Juez). Dra. María Soledad Inaudi de Fontana, Secretaria.

10 días – 26880 - - s/c.-

En autos "TORLASCHI MARIO c/ARCALS.A. y OTRO USUCAPIÓN – MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPIÓN – Expte. 1636802/36 que se tramitan por ante el Juzgado de 1º Instancia 14º Nominación C. C. se notifica Arcal S.A. y al Banco de la Provincia de Córdoba S.A. de la presente Resolución: Córdoba, 25 de septiembre del 2012. Por presentado por parte en el carácter invocado y con domicilio procesal incluido. Y con el domicilio procesal constituido. Admitase dese al presente el trámite del juicio ordinario. Téngase presente la documental acompañada. Cítese y emplácese al demandado para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Notifíquese. Cítese en la calidad de terceros interesados a la Provincia, a la Municipalidad y a los colindantes para que comparezcan en un plazo de tres días haciendo saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Notifíquese a los domicilios que constan en autos. Para aquellos que en forma determinada se consideren con derechos sobre el inmueble, publíquese edictos en el Boletín Oficial, por 10 veces y a intervalos regulares dentro de un período de 30 días. Exibanse los edictos en la Municipalidad correspondiente a cuyo fin oficiese. Oficiese al Sr. Oficial de Justicia a los fines de colocar el cartel indicativo (art. 786 de C.P.C. . Fdo: Gustavo Orgaz, Juez. Nora Cristina Azar, Secretaria. El inmueble a usucapir se encuentra inscripto en la matrícula 166495/13, ubicado en calle San Lorenzo 321/323 6º Piso de la Ciudad de Córdoba y se describe como Lote de terreno que se designa como lote veintidós de la manzana treinta y dos; que mide: quince metros de frente a calle San Lorenzo; diez metros de fondo; con superficie de ciento cincuenta metros cuadrados. Que los colindantes son: al Norte con lote 23; al Sur con calle San Lorenzo; por donde la edificación lleva el número tres veintiuno y tres veintitrés; al Este con lote 21 y al Oeste con el resto del mismo lote 22 del anterior propietario Don Gustavo Altamira; que dicho lote pertenecía a la Sra. María Rosaura López, quien se lo vendiera con fecha quince de febrero de mil nueve cincuenta y ocho al Sr. Teófilo Jacobo y este a la Empresa Arcal S.A. con domicilio en calle 25 de Mayo 40 4º Piso Of. 6 de esta Ciudad. Que el mismo se encuentra afectado al régimen de propiedad Horizontal y está ubicado en calle San Lorenzo Nº 321/323, Sexto Piso y se designa con la letra

"A" que forma parte del edificio "Consular V" en Bº Nueva Córdoba, Departamento Capital; según Mensura se designa como Lote veintidós de la manzana treinta y dos; mide y linda: 15ms. Línea A-B en su frente; S-O, lindando con calle San Lorenzo 15ms. (línea A-B) en su frente al S-O, lindando con calle San Lorenzo; 15ms. en su contrafrente V1 N-E (línea C-D) lindando con ECCO S. R. L.; 10 ms. en su costado N-O lidel plano de mensura lindando con María Susana Moroni Vila, María Camisa de Torres Aliaga, Beatriz Josefina Buteler, Javier Torres Aliaga y María Emilia Saliona Montalvo de Richard (línea D-A); por 10 ms. en su otro costado S-E (línea D-C) lindando con Arcal, superficie 150 metros cuadrados. Edificio Consular V. Afectado al régimen de propiedad horizontal Ley Nacional 13512 de acuerdo al Plano de fecha 20/XII/90. Agregado el 10/V/91 al registro de planos 1 F: 9167, Inscripto en Matrícula 166.495 (11) a nombre de Banco de la Provincia de Córdoba S. A. . Que el inmueble que designa con superficie cubierta propias como Unidad 19, con ubicación Sexto Piso, Posición 51 , designación Departamento; Parcial 36,96ms.2; total 33,96ms2; y superficies descubiertas de uso exclusivo: posición 52 designación patio parcial: 9,69ms2, total 9,69ms2 posición: 50 designación: balcón parcial 1,14ms2 total: 1,14ms2, porcentaje calculado en base superficie cubierta propia 4,14. Los antecedentes relacionados, surgen del plano de mensura que se encuentra aprobado de la Dirección de Catastro Provincial, Expediente 0033-28538/90 Carpeta 12405, en la Dirección de Catastro sobre la Matrícula Nº 166.495, Registro de la Propiedad Parcelario Municipal de la Ciudad de Córdoba.

10 días – 26187 - - s/c.-

La Sra. Juez en lo Civil y Comercial de 1º Instancia y 35º Nominación en autos: "Villa Uría de Peralta Anahí Lucía – Usucapion – Medidas Preparatorias de Usucapion – Expte. 551144736 ", cita y emplaza a los que en forma indeterminada se consideren con derechos sobre los inmuebles a usucapir ubicados en el Departamento Capital, Municipio de la Ciudad de Córdoba, que unidos y conforme al Plano de Mensura y Ubicación visado por la Dirección General de Catastro en Expte. Nº 0033-26450/90 de fecha 02/05/1990, designado catastralmente en la Provincia como: C05; S23; M21; P51; Propiedad Nº 11-01-2216566/3 cuya superficie total es de 1.007,24ms2, lindando: por el Sud-Este lote 57 de Anahí Lucía Villa Uría, Nor-Oeste con calle Domingo Zípoli y Nazaret; Norte con calle Nazaret; Sur con lote 57 de Anahí Lucía Villa Uría y por el Este con posesión de María Eugenia Leonor Ortiz, Carmen Francisca Ortiz y María Isabel Ortiz de Gómez; por edictos que se publicaran con 10 veces a intervalos regular dentro de un período de 30 días en el Boletín Oficial a fin de que tomen conocimiento del presente juicio y si consideran afectados sus derechos soliciten participación como demandado. Córdoba, 13 de septiembre de 2012. Dr. Domingo Ignacio Fassetta.

10 días – 24753 - - s/c.-

El Sr. Juez de 1º Instancia y 35º Nominación Civil, y Comercial de la Ciudad de Córdoba, Dra. María Cristina Sammartino de Mercado, Secretaria Fassetta, en los autos " Urquiza Teresa del Carmen y Otros – Usucapion – Medidas Preparatorias para Usucapion ", Expte. Nº 1689070/36, ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 23 de julio de 2012. Agréguese. Proveyendo a fs. 84; admitase la presente demanda de usucapion a la que se imprime el trámite de juicio ordinario. Cítese y

emplácese a la demanda Sra. Biondo Ilda Elvira para que en el término de cuatro días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese y emplácese a los colindantes o a sus herederos y a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el inmueble de que se trata, por edictos en el Boletín Oficial y diario de la ciudad de Córdoba, atento a la ubicación del inmueble, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, haciéndose saber que el plazo de comparendo se computará a partir de la fecha de la última publicación. Los edictos se publicarán por diez veces en un período de treinta días, en el Boletín Oficial y diario de la localidad de ubicación del inmueble. Como asimismo al Sr. Procurador del tesoro a los mismos fines (art. 784 del CPC y C). Oficiése para la exhibición de los edictos del art. 785 del CPC y C. Cóloquese un cartel indicativo con las referencias necesarias del juicio en el inmueble de que se trata a costa del actor y con intervención del Sr. Oficial de Justicia (art. 786 del CPC y C) ... Fdo.: Dra. Sanmartino de Mercado María Cristina, Juez y Fassetta Domingo Ignacio, Secretario. Descripción de inmueble objeto del juicio de usucapión: Lote de terreno ubicado en el municipio de la ciudad de Córdoba, Barrio Observatorio, Departamento Capital, designado con Lote N° 29 de la Manzana "B", que mide: 7 metros por 29mts. 90cms., lo que hace una superficie de 209 mts. 30dcms. Cuadrados; y linda al Nor-Oeste, calle Mariano Moreno N° 739; al Sud-Este, parte de lote de Baudilia Contreras de Ferreyra; al Sud-Oeste, con lote 28; al Nor-Este, con parte del lote de Baudilia Contreras de Ferreyra, empadronado en la Dirección General de Rentas de la Pcia. de Córdoba N° 1101-1596587/5 y según plano confeccionado para el proceso de usucapión por el Ing. Daniel Jaraba, aprobado por la Dirección General de Catastro de fecha 23712/2008, se describe de la siguiente manera: El inmueble está ubicado en el departamento Capital, identificado catastralmente como CO4S05M47P33 y tiene una superficie de 209,30 m2. y está conformado de la siguiente manera: Lado AB de 29,90 ms., ubicado al Nor-Este, colinda con parcela 19 de Vargas Ángel Antonio. Lado BC de 7ms, ubicado al Sud-Este, colinda con la parcela 31 de Capogrossi Atilio Pablo, lado CD de 29,90ms. Ubicado al Sud-Oeste, colinda con la parcela 27 de Altamirano Carlos Alberto, carpeta de PH N° 11554, Expte. N° 0033-22983-89. El lote es regular y presenta las siguientes medidas angulares: Vértice A: 90°. B: 90°. C: 90°. D: 90°. En los mismos términos del decreto transcrito se cita a Baudilia Contreras de Ferreyra, Vargas Ángel Antonio, Capogrossi Atilio Pablo, Altamirano Carlos Alberto y a todas las personas que se consideren con derecho al inmueble a usucapir. Córdoba, de agosto de 2012. Dr. Domingo Ignacio Fassetta, Secretario.

10 días - 24645 - - s/c.-

CRUZ DEL EJE. El Juzgado de 1o Instancia en lo Civil y Comercial Conciliación y Familia de la ciudad de Cruz del Eje, en los autos caratulados: (Expediente letra "D" de fecha 06/10/10, N° 09, Secretaría N° Dos), "Décimo, Omar Antonio . MEDIDAS PREVIAS A LA USUCAPIÓN" ha dictado la siguiente resolución: Cruz Del Eje, 02 de Febrero de 2012.- Téngase presente. Agréguese.- Admitase la presente demanda de usucapión. Cítese y emplácese a los que se consideren con derecho al bien a usucapir y a los colindantes en carácter de terceros interesados para que en el término de Seis días de la última publicación de edictos (Art. 783 del

C. P. C. y sus modificatorias), comparezcan a estar a derecho y deducir oposición, bajo apercibimiento.- Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL y diario a designar por la parte (acuerdo reglamentario 29 serie B 11/12/01), sin perjuicio de la citación por cédula de los que tengan domicilio conocido.- Requierase la concurrencia a juicio de la Provincia de Córdoba y la Municipalidad o comuna si correspondiere.- Cumpliméntese con los Arts. 785 y 786 del C. P. C.. Oportunamente traslado.- Notifíquese bajo apercibimiento de ley.- Fdo. Dr. Fernando Aguado - Juez - Dr. Esteban Raúl Angulo -Secretario.

10 días - 25722 - s/c

VILLA MARÍA - El Señor Juez 1° Instancia y 4° Nominación Civil, Comercial, Familia de Villa María, Secretaría Dr. Pablo Enrique Menna, en autos caratulados: " Balladares laura Josefa c/ Fraire Héctor Esteban y Otros – Ordinario – Demanda de Usucapión Expte. N° 550390 " ha dictado la siguiente resolución: Villa María, 1 de agosto de 2012. Tienese presente lo manifestado. Admitase la presente Demanda de usucapión. Cítese y emplácese a los demandados, HÉCTOR ESTEBAN FRAIRE o, en su defecto, a los SUCESORES de HÉCTOR ESTEBAN FRAIRE; JOSÉ ARMANDO BENITO SECO o; en su defecto a los SUCESORES de JOSÉ ARMANDO BENITO SECO; ROMULO MERCADO (P) o, en su defecto, a los SUCESORES de ROMULO MERCADO (P) y a los SUCESORES de ROMULO MERCADO (H), esto es, MAYSEL ALEJANDRA MERCADO BALLADARES, DELIA MARÍA LOURDES MERCADO BALLADARES y demás SUCESORES de ROMULO MERCADO (H) QUE PUDIEREN EXISTIR, para que en el plazo de Veinte días – plazo que se contará a partir de la última publicación edictal (art. 165 Cód. Proc.), comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía, debiendo ser citados a tal efecto, mediante publicación edictal en el Boletín Oficial y otro diario de amplia difusión de la ciudad de Villa María. A tal efecto la publicación deberá efectuarse en una cantidad de diez publicaciones, en intervalos regulares dentro de treinta días, es decir, un edicto cada tres días. Cítese y emplácese por edictos, a los terceros que se consideren con derecho al inmueble en cuestión, los que se publicarán del modo establecido anteriormente en el presente decreto, también en los diarios mencionados precedentemente, a fin de que concurren a comparecer y deducir su oposición dentro de los Veinte días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos. Líbrese mandamiento al señor Intendente de la Municipalidad de Villa María, a fin de que coloque copia del edicto en las puertas de la Intendencia a su cargo, durnate treinta días (art. 785 Cód. Proc.). Cítese al procurador del tesoro de la Provincia de Córdoba y Municipalidad de Villa María, para que en el plazo de cinco días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley (art. 784 inc. 1 Cód. Proc.). Líbrese oficio al Señor Oficial de esta ciudad, a efectos de que intervenga en la colocación de un cartel indicativo con referencias a cerca de la existencia del presente juicio, en el inmueble de que se trata, el que deberá ser mantenido a cargo de la actora, durante toda la tramitación del juicio (art. 786 Cód. Proc.). Cítese a los colindantes del inmueble que se trata de usucapir (art. 784 inc. 4 Cód. Cit.), para que en el plazo de Veinte días comparezcan a tomar participación en autos, en calidad de terceros, a cuyo fin, publíquese edictos en los diarios

mencionados precedentemente. Asimismo, cíteselos por cédula de notificación a los domicilios denunciados en autos de conformidad a lo dispuesto por el art. 784 inc. 4 Cód. Proc.. Acompañese base imponible actualizada a los fines de la determinación de la tasa de justicia correspondiente. Notifíquese. Fdo.: Alberto Ramiro Domenech, Juez. Pablo Enrique Menna, Secretario. El inmueble que se intenta usucapir es: Lote edificado ubicado en calle Lamadrid N° 631 de esta ciudad de Villa María, Pedanía Villa María, Dpto. General San Martín, designado por la Dirección General de Catastro como Circ. 03, Sección 01, Manzana 064, Parcela 092 y mide 10 mts. de frente sobre calle General Lamadrid por 29,60 mts. de fondo sobre ambos costados, encerrando una superficie de 296 mts.2, lindando al NE con Parc. 43 de Hugo Andrés Martinotti y María Nérida Frutos, Mat. 281.982, al NO con Parcela 40 de Ángel Victorio Llanes F° 52.287, Año 1976, Parc. 41 de Alder Decler Rossi F° 54.634 Año 1980 y Parc. 42 de Arturo Juan Brussa, Matrícula 281.674, al SO con calle Lamadrid, al SE con Parcela 45 de Mario Jesús Pereyra Matrícula 425.523, conforme al plano catastral agregado a fs. 1017102 de autos y estudio de título de fs. 87. El inmueble se encuentra empadronado en DGR bajo la Cuenta el N° 16-04-1.706.03370 e inscripto en el Registro de la Provincia al F° 2366 A° 1963 y F° 156 A° 1932.

10 días - 24187 - - s/c.-

CORRAL DE BUSTOS-IFFLINGER. En los autos caratulados "POGLIANO BLANCA ROSA - MEDIDAS PREPARATORIAS A LA USUCAPION" (Expte. Letra P, N° 34, año 2011), que se tramita por ante el Juzgado de Primera Instancia Civil, Comercial, Familia, Instrucción, Menores y Faltas de la Ciudad de Corral de Bustos-Ifflinger, a cargo del DR. CLAUDIO DANIEL GOMEZ, Secretaría UNICA, se ha dictado el siguiente decreto: "CORRAL DE BUSTOS, 11 de SEPTIEMBRE del año 2012.- Proveyendo a fs. 36-37 y 94.- Por presentado, por parte, en el carácter invocado y con el domicilio constituido.- Por iniciada la presente demanda de usucapión en contra de los SRES. ALFREDO ARGANAÑARAZ, CARLOS ALFREDO ARGANAÑARAZ y PALIZA, MARIAALEJANDRA ARGANAÑARAZ y PALIZA, y MARIA ESTER ARGANAÑARAZ y PALIZA y de los que se consideren con derecho al inmueble denunciado (fs. 2) inmueble designado como LOTE 13, de la manzana N° 115 del plano oficial de Corral de Bustos, Pedanía Liniers, Departamento Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, cuya designación catastral es 19-05-15644343/9, y cuya superficie es de 400 metros cuadrados, propiedad inscripta bajo el Dominio 1975 F° 2879, TOMO 12, AÑO 1985, propiedad que se encuentra empadronada a nombre de ALFREDO ARGANAÑARAZ, CARLOS ALFREDO ARGANAÑARAZ Y PALIZA, MARIA ALEJANDRAARGANAÑARAZ Y PALIZA y MARIA ESTER ARGANAÑARAZ y PALIZA y linda al NORESTE con la parcela 12 de JORGE ROBERTO QUIROZ, al SUDOESTE, con las parcelas 21 y 22 (resultantes del plano de mensura y subdivisión Expte. N° 0584-000426/2008 sin protocolizar) de JUAN JOSE BADALUCO, al SUDESTE con la calle 25 de Mayo y al NOROESTE con la parcela 15 de ANA COCCIARINI FERRAZOLI), la que tramitará como juicio ordinario.- Cítese y emplácese a los demandados y titulares registrales SRES. ALFREDO ARGANAÑARAZ, CARLOS ALFREDO ARGANAÑARAZ Y PALIZA, y MARIA ESTER ARGANAÑARAZ Y PALIZA, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía.- Cítese y

emplácese a la demandada y titular registral MARIAALEJANDRAARGANAÑARAZ y PALIZA, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL por el término de 5 días (arts. 152 y 783), de conformidad a lo informado por el Juzgado Federal N° 1 Sec. Electoral a fs. 22 y lo manifestado por el solicitante en el punto 3, y emplácese a los colindantes del inmueble denunciado SRES. JUAN JOSE BADALUCO, JORGE ROBERTO QUIROZ y ANA COCCIARINI, para que en calidad de terceros comparezcan a estar a derecho dentro del mismo término, y a los que se consideren con derecho sobre el inmueble objeto del juicio, a cuyo fin publíquense edictos por diez veces en intervalos regulares dentro de un periodo de treinta días en el Diario BOLETÍN OFICIAL y diarios autorizados a libre elección conforme Acuerdo Reglamentario Número Veintinueve, Serie B del 11/12/01, sin perjuicio de las notificaciones que pudieren corresponder.- Requierase la concurrencia al juicio de la Provincia de Córdoba y de la Municipalidad de CORRAL DE BUSTOS-IFFLINGER (art. 784 del C.P.C.).- A los fines de la exhibición de los edictos, cumpliméntese con lo dispuesto por el art. 785 del C.P.C.C., a cuyo fin publíquese edictos por el término y en la forma antes citada.- Cumpliméntese con lo dispuesto por el art. 786 del C.P.C., bajo apercibimiento y en su mérito colóquese a costa del actor un cartel indicador con las referencias necesarias del juicio en el inmueble denunciado con intervención del SR. OFICIAL DE JUSTICIA.- Notifíquese.- FDO: DR. CLAUDIO DANIEL GOMEZ - JUEZ.- DRA. ANA C. RIZZUTO.- PROSECRETARIA.-

10 días - 26788 - - s/c

VILLA MARÍA, 27 de agosto de 2012. EN AUTOS CARATULADOS "BONINO CARLOS DAVID - MEDIDAS PREPARATORIAS - USUCAPION - EXPTE N° 339358 - JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDA NOMINACION EN LO CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA DE LA CIUDAD DE VILLA MARIA A CARGO DEL DR. FERNANDO MARTIN FLORES - SECRETARIA DRA. ISABEL LLAMAS DE FERRO - N° 4. Téngase presente la aclaración formulada respecto a la matrícula del inmueble objeto de usucapión. Proveyendo a fs. 99: Admitase la presente demanda de USUCAPION sobre un inmueble que se designa como Fracción de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado que contiene que se designa como LOTE 8 de la MANZANA 2 de un plano particular del anterior vendedor ubicado en la ciudad de Villa María, Dpto. Gral. San Martín, Pcia. De Córdoba, que mide: 20 mts. de frente al S., sobre calle publica 2, por 40 mts. de fondo y frente al O., sobre calle publica 9, formando esquina, o sea una SUP. TOTAL de 800 MTS2, y linda: al N., lote 7; al S., calle 2; al O., calle 9 y al E., lote 9. MATRICULA INDIVIDUAL: 904094 (16). Cítese y emplácese a HAMER FRANCISCO o quienes se consideren con derechos sobre el inmueble para que en el término de VEINTE días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y Diario local (art. 152 C.P.C.C.). Cítese y emplácese por edictos, a los terceros que se consideren con derecho al inmueble en cuestión, los que se publicaran por diez veces, a intervalos regulares dentro de un periodo de treinta días, en el "BOLETÍN OFICIAL" y en un diario local, a fin de que concurren a deducir su oposición dentro de los seis días

subsiguientes al vencimiento de la publicación. Librese mandamiento al señor Intendente de la Municipalidad de Villa María a fin de que coloque copia del edicto en las puertas de la Intendencia a su cargo, durante treinta días (art. 785 del C.P.C.C.).- Cítese al Procurador del Tesoro de la Provincia y a la Municipalidad de Villa María, para que en el término de veinte días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley (art. 784 inc. 1 del C.P.C.C.). Librese oficio al señor Oficial de Justicia a efectos de que intervenga en la colocación de un cartel indicativo con referencias acerca de la existencia del presente juicio, en el inmueble de que se trata, el que deberá ser mantenido a cargo del actor, durante toda la tramitación del juicio (art. 786 C. de P.C.). Cítese a los colindantes - con domicilios reales conocidos - del inmueble que se trata de usucapir (art. 784 inc. 4 del C.P.C.) para que en el término de veinte días comparezcan a tomar participación en autos, en calidad de terceros.- Acompañese base imponible del año en curso a los fines de la determinación de la Tasa de Justicia y Aportes correspondientes. NOTIFIQUESE. FIRMADO: Dr. Fernando FLORES - Juez - Dra. Isabel LLA-MAS de FERRO - Secretaria

10 días - 25883 - - s/c

ALTA GRACIA. La Sra. Juez Graciela M. Vigilanti, en autos: "PACHECO PINEDA, SILVIA EDITH/C/PATELLI, CARLOS ALFREDO Y OTROS s/ ORDINARIO-USUCAPION, Expte. 303254", de trámite ante el Juz. Civ, Com, Conc. y Flía. de Alta Gracia, Secretaría 2 a cargo de la Dra. Ferrucci, situado en Alta Gracia, Córdoba, ha resuelto: "ALTA GRACIA, 19/07/2012.... declárese rebelde a los Sres. Carlos Alfredo Patelli, Sara Clara Patelli y Lorenzo González. Notifíquese. Graciela M. Vigilanti, Juez, Mariela Ferrucci, Secretaria". "ALTA GRACIA, 07/08/2012. ... notifíquese por edictos conforme lo normado por el art. 152 y 165 del CPC, a cuyo fin publíquese edicto en el BOLETIN OFICIAL por cinco veces.- Hágase saber que el término de citación será de veinte días. Mariela Ferrucci, Secretaria".

10 días - 24248 - - s/c

RÍO TERCERO, 06 de octubre de 2011. Atento lo solicitado y constancias de autos, admítase la presente demanda de usucapion respecto del inmueble descrito la que tramitará como juicio ordinario. Cítese a la empresa Cerino y Cia. S.R.L., Daniel Francisco Cacciarelli, Jorge Alberto Perugini o Prugini, Héctor José Abrigo y Norma Ollocco en su carácter de demandados para que en el término de diez días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble en cuestión mediante edictos a publicar en el BOLETÍN OFICIAL y diario de circulación masiva, por diez veces con intervalos regulares en un período de treinta días, los que deberán concurrir a deducir oposición dentro de los seis días subsiguientes al vencimiento indicado supra, bajo apercibimientos de ley. Cítese a la Provincia de Córdoba y Municipalidad de Río Tercero a fin de tomar participación en autos en el término de veinte días. Cítese y emplácese a los colindantes del inmueble en calidad de terceros para que comparezcan ajuicio en el término de veinte días bajo apercibimientos de ley. Exhibase en el avisador del tribunal y del Municipio, por el término de treinta días, el texto del edicto. Instálese, a costa del actor, dentro del inmueble objeto del juicio un cartel indicador visible desde el principal camino de acceso con referencia

necesaria acerca de la existencia de este juicio/a cuyo fin oficiase al Sr. Oficial de Justicia de la Sede. NOTIFIQUESE.- Meaca, Prosec..

10 días - 22656 - - s/c

El Sr. Juez de 1° Instancia y 35° Nominación, Civil, y Comercial de la ciudad de Córdoba, Dra. María Cristina Sammartino de mercado, Secretaria Fassetta, en los autos " Urquiza Teresa del Carmen y Otro – Usucapion – Medidas Preparatorias para Usucapion ", Expte N° 1689070/36, ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 23 de julio de 2012. Agréguese. Proveyendo a fs. 84; admítase la presente demanda de usucapion a la que se imprime el trámite de juicio ordinario. Cítese y emplácese a la demandada Sra. Biondo Ilda Elvira para que en el término de cuatro días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese y emplácese a los colindantes o a sus herederos y a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el inmueble de que se trata, por edictos en el Boletín Oficial y diario de la ciudad de Córdoba, atento la ubicación del inmueble, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, haciéndose saber que el plazo de comparendo se computará a partir de la fecha de la última publicación. Los edictos se publicarán por diez veces en un período de treinta días, en el Boletín Oficial y diario de la localidad de ubicación del inmueble. Como asimismo al Sr. Procurador del Tesoro a los mismos fines (art. 784 del CPC y C). Oficiase para la exhibición de los edictos del art. 785 del CPC y C. Colóquese un cartel indicativo con referencias necesarias del juicio del inmueble de que se trata a costa del actor y con intervención del Sr. Oficial de Justicia (art. 786 del CPC y C). ... Fdo. Dra. Sanmartino del Mercado María Cristina (Juez) y Fassetta Domingo Ignacio (Secretario), Descripción del inmueble objeto del juicio de usucapion: Lote de terreno ubicado en el municipio de la ciudad de Córdoba, Barrio Observatorio, Departamento Capital, Designado como Lote N° 29, de la Manzana "B", que mide: 7 metros por 29mts. 90cms., lo que hace una superficie de 209 mts. 30 dtos. Cuadrados; y linda: al Nor-Oeste, calle Mariano Moreno N° 739; al Sud-Este, parte de lote de Baudilia Contreras de Ferreyra; al Sud-Oeste, con lote 28; al Nor-Este, con parte del lote de Baudilia Contreras de Ferreyra, empadronado en la Dirección de Rentas de la Pcia., Cuenta N° 1101-1596587/5 y según plano confeccionado para el proceso de usucapion por el Ing. Daniel Jaraba, aprobado por la Dirección General de Catastro de fecha 23/12/2008, se describe de la siguiente manera: El inmueble está ubicado en el Departamento Capital, identificado catastralmente como C04 S05 M47 P33 y tiene una superficie de 209,30 ms. y está conformado de la siguiente manera: Lado AB de 29,90 ms., ubicado al Nor-Este, colinda con parcela 19 de Vargas Ángel Antonio. Lado BC de 7 metros, ubicado al Sud-Este, colinda con la Parcela 31 de Capogrossi Atilio Pablo. Lado CD, de 29,90 ms. ubicado al Sud-Oeste colinda con la parcela 27 de Altamirano Carlos Alberto, carpeta de PH N° 11554 Expte. N° 0033-22983-89. El lote es regular y presenta las siguientes medidas angulares: vértice A: 90°. B° 90°. C 90°. D 90°. En los mismos términos del Decreto transcrito se cita a Baudilia Contreras de Ferreyra, Vargas Ángel Antonio, Capogrossi Atilio Pablo, Altamirano Carlos Alberto y a todas las personas que se consideren con derecho al inmueble a usucapir. Córdoba, de agosto de 2012. Dr. Domingo Ignacio Fassetta.

10 días - 23900 - s/c.-

PUBLICACIONES ANTERIORES

REMATES

O. Juez. 1° Nom. C.C.C. Río III .Sec. N° 2. "Montequín S.A. c/ Accendere Adalberto Eduardo: Ej. Prend. (Expte. N° 425650)" mart. Coria 01-509 Leandro N. Alem 1073 Río 3° rematara 29/10/2012 10:30hs. Sala Remates Trib. sito Vicente Peñaloza 1379 Río III sig. bien: cosechadora, John Deere, mod. 1185A, motor John Deere N° RG6076A597049, chasis John Deere N° CQ1185A038068, fecha inscripción inicial 26/04/2000, dominio AFF81; propiedad demandado Accendere Adalberto Eduardo D.N.I. 17.349.935. Sin. Base.- Condiciones: dinero contado, efectivo o cheque certif., mejor postor 20% precio compra acto remate seña y cuenta precio, más comisión mart. (10%); el saldo más el 2% sobre precio compra (art.24 ley 9505), al aprobarse subasta.- El bien será subastado estado visto se encuentra. Entrega al aprobarse subasta, abonado Comisión: art. 586 C.P.C. . Tit.: los que expida Trib. (art. :599 C.P.C.). Grav.: ver informe Reg. Automotor, Maq. Agrícolas, Viales, Ind. y Cred. Prendarios Río IV. Pos. Min.: \$500. Exhibición: días 25 y 26/10/2012 de 16hs. a 18hs. en Avda. Fuerza Aérea esq. Hilario Cuadros de Río III. Inf. mart. 03571-15549305.- Of. 4/10/2012. Dra. Beretta Secretaria.-

3 días - 26903 - 12/10/2012 - \$ 204.-

Orden Juzgado Civil y Comercial de 6° Nom. de Río Cuarto, Secretaría Dra. Carla V. MANA, autos "PORPORATO Aldo Rene c/ FUNES Claudia y otro – Ejecutivo – Expte: 426277", Mart. Gabriel A. Jurado Mat. 01-1180, domiciliado en calle San Martín 176 P. Alta de Río Cuarto, Tel (0358) 156-024664, el día 12 de Octubre de 2012, a las 12 horas, en el Colegio de Martilleros sito en Alvear N° 196 esq. Alonso de Río Cuarto, REMATARA: inmueble descripto como Matrícula 959.159. C. 07 S. 03 Mz. 007 P. 20 ubicado en calle Maticos entre el lote colindante N° 2376 y una obra en construcción de Río Cuarto, que mide: 20 mts. de frente por 25 mts. de fondo. Por la base de \$ 2.876 o sus 2/3 partes previa espera de ley. Posturas mínimas \$ 100. Debiendo abonarse el 20 % del total de la compra en el acto del remate, con más la comisión de ley al martillero y alícuota 2% ley 9.505, saldo a su aprobación. Si por fuerza mayor, imposibilidad del Tribunal el remate no se realizara, el mismo tendrá lugar el 1° día hábil siguiente, a la misma hora y lugar. Día para revisar 11 octubre 2012 de 16:30 a 18:30 Hs. El inmueble se encuentra desocupado.- Publíquense edictos en Boletín Oficial y Diario Puntal por tres días. Fdo. Dr. Carla Victoria MANA. (Secretaria).-Río Cuarto, 1 de Octubre de 2012-

3 días - 26953 - 12/10/2012 - \$ 240.-

O Sr. Juez C.C.C. y Flía de Alta Gracia, 1° Nominación, Secret. Nro.2, Autos: "Fedeli Paulo Jorge c/ Santiago Marín – Ejecución Prendaria – Exp 315812" Mart. Juan Amiune M.P. 01-683, domi. España 124, remat. día 12/10/2012 a las 11:30 Hs. o el día sig. Hábil, en sala de remates de los Tribunales de Alta Gracia en Av. Franchini y Sarmiento, el siguiente automotor: camión Marca Man, Motor Mercedes Benz, dominio VOS 626, modelo año 1968, Nr. De motor 341912-10-106692, chasis Nro. 0351306-1307. COND.: Sin Base, al mejor postor, dinero contado, comisión de ley al Martillero (10%). Y con mas el monto correspondiente al Fondo de violencia Familiar (ley 9505) equivalente al (2%) del precio obtenido en la subasta. Postura mínima. (\$ 200.-). Compra en comisión (art 586 C.P.C.C.).

REVISAR: Calle Génova 217 de la ciudad de Alta Gracia el día 11/10/12. INFORMES: Tel: 0351-155743948. Alta Gracia, oficina 03 de Octubre de 2012.-

3 días - 26960 - 12/10/2012 - \$ 168.-

O./Juez 31° CC autos "DI NEGRO MARIA CRITINA C/ MIRANDA CHACON WALTER MANUEL-ORDINARIO-REPETICION-EXPT. 1151961/36" Martillero Miguel Real MP 1-783, domicilio Duarte Quirós Nro. 651 -6° Piso- Of. "F", rematara el 12/10/12 a las 10:00Hs. en Sala de Remates (Arturo M Bas 158 - P.B.) de ésta ciudad de Córdoba, el siguiente bien: vehículo Dominio: HYR-204, Marca: Chevrolet, Modelo: Corsa II GL 1.8 4P., Marca de Motor: Chevrolet, Nro. Motor: A400011224, Chasis marca: Chevrolet, Nro. De Chasis: 9BGXH19R09B147095, M/Año: 2.009; propiedad del demandado Miranda Chacon Walter Manuel. Condiciones: Sin Base, Dinero en efectivo, en el acto de la compra abona el total de la compra, más comisión martillero 10%, con más el 2% sobre el precio de la subasta que integrará el fondo para la Prevención de la Violencia Familiar previsto por el art. 24 de la Ley 9505. Postura Mínima Pesos doscientos (\$200). Compradores en comisión (art. 586 del CPC) Revisar calle La Posta Nro. 2942 los días 10 y 11 de Octubre de 16:00 a 18:00 hs. Informe al martillero email: mreal@miguelreal.com.ar - Celular 155-193410- Dra. Marta L. Weinhold de Obregon, Secretaria - Oficina 4/10/12.-

3 días - 26962 - 12/10/2012 - \$ 180.-

BELL VILLE – Orden Juez 1ra. Inst. y 1ra. Nom. C.C., Secretaría N° Dos de Bell Ville, autos caratulados: "Cuadernillo sobre cuota alimentaria y Régimen de visitas en autos. Llorente María Angélica c/ Miguel Angel Ques – Divorcio Vincular ("C" N° 11/07)", Martillera María de las Mercedes Baldomero, Mat. N° 01-1775 rematará el 11/10/2012 a las 11 horas, rematará derechos y acciones equivalentes al cincuenta por ciento (50%) indiviso sobre los siguientes bienes: un automotor marca Dodge, tipo camión, modelo DP 600, año 1967, motor marca Mercedes Benz, L 1114/48, número motor RPA 176260, año motor 1973, chasis marca Dodge N° 76B0006, dominio UZR 921 y un acoplado marca Víctor Manuel, modelo 1947, chasis Víctor Manuel, N° 1682, dominio WSI 715, de copropiedad en porcentaje expresado al ejecutado Miguel Angel Ques, en sala de remates del Colegio de Martilleros de la sede, sita en calle Entre Ríos N° 425 de esta ciudad. Condic. Sin base, abonar el 20% precio acto de subasta, más IVA si correspondiere, comisión de ley martillera, alícuota dos (2%) por ciento Ley N° 95058 y dos (2%) por ciento Impuesto a las Ganancias sobre diferencia importe subasta y mínimo no imponible \$ 12.000.- Gravámenes: los de autos. Inform: Martillera calle Pío Angulo N° 485 planta Alta, Tel. 03537-410499 – 0351-153919878. Exhibición desde el 1/10/12 lunes a viernes desde las 15 a 17,30 hs. Previa consulta martillera. Fdo.: Dr. Cemborain – Juez. Dra. Miret de Saule – Secretaria. Bell Ville, 11 de Setiembre de 2012.

2 días - 24290 - 11/11/2012 - \$ 160.-

O. Juez 11° Nom. C.C.-Sec. Miro, en autos "Cpo. de Ejecución en Fideicomiso Suma-Bco. Roela S.A.-Fiduciario c/ Farias Nora Ermelinda y Otro – Ejecuc. Hipotecaria (Expte. 1911343/36)", Martill. Víctor E. Barros 01-330-c/domicil. Arturo M. Bas 587-Cba., rematará en Sala de Remates de Tribunales-Arturo M. Bas N° 158

– P.B. , día 11-10-2012 – 11:00 Hs. sgte. inmueble ubicado en calle La Cumbre Nº 5574(entre el 5568 y 5580 y al frente del 5569)– Bº Villa El Libertador– Cdad. de Cba. - designado Lote 17 – Manz. 101 ; inscripto en la Matrícula Nº 131.194 – Capital (11), a nombre del Sr. Víctor Hugo Ceballos.- Condiciones: SIN BASE , dinero de contado , mejor postor, posturas mínimas \$1.000.-, abonando 20% como seña a cuenta más comisión al Martillero, saldo a su aprobación.-Montos superiores a \$30.000.- p/transf. electrónica.- Los compradores deberán abonar el 2% establecido por el art. 24 de la Ley 9505(Ley Violencia Fliar).-Mejoras :entrada p/vehículo c/asador-liv./comed.-coc./comed.-3 habitac.- pasillo distrib.-baño-patio- galpón-pasillo lateral.-Servicios: agua-luz-gas envasado-calle asfaltada.- Estado: ocupado por inquilinos con contrato pagado por todo el término.-Títulos art. 599 del C.P.C. Gravámenes los de autos.- Compra en comisión no permitida Art. 3936 del C.C.- Informes al Martillero T.0351-155068269- Fdo. Dra. María Miro , Secretaria . Cba. 04 de Octubre de 2012.-

4 días – 26640 – 11/10/2012 - \$ 352.-

SENTENCIAS

MORTEROS - El Sr. Juez de 1º Inst. del Juzgado Múltiple de la ciudad de Morteros, Dr. José María Herrán, Secretaría a cargo de la Dra. Liliana E. Laines, en los autos caratulados RIBEIRO S.A.C.I.F.A.E.I. C/ ESCHOYEZ MARCELO ROBERTO, Expte. 509692, notifica al Sr. Marcelo Roberto Eschoyez la siguiente resolución: Sentencia Nº 139. Morteros, 04/05/2012. Y Vistos: ... Y Considerando ... Resuelvo: 1) Declarar rebelde al demandado Sr. Marcelo Roberto Eschoyez, 2) Mandar llevar adelante la ejecución en contra del demandado por la suma de pesos cuarenta y tres mil seiscientos cincuenta y nueve (\$ 43.659,00) con más el interés expresado en el considerando Nº 3 a favor del actor Ribeiro S.A.C.I.F.A.E.I. con domicilio en Bv. 25 de Mayo Nº 77 de la ciudad de Morteros, Córdoba. 3) Imponer las costas al demandado a cuyo fin se regulan los honorarios profesionales de la Dra. Verónica B. Isuani en la suma de pesos diez mil setecientos nueve con noventa y dos centavos (\$ 10.709,92). Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo. Dr. José María Herrán, Juez.

3 días - 26038 - 12/10/2012 - \$ 60.-

REBELDIAS

BELL VILLE- El señor Juez de 1ra. Inst. y 2da. Nom. C.C.C de la ciudad de Bell Ville, Dr. Galo E. COPELLO, Secretaría TRES, en autos "Banco de Galicia y Buenos Aires S.A. c/ Mario Eloy Palavecino – Ejecutivo" (expte. 61-B-2010) ha resuelto: "Sentencia Número: Doscientos Setenta y Ocho. Bell Ville, a doce días del mes de septiembre de dos mil doce. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1.- Declarar rebelde al demandado Mario Eloy PALAVECINO. 2.- Hacer lugar a la demanda, y en consecuencia, mandar llevar adelante la ejecución promovida por el Banco de Galicia y Buenos Aires S.A. en contra del accionado señor Mario Eloy PALAVECINO, hasta el completo pago de la suma de pesos NUEVE MIL CIENTO SIETE c/ Setenta y Un Ctsvs. (\$ 9.107,71) con más los intereses a las tasas y por los períodos que se especifican en los considerandos, con imposición de costas. 3.- Diferir la regulación de honorarios de la Dra. Norma Susana Alvaro hasta que haya base definitiva para ello. Protocolícese, hágase sa-

ber y dese copia. Firmado: Dr. Galo E. COPELLO (Juez)". Bell Ville, 19 de setiembre de 2012.

3 días – 26658 - 12/10/2012 - \$ 60.-

Sr. Juez de 1º Instancia y 31º Nom. en lo Civil y Comercial, de esta Ciudad de Córdoba en autos: "COOPERATIVANORCOR – RANCAGUA (U.T.E.) C/ GUERRERO MARTA IMELDA – PRESENTACION MULTIPLE – EJECUTIVO PARTICULAR – EXP. 311201/36", se ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NÚMERO TRESCIENTOS TREINTAY OCHO. Córdoba, seis de Setiembre de dos mil doce. Y VISTOS... Y CONSIDERANDO... RESUELVO: I- Declarar rebelde a los sucesores de Marta Imelda Guerrero. II) Hacer lugar a lo solicitado y en consecuencia, mandar llevar adelante la ejecución en contra de los Sucesores de Marta Imelda Guerrero, hasta el completo pago de la suma de ciento ochenta y seis pesos (\$186), con más sus intereses según el considerando respectivo II- Imponer las costas del presente juicio a los demandados a cuyo fin regulo de manera definitiva el honorario profesional del Dr. Jorge Alberto Zakheim, en la suma mil cuatrocientos seis pesos (\$1406), 10 jus, con mas la suma de cuatrocientos veintiuno (\$421) de acuerdo a lo previsto por el art. 104 inc 5 de la ley 9459 Protocolícese, hágase saber y agreguese en autos la copia que expido. FDO: ALDO R.S. NOVAK; JUEZ. Córdoba 27 de Septiembre de 2012.

3 días – 26523 - 11/10/2012 - \$ 64.

RESOLUCIONES

El Sr. Juez de 1º Instancia Civil y Comercial de 21º Nominación de la Ciudad de Córdoba, Secretaría a cargo de la Dra. Todjababian de Manoukian, en estos autos caratulados "COMUNADE ICHO CRUZC/LOSADANEMESIO -PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL", Expte. Nº 1883874/36 se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 19 de Abril de 2012. Bajo la responsabilidad de la Institución actora, ejecútase el crédito reclamado, sus intereses y costas. De liquidación y estimación de honorarios formulada vista al demandado (art. 7 Ley Provincial Nº 9024 modificada por Ley provincial Nº 9576 y art. 564 del C.P.C.C.). Notifíquese al domicilio fiscal. Fdo. Dra. Sandra R. Todjababian, Secretaria.

5 días - 26609 - 16/10/2012 - 40.-

El señor Juez de 1ra Instancia 3º Nominación Civil, Comercial y Familia de Villa María, Secretaría Nº 5 a cargo de la Dra. Olga Miskoff de Salcedo en los autos caratulados "Primo Norma c/ Murgiondo Atilio Francisco y Otros – Desalojo Expt. Nº 558932", ha dictado la siguiente Resolución: Sentencia Número: 262. Villa María, 18/9/2012. Y Vistos: ... Y Conside rando: ... Resuelvo: 1) Acoger la pretensión deducida en la demanda y en consecuencia condenar al demandado señor Atilio Francisco Murgiondo a desalojar el inmueble sito en calle Corrientes Nº 494 de esta ciudad de Villa María, junto con todas las personas y cosas que de él dependan, dentro del plazo de diez días (10) de notificada la presente resolución, bajo apercibimiento de lanzamiento. 2) Con costas a cuyo fin se regulan los honorarios profesionales de la Dra. Romina Chialvo en la suma de pesos seis mil setecientos veinte (\$ 6.720) más IVA en caso de corresponder. 3) Hacer extensivos los efectos de la condena en costas a la Sra. Saturnina Rodríguez de Murgiondo y a los herederos de Francisco Cleto Murgiondo (Ar. 15 Ley 9459). 4) Protocolícese, hágase saber y agréguese copia. Fdo.: Augusto G. Camisa – Juez.

3 días – 25877 – 11/10/2012 - \$ 60.-

REBELDIAS

El Juez de Primera Instancia y 48º Nominación en lo Civil y Comercial de esta Ciudad de Córdoba, Dra. Raquel Villagra de Vidal, Secretaría a cargo de la Dra. Elvira Delia García de Soler, en AUTOS: BANCO MACRO S.A. c/ GARNICA CRISTIAN ROBERTO – PRESENTACION MULTIPLE – EJECUTIVOS PARTICULARES – EXPEDIENTE Nº 1745856/36 a dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NUMERO: cuatrocientos cuarenta y ocho.- Córdoba, 27 de agosto de dos mil diez. Y VISTOS: ...Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1) Declarar rebelde al demandado Sr. Cristian Roberto Garnica (DNI 26.064.730). - 2) Mandar llevar adelante la ejecución promovida por BANCO MACRO S.A. en contra del Sr. Cristian Roberto Garnica hasta el completo pago del capital reclamado que asciende a la suma de pesos quince mil quinientos nueve con doce centavos (\$ 15.509,12) con más sus intereses establecidos en el considerando respectivo y costas.- 3) Las costas se imponen a cargo de la demandada, a cuyo fin regulo los honorarios de la Dra. Maria Inés Sherriff en forma definitiva en la suma de pesos tres mil ciento treinta y cinco (\$ 3.135) con más la suma de Pesos seiscientos cincuenta y ocho con treinta y cinco centavos (\$ 658,35) en concepto de I.V.A. sobre honorarios, y más la suma de pesos doscientos veintiuno con veintidós centavos (\$ 221,22) correspondientes al Art. 104 Inc. 5 de la ley 9459 con más la suma de pesos cuarenta y seis con cuarenta y cinco centavos (\$ 46,45) en concepto de I.V.A. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo.: Raquel Villagra de Vidal, Juez.-

5 días – 26344 - 12/10/2012 - \$ 92.-

CANCELACIONES DE DOCUMENTO

MORTEROS. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. Juzgado Civil, Comercial, Conciliación, Flia., Control, Menores y Faltas de la Quinta Circunscripción, Secretaría Uno (1) con asiento en la ciudad de Morteros, Pcia. de Córdoba, Dr. José María Herrán, ha resuelto en autos caratulados: Méndez, Miguel Leonardo – Gallo, Verónica Beatriz – Cancelación de Plazo Fijo (Expte. Nº 474607) Auto Nº 397, de fecha 31/7/2012. Vistos: ... Y Considerando: ... Resuelvo: Declarar en cuanto por derecho corresponda la cancelación del título de depósito a plazo fijo nominativo Nº 6332006279 a nombre del Sr. Miguel Leonardo Méndez DNI Nº 24.037.877 y Sra. Verónica Beatriz Gallo, DNI Nº 26.655.089 emitido por Banco de la Provincia de Córdoba, Sucursal Balnearia por la suma de pesos treinta mil (\$ 30.000) más intereses autorícese su pago a los nombrados una vez transcurrido los sesenta (60) días contados a partir de la última publicación del auto respectivo siempre que en su intervalo no haya oposición alguna debiendo publicarse la parte resolutive de este auto durante quince días en el BOLETIN OFICIAL y diario a sortearse, debiendo notificarse al Banco Provincia de Córdoba, Sucursal Balnearia. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo. Dr. José María Herrán, Juez.

15 días – 24467 – 19/10/2012 - \$ 100

El Señor Juez de 1º Instancia en lo Civil y Comercial de 27º Nominación, cita y emplaza en autos " Guzmán Feliciano Pablo – Títulos Ejecutivos - Otros", Expte. 2327024/36, a la parte legitimada pasiva del pagaré por el término de veinte días para que en el plazo de 5 días comparezca a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento. Fdo. Dr. García

Sagues José Luis, Juez. Dra. Trombetta de Games Beatriz Elva, Secretaria. Agosto 21 de 2012.

15 días – 25221 - 19/10/2012 - \$ 70.-

AUDIENCIAS

La Sra. Juez de familia de tercera nominación de la ciudad de Córdoba (Tucumán 360 piso 2 - secretaria Belisle de Muttoni) Dra. Pamela v. Ossola de Ambroggio en los autos caratulados " Morales Elizabeth Juana c/ Caballero Miguel Eduardo -medidas urgentes exp. Nº 274159- contencioso " cita y emplaza al Sr. Miguel Eduardo Caballero para que en el termino de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y a la audiencia que a los fines de tratar la cuota alimentaria se designa para el día 29 de octubre próximo a las 8.30 hs. Debiendo comparecer en forma personal, con documento de identidad, con abogado y con quince minutos de tolerancia, bajo apercibimiento de ley (art.21 inc. 4º de la ley 7676) Of. 25-9-12 Fdo. María Lizette Belisle - secretaria

5 días – 26431 – 11/10/2012 - \$ 40.-

CONCURSOS Y QUIEBRAS

Por orden del Señor Juez de 1º Instancia y 7º Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, se hace saber que en los autos caratulados "EL SERENO S.R.L. –PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO" (Expte.2334162/36), por Sentencia Numero Sesenta y Siete (67) del 20 de septiembre de 2.012, se dispuso declarar abierto el concurso preventivo de acreedores de EL SERENO S.R.L. (CUIT Nº 30-70959247-1), inscripta en el Protocolo de Contratos y Disoluciones del Registro Público de Comercio bajo Matrícula Nº 8.685-B, de fecha 11 de julio de 2.006, con sede social en calle Sucre Nº 1.479, Piso Nº 7, Departamento "B", Barrio Cofico, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. En dichos autos se dispuso establecer como fecha límite para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación y títulos pertinentes ante el Síndico hasta el día veintitrés (23) de noviembre del año 2012. Asimismo se hace saber que resultó designado Síndico el Contador Roberto Pablo Scaglia, quién aceptó el cargo y constituyó domicilio en calle Ayacucho Nº 449, 1º Piso, Dpto. "A" de la ciudad de Córdoba. Fdo.: Dr. Alfredo Uribe Echevarría, Secretario.

5 días – 26613 - 16/10/2012 - \$ 119.-

Se hace saber que con fecha 01 de Octubre de 2012, en los autos "Matejko, Juan Alberto – Pequeño Concurso Preventivo (Expte. Nº 2334451/36)", tramitado en el Juzgado de Primera Instancia y 3º Nominación en lo Civil y Comercial (Concursos y Sociedades Nº 3) de la ciudad de Córdoba, Secretaría a cargo de la Dra. Julieta Gamboa, ha resultado sorteado síndico la contadora Cecilia del Valle Díaz, Matrícula Profesional 10-06563-5, con domicilio en calle San Luis Nº 695 de Barrio Observatorio, Ciudad de Córdoba Capital. Córdoba, 2 de Octubre de 2012.

5 días – 26347 - 12/10/2012 - \$ 70.-

Por orden del Señor Juez de Primera Instancia y 33ra. Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, se hace saber que en los autos caratulados "SCOLARICI MARIA LUCILA –PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO" (Expte 2332459/36), por Sentencia nº Trescientos Diecisiete (317) del 25-09-2012, se dispuso declarar abierto el concurso preventivo de

acreedores de María Lucila SCOLARICI D.N.I. 21.156.306 con domicilio en calle Cerro de los Linderos nº 1026, Barrio Residencial San Isidro, de la Ciudad de Villa Allende, Provincia de Córdoba. En dichos autos se dispuso establecer como fecha límite para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación y títulos pertinentes ante el Síndico hasta el día Veintiuno (21) de Noviembre del año 2012.-Asimismo se hace saber que resultaron designados Síndicos los Contadores Filipelli, Guillermo Julio; Ochetti, Gustavo Pedro y Olivera, Fernando Sergio quienes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio en Av. Colón nº 377, Entre Piso Oficinas E-24 y E-25 de esta Ciudad de Córdoba .-

5 días - 26611 - 15/10/2012 - \$ 105.-

RIO CUARTO – La Sra. Juez en lo Civil y Comercial de Río Cuarto, de 2da. Nom., Secretaría N° 3, en los autos caratulados “Stella Maris, Eusebio Edgardo Ríos – Concurso Preventivo – Expte. N° 552885”, ha dictado la siguiente resolución: Auto Interlocutorio N° 251, de fecha 13/8/2012. Y Vistos: ... Y Considerando: ... Resuelvo: 1) Declarar el cumplimiento del acuerdo preventivo homologado a fs. 334/336, en consecuencia dar por concluido el presente proceso. 2) Publíquense edictos por el término de un día (Art. 59 párrafo 5to. de la LCQ), cuyo diligenciamiento es a cargo del concursado. 3) Regular los honorarios del Cr. Carlos Iglesias por la etapa de cumplimiento del acuerdo, en la suma de pesos quinientos treinta con doce ctvs. (\$ 530,12). 4) Dar por concluida la intervención de la Sindicatura. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Oficina, 18 de Setiembre de 2012. Alejandra M. Moreno – Pro-Secretaria.

5 días - 26455 - 12/10/2012 - \$ 56.-

En autos “Alegre, Marcos Carlos – Quiebra Propia Simple (Expte. N° 2314673/36), que tramitan por el Juzg. de 1ra. Inst. y 13° Nom. C. y C. (Conc. y Soc. N° 1), Secr. Antinucci, por Sen. N° 486 del 26/9/2012 se resolvió: 1) Declarar la quiebra del Sr. “Marcos Carlos Alegre – DNI. 24.974.974, con domicilio real en calle Los Algarrobos s/n de Mi Granja, Dpto. Colón, de la Provincia de Córdoba y procesal en Av. Emilio Olmos 165, Piso 5, Dpto. 17 de esta ciudad, en los términos de los Art. 288 y 289 L.C.Q. (...). 3) Intimar al deudor y a los terceros que posean bienes de aquel para que, en el término de veinticuatro horas (24 hs) los entreguen al síndico (...). 4) Prohibir al fallido hacer pagos de cualquier naturaleza, haciéndose saber a los terceros que los perciban que los mismos serán ineficaces de pleno derecho (...). 13) Fijar como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos pertinentes ante el síndico, el 20/12/2012. 14) Establecer como fecha hasta la cual el síndico podrá presentar el Informe Individual de Créditos el día 19/3/2013. Fdo.: Dra. María Eugenia Olmos – Pro Secretaria Letrada. Of. 27/9/2012.

5 días - 26419 - 12/10/2012 - \$ 105.-

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 3ª Nominación en lo Civil y Comercial (Concursos y Sociedades N° 3) de la ciudad de Córdoba, Secretaría a cargo de la Dra. Julieta Gamboa, en autos: “MATEJKO, Juan Alberto – PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO (Expte. N° 2334451/36)”, mediante Sentencia N° Cuatrocientos ocho (408) de fecha 21 de Septiembre de 2012, RESOLVIÓ: I) Declarar la apertura del pequeño concurso preventivo del Sr. Juan Alberto Matejko, D.N.I. N° 4.436.970, C.U.I.T. N° 20-04436970-3, con domicilio real denunciado en calle Bársena 121, Barrio Privado Villa Sol, Torre 7, Piso 6°, Dpto. “B” de esta ciudad de Córdoba.

(...). X) Fijar como fecha para que los acreedores presenten sus demandas de verificación ante el Síndico, hasta el día tres de diciembre del cte. año (art. 14 inc. 3° L.C.Q.), debiendo acompañar la documentación respectiva, de conformidad a los dispuesto por el art. 32 L.C.Q. y emplazar al Síndico para que en el término de 48 hs. de vencido el término del art. 34 presente al Tribunal las impugnaciones. (...). XIII) Fijar como fecha para la realización de la audiencia informativa prevista por los arts. 14 inc. 10 y 45 de la Ley 24.522 y sus modificatorias, el día doce de septiembre de 2013 a las 9:00 hs., la que se realizará con los acreedores verificados y/o declarados admisibles que concurran a la misma, celebrándose en la Sala de Audiencias del Tribunal, haciéndose saber que si la misma no tuviere lugar por razones de fuerza mayor o por imposibilidad del Tribunal, se efectuará el primer día hábil siguiente a la misma hora. Hágase saber que la misma no se efectuará en el caso que el concursado obtuviera las conformidades previstas por el art. 45 L.C.Q., con comunicación y acompañando constancias pertinentes al Tribunal. Dicha fecha servirá como fecha tope para que el deudor presente modificaciones a su propuesta original (art. 43 in fine L.C.Q.). (...).” Fdo.: Dr. Ricardo Javier Belmaña (Juez). Córdoba, 27 de Septiembre de 2012.

5 días - 25825 - 11/10/2012 - \$ 196.-

DECLARATORIAS DE HEREDEROS

El Señor Juez de 1° Instancia y 38° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de NORA CAMERA, en autos caratulados: CASELLA DIEZ FERNANDO JERONIMO - CAMERA NORA- Declaratoria de Herederos - Expte. N° 292070/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 17 de septiembre de 2012. Fdo.: Dra. María del Pilar Elbersci, Juez; Arturo Rolando Gómez, Secretario.

5 días - 26440 - 16/10/2012 - \$ 45 .-

COSQUÍN - El Señor Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial, Conc. y Flía., cita y emplaza a los herederos y acreedores de JOSE RAMÓN QUERENCIO y TERESA ARGENTINA PIRAY, en autos caratulados: QUERENCIO J. R. y Otra- Declaratoria de Herederos -, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 14 de julio de 2012. Fdo.: Herrero, Juez; Ñañez, Secretaria.

5 días - 26384 - 16/10/2012 - \$ 45 .-

RÍO SEGUNDO - El Señor Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial, de Conc. y Flía., cita y emplaza a los herederos y acreedores de GILBERTO EUSEBIO GIORIA y BORDONE o BORDONI CAROLINA CARMELA o CAROLINA CAMELA, en autos caratulados: GIORIA GILBERTO EUSEBIO y BORDONE o BORDONI CAROLINA CARMELA o CAROLINA CAMELA- Declaratoria de Herederos - Expte. N° 660876/1, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 25 de septiembre de 2012. Fdo.: Dra. Verónica Stuart, Secretaria.

5 días - 26376 - 16/10/2012 - \$ 45 .-

El Señor Juez de 1° Instancia y 23° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RAMON DOLORES IBARRA, en autos caratulados: ACHAVAL HAYDEE ROMELIA y OTRO- Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2318837/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 17 de septiembre de 2012. Fdo.: Dr. Rodríguez Juárez Manuel Esteban, Juez; Dra. Molina de Mur Mariana Ester, Secretaria.

5 días - 26385 - 16/10/2012 - \$ 45 .-

El Señor Juez de 1° Instancia y 1° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de TOMAS ENRIQUE CARVALLO QUINTANA, en autos caratulados: CARVALLO QUINTANA TOMAS ENRIQUE- Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2221402/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 25 de septiembre de 2012. Fdo.: Dr. Lucero Héctor Enrique, Juez; Dra. Alonso de Márquez María Cristina, Secretaria.

5 días - 26387 - 16/10/2012 - \$ 45 .-

El Señor Juez de 1° Instancia y 24° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de IRMA NOGAL o IRMA NOGAL CEBALLOS, en autos caratulados: RODRIGUEZ ALFREDO - NOGAL CEBALLOS IRMA- Declaratoria de Herederos - Expte. N° 1677525/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 15 de junio de 2012. Fdo.: Dra. Farauo Gabriela Inés, Juez; Dra. Morresi Mirta Irene, Secretaria.

5 días - 26388 - 16/10/2012 - \$ 45 .-

RÍO SEGUNDO - El Señor Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial, Conc. y Flía., cita y emplaza a los herederos y acreedores de FERRERI HECTOR AGUSTIN, en autos caratulados: FERRERI HECTOR AGUSTIN- Declaratoria de Herederos - Expte. N° 687940, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 19 de septiembre de 2012. Fdo.: Dra. Verónica Stuart, Secretaria.

5 días - 26390 - 16/10/2012 - \$ 45 .-

El Señor Juez de 1° Instancia y 19° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ANTONIA CLORINDA MOLINA o ANTONIA MOLINA y MALDONADO MARTINIANO, en autos caratulados: MOLINA ANTONIA CLORINDA o ANTONIA - MALDONADO MARTINIANO- Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2296786/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 13 de septiembre de 2012. Fdo.: Dra. Pucheta de Tiengo Gabriela María, Secretaria.

5 días - 26391 - 16/10/2012 - \$ 45 .-

El Señor Juez de 1° Instancia y 28° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de SANTOS JOSE BIASUTTI y JUANA FRANCISCA LOPEZ, en au-

tos caratulados: BIASUTTI SANTOS JOSE - LOPEZ JUANA FRANCISCA- Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2335503/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 20 de septiembre de 2012. Fdo.: Dr. Laferriere Guillermo Cesar, Juez; Dr. Maina Nicolás, Secretario.

5 días - 26392 - 16/10/2012 - \$ 45 .-

El Señor Juez de 1° Instancia y 22° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de HÉCTOR MÁXIMO KAHN, 10.047.719, en autos caratulados: KAHN HÉCTOR MÁXIMO- Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2195714/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dra. Patricia Asrín, Juez; Dra. Elba Monay de Lattanzi, Secretaria.

5 días - 26404 - 16/10/2012 - \$ 45 .-

SAN FRANCISCO - El Señor Juez de 1° Instancia y 3° Nominación en lo Civil y Comercial, Sec. N° 5, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CARLOS BOERI y EMILIA ANITA ALVES, en autos caratulados: BOERI CARLOS y ALVES EMILIA ANITA - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 688967, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 28 de agosto de 2012.

5 días - 26405 - 16/10/2012 - \$ 45 .-

CORRAL DE BUSTOS - IFFLINGER - El Señor Juez de 1° Instancia y Única Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JUAN DOMINGO DI VIRGILIO, en autos caratulados: MITJANETES ISIDRO y MIJANETES TERESA y JUAN DOMINGO DI VIRGILIO- Declaratoria de Herederos - Expte. N° 03 Letra M Año 2008, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 27 de agosto de 2012. Fdo.: Claudio Daniel Gómez, Juez; Dra. Ana C. Rizzuto, Pro Secretaria.

5 días - 26422 - 16/10/2012 - \$ 45 .-

LABOULAYE – El señor Juez de 1ª Instancia y Única Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Laboulaye, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de NOLBERTO JOSÉ GIAMMARINI, en autos caratulados: “Giammarini, Nolberto José – Declaratoria de Herederos” Expte. N° 057/12 – Letra “G” – Año 2012, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Laboulaye, setiembre de 2012. Fdo.: Dr. Pablo A. Cabral, Juez. Dra. Karina Giordanino, Prosecretario Letrado.

5 días - 26224 - 16/10/2012 - \$ 45.-

RÍO CUARTO - El Señor Juez de 1° Instancia y 1° Nominación en lo Civil y Comercial, Sec. N° 1, cita y emplaza a los herederos y acreedores de VICTOR HUGO ARGOITIA, DNI. 7.824.187, en autos caratulados: ARGOITIA VICTOR HUGO- Declaratoria de Herederos - Expte. N° 654277, y a los que se consideren con derecho a la

sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 27 de septiembre de 2012. Fdo.: Mariana Andrea Pavón, Secretaria.
5 días - 26451 - 16/10/2012 - \$ 45.-

RÍO CUARTO - El Señor Juez de 1º Instancia y 1º Nominación en lo Civil y Comercial, Sec. Nº 1, cita y emplaza a los herederos y acreedores de SEVERINO FRANCHHELLA, LE. 2.954.767 y ANGELA BARCELONA, LC. 7.798.430, en autos caratulados: BARCELONA ANGELA y SEVERINO FRANCHHELLA- Declaratoria de Herederos - Expte. Nº 654129, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 27 de septiembre de 2012. Fdo.: Mariana Andrea Pavón, Secretaria.
5 días - 26452 - 16/10/2012 - \$ 45.-

RÍO CUARTO - El Señor Juez de 1º Instancia y 3º Nominación en lo Civil y Comercial, Sec. Nº 6, cita y emplaza a los herederos y acreedores de NORBERTO FRANKLIN RIVERO, DNI. Nº 11.865.744, en autos caratulados: RIVERO NORBERTO FRANKLIN - Declaratoria de Herederos - Expte. Nº 637947, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 31 de agosto de 2012. Fdo.: Dr. Rolando O. Guadagna, Juez; Dra. Ana Baigorria, Secretaria.
5 días - 26453 - 16/10/2012 - \$ 45.-

RÍO CUARTO - El Señor Juez de 1º Instancia y 4º Nominación en lo Civil y Comercial, Sec. Nº 8, cita y emplaza a los herederos y acreedores de DESTRIATS, MIGUEL ANGEL, DNI. Nº 6.648.896, en autos caratulados: DESTRIATS MIGUEL ANGEL- Declaratoria de Herederos - Expte. Nº 679701, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 26 de septiembre de 2012. Fdo.: Elio Pedernera, Secretaria.
5 días - 26454 - 16/10/2012 - \$ 45.-

El Juzgado de 1ª Instancia y 40ª Nominación Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, Secretaría: Dra. Claudia Josefa Vidal, Juez: Dr. Alberto Julio Mayda, en los autos caratulados "LÓPEZ, LUIS BELTRAN - Declaratoria de Herederos (2333420/36)", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de LUIS BELTRÁN LÓPEZ o LUIS BELTRAN LOPEZ, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por 5 días en el Boletín Oficial (art. 152 del C.P.C. modif. Ley 9135). Córdoba, octubre de 2012.
5 días - 26233 - 16/10/2012 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1º Instancia y 18º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ROBERTO ANTONIO SCALAMBRA, en autos caratulados: SCALAMBRA ROBERTO ANTONIO- Declaratoria de Herederos - Expte. Nº 2217207/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a

derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 24 de febrero de 2012. Fdo.: Juan Carlos Maciel, Juez; María José Páez Molina de Gil, Secretaria.
5 días - 26460 - 16/10/2012 - \$ 45.-

RÍO TERCERO - El señor Juez de 1ª y 31ª Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Río Tercero, Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de José Alberto Carballo, Francisca Espindola y José Mauricio Carballo, en los autos caratulados "Carballo, José Alberto - Declaratoria de Herederos - Expte. Nº 2158911/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación de ley. Córdoba, 18 de julio de 2011. Aldo Novak.
5 días - 26236 - 16/10/2012 - \$ 45.-

RÍO TERCERO - El señor Juez de 1ª y 1ª Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Río Tercero, Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LORENZO JUSTINIANO PAREDES y MARGARITA ELVA ALBORNOZ, en los autos caratulados "Paredes, Lorenzo Justiniano y otra - Declaratoria de Herederos - Expte. Nº 20/10 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación de ley. Río Tercero, 18 de julio de 2011. Secretaria: Anahí Beretta. Juez: Gustavo A. Massano.
5 días - 26237 - 16/10/2012 - \$ 45.-

El señor Juez de 1ª Instancia y 27ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JUANA GAZQUEZ o GASQUEZ en autos caratulados: GAZQUEZ o GASQUEZ, JUANA - Declaratoria de Herederos - Expte. Nº 2331662/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 13 de setiembre de 2012. Secretaria: TROMBETTA DE GAMES, Beatriz Elva. Juez: GARCIA SAGUES, JOSÉ LUIS.
5 días - 26225 - 16/10/2012 - \$ 45.-

El señor Juez de Primera Instancia y 11ª Nominación en lo Civil y Comercial, de esta ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del fallecimiento de la causante Sra. ROMERO, LIDIA SABINA para que dentro del plazo de veinte (20) días siguientes de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley, en autos "Romero Lidia Sabina - Declaratoria de Herederos - Expte. Nº 2326889/36- Fdo.: Bruera, Eduardo Benito, Juez. Miró María Margarita, Secretaria. Córdoba, 1º de octubre de 2012.
5 días - 26222 - 16/10/2012 - \$ 45.-

LABOULAYE - El señor Juez de 1ª Instancia y Única Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Laboulaye, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ESTANISLAO ROMERO, en autos caratulados: "ROMERO ESTANISLAO - Declaratoria de Herederos" Expte. Nº 24/12 - Letra "R" - Año 2012, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen

participación. Laboulaye, 17 de setiembre de 2012. Fdo.: Dr. Pablo A. Cabral, Juez. Dra. Karina Giordanino, Prosecretario Letrado.
5 días - 26223 - 16/10/2012 - \$ 45.-

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Comercial de 11ª Nominación de la ciudad de Córdoba, en los autos "DHERES, JUAN HÉCTOR - Declaratoria de Herederos" Expte. 2332072/36, cita y emplaza por el término de veinte días a herederos y acreedores y a quienes se consideren con derecho a la herencia con motivo del fallecimiento de JUAN HÉCTOR DHERES, bajo apercibimiento de ley. Secretaria: Dra. María Margarita Miró. Córdoba, Setiembre de 2012.
5 días - 26226 - 16/10/2012 - \$ 45.-

El señor Juez de 1ª Instancia y 31ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de FERRER, MARELINO PEDRO en los autos caratulados "FERRER, MARCELINO PEDRO - Declaratoria de Herederos" (Expte. Nº 2332571/36) para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 21 de agosto de 2012. Novak, Aldo Ramón Santiago (Juez). Weinhold De Obregón, Marta Laura (Secretaria).
5 días - 26234 - 16/10/2012 - \$ 45.-

VILLA DOLORES - El señor Juez en lo Civil, Comercial y de Conciliación de Primera Instancia y Primera Nominación de Villa Dolores - Cba., Secretaria Nº 2, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de la causante Sra. JUANA ROSA GONZALEZ, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, en autos caratulados "Gonzalez, Juana Rosa - Declaratoria de Herederos". Fdo.: Dr. Juan Carlos Ligorria, Juez. Ante mí: Dra. María Leonor Ceballos, Secretaria. Villa Dolores, Cba., 27 de setiembre de 2012.
5 días - 26312 - 16/10/2012 - \$ 45.-

CRUZ DEL EJE - El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, de Conciliación y de Familia de la ciudad de Cruz del Eje, Dr. Fernando Aguado, cita y emplaza a los herederos y/o sucesores quedados al fallecimiento del señor RAMÓN ÁNGEL BAZAN, documento de identidad Nº 3.054.952, quien falleció el día 1º de mayo de 1976; para que en el término de veinte días a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación de ley en los autos caratulados "Bazán, Ramón Ángel - Declaratoria de Herederos - Expte. Letra "B" - Nº 21 - 17 de agosto de 2012, bajo apercibimiento. Oficina, 18 de setiembre de 2012. Dra. Adriana Sánchez de Marín, Sec.
5 días - 26190 - 16/10/2012 - \$ 45.-

SAN FRANCISCO. El Juzgado Civil y Comercial de 1ª Nom. Sec. 1ª de San Francisco, en los autos: "ALASSIA, EMILIO - Declaratoria de herederos" (Expte. 719469), cita y emplaza a los herederos y acreedores de EMILIO ALASSIA para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. San Francisco, setiembre 25 de 2012. Silvia Raquel Lavarda, secretaria.
5 días - 26120 - 15/10/2012 - \$ 45

LABOULAYE - El señor Juez de 1ª Instancia y Única Nominación en lo Civil, Comercial, de la

ciudad de Laboulaye, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de SARA DOLORES GOICOECHEA y MARTÍN CEBALLOS, para que en el término de veinte días a partir de la última publicación del edicto comparezcan a estar a derecho y tomen participación en los autos "Goicoechea, Sara Dolores y Ceballos, Martín s/Declaratoria de Herederos" Expte. Letra "G", Nº 053, año 2012, bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Claudia Nancy Funes, Secretaria. Of., 18 de setiembre de dos mil doce.

5 días - 26189 - 16/10/2012 - \$ 45.-

El señor Juez de 1ª Instancia y 11ª Nominación Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, en autos: "Arcos o Arco, Mercedes o Mercedes Celestina - Declaratoria de Herederos", Expte. 2.175.594/36, cita y emplaza a los herederos, acreedores, y a quienes se consideren con derecho a la herencia de la Sra. MERCEDES o MERCEDES CELESTINA ARCOS o ARCO, L.C. 0.784.126, para que comparezcan a estar a derecho en el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Dr. Eduardo B. Bruera, Juez. Dra. María M. Miró, Secretaria. Córdoba, 28 de setiembre de 2012.

5 días - 26191 - 16/10/2012 - \$ 45.-

El señor Juez de 1ª Instancia y 50ª Nominación en lo Civil y Comercial, de la ciudad de Córdoba, Secretaria Dra. Alicia Susana Prieto, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la causante Sra. MITELSKY ÚRSULA o ÚRZULA en los autos caratulados "Mitelsky Úrsula o Úrzula - Declaratoria de Herederos (Expte. Nº 2326891)" para que dentro del término de veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Dra. Benítez de Baigorri, Gabriela María, Juez. Dra. Salort de Orchansky Gabriela Judith, Prosecretario Letrado.

5 días - 26192 - 16/10/2012 - \$ 45.-

VILLA MARÍA - El señor Juez de 1ª Instancia, Civil, Comercial y Familia de 1ª Nominación de la ciudad de Villa María, Dra. Ana María Bonadero de Barberis, en los autos caratulados: "PARMEGGIANI BALILA - Declaratoria de Herederos" - Expte. Nº 610799, cítese y emplácese a los herederos y acreedores de la causante para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de Ley, mediante publicación de edictos a realizarse en el BOLETÍN OFICIAL. Villa María, 31/8/2012. Dra. Bonadero de Barberis, Ana María, Juez. Dra. Gómez, Nora Lis, Prosecretario Letrado.

5 días - 26202 - 16/10/2012 - \$ 45.-

VILLA MARÍA - El señor Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil, Comercial y de Familia de la ciudad de Villa María, Secretaria Nº 4, a cargo de la Dra. Llamas de Ferro, cita y emplaza a los herederos y acreedores de los causantes FERREYRA ODILIO EFRAIN, para que comparezcan a estar a derecho en el término de veinte días, bajo apercibimiento de ley, en autos caratulados "Ferreyra, Odilio Efraín - Declaratoria de Herederos". Dése intervención al Ministerio Fiscal.

5 días - 26203 - 16/10/2012 - \$ 45.-

RÍO SEGUNDO - La Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Río Segundo, provincia

de Córdoba, en autos Miserendino, Silvia Cristina - Testamentario, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de la Sra. SILVIA CRISTINA MISERENDINO por el término de veinte días a partir de la última publicación de edictos, y bajo apercibimiento de ley. Secretaría N° 1 a cargo de la Dra. Verónica Stuart.

5 días - 26205 - 16/10/2012 - \$ 45.-

El señor Juez de Primera Instancia y 27ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de los causantes Sra. ROSALIA VALLE o VALLE GAMERO y Sr. ENRIQUE HEREDIA en los autos caratulados "Valle o Valle Gamero Rosalia - Heredia Enrique - Declaratoria de Herederos" Expte. N° 2188358/36, para que en el término de veinte días siguientes al de la última publicación del edicto comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 31 de agosto de 2012. Fdo. García Sagues, José Luis - Juez. Trombetta de Gamez, Beatriz Elva - Secretaria.

5 días - 26206 - 16/10/2012 - \$ 45.-

El Juzgado de 1ª Instancia Civil y Comercial de 10ª Nominación de la ciudad de Córdoba, secretaria a cargo de la Dra. María Eugenia Murillo, en los autos caratulados "PEREYRA, ROSA - Declaratoria de Herederos (Expte. 2259284/36)", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dr. Rafael Garzón Molina (Juez) y Dra. Verónica del Valle Montañana (Prosecretaria). Oficina, 25 de setiembre de 2012.

5 días - 26207 - 16/10/2012 - \$ 45.-

La señora Juez de 1ª Instancia y 20ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de FEDERICO JOAQUÍN LUSIANZOFF, en autos caratulados: Lusianzoff, Federico Joaquín - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2319790/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 28/9/2012. Fdo.: Yacir, Viviana Siria - Juez. Villalba, Aquiles Julio - Secretario.

5 días - 26208 - 16/10/2012 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1º Instancia en lo Civil y Comercial de 44ª Nominación de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del señor LECCHI ITALO AMERICO, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley en los presentes autos caratulados "Lecchi, Italo Américo - Declaratoria de Herederos", Expte. 2316503/36. Córdoba, 3 de Agosto de 2012. Mira, Alicia del Carmen, Juez de 1º Instancia, López Peña de Roldan, María Inés, Secretario Juzgado de 1º Instancia.

5 días - 26014 - 15/10/2012 - \$ 45.-

El Sr. Juez de 1ª. Inst. y 3ª. Nom. Juzg. C. y C. de la 5ª. Circunscripción, con asiento en la ciudad de San Francisco, Córdoba, Dra. Analía G. de Imahorn, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de OMAR ANTONIO GONZALEZ, por el término de veinte días para que comparezcan a juicio,

bajo apercibimiento de ley en estos autos caratulados "GONZALEZ, OMAR ANTONIO - Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 682919 - Cuerpo 1º) Fdo.: Dra. Analía G. de Imahorn, Juez - Dr. Alejandro González, Sec.

5 días - 24466 - 15/10/2012 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1º Instancia y 9º Nominación en lo Civil y Comercial Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de NARDA MIGUEL ANGEL, en autos caratulados: NARDA MIGUEL ANGEL - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2334048/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 26 de setiembre de 2012. Secretaria: Vargas María Virginia. Juez: Falco Guillermo Edmundo.

5 días - 26374 - 15/10/2012 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1º Instancia y 19º Nominación en lo Civil y Comercial Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de SILVIA FERNANDO, en autos caratulados: SILVIA FERNANDO - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2290935/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 4 de setiembre de 2012. Secretaria: Pucheta de Tiengo Gabriela María.

5 días - 26372 - 15/10/2012 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1º Instancia y 16º Nominación en lo Civil y Comercial Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de AGUIRRE ANTONIA DELIA, en autos caratulados: AGUIRRE, ANTONIA DELIA - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2334562/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 19 de setiembre de 2012. Secretaria: Bruno de Favot Adriana Luisa. Juez: Gabriela Inés Farauto.

5 días - 26371 - 15/10/2012 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1º Instancia y 30º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ENCARNACION GARCIA, en autos caratulados: GARCIA ENCARNACION - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2291651/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 20 de setiembre de 2012. Secretaria Arata de Maymo María Gabriela. Juez: Ossola Federico Alejandro.

5 días - 26352 - 15/10/2012 - \$ 45.-

SAN FRANCISCO. El Juez en lo Civil y Comercial, de 1ª Inst. y 1ª Nom. de la ciudad de San Francisco, cita y emplaza a los herederos y acreedores de SADA ELSA CECILIA y MAPELLI o MAPPELLI CARLOS a comparecer en los autos caratulados "SADA ELSA CECILIA y MAPELLI o MAPPELLI CARLOS - Declaratoria de herederos" por el término de veinte días y bajo los apercibimientos de ley. San Francisco, 25 de setiembre de 2012. Secretaria N° 1 Juez Dr. Víctor Hugo Peiretti.

5 días - 26125 - 15/10/2012 - \$ 45

RIO CUARTO. La Sra. Juez de 1ª Inst. y 5ª Nom. en lo Civil, Comercial y Familia de la ciudad

de Río Cuarto, Dra. Rita Fraire de Barbero, Secretaria N° 10 a cargo del Dr. Diego Avendaño, en los autos caratulados "TORLETTI, Hugo Esteban - Declaratoria de herederos - Expte. 689952 - Cuerpo 1" cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de TORLETTI, Hugo Esteban, L.E. 6.629.571, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho. Río Cuarto, 1 de Octubre de 2012. Fdo. Dra. Rita Fraire de Barbero, Juez. Dr. Diego Avendaño, secretario.

5 días - 26426 - 15/10/2012 - \$ 45

El Señor Juez de 1º Instancia y 28º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CALDERON ANGELICA, en autos caratulados: CALDERON ANGELICA - TESTAMENTARIO - Expte. N° 2326064/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 20 de Setiembre de 2012. Secretaria: Maina Nicolás. Juez: Laferriere Guillermo César.

5 días - 26353 - 15/10/2012 - \$ 45.-

RIO CUARTO. El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de 1ª Inst. y 1ª Nom. de Río IV, Secretaria a cargo de la Dra. Mariana Andrea Pavon, en autos Expediente: 654526 "LUCERO, HECTOR ALFREDO - Declaratoria de herederos", cítese y emplácese a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de los causantes, Héctor Alfredo LUCERO DNI 6.620.385, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley. Notifíquese. Fdo. Dr. José Antonio Peralta (Juez de 1ª Inst.). Dra. Mariana Andrea Pavón (Secretario Juzgado 1ª Inst.). Río Cuarto, 21 de setiembre de 2012.

5 días - 26425 - 15/10/2012 - \$ 45

SAN FRANCISCO. El Juzgado de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de San Francisco (Cba.), Secretaria N° 1 a cargo de la Dra. Silvia Raquel Lavarda en autos caratulados: "Expte. 720598 - HABERKORN ALCIBIADES JOSE - Declaratoria de herederos" cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la herencia del Sr. ALCIBIADES JOSE HABERKORN para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y/o efectúen las manifestaciones que consideren pertinentes, bajo apercibimientos de ley. San Francisco, 28 de setiembre de 2012.

5 días - 26128 - 15/10/2012 - \$ 45

SAN FRANCISCO. El Sr. Juez Civil y Comercial de 1ª Inst., 3ª Nom. Secretaria Número 4, en autos "FARIAS PEDRO ROMULO - Declaratoria de herederos - Expte. N° 676993" cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la herencia del Sr. FARIAS PEDRO ROMULO para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. San Francisco, 21 de agosto de 2012. Secretaria María Cristina P. de Giampieri, Horacio Enrique Vanzetti, Juez.

5 días - 26126 - 15/10/2012 - \$ 45

SAN FRANCISCO. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de San Francisco, Secretaria N° 4, llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de AGÜEDA CLEMENTINA TRANQUÍLI y de ROBERTO WALTER CARLOS ROGNONI para que en el término de veinte días comparezcan a

estar a derecho en los autos caratulados "TRANQUÍLI, Agüeda Clementina y ROGNONI, Roberto W. C. s/Declaratoria de herederos" (expie. N° 677027), bajo los apercibimientos de ley. San Francisco 28/9 del año 2012.

5 días - 26124 - 15/10/2012 - \$ 45

SAN FRANCISCO. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de San Francisco, Secretaria N° 4, llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de JAVIER CARLOS ROGNONI para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados "ROGNONI, JAVIER CARLOS s/Declaratoria de herederos" (Expte. N° 683013) bajo los apercibimientos de ley. San Francisco, 28 de setiembre del año 2012.

5 días - 26123 - 15/10/2012 - \$ 45

ARROYITO. El Sr. Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Instrucción, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia y bienes del causante FORTUNATO CARRA en los autos caratulados "CARRÁ O CARRA, Fortunato - Declaratoria de herederos - Expte. 517184 - Cuerpo 1" por el término de veinte (20) días para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de ley.

5 días - 26176 - 15/10/2012 - \$ 45

SAN FRANCISCO. El Juez de 1ª Inst. y 3ª Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de San Francisco (Cba.), Secretaria N° 6, llama, cita y emplaza a los herederos y acreedores de EMILIO ALBERTO MARCONETTI, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los autos caratulados "MARCONETTI Emilio Alberto - Declaratoria de herederos" (Expte. N° 715966 - Cuerpo N° 1) por el término de veinte días y bajo apercibimiento de ley. San Francisco (Cba.) 19 de setiembre de 2012.

5 días - 26122 - 15/10/2012 - \$ 45

COSQUIN - 12 de Setiembre de 2012. El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Primera Nominación de Cosquín, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes de LUIS CARLOS CHENAUT DNI. 4.115.688 en autos caratulados "CHENAUT LUIS CARLOS s/SUCESIÓN TESTAMENTARIA" para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho. Fdo.: Cristina C. Coste de Herrero, Juez. Dra. Del Valle Vazquez - Prosecretaria.

5 días - 26239 - 15/10/2012 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1º Instancia y 28º Nominación en lo Civil y Comercial Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JUANA MARÍA HORTENCIA VERA y/o MARÍA HORTENCIA VERA y/o MARÍA HORTENSIA VERA y/o MARÍA HORTENSIA VERA DE ALVAREZ y/o JUANA MARÍA HORTENCIA VERA DE ÁLVAREZ, en autos caratulados: VERA, JUANA MARÍA HORTENCIA - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2311070/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 19 de junio de 2012. Secretaria: Laferriere Guillermo César. Juez: Maina Nicolás.

5 días - 26369 - 15/10/2012 - \$ 45.-

SAN FRANCISCO. El Juez de 1ª Inst. y 3ª Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de San Fran-

cisco (Cba.), Secretaría N° 6, llama, cita y emplaza a los herederos y acreedores de OTILIO LUDOVICO BESSONE y OTILIA FLORENTINA CONSOLATA CANAVESIO, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los autos caratulados "BESSONE Otilio Ludovico y Otilia Florentina Consolata CANAVESIO – Declaratoria de herederos" (Expte. N° 711846 – Cuerpo N° 1) por el término de veinte días y bajo apercibimientos de ley. San Francisco (Cba.), 25 de setiembre de 2012.

5 días – 26121 - 15/10/2012 - \$ 45

ARROYITO. El Sr. Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Instrucción, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia y bienes del causante: Silveriano Helvecio MAYDANA en los autos caratulados: MAYDANA, Silveriano Helvecio – Declaratoria de herederos – Expte. 644358 – Cuerpo 1", por el término de veinte (20) días para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de ley.

5 días – 26173 - 15/10/2012 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. en lo Civil y Comercial de 23ª Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARIANA INÉS BERNAY CONI, en autos: "BERNAY CONI MARIANA INÉS - Declaratoria de herederos" Expte. N° 1929914/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la fecha de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación; bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dra. Gabriela Inés Farauto, Juez. Dra. Mirta Irene Morresi, Secretaria. Córdoba, 21 de setiembre de 2012.

5 días – 26284 - 15/10/2012 - \$ 45

El señor Juez de 1ra. Instancia y 41ª Nominación en lo Civil y Comercial, Sec. Miriam B. Pucheta de Barros, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARIA ELENA SEMINARA, en autos caratulados "Seminara, María Elena – Testamentario – Expte. N° 2333367/36 y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, por el término de veinte días a partir de la última publicación, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 2 de Octubre de 2012. Fdo.: Roberto Lautaro Cornet – Juez.

5 días – 26260 - 15/10/2012 - \$ 45.-

MORTEROS – El Sr. Juez en lo Civil y Comercial, Conc. Flia. Control, Menores y Faltas de Morteros, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la sucesión de la causante Sra. LADY GENMA BLANGETTI, en autos caratulados "Blangetti Lady Genma – Declaratoria de Herederos" – Expediente 631.581 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Morteros, 20 de Setiembre de 2012. Juez Dr. José María Herran. Sec. Dra. Liliana Elizabeth Laimes.

5 días – 26246 - 15/10/2012 - \$ 45.-

MORTEROS – El Sr. Juez en lo Civil y Comercial, Conc. Flia. Control, Menores y Faltas de Morteros, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la sucesión de la causante Sr. ROBERTO PEDRO MARENGO, en autos caratulados "Marengo Roberto Pedro – Declaratoria de Herederos" – Expediente 651259 y a los que se consideren con derecho

a la sucesión por el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Morteros, 12 de Setiembre de 2012. Juez Dr. José María Herran. Sec. Dra. Marcela Almada.

5 días – 26244 - 15/10/2012 - \$ 45.-

MORTEROS – El Sr. Juez en lo Civil y Comercial, Conc. Flia. Control, Menores y Faltas de Morteros, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la sucesión de la causante Sra. CLELMAN MARGARITA CALUVA, en autos caratulados "Caluva Clelman Margarita – Declaratoria de Herederos" – Expediente 651.169 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Morteros, 12 de Setiembre de 2012. Juez Dr. José María Herran. Sec. Dra. Marcela Almada.

5 días – 26243 - 15/10/2012 - \$ 45.-

ARROYITO – El señor Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Instrucción, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia y bienes del causante MANUEL FACUNDO SOSA en los autos caratulados "Sosa, Manuel Facundo – Declaratoria de Herederos – Expte. 584576 – Cuerpo 1", por el término de veinte (20) días para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de ley.

5 días – 26175 - 15/10/2012 - \$ 45.-

RIO CUARTO – El señor Juez de Primera Instancia y Sexta Nominación, en lo Civil y Comercial, Dra. Mariana Martínez de ALONSO, Secretaría a cargo de la Dra. María Gabriela Aramburu, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de los causantes, Señora DOMINGUEZ, HAYDEE ROMELIA, DOCUMENTO DE IDENTIDAD 7.774.324 Y OVIEDO JOSE ENRIQUE, DOCUMENTO DE IDENTIDAD L.E. N° 6.621.570, en los autos caratulados "DOMINGUEZ, HAYDEE ROMELIA – OVIEDO, JOSE ENRIQUE – DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXPEDIENTE N° 650747, para que dentro del término de veinte (20) días, a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezca/n a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 09 de Agosto de 2012. Dra. Mariana Martínez de Alonso – Juez. Dra. María Gabriela Aramburu – Secretaria.

5 días – 26279 - 15/10/2012 - \$ 45.-

RIO CUARTO – El señor Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación, en lo Civil y Comercial, Dr. Rolando Oscar Guadagna, Secretaría a cargo del Dr. Martín Lorio, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia del causante, Señor GABRIEL NARCISO BALMACEDA, DOCUMENTO DE IDENTIDAD 6.652.179, en los autos caratulados "BALMACEDA, GABRIEL NARCISO – DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXPEDIENTE N° 635303, para que dentro del término de veinte (20) días, a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezca/n a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 03 de Setiembre de 2012. Dr. Rolando Oscar Guadagna – Juez. Dra. Selene Carolina López – Secretaria.

5 días – 26281 - 15/10/2012 - \$ 45.-

El señor Juez de 1ra. Instancia y 9na. Nominación en lo Civil y Comercial, cita y

emplaza a los herederos y acreedores, y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de YVANOVIH DANIEL en autos caratulados "IVANOVIH DANIEL – DECLARATORIA DE HEREDEROS" – EXP. N° 2326017/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezca a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 2 de octubre de 2012. Juez: Dr. Falco Guillermo Edmundo. Secretario/a: Dr. Vargas María Virginia.

5 días – 26283 - 15/10/2012 - \$ 45.-

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 17ª Nom. en lo Civil y Comercial de Córdoba, en autos caratulados "COLAZO HUGO – DECLARATORIA DE HEREDEROS – EXPTE. N° 2337505/36", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. Hugo Colazo, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 28 de Setiembre de 2012. Juez: Dra. Beltramone, Verónica Carla. Secretaria: Dra. Domínguez Viviana Marisa.

5 días – 26286 - 15/10/2012 - \$ 45.-

RIO CUARTO – El señor Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación, en lo Civil y Comercial, Dr. Rolando Oscar Guadagna, Secretaría a cargo del Dr. Martín Lorio, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de los causantes, Señora MARIA SARANDON Y/O MARIA EPIFANIA SARANDON, DOCUMENTO DE IDENTIDAD 7.780.719, en los autos caratulados "SARANDON, MARIA Y/O SARANDON, MARIA EPIFANIA – DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXPEDIENTE N° 635308, para que dentro del término de veinte (20) días, a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezca/n a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 20 de Setiembre de 2012. Dr. Rolando Oscar Guadagna – Juez. Dra. Selene Carolina López – Secretaria.

5 días – 26280 - 15/10/2012 - \$ 45.-

ARROYITO - El Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, Conc., Flia., Ctról., Men., Faltas, S. C. F. y Conc., cita y emplaza a los herederos y acreedores de PEREZ RAIMUNDO, DNI.2.690.341 Y MARIA LUISA CORDOBA, DNI. 0.925.323, en autos caratulados: PEREZ RAIMUNDO – CORDOBA MARIA LUISA- Declaratoria de Herederos –, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., septiembre de 2012.

5 días - 25963 - 12/10/2012 - \$ 45.-

VILLA MARÍA - El Señor Juez de 1ª Instancia y 2ª Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Villa María, Dr. Fernando Martín Flores, Sec. a cargo de la Dra. Isabel Llamas de Ferro, cítese y emplácese a los herederos y acreedores de los causantes y a todos los que se consideren con derecho a los bienes fincados al fallecimiento de de BERGESIO ESTEBAN: GIAI FELISA FORTUNATA; BERGESIO SEBASTIÁN y GIAI MARÍA, para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley en estos autos caratulados Expte. N° 330792 – Cuerpo 1 – "BERGESIO ESTEBAN – GIAI

FELISAFORTUNATA – BERGESIO SEBASTIÁN y GIAI MARIA - Declaratoria de Herederos. Villa María, 18/9/2012.

5 días - 25925 - 12/10/2012 - \$ 45.-

SAN FRANCISCO - El Señor Juez de 1ª Instancia y 2ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ELVA o ELBA PALMIRA BARONE, en autos caratulados: MASSA ELSE – BARONE ELVA o ELBA PALMIRA- Declaratoria de Herederos – Expte. N° 502322, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 24 de agosto de 2012. Fdo.: Dr. Horacio Vanzetti, Juez; Dra. Rosana Rossetti de Parussa, Secretaria.

5 días - 25964 - 12/10/2012 - \$ 45.-

VILLA CARLOS PAZ - El Señor Juez de 1ª Instancia y 1ª Nominación en lo Civil y Comercial, Conc. y Flia., Sec. N° 2, cita y emplaza a los herederos y acreedores de NIETO ANTONIA LUISA, en autos caratulados: NIETO ANTONIA LUISA- Declaratoria de Herederos – Expte. N° 562395, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., septiembre de 2012. Fdo.: Andrés Olcese, Juez, Lorena Angeli, Pro Secretaria.

5 días - 25979 - 12/10/2012 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1ª Instancia y 2ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de DIAZ DANIEL y SILVANA ROSA ALVAREZ, en autos caratulados: DIAZ DANIEL – ALVAREZ SILVANA ROSA- Rehace - Declaratoria de Herederos – Expte. N° 2244448/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 12 de septiembre de 2012. Fdo.: Dr. Germán Almeida, Juez; Dra. Wermuth de Montserrat Silvia Inés, Secretaria.

5 días - 25971 - 12/10/2012 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1ª Instancia y 10ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RAMÓN JULIO CEZAR RODRIGUEZ, en autos caratulados: RODRIGUEZ RAMON JULIO CEZAR- Declaratoria de Herederos – Expte. N° 2328121736, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 19 de septiembre de 2012. Fdo.: Dr. Garzón Molina Rafael, Juez; Dra. Murillo María Eugenia, Secretaria.

5 días - 25972 - 12/10/2012 - \$ 45.-

LA CARLOTA - El Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la ciudad de La Carlota, cita y emplaza a los herederos y acreedores de IRMA MAYDEE RIGOTTI y/o IRMA HAYDEE RIGOTTI y DORA LIBIA MERILES, en autos caratulados: RIGOTTI FELEX IGNACIO y su acumulado RIGOTTI IRMA MAYDEE y/o IRMA HAYDEE RIGOTTI y OTRA- Declaratoria de Herederos –, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. La

Carlota, 7 de septiembre de 2012. Fdo.: Dr. Raúl O. Arrázola, Juez; Dra. María de los A. Díaz de Franciseti, Secretaria.

5 días - 25941 - 12/10/2012 - \$ 45 .-

El Señor Juez de 1° Instancia y 27° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARIA CARMEN LONGA ó MARIA DEL CARMEN LONGA ó LONGA NOVOA, en autos caratulados: LONGA MARIA CARMEN - Declaratoria de Herederos – Expte. N° 2337423/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 19 de septiembre de 2012. Fdo.: Dra. Trombetta de Games, Juez; Dr. García Sagues, Secretaria.

5 días - 25973 - 12/10/2012 - \$ 45 .-

El Señor Juez de 1° Instancia y 34° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARIA ELENA DEL CARMEN SOSA y ROMERO DANIEL EXEQUIEL, en autos caratulados: SOSA MARIA ELENA DEL CARMEN – ROMERO DANIEL EXEQUIEL- Declaratoria de Herederos – Expte. N° 2334750/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 14 de septiembre de 2012. Fdo.: Dra. Montes de Sappia, Secretaria.

5 días - 25974 - 12/10/2012 - \$ 45 .-

El Señor Juez de 1° Instancia y 47° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RITA ANGÉLICA PEREYRA, DNI. 5.325.348, en autos caratulados: PEREYRA RITA ANGÉLICA- Declaratoria de Herederos – Expte. N° 2328403/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 10 de septiembre de 2012. Fdo.: Dr. Maciel Manuel José, Juez; Dr. Iván Ellerman, Pro Secretario.

5 días - 25975 - 12/10/2012 - \$ 45 .-

VILLA CARLOS PAZ - El Señor Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial, Conc. y Flia., Sec. N° 2, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JUAN CARLOS BILBAO, en autos caratulados: BILBAO JUAN CARLOS - Declaratoria de Herederos – Expte. N° 648012, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 20 de septiembre de 2012. Fdo.: Dr. Andrés Olcese, Juez; Dra. Giordano de Meyer M. Fernanda, Secretaria.

5 días - 25976 - 12/10/2012 - \$ 45 .-

COSQUÍN - El Señor Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial, Conc. y Flia., Sec. N° 2, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MOLINA ARMANDO AVELINO, en autos caratulados: MOLINA ARMANDO AVELINO- Declaratoria de Herederos – Expte. N° 56 Letra M, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 17 de septiembre de 2012. Fdo.: Dra. Ramello Ileana, Pro Secretaria; Cristina C. Coste de Herrero, Juez.

5 días - 25977 - 12/10/2012 - \$ 45 .-

ALTA GRACIA - El Señor Juez de 1° Instancia y 2° Nominación en lo Civil y Comercial, Conc. y Flia., Sec. N° 3, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GONZALEZ EDELMIRA, en autos caratulados: GONZALEZ EDELMIRA- Declaratoria de Herederos – Expte. N° 551263, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 25 de septiembre de 2012. Fdo.: Cerini Graciela Isabel, Juez; Dra. Ghibaudo Marcela Beatriz, Secretaria.

5 días - 25978 - 12/10/2012 - \$ 45 .-

El Señor Juez de 1° Instancia y 41° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ARAYA JUAN EDUARDO, en autos caratulados: ARAYA JUAN EDUARDO- Declaratoria de Herederos – Expte. N° 326362/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 26 de septiembre de 2012. Fdo.: Dra. Pucheta de Barros Miriam Betsabé, Secretaria.

5 días - 25982 - 12/10/2012 - \$ 45 .-

SAN FRANCISCO - El Señor Juez de 1° Instancia y 3° Nominación en lo Civil y Comercial, Sec. N° 5, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CARLOS GALLO, en autos caratulados: GALLO CARLOS- Declaratoria de Herederos –, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 20 de septiembre de 2012. Fdo.: Griboff de Imahorn Analía, Juez; , Secretaria.

5 días - 26119 - 12/10/2012 - \$ 45 .-

SAN FRANCISCO - El Señor Juez de 1° Instancia y 3° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de OMAR DAVID GENTINETTI, en autos caratulados: GENTINETTI OMAR DAVID- Declaratoria de Herederos – Expte. N° 496888, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 13 de septiembre de 2012. Fdo.: María G. Bussano de Ravera, Secretaria.

5 días - 26118 - 12/10/2012 - \$ 45 .-

SAN FRANCISCO - El Señor Juez de 1° Instancia y 1° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de AVELINO ROSA, DNI. 2.712.336 y ANGELICA ISABEL RIGGERI, LC. 7.149.214, en autos caratulados: ROSA AVELINO y ANGELICA ISABEL RIGGERI- Declaratoria de Herederos –, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley.

5 días - 26117 - 12/10/2012 - \$ 45 .-

MORTEROS - El Señor Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial, Conc., Flia., Ctrial., Men. y Faltas, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ROBERTO ALFREDO FERNANDEZ, en autos caratulados: FERNANDEZ ROBERTO ALFREDO- Declaratoria de Herederos – Expte. N° 644627, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha

de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 12 de septiembre de 2012. Fdo.: Dr. José María Herrán, Juez; Marcela Rita Almada, Pro Secretaria Letrada.

5 días - 26116 - 12/10/2012 - \$ 45 .-

SAN FRANCISCO - El Señor Juez de 1° Instancia y 2° Nominación en lo Civil y Comercial y Flia., cita y emplaza a los herederos y acreedores de ROJA o ROJAS LUCINDO o LUCINDO c.o LUCINDO CIRCUNCISIÓN, en autos caratulados: ROJA o ROJAS, LUCINDO o LUCINDO C. o LUCINDO CIRCUNCISIÓN- Declaratoria de Herederos –, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 21 de septiembre de 2012. Fdo.: Dr. Horacio Enrique Vanzetti, Juez; Dra. Rosana B. Rosseti de Parussa, Secretaria.

5 días - 26115 - 12/10/2012 - \$ 45 .-

MORTEROS - El Señor Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial, Conc., Flia., Ctrial., Men. y Faltas, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JOSÉ TOSOLINI y BALBINA ROSA ORSINI, en autos caratulados: TOSOLINI JOSE y ORSINI BALBINA ROSA- Declaratoria de Herederos – Expte. N° 640279, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. José María Herrán, Juez.

5 días - 26114 - 12/10/2012 - \$ 45 .-

El Señor Juez de 1° Instancia y 20° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ASTRADA MARIA ANA, en autos caratulados: ASTRADA MARIA ANA- Declaratoria de Herederos –, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Yacir Viviana Siria, Juez; Villalba Aquiles Julio, Secretario.

5 días - 26097 - 12/10/2012 - \$ 45 .-

El Señor Juez de 1° Instancia y 6° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PAULINO LASSO COTES y/o LASSO y COTES, en autos caratulados: LASSO COTES o LASSO y COTES ANTONIO- Declaratoria de Herederos – Expte. N° 1960765/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 06 de septiembre de 2012. Fdo.: Cordeiro María Clara, Juez; Monfarrel Ricardo Guillermo, Secretaria.

5 días - 26096 - 12/10/2012 - \$ 45 .-

VILLA CURA BROCHERO - El Señor Juez del Juzgado de Competencia Múltiple, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ANSELMO AMADO BRONDO o AMADO ANCELMO BRONDO o ANCELMO AMADO BRONDO, en autos caratulados: - Declaratoria de Herederos – Expte. N° 027/2012 Letra B, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 17 de septiembre de 2012. Fdo.: Fanny Mabel Troncoso, Secretaria.

5 días - 26095 - 12/10/2012 - \$ 45 .-

El Señor Juez de 1° Instancia y 6° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GUEVARA WALTER OMAR, en autos caratulados: GUEVARA WALTER OMAR- Declaratoria de Herederos – Expte. N° 2334257/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 26 de setiembre de 2012. Fdo.: Dra. Cordeiro Clara María, Juez; Dr. Monfarrel Ricardo Guillermo, Secretaria.

5 días - 26094 - 12/10/2012 - \$ 45 .-

RÍO CUARTO - El Señor Juez de 1° Instancia y 5° Nominación en lo Civil y Comercial y de Flia., cita y emplaza a los herederos y acreedores de DOMINGA ISABEL PIACENZA, LC. N° 0.620.171, en autos caratulados: PIACENZA DOMINGA ISABEL- Declaratoria de Herederos – Expte. N° 648456, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 26 de septiembre de 2012. Fdo.: Dra. Rita Viviana Fraire de Barbero, Juez; Dra. Carina C. Sangroniz, Secretaria.

5 días - 26086 - 12/10/2012 - \$ 45 .-

El Señor Juez de 1° Instancia y 23° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de VÍCTOR HUGO GONZALEZ, en autos caratulados: GONZALEZ VICTOR HUGO- Declaratoria de Herederos – Expte. N° 2335407/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., septiembre de 2012. Fdo.: Dra. Mariana Ester Molina de Mur, Secretaria.

5 días - 26081 - 12/10/2012 - \$ 45 .-

VILLA DOLORES - El Señor Juez en lo C.C.C. de 1° Instancia y 2° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes quedados al fallecimiento del causante JUAN ANGEL RAMIREZ, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y a tomar participación en estos autos caratulados "en estos autos caratulados: RAMIREZ JUAN ANGEL - Declaratoria de Herederos –, bajo apercibimiento de ley. Villa Dolores, 2 de agosto de 2012. Fdo.: Dra. María Victoria Castellano, Secretaria.

5 días - 25940 - 12/10/2012 - \$ 45 .-

VILLA MARÍA - El Señor Juez de 1° Instancia y 2° Nominación en lo Civil y Comercial y Flia., Sec. N° 3, cita y emplaza a los herederos y acreedores de AGUSTÍN MARCELO CIANI y MARÍA ABATE DAGA, en autos caratulados: CIANI AGUSTÍN MARCELO y MARÍA ABATE DAGA- Declaratoria de Herederos –, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Villa María, 12 de septiembre de 2012. Fdo.: Dr. Fernando Flores, Juez; Dra. Daniela Hochsprung, Secretaria.

5 días - 25924 - 12/10/2012 - \$ 45 .-

El Señor Juez de 1° Instancia y 49° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ELSA ROSARIO ZOLDANO, en autos caratulados:

CASELIA JUAN – ZOLDANO ELSA ROSARIO- Declaratoria de Herederos – Expte. N° 2175199/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 22 de agosto de 2012. Fdo.: González Zamar Leonardo, Juez; Barraco de Rodríguez Crespo, Secretaria.

5 días - 25926 - 12/10/2012 - \$ 45 .-

VILLA MARÍA - El Señor Juez de 1° Instancia y 1° Nominación en lo Civil y Comercial y Flia., Sec. N° 1, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GREGORIO NEGRETTE o NEGRETE y DELIA VINCHELLA o DELIA HILARIA VINCHELI o VINCHELLI o DELIA HILARIA BINCHELI, en autos caratulados: NEGRETTE o NEGRETE GREGORIO Y Otra- Declaratoria de Herederos – Expte. N° 693687, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dra. Ana María Bonadero de Barberis, Juez; Dr. Sergio O. Pellegrini, Secretaria.

5 días - 25928 - 12/10/2012 - \$ 45 .-

VILLA MARÍA - El Señor Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial y de Flia., de 1ª. Nom. de la ciudad de Villa María, Sec. N° 2, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARTHA SUSANA MAIER, en autos caratulados: MAIER MARTHA SUSANA - Declaratoria de Herederos – Expte. N° 697422, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dra. Ana María Bonadero de Barberis, Juez; Dra. María A. Rigalt, Secretaria.

5 días - 25931 - 12/10/2012 - \$ 45 .-

LABOULAYE - El Señor Juez de 1° Instancia y Única Nominación en lo Civil y Comercial, Conc. y Flia. de la ciudad de Laboulaye, Sec. Única, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de MAGDALENA LERDA, en autos caratulados: LERDA ISABEL MAGDALENA- Declaratoria de Herederos – Expte. Letra L N° 027 Año 2012, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 07 de septiembre de 2012. Fdo.: Dr. Pablo A. Cabral, Juez; Dr. Jorge David Torres, Secretario.

5 días - 25942 - 12/10/2012 - \$ 45 .-

VILLA DOLORES - El Señor Juez en lo Civil, Comercial y de Conc. de 2° Nominación de Villa Dolores, Cba., cita y emplaza a los herederos y acreedores de JOSÉ MARIO BEQUIS, en autos caratulados: BEQUIS JOSÉ MARIO- Declaratoria de Herederos – Expte. Letra B N° 12, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 20 de septiembre de 2012. Fdo.: María Victoria Castellano, Secretaria.

5 días - 25945 - 12/10/2012 - \$ 45 .-

RÍO SEGUNDO - El Señor Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial, Conc. y Flia. de la ciudad de Río Segundo, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de EMA LUISA GENOLETT o GENOLET, en autos caratulados:

GENOLETT o GENOLET EMA LUISA - Declaratoria de Herederos – Expte. N° 682744, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 25 de septiembre de 2012. Fdo.: Dra. Martínez Gavier, Juez; Dra. Verónica Stuart, Secretaria.

5 días - 25949 - 12/10/2012 - \$ 45 .-

El Señor Juez de 1° Instancia y 32° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de DEAMBROSI BLANCA TRINIDAD, en autos caratulados: DEAMBROSI BLANCA TRINIDAD- Declaratoria de Herederos – Expte. N° 1713209/36 Cpo. 1, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 23 de febrero de 2012. Fdo.: Dr. Pereyra Esquivel Osvaldo Eduardo, Juez; Dr. Fournier Gabriel Mauricio, Pro Secretaria.

5 días - 26015 - 12/10/2012 - \$ 45 .-

El Señor Juez de 1° Instancia y 18° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ARIAS MODESTO ERNESTO – ALVAREZ DIONICIA ORFELIA, en autos caratulados: ARIAS MODESTO ERNESTO – ALVAREZ DIONICIA ORFELIA- Declaratoria de Herederos – Expte. N° 2326559/36 Cpo. 1, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 26 de septiembre de 2012. Fdo.: Dr. Maciel Juan Carlos, Juez; Dra. Lemhofer Lilia Erna, Secretaria.

5 días - 26013 - 12/10/2012 - \$ 45 .-

El Señor Juez de 1° Instancia y 48° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ASTUDILLO CARLOS ERNESTO, en autos caratulados: ASTUDILLO CARLOS ERNESTO- Declaratoria de Herederos – Expte. N° 2337707/36 Cpo. 1, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 14 de septiembre de 2012. Fdo.: Dra. Villagra de Vidal Raquel, Juez; Dra. García de Soler Elvira Delia, Secretaria.

5 días - 25981 - 12/10/2012 - \$ 45 .-

El Señor Juez de 1° Instancia y 51° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LOPEZ ALDO ALBERTO, en autos caratulados: LOPEZ ALDO ALBERTO- Declaratoria de Herederos – Expte. N° 2330874/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 10 de septiembre de 2012. Fdo.: Claudia Zalazar, Juez; Horacio A. Fournier, Secretaria.

5 días - 25986 - 12/10/2012 - \$ 45 .-

El Señor Juez de 1° Instancia y 10° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ARBURUANESTOR HUGO, en autos caratulados: ARBURUA NESTOR HUGO- Declaratoria de Herederos – Expte. N° 2336299/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha

de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 17 de septiembre de 2012. Fdo.: Garzón Rafael, Juez; Amilibia Ruiz Laura Alejandra, Pro Secretaria.

5 días - 25987 - 12/10/2012 - \$ 45 .-

El Señor Juez de 1° Instancia y 16° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ROSA LAILA o LELA, en autos caratulados: LAILA ROSA- Declaratoria de Herederos – Expte. N° 2321936/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 14 DE septiembre de 2012. Fdo.: Dra. Tagle Victoria María, Juez; Dr. Bruno de Favot Adriana Luisa, Secretaria.

5 días - 26025 - 12/10/2012 - \$ 45 .-

El Señor Juez de 1° Instancia y 45° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BRUNO EMILIO DASTOLI, en autos caratulados: DASTOLI BRUNO EMILIO- Declaratoria de Herederos – Expte. N° 2337618/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 25 de septiembre de 2012. Fdo.: Dr. Héctor Daniel Suárez, Juez; Dr. Bergero Carlos José, Pro Secretaria.

5 días - 26026 - 12/10/2012 - \$ 45 .-

El señor Juez de 1° Instancia y 1° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de TELLO SANTIAGO ANTONIO. En autos caratulados TELLO SANTIAGO ANTONIO Declaratoria de Herederos - Expediente LETRA T N° 2 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba 13 de Setiembre de 2012 Secretaria: N° 1 - CECILIA MARIA H. DE OLMEDO Juez: JUAN CARLOS LIGORRIA.

5 días - 25028 - 12/10/2012 - \$ 45 .-

El Señor Juez de 1° Instancia y 14° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de SANCHEZ BERNARDO, en autos caratulados: SANCHEZ BERNARDO- Declaratoria de Herederos – Expte. N° 2334836/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 20 de septiembre de 2012. Fdo.: Dr. Orgaz G. Ricardo, Juez; Dra. Azar Nora C., Secretaria.

5 días - 26027 - 12/10/2012 - \$ 45 .-

JESÚS MARÍA - El Señor Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial, Conc. y Flia., Sec. N° 2, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ARTICO RICARDO ARMANDO – CORDERO MARIA VALENTINA, en autos caratulados: ARTICO RICARDO ARMANDO – CORDERO MARIA VALENTINA- Declaratoria de Herederos – Expte. N° 684628, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 17 de septiembre de 2012. Fdo.: Dra. Scarafia de Chabub María A., Secretaria; Sartori José Antonio, Juez.

5 días - 26029 - 12/10/2012 - \$ 45 .-

COSQUÍN - El Señor Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial, Conc. y Flia., Sec. N° 2, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CARABALLO PETRONA, en autos caratulados: CARABALLO PETRONA- Declaratoria de Herederos – Expte. N° 114 bis Letra C, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 7 de septiembre de 2012. Fdo.: Cristina C. Coste de Herrero, Juez; Dr. Nelson Humberto Ñañez, Secretaria.

5 días - 26030 - 12/10/2012 - \$ 45 .-

El Señor Juez de 1° Instancia y 20° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BARRAZA SALUSTIANO DE JESUS y DORADO ELBA SEBASTIANA, en autos caratulados: BARRAZA SALUSTIANO DE JESUS – DORADO SEBASTIANA ELBA- Declaratoria de Herederos – Expte. N° 1907082/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 21 de junio de 2011. Fdo.: Dra. Yacir Viviana Siria, Juez; Dr. Villalba Aquiles Julio, Secretaria.

5 días - 26028 - 12/10/2012 - \$ 45 .-

El señor Juez de 1° Instancia y 18° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ALVAREZ LUQUE JUAN CARLOS. En autos caratulados ALVAREZ LUQUE JUAN CARLOS Declaratoria de Herederos - Expediente N° 2331227/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba 13 de Setiembre de 2012. Secretaría Lilia E. Lemhofer Juez: Maciel Juan Carlos

5 días - 25027 - 12/10/2012 - \$ 45 .-

El señor Juez de 1° Instancia y 23° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ALBERTO JESUS CAMPOS y MARGARITA DEL CAREMN CALDERON. En autos caratulados CAMPOS ALBERTO JESUS- CALDERON MARGARITADEL CARMEN -Declaratoria de Herederos - Expediente N° 2230501/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba 6 de Diciembre de 2011 Secretaria: MARIANA E. MOLINA DE MUR. Juez: MANUEL ESTEBAN RODRIGUEZ JUAREZ

5 días - 25029 - 12/10/2012 - \$ 45 .-

El Señor Juez de 1° Instancia y 10° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PAWLUK NEONITA, en autos caratulados: Pawluk Neonita - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2329536/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 26 de julio de 2012. Fdo.: Silvia Wermuth de Montserrat, Secretaria. Almeida Germán, Juez..

5 días - 26211 - 12/10/2012 - \$ 45 .-

VILLA CARLOS PAZ. El señor Juez de 1° Instancia y Nominación en lo civil y comercial Conc. y Flía de V. Carlos Paz, cita y emplaza a

los herederos y acreedores de ALONSO ALVAREZ MANUEL. En autos caratulados ALONSO ALVAREZ MANUEL - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 479739 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Villa Carlos Paz, 13 de Junio de 2012 Secretaría: 1 - MARIO G. BOSCATTO Juez: ANDRESOLCESE

5 días - 25030 - 12/10/2012 - \$ 45

El señor Juez de 1º Instancia y 4º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BIASOTTI HORACIO ALBERTO. En autos caratulados BIASOTTI HORACIO ALBERTO - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 2319229/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 6 de Setiembre de 2012 Secretaría: LETICIA CORRADINI DE CERVERA. Juez: MARIA FONTANA DE MARRONE.

5 días - 25031 - 12/10/2012 - \$ 45

El señor Juez de 1º Instancia y 51º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RUGGERI CLARA YOLANDA. En autos caratulados RUGGERI CLARA YOLANDA - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 2326817/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 10 de Setiembre de 2012. Secretaría: HORACIO A. FOURNIER. Juez: CLAUDIA ZALAZAR.

5 días - 25032 - 12/10/2012 - \$ 45

El Señor Juez de 1º Instancia y 37º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ORO MARIA SUSANA, en autos caratulados: ORO MARIA SUSANA - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2297637/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 25 de junio de 2012. Fdo.: María B. Martínez de Zanotti, Secretaria. Ruarte Rodolfo Alberto, Juez.

5 días - 26212 - 12/10/2012 - \$ 45.-

El señor Juez de 1º Instancia y 42º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MALDONADO ZENON RAFAEL y TABAREZ MARIA ANGELICA. En autos caratulados MALDONADO ZENON RAFAEL - TABAREZ MARIA ANGELICA - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 2330029/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 13 de Setiembre de 2012. Secretaría: GLADYS QUEVEDO DE HARRIS. Juez: JUAN MANUEL SUELDO.

5 días - 25033 - 12/10/2012 - \$ 45

El señor Juez de 1º Instancia y 30º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de VEGA RODOLFO y NIETO MARTA ALBA. En autos caratulados VEGA RODOLFO - NIETO MARTA ALBA Declaratoria de Herederos - Expediente N° 2297838/36 y a los que se consideren con

derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 14 de Setiembre de 2012 Secretaría: MARIA G. ARATA DE MAYMO. Juez: OSSOLA FEDERICOALEJANDRO.

5 días - 25034 - 12/10/2012 - \$ 45

El señor Juez de 1º Instancia y 1º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PADRO MARIA LUCRECIA DEL CARMEN. En autos caratulados ORTEGA CORNELIO RAUL - PADRO MARIA LUCRECIA DEL CARMEN - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 2318511/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 13 de Setiembre de 2012 Secretaría: MARIA C. ALONSO DE MARQUEZ Juez: LUCERO HECTOR ENRIQUE.

5 días - 25035 - 12/10/2012 - \$ 45

La Sra. Juez de 1º Inst. y 5º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de PICOLA JOSÉ ERNESTO - LOPEZ, GLORIA ROSA - Declaratoria de Herederos Expte. N° 2329597/36, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, catorce (14) de septiembre de 2012. Fdo. Villa, María de la Mercedes - Sec..

5 días - 25121 - 12/10/2012 - \$ 45

El Señor Juez de 1º Instancia y 47º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CHIOTTI, JORGE OMAR M.I. 7.798.620, en autos caratulados: "Chiotti, Jorge Omar - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2326354/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 23 de agosto de 2012. Fdo.: Manuel José Maciel, Juez. Beatriz María Morán de la Vega, Secretaria.

5 días - 26221 - 12/10/2012 - \$ 45.-

JESUS MARIA. El Señor Juez de 1º Instancia y Nominación en lo Civil y Comercial, Conc. y Flía. de Jesús María, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ECHENIQUE MARIA VIRGINIA, en autos caratulados: Echenique María Virginia - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 612427 C.1, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 18 de setiembre de 2012. Fdo.: José Antonio Sartori, Juez. Scaraffia de Chalub María, Secretaria.

5 días - 26213 - 12/10/2012 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1º Instancia y 27º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RODRIGUEZ RODOLFO VICENTE, en autos caratulados: Rodríguez Rodolfo Vicente - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2313829/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 25 de Julio de 2012. Fdo.: García Sagues

José Luis, Juez. Beatriz E. Trombetta de Games, Secretaria.

5 días - 26214 - 12/10/2012 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1º Instancia y 44º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PEDERNA MARIA NICOLAZA, en autos caratulados: Pedernera María Nicolaza - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 1683325/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 17 de abril de 2012. Fdo.: Mira Alicia del Carmen, Juez. López Peña de Roldán María, Secretaria.

5 días - 26215 - 12/10/2012 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1º Instancia y 43º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de SANTORE NESTOR DOMINGO, en autos caratulados: "SANTORE NESTOR DOMINGO - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2174864/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. Ortiz Héctor Gustavo, Juez. Dra. Romero María Alejandra, Secretaria.

5 días - 26210 - 12/10/2012 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1º Instancia y 40º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de FELIPE OSCAR SIMONE, en autos caratulados: "Simone, Felipe Oscar - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2303271/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 7 de setiembre de 2012. Fdo.: Alberto Julio Mayda, Juez. Claudia Josefa Vidal, Secretaria.

5 días - 26209 - 12/10/2012 - \$ 45.-

El señor Juez de 1º Instancia y 35º Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba secretaria Dr. Fassetta Domingo Ignacio cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de TOFFANIN ALCIRA en autos Toffanin Alcira - Declaratoria de Herederos Expte. N° 2326283/36 para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley a cuyo fin publíquese edictos por cinco días en el BOLETÍN OFICIAL y un diario de circulación local a su elección (Art. 152 del C.P.C.. Modif. Ley 9.135) Fdo: Sammartino de Mercado María Cristina, Juez. Fassetta Domingo Ignacio, Secretario. Córdoba 7 de setiembre de 2012.

5 días - 25036 - 12/10/2012 - \$ 45

El Señor Juez de 1º Instancia y 35º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de AMELIA LAMISOVSKY, en autos caratulados: "Lamisovsky Amelia - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2313461/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 26 de junio de 2012. Fdo.: Sammartino de Mercado, María Cristina (Juez de 1ª Inst.) - Fassetta, Domingo Ignacio (Secretaria Juzg. 1ª Inst.).

5 días - 26219 - 12/10/2012 - \$ 45.-

RÍO SEGUNDO - El Señor Juez de 1º Instancia en lo Civil y Comercial, Conc. y Flía., cita y emplaza a los herederos y acreedores de AMERICO LIVIO RUIZ, en autos caratulados: RUIZ AMERICO LIVIO - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 689948, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 27 de Septiembre de 2012. Fdo.: Dra. Martínez Gavier, Juez; Dra. Verónica Stuart, Secretaria.

5 días - 25950 - 12/10/2012 - \$ 45.-

SAN FRANCISCO - El Señor Juez de 1º Instancia en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de DULIO JUAN BALANGERO y NÉLIDA LUCÍA LERDA, en autos caratulados: BALANGERO DULIO JUAN y NÉLIDA LUCÍA LERDA - Declaratoria de Herederos -, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 21 de septiembre de 2012. Fdo.: María Bussano de Rareva, Secretaria.

5 días - 25954 - 12/10/2012 - \$ 45.-

SAN FRANCISCO - El Señor Juez de 1º Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª. Nom. de la ciudad de San Francisco, Prov. De Córdoba, Dr. Víctor Hugo Peiretti, Sec. N° 1, a cargo de la Dra. Silvia Raquel Lavarda, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JUAN CARLOS FARIA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término de veinte días y bajo los apercibimientos de ley en autos los caratulados: "FARIA, JUAN CARLOS - Declaratoria de Herederos" - Expte. N° 647787, lo que se publica a sus efectos legales, San Francisco, 25 de set. de 2012. Dra. Silvia Raquel Lavarda, Secretaria.

5 días - 25955 - 12/10/2012 - \$ 45.-

SAN FRANCISCO - El Señor Juez de 1º Instancia y Nom. C. C., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de GUILLERMO ALDO POTEL YUNOT y MARÍA LUCÍA DE LOS ANGELES BRACAMONTE, en autos caratulados: POTEL YUNOT GUILLERMO ALDO y MARÍA LUCÍA DE LOS ANGELES BRACAMONTE - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 717992, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Of., 21 de septiembre de 2012. Fdo.: María G. Bussano de Ravera, Secretaria.

5 días - 25956 - 12/10/2012 - \$ 45.-

SAN FRANCISCO - La Sra. Juez de 1º Instancia y 3º Nominación en lo Civil y Comercial de San Francisco, Sec. N° 5, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de RICARDO JUAN VENIER, para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados - Expte. N° 696376 Cpo. 1, - VENIER RICARDO JUAN - Declaratoria de Herederos, Bajo los apercibimientos de ley. San Francisco, 12 de septiembre de 2012. Fdo.: Alejandro González, Secretario.

5 días - 25957 - 12/10/2012 - \$ 45.-

SAN FRANCISCO - El Señor Juez de 1º Instancia y 3º Nominación de la ciudad de San Francisco, Dra. Analía G. de Imahorn en los au-

tos caratulados Expte. 697755 - MOYANORMA NELIDA y CASTRO DAVID ALFREDO- Declaratoria de Herederos – cita y emplaza a los herederos y sucesores de los Sres. Norma Nelida Moya y David Alfredo Castro para que en el término de veinte días comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía. San Francisco, 25 de set. de 2012. Dra. Nora Carignano, Sec.

5 días - 25958 - 12/10/2012 - \$ 45 .-

MORTEROS - El Señor Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial, Conc., Flia., Instr., Men. y Faltas, Dr. José María Herrán de la ciudad de Morteros, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ANA MARIA ACCASTELLO, en autos caratulados: ACCASTELLO ANA MARIA - Declaratoria de Herederos –, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley.

5 días - 25960 - 12/10/2012 - \$ 45 .-

SAN FRANCISCO - El Señor Juez de 1° Instancia y 1° Nominación en lo Civil y Comercial, Sec. N° 2, Dra. Claudia Silvina Giletta, en autos caratulados CORTESE ADONEL JUAN - Declaratoria de Herederos –, cita y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho a la herencia y a bienes del causante para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho. Fdo.: Dr. Víctor Hugo Peiretti, Juez – Dra. Claudia Silvina Giletta, Sec. Of. 20 de set. de 2012.

5 días - 25961 - 12/10/2012 - \$ 45 .-

SAN FRANCISCO - El Señor Juez de 1° Instancia y 3° Nominación en lo Civil y Comercial, 5° Circunscripción Judicial, con asiento en esta ciudad de San Francisco, Cba, Dra. Analía G. de Imahorn, cita y emplaza a los herederos y acreedores de NELVI GLADIS FERREYRA y FERNANDO LUÍS BARONI, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados "FERREYRA, NELVI GLADIS y FERNANDO LUÍS BARONI – Declaratoria de Herederos", bajo apercibimiento de ley. San Francisco, Córdoba. 20 de set. de 2012. Dra. María G. Bussano de Ravera, Secretaria.

5 días - 25962 - 12/10/2012 - \$ 45 .-

VILLA MARÍA - El Señor Juez de 1° Instancia y 2° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de SOSA ELENA CELEDONIA o ELENA C. SOSA o ELENA SOSA y FRANCISCO RAMÓN MARTINEZ, en autos caratulados: SOSA ELENA CELEDONIA o ELENA C. SOSA o ELENA SOSA y FRANCISCO RAMÓN MARTINEZ PAOLETTI, TERESA OLGAY BASILICO OLMAR ALDES- Declaratoria de Herederos – Expte. N° 533680, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 10 de agosto de 2012. Fdo.: Dr. Fernando Florez, Juez; Dra. Isabel Llamas de Ferro, Secretaria.

5 días - 26072 - 12/10/2012 - \$ 45 .-

CORRAL DE BUSTOS –IFFLINGER - El Señor Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial, Conc. y Flia., Instr., Men. y Faltas, cita y emplaza a los herederos y acreedores de DE DELIA ASTUDILLO, en autos caratulados: ASTUDILLO MERCEDES DELC ARMEN- Declaratoria de Herederos – Expte. N° 31 Letra AAño 2012, y a

los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. Claudio Daniel Gómez, Juez; Dra. Ana C. Rizzuto, Pro Secretaria.

5 días - 26073 - 12/10/2012 - \$ 45 .-

CORRAL DE BUSTOS –IFFLINGER - El Señor Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial, Conc., Flia., Instr., Men. y Faltas, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LUIS AMADEO DIAZ, en autos caratulados: DIAZ LUIS AMADEO- Declaratoria de Herederos – Expte. N° 20 Letra D Año 2012. , y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. Claudio Daniel Gómez, Juez; Dra. Valeria S. Chicco, Pro Secretaria.

5 días - 26074 - 12/10/2012 - \$ 45 .-

MARCOS JUÁREZ - El Señor Juez de 1° Instancia y 1° Nominación en lo Civil y Comercial, Conc. y Flia., cita y emplaza a los herederos y acreedores de ALEJANDRO MARÍA FUNES, en autos caratulados: FUNES ALEJANDRO MARIA- Declaratoria de Herederos – Expte. N° 698536, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., septiembre de 2012. Fdo.: Dr. José María Tonelli, Juez; Dra. José Gutiérrez Bustamante, Secretaria.

5 días - 26067 - 12/10/2012 - \$ 45 .-

LABOULAYE - El Señor Juez de 1° Instancia y Única Nominación en lo Civil y Comercial, Conc. y Flia., cita y emplaza a los herederos y acreedores de GUIDO GIAMMARINI y DOMINGA BRAMARDI DIFUNTOS, en autos caratulados: GIAMMARINI GUIDO y DOMINGA BRAMARDI- Declaratoria de Herederos – Expte. N° 040/2012 Letra G, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 21 de septiembre de 2012. Fdo.: Dr. Pablo Cabral, Juez; Karina Giordanino, Pro Secretaria Letrada.

5 días - 26058 - 12/10/2012 - \$ 45 .-

CORRAL DE BUSTOS - El Señor Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial, Conc., Flia., Instr., Men. y Faltas, Sec. Única, cita y emplaza a los herederos y acreedores de HEREDIA VICTOR RAÚL y OTRA, en autos caratulados: VICTOR RAUL HEREDIA y EDELMIRA BAIGORRIA- Declaratoria de Herederos – Expte. N° H/01/2012, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. Claudio D. Gómez, Juez; Dra. Valeria S. Chicco, Pro Secretaria Letrada.

5 días - 26069 - 12/10/2012 - \$ 45 .-

LAS VARILLAS. El Sr. Juez de 1ª Inst. y Unica Nom. en lo Civil y Comercial, Conc. y Flía., Instrucción, Menores y Faltas de la ciudad de Las Varillas, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARÍA ESTHER CHIORRA, L.C. N° 7.148.856 y AMÉRICO JUAN DIAZ L.E. N° 6.399.391, en autos caratulados: "Chiorra María Esther y Díaz Américo Juan - Declaratoria de herederos - Expte. N° 679281, año 2012, y a

los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 26 de setiembre de 2012. Fdo. Dra. Josefina Beatriz del Valle Borraccio, prosecretaria, Dr. Víctor Hugo Peiretti, Juez.

5 días - 26395 - 12/10/2012 - \$ 45

LAS VARILLAS. El Sr. Juez de 1ª Inst. y Unica Nom. en lo Civil y Comercial, Conciliación y Familia, Instrucción, Menores y Faltas de la ciudad de Las Varillas, cita y emplaza a los herederos y acreedores de EMILIO MIGUEL DEALBERA L.E. N° 6.402.044, en autos caratulados: "Dealbera Emilio Miguel - Declaratoria de herederos" Expte. N° 676311, año 2012 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 20 de julio de 2012. Fdo. Dra. Josefina Beatriz del Valle Borraccio, prosecretaria. Dr. Víctor Hugo Peiretti, Juez.

5 días - 26394 - 12/10/2012 - \$ 45

RÍO CUARTO - El Señor Juez de 1° Instancia y 6° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ENRIQUE VILLAR, L.E. N° 2.915.134, en autos caratulados: GUEZURAGA DE VILLAR, CLARA o CLARA NELIDA, CABRERA DE VILLAR, JUANA DEL CARMEN Y VILLAR, ENRIQUE - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 650895, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 02 de Octubre de 2012. Fdo.: Mariana Martínez de Alonso, Juez. Dra. Carla Victoria Mana, Secretaria.

5 días - 26400 - 12/10/2012 - \$ 45 .-

El Señor Juez de 1° Instancia y 20° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de HEREDIA MARIA PLACIDA, en autos caratulados: Heredia María Plácida - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2311515/36 - Cuerpo 1, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 17 de Setiembre de 2012. Fdo.: Yacir Viviana Siria, Juez. Dr. Villalba Aquiles Julio, Secretaria.

5 días - 26368 - 12/10/2012 - \$ 45 .-

CRUZ DEL EJE - El Señor Juez de 1° Instancia y Unica Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARDONES, ROBERTO, Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. Adriana Sánchez de Marín, en autos caratulados: "Mardones, Roberto - Declaratoria de Herederos - Expte. Letra "M" N° 19/2012, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 12 de setiembre de 2012. Fdo.: Dr. Fernando Aguado, Juez. Dra. Adriana Sánchez de Marín, Secretaria.

5 días - 26370 - 12/10/2012 - \$ 45 .-

El Señor Juez de 1° Instancia y 43° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de EDUARDA AMALIA OLMOS DNI N° 7.319.573, en autos caratulados:

"Olmos, Eduarda Amalia - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2286041/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 20 de Setiembre de 2012. Fdo.: Dra. Romero, María Alejandra, Secretaria.

5 días - 26375 - 12/10/2012 - \$ 45 .-

El Señor Juez de 1° Instancia y 1° Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARIA CACCIAMANI, en autos caratulados: "Aguzzi Ricardo Gregorio - Cacciamani María - Declaratoria de Herederos - (Expte. N° 1768246/36), y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 20 de setiembre de 2012. Fdo.: Lucero Héctor Enrique, Juez. Alonso de Marquez María Cristina, Secretaria.

5 días - 26378 - 12/10/2012 - \$ 45 .-

SAN FRANCISCO. El Señor Juez de 1° Instancia en lo Civil, Comercial y de Familia, de 2° Nominación, Secretaría N° 3 de la ciudad de San Francisco, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ÁNGEL HILARIO METTAN y YOLANDA ANITA PERLO, en autos caratulados: "METTAN ÁNGEL HILARIO y PERLO YOLANDA ANITA - Declaratoria de Herederos" y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 12 de setiembre de 2012. Fdo.: María Cristina Pignatta, Secretaria.

5 días - 26380 - 12/10/2012 - \$ 45 .-

El Señor Juez de 1° Instancia y 19° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de OLGA ERNESTINA MARIA BELARDINELLI, en autos caratulados: Belardinelli Olga Ernestina María - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2334050/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 26 de setiembre de 2012. Fdo.: Dra. Pucheta de Tiengo Gabriela María, Secretaria.

5 días - 26383 - 12/10/2012 - \$ 45 .-

LAS VARILLAS. El Sr. Juez de 1ª Inst. y Unica Nom. en lo Civil y Comercial, Conc. y Flía., Instrucción, Menores y Faltas de la ciudad de Las Varillas, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARÍA ESTHER CHIORRA, L.C. N° 7.148.856 y AMÉRICO JUAN DIAZ L.E. N° 6.399.391, en autos caratulados: "Chiorra María Esther y Díaz Américo Juan - Declaratoria de herederos - Expte. N° 679281, año 2012, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 26 de setiembre de 2012. Fdo. Dra. Josefina Beatriz del Valle Borraccio, prosecretaria, Dr. Víctor Hugo Peiretti, Juez.

5 días - 26395 - 12/10/2012 - \$ 45

LAS VARILLAS. El Sr. Juez de 1ª Inst. y Unica Nom. en lo Civil y Comercial, Conciliación y Familia, Instrucción, Menores y Faltas de la ciudad de Las Varillas, cita y emplaza a los herederos y acreedores de EMILIO MIGUEL DEALBERA L.E. N° 6.402.044, en autos caratulados:

"Dealbera Emilio Miguel - Declaratoria de herederos" Expte. N° 676311, año 2012 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 20 de julio de 2012. Fdo. Dra. Josefina Beatriz del Valle Borraccio, prosecretaria. Dr. Víctor Hugo Peiretti, Juez.

5 días - 26394 - 12/10/2012 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 16ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LIENDO JUAN CARLOS en autos caratulados: LIENDO JUAN CARLOS – Declaratoria de Herederos – Expte. N° 2306655/35 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 13 de Junio de 2012. Secretaria: Adriana L. Bruno de Favot. Juez: Victoria María Tagle.

5 días – 26184 - 12/10/2012 - \$ 45

RÍO TERCERO - El señor Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Río Tercero, Secretaría N° 5, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de AICHINO OVIDIO ROMANO, M.I. N° 2.886.546 y ROSA BENERA GUERRERO, M.I. N° 7.681.016, en los autos caratulados: "Aichino, Ovidio Romano - Guerrero, Rosa Benera - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 706470" para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Tercero, 25 de setiembre de 2012. Fdo. Dr. Jorge David Torres, Juez. Dr. Juan Carlos Vilches, Secretario.

5 días - 25990 - 12/10/2012 - \$ 45.-

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 30ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GUTIERREZ JUSTO en autos caratulados: GUTIERREZ JUSTO – Declaratoria de Herederos – Expte. N° 2318526/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 26 de junio de 2012. Secretaria: María G. Arata de Maymó. Juez: Federico A. Ossola.

5 días – 26183 - 12/10/2012 - \$ 45

El Señor Juez de 1º Instancia y 20ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de HEREDIA MARIA PLACIDA, en autos caratulados: Heredia María Plácida - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2311515/36 - Cuerpo 1, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 17 de Setiembre de 2012. Fdo.: Yacir Viviana Siria, Juez. Dr. Villalba Aquiles Julio, Secretaria.

5 días - 26368 - 12/10/2012 - \$ 45.-

CRUZ DEL EJE - El Señor Juez de 1º Instancia y Unica Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARDONES, ROBERTO, Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. Adriana Sánchez de Marín, en autos caratulados: "Mardones, Roberto - Declaratoria de Herederos - Expte. Letra "M" N° 19/2012, y a los que se consideren con derecho

a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 12 de setiembre de 2012. Fdo.: Dr. Fernando Aguado, Juez. Dra. Adriana Sánchez de Marín, Secretaria.

5 días - 26370 - 12/10/2012 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1º Instancia y 43ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de EDUARDA AMALIA OLMOS DNI N° 7.319.573, en autos caratulados: "Olmos, Eduarda Amalia - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2286041/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 20 de Setiembre de 2012. Fdo.: Dra. Romero, María Alejandra, Secretaria.

5 días - 26375 - 12/10/2012 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1º Instancia y 1º Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARIA CACCIAMANI, en autos caratulados: "Aguzzi Ricardo Gregorio - Cacciamani María - Declaratoria de Herederos - (Expte. N° 1768246/36), y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 20 de setiembre de 2012. Fdo.: Lucero Héctor Enrique, Juez. Alonso de Marquez María Cristina, Secretaria.

5 días - 26378 - 12/10/2012 - \$ 45.-

SAN FRANCISCO. El Señor Juez de 1º Instancia en lo Civil, Comercial y de Familia, de 2ª Nominación, Secretaría N° 3 de la ciudad de San Francisco, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ÁNGEL HILARIO METTAN y YOLANDA ANITA PERLO, en autos caratulados: "METTAN ÁNGEL HILARIO y PERLO YOLANDA ANITA - Declaratoria de Herederos" y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 12 de setiembre de 2012. Fdo.: María Cristina Pignatta, Secretaria.

5 días - 26380 - 12/10/2012 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1º Instancia y 19ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de OLGA ERNESTINA MARIA BELARDINELLI, en autos caratulados: Belardinelli Olga Ernestina María - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2334050/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 26 de setiembre de 2012. Fdo.: Dra. Pucheta de Tiengo Gabriela María, Secretaria.

5 días - 26383 - 12/10/2012 - \$ 45.-

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 4ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de HILDEGARD KAINDL y/o HILDA KAINDL y/o ILDEGARD KAINDL o HILDA PFAB en autos caratulados: KAINDL HILDEGARD y/o HILDA y/o ILDEGARD o HILDA PFAB – Declaratoria de Herederos – Expte. N° 2142174/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 26 de Setiembre de

2012. Fdo. Secretaria: Leticia Corradini de Cervera. Juez: Fontana de Marrone María de las Mercedes.

5 días – 26180 - 12/10/2012 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 42ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de AHUMADA ANA BEATRIZ en autos caratulados: AHUMADA ANA BEATRIZ – Declaratoria de Herederos – Expte. N° 2328543/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 18 de setiembre de 2012. Secretaria: Justa G. Quevedo de Harris. Juez: Sueldo Juan Manuel.

5 días – 26181 - 12/10/2012 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 32ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de AGUIRRE ISIDRO MILTON en autos caratulados: AGUIRRE ISIDRO MILTON – Declaratoria de Herederos – Expte. N° 2302796/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 3 de mayo de 2012. Secretaria: Gabriel M. Fournier. Juez: P.A.T. Rafael Garzón.

5 días – 26182 - 12/10/2012 - \$ 45

RÍO CUARTO - El Señor Juez de 1º Instancia y 6ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ENRIQUE VILLAR, L.E. N° 2.915.134, en autos caratulados: GUEZURAGA DE VILLAR, CLARA o CLARA NELIDA, CABRERA DE VILLAR, JUANA DEL CARMEN y VILLAR, ENRIQUE - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 650895, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 02 de Octubre de 2012. Fdo.: Mariana Martínez de Alonso, Juez. Dra. Carla Victoria Mana, Secretaria.

5 días - 26400 - 12/10/2012 - \$ 45.-

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 32ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ZAMORA CARMEN ERUNDINA en autos caratulados: ZAMORA CARMEN ERUNDINA – Declaratoria de herederos – Expte. N° 2331618/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 5 de setiembre de 2012. Prosecretaria: Gabriel M. Fournier. Juez: Osvaldo E. Pereyra Esquivel.

5 días – 26178 - 12/10/2012 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 9ª Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARÍA ROSA CASAS en autos caratulados: "CASAS, MARÍA ROSA - Declaratoria de herederos – (2302984/36)" y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 17 de setiembre de 2011. Secretaria: María Virginia Vargas. Juez: Guillermo Edmundo Falco.

5 días – 26188 - 12/10/2012 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 51ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y

acreedores de DIAZ SONIA ESTHER en autos caratulados: DIAZ SONIA ESTHER – Declaratoria de Herederos – Expte. N° 2327471/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 10 de setiembre de 2012. Secretaria: Fournier Horacio Armando. Juez: Zalazar Claudia Elizabeth.

5 días – 26193 - 12/10/2012 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 48ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LEGUIZAMON MERCEDES FRANCISCA y FERREYRAANGEL MERCEDES en autos caratulados: LEGUIZAMON MERCEDES FRANCISCA – FERREYRAANGEL MERCEDES – Declaratoria de herederos – Expte. N° 2317167/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 10 de setiembre de 2012. Secretaria: García de Soler Elvira Delia. Juez: Olariaga de Vidal Raquel.

5 días – 26194 - 12/10/2012 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 10ª Nom. en lo Civil y Comercial, en autos caratulados SCHENKEL, OLGA SUSANA - Declaratoria de Herederos" cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de la causante SCHENKEL, OLGA SUSANA para que en el término de veinte (20) días a contar de la última publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL Dése intervención al Sr. Fiscal Civil que en turno corresponda. Notifíquese. Córdoba, 11 de set. de 2012. Fdo.: Dr. Garzón Molina, Rafael, Juez – Montaña Verónica del Valle, Prosec.

5 días – 26195 - 12/10/2012 - \$ 45

RÍO SEGUNDO - El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Río Segundo, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante JUAN CARLOS MEDRANO, D.N.I. N° 8.597.085, en autos caratulados: "Medrano, Juan Carlos - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 581908, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho por edictos a publicarse en el BOLETÍN OFICIAL, bajo apercibimiento de ley. Río Segundo, 31 de agosto de 2012. Fdo. Susana E. Martínez Gavier, Juez - Gutiérrez, Marcelo, Secretario.

5 días - 25983 - 12/10/2012 - \$ 45.-

RÍO SEGUNDO - El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Río Segundo, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante SANTIAGO GOMEZ, D.N.I. N° 6.426.222 y ANA LILIAM o ANA LILIAN TABORDA, L.C. N° 4.975.966, en autos caratulados: "Gomez, Santiago y Taborda, Ana Lilian - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 618363, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho por edictos a publicarse en el Boletín Oficial, bajo apercibimiento de ley. Río Segundo, 31 de agosto de 2012. Fdo. Susana E. Martínez Gavier, Juez - Gutiérrez, Marcelo, Secretario.

5 días - 25984 - 12/10/2012 - \$ 45.-

RÍO SEGUNDO - El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Río Segundo, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante PAVON, JUANA ROSA, D.N.I. N° 4.227.755 y JULIO ALBERTO ARIAS, L.E. N° 7.960.373, en autos caratulados: "Pavon, Juana Rosa y Julio Alberto Arias - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 376599, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho por edictos a publicarse en el BOLETÍN OFICIAL, bajo apercibimiento de ley. Río Segundo, 13 de agosto de 2012. Fdo. Susana E. Martínez Gavier, Juez - Stuart, Verónica, Secretaria.

5 días - 25985 - 12/10/2012 - \$ 45.-

El señor Juez de 1ª Instancia y 14ª Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de los causantes Sra. TREPAT, JULIA NIDIA, D.N.I. N° 07.367.515 y ARMAZA, DOMINGO, D.N.I. N° 03.079.446, en los autos caratulados: "Trepapat, Julia Nidia - Armaza, Domingo s/ Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 2297898/36), por el término de veinte (20) días, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 27 de setiembre de 2012. Fdo. Dr. Gustavo R. Orgaz, Juez. Dra. Nora Cristina Azar, Secretaria.

5 días - 25988 - 12/10/2012 - \$ 45.-

El señor Juez de 1ª Instancia y 48ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LELIO GUIDO PEDRON en autos caratulados "Pedron, Lelio Guido - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2280102/36" y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 11 de setiembre de 2012. Fdo. Villagra de Vidal, Raquel (Juez). García de Soler, Elvira Delia (Secretaria).

5 días - 25989 - 12/10/2012 - \$ 45.-

VILLA MARÍA - El Sr. Juez de Primera Instancia y Cuarta Nominación en lo Civil, Comercial y Familia de la ciudad de Villa María, provincia de Córdoba, Dr. Alberto Ramiro Domenech, Secretaría N° 8, a cargo de la Dra. Mirna Conterno de Santa Cruz, cita y emplaza, a herederos y acreedores del causante MARÍA ESTELA BANEGAS, D.N.I. N° 16.465.122, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación en los autos caratulados "Banegas, María Estela - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 683515", bajo apercibimiento de ley. Villa María, 19 de setiembre de 2012. Fdo. Alberto Ramiro Domenech, Juez. Mariela V. Torres, Prosecretario.

5 días - 25991 - 12/10/2012 - \$ 45.-

MORTEROS - El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Morteros, Secretaría a cargo de la Dra. Liliana E. Laines, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de PEDRO VÍCTOR ACUÑA en autos caratulados "Acuña, Pedro Víctor - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 597658", para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Morteros, 15 de junio de 2012. Fdo. Dr. José María Herrán, Juez. Dra. Liliana E. Laines, Secretaria.

5 días - 26039 - 12/10/2012 - \$ 45.-

VILLA MARÍA - El señor Juez de Primera Instancia y 4ª Nominación en lo Civil y Comercial de esta ciudad de Villa María, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia del causante HUGO DESIDERIO CAMPOS en autos "Campos, Hugo Desiderio - Declaratoria de Herederos (Expte. N° 600393)", por el término de 20 días para que comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley. Firmado: Mirna Conterno de Santa Cruz, Secretaria. Alberto Ramiro Domenech, Juez. Villa María, 20 de setiembre de 2012.

5 días - 26011 - 12/10/2012 - \$ 45.-

RÍO SEGUNDO - El Señor Juez de 1º Instancia en lo Civil y Comercial, Conc. y Flia., cita y emplaza a los herederos y acreedores de ELVIO ODEL SANTIAGO VOTTERO, en autos caratulados: VOTTERO ELVIO ODEL SANTIAGO- Declaratoria de Herederos - Expte. N° 659.465, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 27 de setiembre de 2012. Fdo.: Dra. S. E. Martínez Gavier, Juez; Dra. Verónica Stuart, Secretaria.

5 días - 26018 - 12/10/2012 - \$ 45.-

CRUZ DEL EJE - El Sr. Juez de 1ª Instancia, Civil, Comercial, de Conciliación y Familia de Cruz del Eje, Secretaría N° 2, cita y emplaza a los herederos y acreedores de TOMÁS JUAN MOYANO y PETRONA ANGELINA GONZALEZ, en autos caratulados "Moyano, Tomás Juan y Otra - Declaratoria de Herederos" y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cruz del Eje, 21 de setiembre de 2012. Fdo.: Dr. Esteban Raúl Angulo, Secretario. Dr. Fernando Aguado, Juez.

5 días - 26010 - 12/10/2012 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1º Instancia y 38ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de EDUARDO ALBERTO SUFFO o EDUARDO ALBERTO SUFFO y AMEGHINO, en autos caratulados: SUFFO o SUFFO y AMEGHINO EDUARDO ALBERTO- Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2327764/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 11 de setiembre de 2010. Fdo.: Arturo Rolando Gómez, Secretario.

5 días - 26012 - 12/10/2012 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1º Instancia y 23ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ERMIDES DOLORES, DNI. 3.180.343, en autos caratulados: ERMIDES DOLORES- Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2317264/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 30 de agosto de 2012. Fdo.: Manuel E. Rodríguez Juárez, Juez; María Ester Molina de Mur, Secretaria.

5 días - 26016 - 12/10/2012 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1º Instancia y 9ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de VOLDMAN PEDRO ADOLFO, L.E. 7.972.026, en autos caratulados:

VOLDMAN PEDRO ADOLFO- Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2300344/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 13 de agosto de 2012. Fdo.: Guillermo E. Falco, Juez; María Virginia Vargas, Secretaria.

5 días - 26017 - 12/10/2012 - \$ 45.-

CRUZ DEL EJE - El Señor Juez de 1º Instancia en lo Civil y Comercial, Conc. y Flia., Sec. N° 2, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LAZCANO LUISA NELIDA y CASINI FRODISI ADELINO, en autos caratulados: LAZCANO LUISA NELIDA y OTRO- Declaratoria de Herederos - Expte. N° 20 Letra L, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 4 de setiembre de 2012. Fdo.: Fernando Aguado, Juez; Dr. Esteban R. Angulo, Secretaria.

5 días - 26019 - 12/10/2012 - \$ 45.-

CRUZ DEL EJE - El Señor Juez de 1º Instancia en lo Civil y Comercial, Conc. y Flia., Sec. N° 1, cita y emplaza a los herederos y acreedores de SALGUERO PAULINO CESAR y RAMONA LIBIA NEIRA, en autos caratulados: SALGUERO PAULINO CESAR y OTRA- Declaratoria de Herederos - Expte. N° 14 Letra S, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 6 de setiembre de 2012. Fdo.: Fernando Aguado, Juez; Dra. Adriana Sánchez de Marin, Secretaria.

5 días - 26020 - 12/10/2012 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1º Instancia y 35ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BARRERA PEDRO SAUL y LOPEZ ROSALIA CARMEN, en autos caratulados: BARRERA PEDRO SAUL - LOPEZ ROSALIA CARMEN- Declaratoria de Herederos - Expte. N° 1907644/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 17 de marzo de 2011. Fdo.: Dra. Sammartino de Mercado María Cristina, Juez; Dr. Fassetta Domingo Ignacio, Secretaria.

5 días - 26021 - 12/10/2012 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1º Instancia y 41ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RAMON VICENTE NAVARRO y MARIA SEVERA PEREZ o SEVERA PEREZ, en autos caratulados: NAVARRO RAMON VICENTE - PEREZ MARIA SEVERA o SEVERA- Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2052585/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 21 de agosto de 2012. Fdo.: Dr. Roberto Lautaro Cornet, Juez; Dra. Miriam Pucheta de Barros, Secretaria.

5 días - 26022 - 12/10/2012 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1º Instancia y 37ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MIGUEL ANGEL ANTONELLI, en autos caratulados: ANTONELLI MIGUEL ANGEL- Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2334887/36, y a los que se

consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 21 de setiembre de 2012. Fdo.: Dr. Ruarte Rodolfo Alberto, Juez; Dra. Martínez de Zanotti María Beatriz, Secretaria.

5 días - 26023 - 12/10/2012 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1º Instancia y 23ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RAMOS RUBEN, en autos caratulados: RAMOS RUBEN- Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2322899/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 17 de setiembre de 2012. Fdo.: Dr. Rodríguez Juárez Manuel Esteban, Juez; Dra. Molina de Mur Mariana Ester, Secretaria.

5 días - 26024 - 12/10/2012 - \$ 45.-

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 12ª Nom. en lo Civil y Comercial CORDOBA, cita y emplaza a los herederos y acreedores de FERNANDEZ PANCRACIO en autos caratulados: FERNANDEZ, PANCRACIO - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2328812/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 26 de Septiembre de 2012. Secretaria: BUENODE RINALDI IRENE CARMEN. Juez: GONZALEZ DE QUERO MARTA SOLEDAD.

5 días - 25802 - 11/10/2012 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 48ª Nom. en lo Civil y Comercial CORDOBA, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LENCINA o LENCINAS BEATRIZ CAROLINA en autos caratulados: LENCINA o LENCINAS, BEATRIZ CAROLINA - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 866612/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 22 de Febrero de 2008. Secretaria: GARCIA DE SOLER ELVIRA DELIA. Juez: VILLAGRA DE VIDAL RAQUEL.

5 días - 25801 - 11/10/2012 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo Civil y Comercial CORDOBA, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RODRIGUEZ JUAN MANUEL en autos caratulados: RODRIGUEZ, JUAN MANUEL - Declaratoria de herederos - Expte. N° 2330608/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 25 de Septiembre de 2012. Secretaria: SILVIA I. W. DE MONTSERRAT. Juez: GERMAN ALMEIDA.

5 días - 25800 - 11/10/2012 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 46ª Nom. en lo Civil y Comercial CORDOBA, cita y emplaza a los herederos y acreedores de "OLSACHER OLGA MARTA y/o OLGA MARTA OLSACHER DE RENNELLA" en autos caratulados: OLSACHER, OLGA MARTA - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2335018/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y

tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 20 de Setiembre de 2012. Secretaria: Arevalo Jorge Alfredo – Juez: Olariaga de Masuelli María Elena.

5 días – 25804 - 11/10/2012 - \$ 45

JESUS MARIA. El Sr. Juez de 1ª Inst. y Nom. en lo Civil y Comercial, CONCIL. Y FLIA. JESUS MARIA SEC. 1, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BUSTOS ANACLETO BENITO o BENITO ANACLETO/QUINTEROS MARIA FELISA en autos caratulados: BUSTOS, ANACLETO BENITO y/o BUSTOS, BENITO ANACLETO y OTRA – Declaratoria de Herederos – Expte. N° 599725 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Jesús María, 1 de agosto de 2012. Secretaria: Pedano Miguel Angel. Juez: Sartori José Antonio.

5 días – 25805 - 11/10/2012 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 23ª Nom. en lo Civil y Comercial DE LA CIUDAD DE CORDOBA, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BATTIGANE ATILIO en autos caratulados: BATTIGANE ATILIO – Declaratoria de Herederos – Expte. N° 2320535/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 30 de AGOSTO de 2011. Secretaria: DRA. MOLINA DE MUR MARIANA ESTER Juez: DR. RODRIGUEZ JUAREZ MANUEL ESTEBAN.

5 días – 25811 - 11/10/2012 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 22ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CUELLO MARQUEZA EVANGELISTA en autos caratulados: CUELLO MARQUEZA EVANGELISTA – Declaratoria de Herederos – Expte. N° 2307288/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 3 de setiembre de 2012. Secretaria: ELBA H. MONAY DE LATTANZI. Juez: ASRIN PATRICIA VERONICA.

5 días – 25827 - 11/10/2012 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 37ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de OLIVA ROSA CARMEN en autos caratulados: OLIVA ROSA CARMEN – Declaratoria de herederos – Expte. N° 2330036/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 12 de SETIEMBRE de 2011. Secretaria: MARIA B. MARTINEZ DE ZANOTTI. Juez: RODOLFO A. RUARTE.

5 días – 25828 - 11/10/2012 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 23ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de OLMEDO POLANCO CARMEN LIDIA y/o POLANCO CARMEN LIDIA y FARIAS NOLBERTO en autos caratulados: OLMEDO POLANCO CARMEN LIDIA – FARIAS NOLBERTO – Declaratoria de herederos – Expte. N° 1511064/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y

tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 21 de SETIEMBRE de 2012. Secretaria: MARIANA E. MOLINA DE MUR. Juez: MANUEL E. RODRIGUEZ JUAREZ.

5 días – 25829 - 11/10/2012 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 5ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CASTRO PEDRO DEL VALLE en autos caratulados: CASTRO PEDRO DEL VALLE – Declaratoria de herederos – Expte. N° 2333488/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 19 de SETIEMBRE de 2012. Secretaria: MARIA DE LAS MERCEDES VILLA. Juez: SUSANA M. DE JORGE DE JNOLE.

5 días – 25830 - 11/10/2012 - \$ 45

RÍO TERCERO - El Señor Juez de 1º Instancia y 1º Nominación en lo Civil y Comercial, Conc. y Flia., cita y emplaza a los herederos y acreedores de GOMES MARIAANGELICA, en autos caratulados: GOMES MARIAANGELICA-Declaratoria de Herederos –, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 8 de septiembre de 2012. Fdo.: Dr. Gustavo Massano, Juez; Dra. Alejandra María López, Secretaria.

5 días - 25903 - 11/10/2012 - \$ 45 .-

RÍO TERCERO - El Señor Juez de 1º Instancia y 1º Nominación en lo Civil y Comercial, Conc. y Flia., cita y emplaza a los herederos y acreedores de CLARA ANTONIA BAZZANA, DNI. N° 7.669.726, en autos caratulados: BAZZANA CLARA ANTONIA- Declaratoria de Herederos – Expte. N° 692170, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 7 de septiembre de 2012. Fdo.: Dr. Gustavo Andrés Massano, Juez; Dra. Alejandra María López, Secretaria.

5 días - 25904 - 11/10/2012 - \$ 45 .-

El Señor Juez de 1º Instancia y 11º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JOSE ANDRES o JOSÉ ANDRÉS VÁZQUEZ, en autos caratulados: VAZQUEZ JOSE ANDRES-Declaratoria de Herederos – Expte. N° 2309539, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 25 de septiembre de 2012. Fdo.: Dr. Eduardo B. Bruera, Juez; Dra. María M. Miró, Secretaria.

5 días - 25917 - 11/10/2012 - \$ 45 .-

VILLA DOLORES - El Señor Juez de 1º Instancia y 2º Nominación en lo Civil y Comercial, y Conc., Sec. N° 3, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CARLOS ALBERTO GONZÁLEZ, en autos caratulados: GONZÁLEZ CARLOS ALBERTO- Declaratoria de Herederos –, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 20 de septiembre de 2012. Fdo.: Dra. Susana G. de G. Zugasti, Secretaria.

5 días - 25918 - 11/10/2012 - \$ 45 .-

En los autos caratulados “TROBIANI, Silvia Susana – DECLARATORIA DE HEREDEROS” (Expte. N° 2337628/36), radicado por ante Juzgado de 1ª Instancia de 41ª Nominación Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, se ha dictado la siguiente resolución: “Córdoba, veintiuno (21) de Septiembre de dos mil doce. Admítase la solicitud de declaratoria de herederos de SILVIA SUSANA TROBIANI. Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial (art. 152 del C.P.C. Modif. Ley 9135)...” Fdo. Dr. Roberto Lautaro Cornet (Juez); Dra. Miriam Pucheta de Barros (Secretaria).

5 días – 25786 - 11/10/2012 - \$ 45

RÍO TERCERO - El Señor Juez de 1º Instancia y 3º Nominación en lo Civil y Comercial y Conc., Sec. N° 05, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PLAZA OSCAR, DNI. N° 6.566.805, en autos caratulados: PLAZA OSCAR- Declaratoria de Herederos – Expte. N° 653679 Cpo. 1, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. Ariel A. G. Macagno, Juez; Juan Carlos Vilchez, Secretario.

5 días - 25905 - 11/10/2012 - \$ 45 .-

COSQUÍN - El Señor Juez de 1º Instancia en lo Civil y Comercial, Conc. y Flia., Sec. N° 1, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARÍA ESTHER SOSA y JUAN ERNESTO MORENO, en autos caratulados: SOSA AMRÍA ESTHER – MORENO JUAN ERNESTO-Declaratoria de Herederos – Rehace Expte., y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 3 de septiembre de 2012. Fdo.: Dra. Cristina C. Coste de Herrero, Juez; Dra. Dora del V. Vázquez Martín de Camilo, Pro Secretaria Letrada.

5 días - 25793 - 11/10/2012 - \$ 45 .-

El Señor Juez de 1º Instancia y 34º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de OFELIA EVA GEOFFROY, en autos caratulados: GEOFFROY OFELIA EVA- Declaratoria de Herederos – Expte. N° 2321773/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 13 de septiembre de 2012. Fdo.: Dra. Ana Eloísa Montes de Sappia, Secretaria.

5 días - 25794 - 11/10/2012 - \$ 45 .-

El Señor Juez de 1º Instancia y 35º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BRUZUELA CESAR HUGO, en autos caratulados: BRUZUELA CESAR HUGO- Declaratoria de Herederos – Expte. N° 2335392/36 Cpo. 1, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 20 de septiembre de 2012. Fdo.: Dra. Sammartino de Mercado María Cristina, Juez; Dra. Fassetta Domingo Ignacio, Secretaria.

5 días - 25785 - 11/10/2012 - \$ 45 .-

El Señor Juez de 1º Instancia y 27º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ENCARNACIÓN MATEOS DE MARTINEZ, en autos caratulados: MATEOS DE MARTINEZ ENCARNACIÓN - Declaratoria de Herederos – Expte. N° 1486478/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., septiembre de 2012. Fdo.: Dr. José Luis García Sagués, Juez; Beatriz Elva Trombetta de Games, Secretaria.

5 días - 25790 - 11/10/2012 - \$ 45 .-

El Señor Juez de 1º Instancia y 28º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de TEJEDA JUSTO RAMÓN, en autos caratulados: TEJEDA JUSTO RAMÓN- Declaratoria de Herederos – Expte. N° 1637719/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 3 de septiembre de 2012. Fdo.: Dr. Guillermo Cesar Laferriere, Juez; Dr. Nicolás Maina, Secretario.

5 días - 25791 - 11/10/2012 - \$ 45 .-

El Señor Juez de 1º Instancia y 40º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ARROYO JULIO ARGENTINO, en autos caratulados: ARROYO JULIO ARGENTINO- Declaratoria de Herederos – Expte. N° 2225102/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 10 de septiembre de 2012. Fdo.: Dr. Mayda Alberto J., Juez; Dra. Vidal Claudia J., Secretaria.

5 días - 25792 - 11/10/2012 - \$ 45 .-

El Señor Juez de 1º Instancia y 31º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARÍA ESTHER TREVISAN, en autos caratulados: TREVISAN MARÍA ESTHER- Declaratoria de Herederos – Expte. N° 2312290/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 26 de septiembre de 2012. Fdo.: Dra. Marta Weinholt de Obregón, Secretaria.

5 días - 25795 - 11/10/2012 - \$ 45 .-

VILLA MARÍA - El Señor Juez de 1º Instancia y 4º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JUAN JOSE FALCON, en autos caratulados: FALCON JUAN JOSE- Declaratoria de Herederos - Expte. N° 671376, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. Alberto Ramiro Domenech, Juez; Dra. Viviana L. Calderón, Pro Secretaria Letrada.

5 días - 25868 - 11/10/2012 - \$ 45 .-

DEÁN FUNES - El Señor Juez de 1º Instancia en lo Civil y Comercial, Conc. y Flia. Sec. N° 1, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PEDRO ARMANDO NIETO, en autos caratulados: NIETO PEDRO ARMANDO-Declaratoria de Herederos – Expte. N° 696716, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan

a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 26 de septiembre de 2012. Fdo.: Dr. José María Smith, Juez; Dra. López Gabriela Andrea del Valle, Pro Secretaria Letrada.

5 días - 25796 - 11/10/2012 - \$ 45 .-

DEÁN FUNES - El Señor Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial, Conc. y Flia., Sec. N° 1, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LUIS ENRIQUE KERSUL, en autos caratulados: KERSUL LUIS ENRIQUE- Declaratoria de Herederos – Expte. N° 696694, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 26 de septiembre de 2012. Fdo.: Dr. José María Smith, Juez; Dra. López Gabriela Andrea del Valle, Pro Secretaria Letrada.

5 días - 25797 - 11/10/2012 - \$ 45 .-

ALTA GRACIA - El Señor Juez de 1° Instancia y 2° Nominación en lo Civil y Comercial, Conc. y Flia., cita y emplaza a los herederos y acreedores de DOMINGO NATALIO SÁNCHEZ y MARÍA CRUZ CHAVERO, en autos caratulados: SANCHEZ DOMINGO NATALIO – CHAVERO MARIA CRUZ- Declaratoria de Herederos – Expte. N° 584775, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 13 de septiembre de 2012. Fdo.: Graciela Cerini, Juez; Marcela Ghibaudo, Secretaria.

5 días - 25798 - 11/10/2012 - \$ 45 .-

RÍO TERCERO - El Señor Juez de 1° Instancia y 3° Nominación en lo Civil y Comercial, Sec. N° 5, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JUAN NAVARRO, MI. 0.391.022 y/o NELIDA ESTHER MORENO, DNI. 2.238.620, en autos caratulados: NAVARRO JUAN y MORENO NELIDA ESTHER- Declaratoria de Herederos – Expte. N° 655528, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 22 de agosto de 2012. Fdo.: Dr. Ariel A. G. Macagno, Juez; Dr. Juan Carlos Vilches, Secretario.

5 días - 25853 - 11/10/2012 - \$ 45 .-

RÍO TERCERO - El Señor Juez de 1° Instancia y 3° Nominación en lo Civil y Comercial, Sec. N° 5, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ALFREDO FRANCISCO JAVIER SCHEGG, MI. 8.086.777, en autos caratulados: SCHEGG ALFREDO FRANCISCO JAVIER- Declaratoria de Herederos – Expte. N° 660485, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 3 de agosto de 2012. Fdo.: Dr. Ariel A. G. Macagno, Juez; Dr. Juan Carlos Vilches, Secretario.

5 días - 25854 - 11/10/2012 - \$ 45 .-

ARROYITO - El Señor Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial y Flia., cita y emplaza a los herederos y acreedores de IDILIO DOUGLAS JOSÉ MAVILLA, en autos caratulados: MAVILLA IDILIO DOUGLAS JOSÉ- Declaratoria de Herederos –, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar

participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 27 de septiembre de 2012. Fdo.: Alberto Larghi, Juez; Marta Inés Abriola, Secretaria.

5 días - 25855 - 11/10/2012 - \$ 45 .-

El Señor Juez de 1° Instancia y 23° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ALCIDES RAÚL BARELLO, en autos caratulados: BARELLO ALCIDES RAÚL- Declaratoria de Herederos – Expte. N° 2300350/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 15 de agosto de 2012. Fdo.: Dr. Manuel E. Rodríguez Juárez, Juez; Dra. Mariana E. Molina de Mur, Secretaria.

5 días - 25857 - 11/10/2012 - \$ 45 .-

ALTA GRACIA - El Señor Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial, Conc. y Flia., Sec. N° 2, cita y emplaza a los herederos y acreedores de VILLARREAL MARÍA JOSEFINA, en autos caratulados: VILLARREAL MARÍA JOSEFINA- Declaratoria de Herederos - Expte. N° 308597, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 9 de abril de 2012. Fdo.: Graciela María Vigilanti, Juez; Mariela L. Ferrucci, Secretaria.

5 días - 25568 - 11/10/2012 - \$ 45 .-

MARCOS JUÁREZ - El Señor Juez de 1° Instancia y 2° Nominación en lo Civil y Comercial, Conc. y Flia., cita y emplaza a los herederos y acreedores de VALERIO VERDELLI, en autos caratulados: VERDELLI VALERIO- Declaratoria de Herederos - Expte. N° 08 Letra V, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 17 de septiembre de 2012. Fdo.: Gutiérrez Bustamante, María José. Secretario

5 días - 25554 - 11/10/2012 - \$ 45 .-

RÍO TERCERO - El Señor Juez de 1° Instancia y 1° Nominación en lo Civil y Comercial y Flia., Sec. N° 1, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ADELA FLORINDA FARIAS, DNI. L. C. 2.485.933, en autos caratulados: FARIAS FLORINDA ADELA- Declaratoria de Herederos - Expte. N° 696042, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 21 de septiembre de 2012. Fdo.: Gustavo Massano, Juez; Alejandra López, Secretaria.

5 días - 25552 - 11/10/2012 - \$ 45 .-

Señor Juez de 1° Inst. y 12° Nom. Civ. y Com., Ciudad de Cba., Sec. Dra. Bueno de Rinaldi Irene Carmen, en autos "BANCO MACRO S.A. C/ CHAVARRIA SERGIO ARIEL - EJECUTIVO" Expte. 1997836/36, con fecha 7 de Mayo de 2012, ha dictado la siguiente resolución, (...) cítese y emplácese a comparecer en el plazo de veinte días a cavaría Sergio Ariel a cuyo fin publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL, bajo apercibimiento de rebeldía. Firmado: Dra. Bueno de Rinaldi, Irene Carmen, Secretaria.

5 días - 26008 - 16/10/2012 - \$ 40 .-

RÍO TERCERO - El Señor Juez de 1° Instancia y 1° Nominación en lo Civil y Comercial y Flia., Sec. N° 1, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PEDRO HIPOLITO PEREYRA, M.I.

N° 2.901.621, en autos caratulados: PEREYRA PEDRO HIPOLITO y Otra- Declaratoria de Herederos - Expte. N° 696002, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 21 de septiembre de 2012. Fdo.: Gustavo Massano, Juez; Alejandra López, Secretaria.

5 días - 25551 - 11/10/2012 - \$ 45 .-

HUINCA RENANCÓ - El Señor Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial, Conc. y Flia., cita y emplaza a los herederos y acreedores de ROSA NERINA TULA, Doc. Ident. N° 4.286.374, en autos caratulados: TULA ROSA NERINA- Declaratoria de Herederos - Expte. N° 529532, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 29 de agosto de 2012. Fdo.: Dra. Nora G. Lescano, Juez; Julia Daniela Toledo, Pro Secretaria Letrada.

5 días - 25569 - 11/10/2012 - \$ 45 .-

RÍO SEGUNDO - El Señor Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial, Conc. y Flia., cita y emplaza a los herederos y acreedores de CHURCHOSAMERICOOAMERICOCHURCHOS FATALA y VICTORIA MARIA RATTI, en autos caratulados: FATALA CHURCHOSAMERICOO AMERICO CHURCHOS y RATTI VICTORIA MARIA- Declaratoria de Herederos - Expte. N° 573498, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 08 de agosto de 2012. Fdo.: Susana E. Martínez Gavier, Juez; Verónica Stuart, Secretaria.

5 días - 25570 - 11/10/2012 - \$ 45 .-

JESÚS MARÍA - El Señor Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RAMON MARCOS AVENDAÑO, en autos caratulados: AVENDAÑO RAMON MARCOS y Otra- Declaratoria de Herederos - Expte. N° 660151, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 10 de septiembre de 2012. Fdo.: José Antonio Sartori, Juez; Miguel Ángel Pedano, Secretaria.

5 días - 25571 - 11/10/2012 - \$ 45 .-

JESÚS MARÍA - El Señor Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial, Conc. y Flia., cita y emplaza a los herederos y acreedores de NELIDA TEODORA DEL VALLE NIETTO, en autos caratulados: AVENDAÑO RAMON MARCOS y OTRA- Declaratoria de Herederos - Expte. N° 660151, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 10 de septiembre de 2012. Fdo.: José A. Sartori, Juez; Miguel Ángel Pedano, Secretario.

5 días - 25572 - 11/10/2012 - \$ 45 .-

El Señor Juez de 1° Instancia y 38° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de FRANCISCO VILAR, en autos caratulados: VILAR FRANCISCO- Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2291725/36, y a los que se consideren con derecho a la

sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 30 de mayo de 2012. Fdo.: Dra. Rampini María Cecilia, Juez; Dra. Elbersci María del Pilar, Secretaria.

5 días - 25573 - 11/10/2012 - \$ 45 .-

El Señor Juez de 1° Instancia y 37° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MERCEDES ROSA ISLEÑO, en autos caratulados: ISLEÑO MERCEDES ROSA- Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2315535/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 20 de septiembre de 2012. Fdo.: Dra. Martínez de Zanotti María Beatriz, Juez; Dr. Ruarte Rodolfo Alberto, Secretaria.

5 días - 25574 - 11/10/2012 - \$ 45 .-

El Señor Juez de 1° Instancia y 4° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ISABEL MIRTA DEFILPO, en autos caratulados: DEFILPO AMBROSIO FRANCISCO - DEFILPO ISABEL MIRTA- Declaratoria de Herederos - Expte. N° 1752202/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., septiembre de 2012. Fdo.: Dra. Fontana de Marrone María, Juez; Dra. Leticia Corradini de Cervera, Secretaria.

5 días - 25623 - 11/10/2012 - \$ 45 .-

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 18ª Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GOITIA MARCELA ALICIA. En autos caratulados: GOITIA ARCELA ALICIA – Declaratoria de herederos – Expte. N° 2332887/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 14 de Setiembre de 2012. Secretaria: Dra. Lemhofer Lilia Erna – Juez: Dr. Maciel Juan Carlos.

5 días – 25779 - 11/10/2012 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 36ª Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de HERRAN AMADEA. En autos caratulados: HERRAN AMADEA – Declaratoria de herederos – Expte. N° 2310696/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 18 de Setiembre de 2012. Secretaria: Dra. María Soledad Inaudi de Fontana – Juez: Dra. Sylvia E. Lines.

5 días – 25780 - 11/10/2012 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 38ª Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GRACIELA YOLANDA HEREDIA. En autos caratulados: HEREDIA GRACIELA YOLANDA – Declaratoria de Herederos – Expte. N° 2323133/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 10 de Setiembre de 2012. Secretaria:

Dr. Gómez Arturo Rolando – Juez: Dra. Elbersci María del Pilar.

5 días – 25781 - 11/10/2012 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 40ª Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de AGUERO TERESITA DEL VALLE. En autos caratulados: AGUERO TERESITA DEL VALLE – Declaratoria de Herederos – Expte. N° 2317175/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 25 de Setiembre de 2012. Secretaria: Claudia Josefa Vidal – Juez: Mayda Alberto Julio.

5 días – 25782 - 11/10/2012 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 51ª Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BUENO GLADYS BEATRIZ. En autos caratulados: BUENO GLADYS BEATRIZ - Declaratoria de Herederos – Expte. N° 2288044/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 14 de Setiembre de 2012. Secretaria: Dr. Horacio A. Fournier – Juez: Dra. Claudia Zalazar.

5 días – 25783 - 11/10/2012 - \$ 45

RIO TERCERO. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 3ª Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Secretaría N° 5 de Río Tercero, cita y emplaza a los herederos y acreedores de VEGA JORGE GUILLERMO En autos caratulados: VEGA JORGE GUILLERMO – Declaratoria de herederos – EXPTE. N° 421469 – Ex Letra V – Expte. 32/2011 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Tercero, 5 de diciembre de 2011. Secretaria: Dr. Juan Carlos Vilches – Juez: Ariel A. Macagno.

5 días – 25784 - 11/10/2012 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 40ª Nom. en lo Civil y Comercial de esta ciudad, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, del causante Sra. ANA CECILIA GOMEZ, para los autos: “GOMEZ ANA CECILIA – DECLARATORIA DE HEREDEROS EXPTE. N° 2197649/36” por el término de veinte días, desde la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 19 de junio de 2012. Fdo. Dr. Alberto Julio Mayda – Juez, Claudia Josefa Vidal – Secretaria.

5 días – 25787 - 11/10/2012 - \$ 45

CORRAL DE BUSTOS-IFFLINGER - En los autos caratulados “ROBAINA, Fabiana Marcela c/ TRANSUD S.R.L. y Otros - Demanda Ordinaria”, Expte. Letra R N° 14 Año 2010, el Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la ciudad de Corral de Bustos-Ifflinger, Dr. Claudio Daniel Gómez, Secretaría Única, ha dictado la siguiente resolución: “ Corral de Bustos-Ifflinger, 30 de Agosto de 2012. Proveyendo la diligencia de fs. 124, téngase presente lo manifestado y en mérito a lo informado por la Sra. Juez de Paz de la localidad de General Baldissera a fs. 62 en relación al diligenciamiento de la cédula de

notificación dirigida al codemandado Transud S.R.L., y del informe de la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas del Registro Público de Comercio obrante a fs. 105, cítese y emplácese al codemandado “ Transud S.R.L.” para que en el término de VEINTE días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de Ley; a cuyo fin publíquese edictos en el diario BOLETIN OFICIAL (art. 152 y 165 del C.P.C.). Notifíquese. Fdo. Claudio Daniel Gómez, Juez. Valeria S. Chicco, Pro Secretaria Letrada.

5 días - 26071 - 16/10/2012 - \$ 64.-

El Sr. Juez de 1ª Inst. en lo Civil y Comercial y 47ª Nom. de la ciudad de Córdoba, Secretaría a cargo de la Dra. Beatriz María Moran de la Vega, cita y emplaza en autos caratulados “RASPO, Carlos Luis – DECLARATORIA DE HEREDEROS” Expte. N° 1501595/36, a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del Sr. CARLOS LUIS RASPO DNI N° 7.966.842, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 29 de mayo de 2012. FIRMADO: DR. MACIEL, MANUEL JOSE – JUEZ; DRA. MORAN DE LA VEGA, BEATRIZ MARIA – SECRETARIA.

5 días – 25788 - 11/10/2012 - \$ 45

ARROYITO. El Sr. Juez de 1ª Inst. en lo Civil y Comercial de Arroyito, Sec. Dra. Abriola Marta Abriola, cita y emplaza a los herederos y acreedores de SIMON ALDO PUCHETA, DNI N° 6.428.924 en los autos caratulados: “SIMON ALDO PUCHETA – DECLARATORIA DE HEREDEROS – (Expte. N° 678270/36)” y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 22 de Junio de 2012. Fdo. Dra. Abriola Marta Inés, Secretaria:

5 días – 25789 - 11/10/2012 - \$ 45

CITACIONES

RÍO SEGUNDO - El Juzgado de 1º Inst. Civil, Com., Conc. y Flía. de Río Segundo, en los autos caratulados “ LOPEZ, CAROLINA DE LOURDES y OTROS c/ SUCESORES DE GAIDO DE SANCHEZ, FELICITA - ORDINARIO - ESCRITURACIÓN”, Expte. 483134, ha resuelto: “ Río Segundo, 26/09/2012. Agréguese. Téngase presente lo manifestado; en su mérito atento lo solicitado y lo prescripto por los arts. 152 y 165 del CPC; cítese y emplácese a los herederos de Felicita Gaido de Sánchez para que en el término de veinte días los que comenzarán a correr a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquese edictos en el BOLETÍN OFICIAL por el término de cinco días. Notifíquese.” Fdo.: Marcelo A. Gutiérrez, Secretario.

5 días - 26520 - 16/10/2012 - \$ 44.-

VILLA DOLORES - El Sr. Juez de 1º Instancia Civil, Comercial Y Conc., de 1º Nominación, Sec. N° 2 de la Ciudad de Villa Dolores, Córdoba, Dr. Juan Carlos Ligorria, cita y emplaza a la Sucesión del Sr. NORBERTO DOLORES AMAYA y asimismo a la Sucesión del Sr. PEDRO JOSE VILLAREAL para que en el plazo de veinte días, comparezcan a estar a derecho, conteste/n la demanda y ofrezca/n prueba que hayan de valerse y en su caso opongá/n excepciones o deduzcan reconvencción, bajo apercibimiento de ley en los autos rotulados “MUNICIPALIDAD DE VILLA

SARMIENTO c/ NORBERTO DOLORES AMAYA y OTRO - ABREVIADO (Acción de Daño Temido). Deberán asimismo cumplimentar con el dispuesto por el art. 192, segundo párrafo del C.P.C.C., bajo los apercibimientos allí contenidos. Fdo. Dr. Juan Carlos Ligorria, Juez. Dra. María Leonor Ceballos, Secretaria. Of., 01 de octubre de 2012.

5 días - 26618 - 16/10/2012 - \$ 56.-

La Sra. Juez de Primera Instancia y 5º Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, secretaria a cargo de la autorizante, en los autos caratulados: “ LARROQUE, Patricia Natalia c/ FERREYRA, Carlos - PRESENTACION MÚLTIPLE - EJECUTIVOS PARTICULARES”, Expte. N° 2190189/36, ha dictado la siguiente Resolución: “ Córdoba, treinta y uno (31) de agosto de 2012 ... Cítese y emplácese a los herederos a fin que en el término de veinte (20) días a contar desde el último día de publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía ... Publíquense edictos citatorios en los términos del art. 165 del C.P.C.. Notifíquese” Fdo.: DE JORGE de Nole, Susana María, JUEZ. VILLA, María de las Mercedes. PRO SECRETARIO.

5 días - 26009 - 16/10/2012 - \$ 44.-

El Señor Juez de 1º Instancia y 37º Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos del Señor MARIO ROGERS SANTILLAN, para que en el término de veinte (20) días desde el último día de publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga en los autos caratulados “Cooperativa de Aguas Corrientes y Servicios Públicos Villa Mirador del Lago San Roque y Villa Santa Ana Ltda. c/ SANTILLAN MARIO ROGERS - Ejecutivo “ Expte. 2323630/36, bajo apercibimiento de rebeldía. Fdo. Dra. María Beatriz Martínez de Zanotti, Secretaria. Córdoba, 27 de septiembre de 2012.

5 días - 25836 - 16/10/2012 - \$ 40.-

El Sr. Juez de 1º Instancia Civil y Comercial de 25º Nominación de la ciudad de Córdoba, Secretaría a cargo del Dr. Zabala en estos autos caratulados “ COMUNA DE ICHO CRUZ c/ SANTAMARIA CARMEN - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL”, Expte. N° 2152685/36, cita y emplaza al demandado Sra. SANTAMARIA CARMEN, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento y cíteselo de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, opongá excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Claudia María Smania, Juez.

5 días - 25584 - 16/10/2012 - \$ 40.-

El Sr. Juez de 1º Instancia Civil y Comercial de 25º Nominación de la ciudad de Córdoba, Secretaría a cargo del Dr. Zabala en estos autos caratulados “ COMUNA DE ICHO CRUZ c/ FLORES HORACIO - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL”, Expte. N° 2152687/36, cita y emplaza al demandado Sr. FLORES HORACIO, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento y cíteselo de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, opongá excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Claudia María Smania, Juez.

5 días - 25583 - 16/10/2012 - \$ 40.-

El Sr. Juez de 1º Instancia Civil y Comercial de 25º Nominación de la ciudad de Córdoba, Secretaría a cargo del Dr. Zabala en estos autos caratulados “ COMUNA DE ICHO CRUZ c/ CACCIA HORACIO GASTON - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL”, Expte. N° 2152668/36, cita y emplaza al demandado Sr. CACCIA HORACIO GASTON, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento y cíteselo de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, opongá excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Claudia María Smania, Juez.

5 días - 25585 - 16/10/2012 - \$ 40.-

El Sr. Juez de 1º Instancia Civil y Comercial de 25º Nominación de la ciudad de Córdoba, Secretaría a cargo del Dr. Zabala en estos autos caratulados “ COMUNA DE ICHO CRUZ c/ CADELLE DE PEREZ BERTHA - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL”, Expte. N° 2152653/36, cita y emplaza al demandado Sra. CADELLE DE PEREZ BERTHA, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento y cíteselo de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, opongá excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Claudia María Smania, Juez.

5 días - 25992 - 16/10/2012 - \$ 40.-

El Sr. Juez de 1º Instancia Civil y Comercial de 25º Nominación de la ciudad de Córdoba, Secretaría a cargo del Dr. Zabala en estos autos caratulados “ COMUNA DE ICHO CRUZ c/ CARABAJAL JOSE - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL”, Expte. N° 2152663/36, cita y emplaza al demandado Sr. CARABAJAL JOSE, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento y cíteselo de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, opongá excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Claudia María Smania, Juez.

5 días - 25993 - 16/10/2012 - \$ 40.-

El Sr. Juez de 1º Instancia Civil y Comercial de 25º Nominación de la ciudad de Córdoba, Secretaría a cargo del Dr. Zabala en estos autos caratulados “ COMUNA DE ICHO CRUZ c/ BORZI DE GAZZANIGA MARIA - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL”, Expte. N° 2148621/36, cita y emplaza al demandado Sra. BORZI DE GAZZANIGA MARIA, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento y cíteselo de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, opongá excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Claudia María Smania, Juez.

5 días - 25994 - 16/10/2012 - \$ 40.-

CORRAL DE BUSTOS-IFFLINGER - En autos caratulados “MONTIVERO Antonia Gumerinda c/ TRANSUD S.R.L. y otros - Demanda Ordinaria”, Expte. Letra M, N° 18 Año 2010, el Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la ciudad de Corral de Bustos-Ifflinger, Dr. Claudio Daniel Gómez, Secretaría Única, ha dictado la siguiente resolución: “ Corral de Bustos-Ifflinger, 31 de agosto de 2012. Proveyendo la diligencia

de fs. 136 vta., atento las constancias de autos en especial fs. 70/71, 116/117 y a los fines de integrar correctamente la litis, cítese y emplácese al codemandado "Transud S.R.L." para que en el término de VEINTE días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de Ley; a cuyo fin publíquese edictos en el diario "BOLETIN OFICIAL" (art. 152 y 165 del C.P.C.), sin perjuicio de la notificación por cédula al domicilio real denunciado en autos. Fdo. Claudio Daniel Gómez, Juez; Valeria S. Chicco, Pro Secretaria Letrada.

5 días - 26070 - 16/10/2012 - \$ 56.-

VILLA CARLOS PAZ - El Sr. Juez de 1° Instancia Civil, Comercial, Conc. y Flía. de Villa Carlos Paz, Secretaría N° 2, en los autos caratulados "BANCO MACRO S.A. c/ BONINI JOSÉ LUIS - ABREVIADO (EXPT. N° 67804)", ha dictado la siguiente resolución: "Villa Carlos Paz, 12 de marzo de 2012. ... Cítese y emplácese al demandado para que en el término de 20 días siguientes a la última publicación de edictos (art. 165 C.P.C.) comparezca a estar a derecho, cíteselo de remate para que en el término de tres días más vencidos los primeros oponga y pruebe excepción legítima al progreso de la acción bajo apercibimiento. ... Notifíquese. Fdo. Andrés Olcese, Juez. M. Fernanda Giordano de Meyer, Secretaria.

5 días - 25900 - 16/10/2012 - \$ 40.-

El Sr. Juez de 1° Instancia y 45° Nominación en lo Civil y Comercial de esta Ciudad, Dr. Suárez en los autos caratulados FISSORE CRISTIAN ADRIAN C/ VARRONE RUBEN JORGE - ORD. - D. Y P. - MALA PRAXIS - Expte. 1980660/36, cita y emplaza a los herederos de Rubén Jorge Varrone a fin que en el término de veinte días a contar desde el último día de publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que mas les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía. Publíquese edictos citatorios en los términos del art. 165 del C.P.C.. Fdo. Carubini Andrea Fabiana, Pro Secretaria Letrada.

5 días - 25582 - 16/10/2012 - \$ 40.-

COSQUÍN - La Dra. CRISTINA C. COSTE DE HERRERO, JUEZA del Juzgado Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Cosquín, sito en calle Catamarca N° 167 de la Ciudad de Cosquín, Provincia de Córdoba, Secretaría N° 1, a cargo de la autorizante, Dra. NORA C. PALLADINO, SECRETARIA, en autos caratulados: "ZONOFF KOLARSKI Sara Esther - FRITZ Sigfrido Luis S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS "Letra "Z" N° 07/2012, cita por tres (3) días y emplaza a herederos y acreedores para que dentro del plazo de veinte (20) días, que se contarán a partir de la última publicación edictal, comparezcan a hacer valer sus derechos y deducir las acciones que correspondan, bajo apercibimiento de Ley. A cuyo fin, ordena: "... Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho por Edictos a publicarse en el Boletín Oficial y diario a elección de las partes." ... Fdo. Dra. CRISTINA C. COSTE DE HERRERO, JUEZA. Dra. NORA C. PALLADINO, SECRETARIA. Cosquín (Córdoba), 31 de Agosto de 2012.

5 días - 25588 - 16/10/2012 - \$ 60.-

El Señor Juez de 1ª instancia y 24ª Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, en los autos caratulados "AGUERO, Elvira Rosa - SORIA, Nicolas c/ ROLDAN, Eduardo Rene - BAÑUELOS, Santiago Andres - ACUÑA, Mauro Hernan - P.V.E. - ALQUILERES - Expte. N° 2246907/36", ha declarado rebelde al demandado ACUÑA MAURO HERNAN, DNI

24479624, al no haber comparecido a estar a derecho.- Firmado: Dra. María Soledad Viartola Duran (Prosecretaria Letrada). Córdoba, 25/04/2012.-

5 días - 26610 - 16/10/2012 - \$ 40.-

El señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial y 11° Nominación de esta Ciudad, Dr. Eduardo Benito Bruera, Secretaria a cargo de la Dra. María Miró, cita y emplaza a los herederos del señor OSCAR ANSELMO MANCINI para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados "SOSA PADILLA ANIBAL c. MANCINI OSCAR ANSELMO Y OTRO - ABREVIADO - COBRO DE PESOS" - Expte. N° 1915408/36 que tramitan por ante el Juzgado a su cargo, bajo apercibimiento de rebeldía. Córdoba, 21 de Junio de 2012.-

5 días - 26367 - 16/10/2012 - \$ 40.-

El juez de 1ra. Inst. 16 Nom. en lo C. y Com. Dra. TAGLE, Victoria Maria - En autos caratulados: "MEDINA, Noelia Estefania y Otro C./ PONCE, Dolores Romana - ORDINARIO - ESCRITURACION - Expte. N° 2304870/36" ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 4 de Septiembre. Agréguese constancia acompañada. En su merito Cítese por Edictos a la Señora DOLORES ROMANA PONCE, para que en el termino de 20 días a contar desde la ultima publicación, comparezca a defenderse o a obrar en la forma que le convenga, y constituya domicilio procesal en autos, bajo apercibimiento de rebeldía. Notifíquese (con forme art/s. 110 - 113 y 165. 2ª párrafo C.P.C.C.)" Fdo. TAGLE, Victoria Maria - Juez.

5 días - 26522 - 16/10/2012 - \$ 40.-

El señor Juez de 1° Instancia y 24° Nominación en los autos caratulados Vera Roberto Marcelo c/ Sucesores del Sr. Cornejo Federico Gastón - Ordinario - Daños y Perjuicios - Accidente de Tránsito - Expte N° 2202056/36 ha dictado la siguiente resolución: "... Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía... Cítese en garantía a RIO URUGUAY para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento, en los términos del art. 118 de la ley 17.418. Fdo.: Faraudo Gabriela Inés- Juez- María Virginia Derna- Prosecretaria.

5 días - 26356 - 16/10/2012 - \$ 40.-

El Juzgado de 1ra. Instancia y 3° Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Río Tercero, Secretaria a cargo de la Dra. Susana A. Piñan en los autos caratulados "Pesoga, Pedro Jorge y Otros c/ Macrina, Félix Telio - Ordinario (Expte. 451598)", ha dictado la siguiente resolución: Río Tercero, 27/8/12 (...) Cítese y emplácese al Sr. Félix Telio Macrina y a sus sucesores por medio de edictos que se publicarán por cinco días en el BOLETIN OFICIAL para que dentro del término de veinte días a contar desde la última publicación comparezcan a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de rebeldía (...). Fdo.: Dr. Ariel G. Macagno - Juez. Dra. Susana Piñan - Secretaria.

5 días - 26179 - 15/10/2012 - \$ 48.-

El Sr. Juez de 1ra. Instancia y 42° Nominación en lo Civil y Comercial de esta ciudad de Córdoba, en los autos caratulados: "Davicino de Fernández, Ana Laura c/ Palenzuela, Jorge Emiliano y Otro - Ordinario - Daños y Perjuicios - Accidentes de Tránsito (Expte. N° 2220705/36)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, dos (2) de Mayo de 2012. Agréguese. Atento lo solicitado, constancias de autos y lo dispuesto por los Arts. 152 y 165 del C.P.C.

Cítese y emplácese al Sr. Manuel Rafael Salas para que dentro del plazo de veinte días (a contarse desde el último día de la publicación que por este decreto se ordena) comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Fdo.: Dra. Romero María Alejandra - Secretaria.

5 días - 26216 - 15/10/2012 - \$ 40.-

Córdoba, 10/02/2012. El Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo Civil y Comercial de la 5ta. Nom. de Jorge de Nole, Susana María, en los autos caratulados "Tejada Horacio Daniel c/ González, Daniel Eduardo y Otro - Ordinario - Daños y Perjuicios - Accidente de Tránsito - Expte. N° 2217259/36, cita al Sr. Luis Carlos Maza, DNI. 18.595.401 en los siguientes términos: Córdoba, diez de Febrero de 2012. Proveyendo al escrito inicial. Por presentado, por parte y con el domicilio procesal constituido. Admítase. Dese a la presente el trámite de juicio ordinario. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el plazo de tres días comparezca a estar a derecho. Bajo apercibimiento de rebeldía. ... Fdo.: De Jorge de Nole, Susana María: Juez. María de las Mercedes Villa - Secretaria.

5 días - 26204 - 15/10/2012 - \$ 44.-

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Inst. 2da. Nom. Civil, Dr. Galo E. Copello, Sec. 4 (Dra. Elisa B. Molina Torres), de la ciudad de Bell Ville, se cita y emplaza a comparecer y hacer valer sus derechos por el término de veinte días desde la última publicación a los deudores Sra. Claudia Miriam Pizarro, NI. 24.230.625 y la Sra. Rosa Isabel Curetti, DNI. 10.652.037, bajo apercibimiento de ley. Autos: Cooperativa de Emprendimientos Múltiples Sudecor Litoral Ltda. c/ Claudia Miriam Pizarro y Otra", iniciado el 14/12/2011.

5 días - 26218 - 15/10/2012 - \$ 40.-

El Sr. Juez de 1ra. Instancia y 12° Nominación en lo Civil y Comercial, Secretaria a cargo de la Dra. Irene Carmen Bueno de Rinaldi, en los autos caratulados "Petrini Hermanos SACIF (en liquidación) c/ Oliva Isabel Patricio y Otro - Ejecución Hipotecaria" N° 1263948/36, ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, veintidós (22) de Febrero de 2012. Atento las constancias de autos, cítese y emplácese a los sucesores de Isabel Patricio Oliva por edictos que se publicarán cinco (5) veces en el BOLETIN OFICIAL, para que en el término de veinte (20) días, que comenzarán a partir de la última publicación, a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Sin perjuicio de la citación directa a los herederos si conociere y previa denuncia en autos. Suspéndase el juicio. Fdo.: Marta González de Quero - Juez. Irene Carmen Bueno de Rinaldi - Secretaria.

5 días - 26228 - 15/10/2012 - \$ 50.-

RIO CUARTO, Setiembre de 2012. Por disposición del señor Juez de 1ra. Instancia y 3ra. Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Río Cuarto, Dr. Rolando Oscar Guadagna, secretaria a cargo del Dr. Ana Marion Baigorria, se hace saber que en los autos caratulados "Suárez Jesús Angélica - Adopción Plena" Expte. N° 392489, se ha ordenado citar a la Sra. Mirta Analía Verónica Guerrero, 24.553.869, para que comparezca a estar a derecho a los fines de que preste consentimiento informado acerca de la adopción de su hijo menor de edad en el plazo de veinte días que correrá desde el último día de publicación del presente edicto, habiéndose dictado la siguiente resolución: Río Cuarto, 05/09/2012. ... Atento a lo manifestado y

constancias de autos y lo prescripto por el Art. 152 CPCC publíquese edictos de citación y comparendo de la Sra. Mirta Analía Verónica Guerrero, en el BOLETIN OFICIAL y diario local, por el término de 5 días. El emplazamiento será de veinte días y correrá desde el último día de su publicación. Fdo.: Dr. Rolando Oscar Guadagna - Juez. Dra. Ana Marion Baigorria - Secretaria. Oficina., 18 de Setiembre de 2012.

5 días - 26403 - 15/10/2012 - s/c.

El Juzgado Civ. Com. Conc. de Cruz del Eje, Oficina Única de Ejecución Fiscal, en los autos "MUNICIPALIDAD DE CRUZ DEL EJE C/ OBRASCON HUARTE LAIN S.A. TEXIM - EJECUTIVO" (Exptes. N° 74. Año 2010), se ha dictado la sigt. resolución: Cruz del Eje, 10 de Noviembre de 2011. Atento lo solicitado y constancias de autos, ejecútese el crédito conforme lo dispuesto por el art. 10 (6) de la ley 9024, modificada por las leyes 9268 y 9576. De la liquidación de capital, intereses y costas y estimación de honorarios, vista al ejecutado en los términos del art. 564 del C. de P.C. y por el plazo de tres días.- Notifíquese.- Fdo. Dr. Fernando Aguado - Juez. Dra. María del Mar Martínez - Prosecretaria. - Planilla de Cálculos Judiciales: a) Total Capital: \$534.018,84.-; b) Total Gastos: \$14.748,83.-; c) Total Honorarios estimados: \$107.152,76; Total de Pesos SEIS CIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS VEINTE CONCUARENTAYTRES CENTAVOS (\$655.920,43.-).

5 días - 24919 - 15/10/2012 - \$ 52.-

El Sr. Juez de Flía. de Primera Nom. de la ciudad de Córdoba, Dr. Luis E. Belitzky, en los autos caratulados "BALMACEDA, JAZMÍN AZUL c/ESCOBARES, Lucas Alberto - Acción de Filiación - Contencioso - Expte. N° 246459" cita y emplaza al demandado Sr. Escobares, Lucas Alberto DNI N° 32.406.279 para que comparezcan a los fines previsto por el Art. 60 Ley 7676 a la audiencia para el día 5 de noviembre del año en curso, a las 9,00 hs. con quince minutos de tolerancia, a la que deben comparecer las partes personalmente, con patrocinio letrado, bajo apercibimiento del art. 61 del cuerpo legal citado. Fdo.: Luis E. Belitzky, Juez de Flía. Dra. Silvia Graciela Iturrieta de Scabuzzo, Sec.

5 días - 26238 - 15/10/2012 - s/c.-

RIO CUARTO - El Sr. Juez en lo Civ. y Com. de 1ª Inst. y 4ª Nom. de Río Cuarto, a cargo de la Dra. Sandra Tibaldi de Berteza, Sec. N° 8 en los autos caratulados Cravero Hnos. S.H. y Otros c/Olmos Santos Roberto - Demanda Ejecutiva Expte. N° 546754, cita y emplaza a los herederos del causante Sr. Olmos Santos Roberto, D.N.I. 6.634.864, para que en el término de cinco (5) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de 3 rebeldía. Of., 27/9/2012. Elio Pedernera, Sec.

5 días - 26442 - 12/10/2012 - \$ 40.-

RIO TERCERO. El Señor Juez de 1ª Instancia y 2ª Nominación en lo Civil, Comercial, Familia y Conciliación, Secretaría N° 4, de la Ciudad de Río Tercero, en los autos caratulados "LIENDO, VICTOR HUGO - USUCAPION" Expte. 703865, cita y emplaza a la Sra. RAMONA HORTENCIA RIGONI, DNI 7.676.585, por medio de edictos que se publicaran por cinco días en el BOLETÍN OFICIAL, para que dentro del término de veinte días a contar desde la última publicación, comparezca a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de rebeldía.- Río Tercero, 11 de septiembre de 2012. Fdo. Luciana Ponzio - Prosecretaria.

5 días - 25969 - 12/10/2012 - s/c.-

3ª SECCIÓN

CIVILES Y COMERCIALES

PRIMERA PUBLICACION

ASAMBLEAS

CAMARA DE COMERCIANTES E INDUSTRIALES MAYORISTAS DE CORDOBA.

Convoca a Asamblea General Ordinaria y Elección de Autoridades a realizarse el día lunes cinco de noviembre de dos mil doce, a las trece (13) horas, en el domicilio sito en calle Buenos Aires 330, Entre Piso, de esta ciudad de Córdoba, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º Lectura del Acta Anterior. 2º Causa de Convocatoria a Asamblea fuera de Término. 3º Consideración de las Memorias, Balances Generales, Inventarios, Cuenta de Gastos y Recursos, Presupuesto de Gastos y Cálculo de recursos e Informe del Organo de Fiscalización, correspondientes a los ejercicios económicos cerrados al día treinta de junio de los años dos mil once (2011) y dos mil doce (2012). 4º Consideración del Proyecto de Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos del próximo ejercicio. 5º Determinación del monto de la Cuota Social y Contribuciones Extraordinarias. 6º Designación de la Comisión Electoral y de Escrutinio, tres (3) miembros. 7º Elección Total de Autoridades: Consejo Directivo: Presidente y Consejeros Titulares, Vice-Presidente Primero, Vice-Presidente Segundo, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Pro-Tesorero y tres Vocales Titulares, Tres (3) Vocales Suplentes. 8º Designación de dos socios para suscribir el Acta conjuntamente con el Presidente y Secretario El Secretario.

3 días – 27160 – 15/10/2012 - \$ 228.-

ASOCIACION NAZARETH

RIO CUARTO

Convocase a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de Octubre de 2012 a las 11,00 horas en la sede social, Lamadrid 1267. orden del día: 1) Designación de 2 asociados para firmar el acta junto a presidente y secretario. 2) Consideración motivos convocatoria fuera de término. 3) Consideración memoria, balance general, cuadro de recursos y gastos, cuadros y anexos e informe de la comisión revisora de cuentas, ejercicio practicado al 31/7/2011. 4) Elección de comisión directiva y comisión revisora de cuentas por 2 ejercicios. El Secretario.

3 días – 27202 – 15/10/2012 - s/c.

BIBLIOTECA POPULAR MARIANO MORENO

SAN FRANCISCO

Convoca a Asamblea Anual Ordinaria en su sede social, el 30/10/2012 a las 18 hs. Orden del Día: 1) Lectura y consideración del acta anterior. 2) Designación de 2 asambleístas para que en representación de la asamblea aprueben y firmen el acta juntamente con el presidente y secretario. 3) Lectura y consideración de: memoria anual, balance general, estado de resultados, anexos complementarios e informe de la comisión revisora de cuentas, correspondiente al decimotercer ejercicio económico, cerrado el 30/6/2012. 4)

Consideración de la cuota societaria. La Secretaria.

3 días – 27199 – 15/10/2012 - s/c.

ASOCIACION CIVIL CENTRO DE PERMISIONARIOS DEL TAXIMETRO DE ALTA GRACIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 06/11/2012 a las 21 hs en calle 25 de Diciembre N° 1241 de la ciudad de Alta Gracia. Orden del Día: 1) Designación de presidente y secretario de asamblea. 2) Designación de 2 miembros para firmar el acta de asamblea conjuntamente con presidente y secretario. 3) Aprobación de estados contables ejercicio cerrado el 31/12/2011. 4) Fijar monto cuota social para el año 2013.

3 días – 27126 – 15/10/2012 - \$ 84.-

COOPERATIVA DE TRABAJO BUEN PASO LIMITADA

Señores Asociados: En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias vigentes, tenemos el agrado de convocarles a Asamblea General Ordinaria de la Cooperativa de Trabajo Buen Paso Limitada, para el día 20 de Octubre de 2012, en el horario de las 10,00 horas, en el domicilio de la sede social sito en Ruta E 64 – 627 – Dumesnil – Provincia de Córdoba, a los efectos de considerar el siguiente. Orden del Día: 1) Elección de 2 asambleístas para que firmen el acta de asamblea en forma conjunta con el presidente y secretario. 2) Explicación de los motivos por los cuales se convoca fuera del término legal. 3) Lectura y consideración de memoria, balance general, estado de resultado, cuadros anexos, informe del auditor, informe del síndico y proyecto de distribución de excedentes correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 2011. 4) Elección de los miembros del Consejo de Administración por vencimiento de mandato por el término de tres ejercicios, a saber: 5 (cinco) consejeros titulares – presidente, secretario, tesorero y 2 (dos) vocales titulares. 5) Elección de un síndico titular y un síndico suplente por vencimiento de mandato, por el término de tres ejercicios. 6) Retribución a consejeros y síndicos. El Secretario.

2 días – 27127 – 12/10/2012 - \$ 176.-

CIRCULO DE SUBOFICIALES Y AGENTES ASOCIACION MUTUAL POLICIA DE CORDOBA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 10/11/2012 a las 10,30 hs. en 4to. Piso de la sede social. Orden del Día: 1) Designación de 2 socios para que suscriban el acta en representación de la asamblea, junto con el presidente y el secretario. 2) Lectura y consideración de la memoria informe de la junta fiscalizadora, balance general, cuenta de gastos y recursos, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/7/2012. 3) Tratamiento (a los efectos del Art. 11 de la Ley 20321) de las sanciones de expulsión (Art. 10 inc. “d” y “e” Ley 20321) impuestas a los Sres: a) socio N° 8460 DNI. 12.157.032, notificado con C.D. N° 09813353 del 22/12/2011; b) socio N° 10871 DNI. 14.291.681, notificado con C.D. N° 12189977 del 20/12/

2011; c) Socio N° 3303 DNI. 12.802.888 notificado con C.D. N° 12189978 del 20/12/2011. 4) Autorizar al consejo directivo a vender el inmueble de propiedad del Circulo de Suboficiales y Agentes – Asociación Mutual Policía de Córdoba, sito en calle Coronel Olmedo 1995 de Barrio Alta Córdoba, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, inscripto en Registro General de la Propiedad de la Prov. de Córdoba – Matrícula N° 499892, en la D.G.R. N° 1101-0014226/1 – Nomenclatura Catastral N° 031402300100000. 5) Consideración de las compensaciones a los Directivos. El Secretario.

3 días – 26968 – 15/10/2012 - s/c.

COOPERATIVA DE PROVISION DE SERVICIOS PARA ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA LTDA. CEICIN

El Consejo de Administración de la CEICIN Cooperativa de Provisión de Servicios para Estudiantes de la Universidad Nacional de Córdoba Ltda. convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 20 de Agosto de 2012 a las 12,00 horas en el edificio de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales sito en Avenida Vélez Sarsfield 1600 Ciudad Universitaria para considerar el siguiente. Orden del Día: Designar a dos asambleístas para firmar el acta de asamblea. Consideraciones de las razones por las cuales la asamblea fue convocada fuera de término. Consideraciones de la memoria, balance, estado de resultados y cuadros anexos, así como el informe del auditor y del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2011. Distribución de excedentes repartibles del ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2011. Elección de dos consejeros titulares por el término de tres ejercicios por terminación de mandato y un consejero suplente por el término de tres ejercicios por terminación de mandato. Elección de un consejero suplente por el término de un ejercicio por encontrarse vacante el puesto. Elección de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un ejercicio, por terminación de mandato. Nota: La documentación a tratar en la asamblea y padrón de asociados se encuentra a disposición de los socios en el local de ventas de apuntes de esta entidad con 15 días de anticipación a su realización. Las listas para la elección de los consejeros como así también de los síndicos deben ser presentada en el local venta de apuntes de esta entidad, hasta ocho días corridos antes de la asamblea por el término de tres ejercicios por terminación de mandato y de un ejercicio por encontrarse vacante el puesto, de acuerdo a lo dispuesto en la resolución N° 578/83 del INACyM o sea el día 05 de Octubre a las 12,00 horas. La Secretaria.

2 días – 27121 – 12/10/2012 - \$ 272.-

BIBLIOTECA POPULAR BERNARDINO RIVADAVIA

CRUZ DEL EJE

La comisión normalizadora convoca a Asamblea General Ordinaria el 31/10/2012 a las 20hs. en su sede social. Orden del Día: 1) Designación de 2 asociados que conjuntamente con los miembros de la comisión normalizadora firmen el acto. 2) Poner en conocimiento de los presentes el informe final de las actividades realizadas por la comisión normalizadora. 3) Lectura y consideración del estado de situación patrimonial. 4) Elección de autoridades de la

comisión directiva y comisión de fiscalización para asumir cargos que establece el estatuto. Comisión Normalizadora.

3 días – 27213 – 15/10/2012 - s/c.

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS “LA CASITA DE MIS VIEJOS”

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 31/10/2012 a las 17 hs en la sede social. Orden del Día: 1) Lectura y consideración del acta anterior. 2) Elección de 2 asambleístas para que firmen el acta, conjuntamente con el presidente y secretario. 3) Lectura y consideración de la memoria anual. 4) Lectura y consideración del balance de tesorería. 5) Informe de la comisión fiscalizadora. 6) Elección total de comisión directiva, por finalización de mandato. 7) Elección total de comisión fiscalizadora, por finalización de mandato. La Secretaria.

3 días – 27212 – 15/10/2012 - s/c.

CONSTRUCCIONES DE INGENIERIA S.A.

Convócase a los Accionistas de Construcciones de Ingeniería S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 31 de Octubre de 2012, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, en la sede social sita en Mendoza 1345 de la Ciudad de Córdoba, a fin de tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta con el Señor Presidente; 2) Fijación de número de miembros del Ente de Fiscalización. Elección por el lapso faltante para completar el período correspondiente en vigencia. 3) Análisis de la situación económica financiera de la Sociedad. Análisis de implementación de Políticas de Ajuste de gastos de la sociedad. Propuestas del Directorio 4) Vencimiento del Plazo del Fideicomiso “La Cascada”. Análisis de alternativas propuestas por el directorio en relación al asunto. Autorización al Directorio para realizar las gestiones pertinentes. Las comunicaciones para asistir a la Asamblea, en los términos del artículo 238, Ley 19.550, deberán dirigirse a la sede social, en días hábiles de 15:00 a 18:00 horas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la misma. Documentación de ley a disposición de los Sres. Accionistas en la sede social, en los mismos días y horarios antes indicados. El Directorio.

5 días – 27122 – 17/10/2012 - \$ 380.-

COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD Y SERVICIOS PUBLICOS DE INRIVILLE LTDA.

Con la finalidad de dar cumplimiento con las disposiciones del Art. 47 de la Ley N° 20.337 y nuestro Estatuto Social, el Consejo de Administración resolvió convocar a los señores asociados de la Cooperativa de Electricidad y Servicios Públicos de Inrville Ltda., a la Asamblea General Ordinaria correspondiente al 54º Ejercicio Económico cerrado el 30 de Junio de 2012 que se concretará en el Centro de Jubilados, Libertad 149 de esta localidad, el día 29 de Octubre de 2012 a la hora 19:30 para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1º - Designación de dos asambleístas para que, conjuntamente con el Presidente y Secretario, aprueben y firmen el Acta de Asamblea. 2º - Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Cuadros Seccionales y Generales de Resultados e Informes del Síndico y Auditor,

correspondientes al 54° Ejercicio Económico cerrado el 30 de Junio de 2012. 3° - Consideración y tratamiento del Proyecto de Distribución del Excedente del 54° Ejercicio Económico. 4° - Consideración y tratamiento de la Renovación Parcial del Consejo de Administración: a) Designación de una Comisión Escrutadora. b) Elección de cinco miembros titulares del Consejo de Administración por dos años, en reemplazo de los que finalizan su mandato: Sr. Baliani Américo Luis, Sra. Haniewicz Sonia Renee, Sr. Rodriguez Miguel Angel, Sr. Del Bianco Ariel Cristian y Sr. Rodini Marcelo Fabián, quien renunció en el ejercicio presente. También se deberá elegir por un año otros cargos como miembros titulares para cubrir las vacantes originadas por las renunciaciones de la Sra. Cavina Ivana Valeria y Sra. Rossi Maria Elisa. c) Elección de tres miembros suplentes por un año, en reemplazo de los Sres. Wyss Eytel, Marzola Aucelio Pascual y Barbón Lidia M. por terminación de sus mandatos. d) Designación de un Síndico titular y un suplente, por un año, en reemplazo de los Sres. Rubén Darío Roque Imola y Angel Guillermo Cascé, por terminación de sus mandatos. NOTA: Para dar cumplimiento al Punto 4° del Orden del Día, se procederá estrictamente conforme lo establece el Art. 43° del Estatuto Social.

3 días – 26932 – 15/10/2012 - \$ 456.-

L.C. RESIDENCIAL S.A.

Convócase a los Sres. Accionistas de L.C. RESIDENCIAL S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día lunes 29 de Octubre del año 2012 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en el Centro Comercial, sito en Av. General Paz Nro. 79 -Piso 2°- Sala "D", de esta Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: PRIMERO: Elección de dos accionistas para que conjuntamente con el Sr. Presidente suscriban el Acta de Asamblea. SEGUNDO: Aprobación de la Memoria, Balance General y Estado de resultados, al 31 de Diciembre de 2011. TERCERO: Aprobación de la gestión del directorio por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre del año 2011. CUARTO: Ratificación obra correspondiente a cerco perimetral. Nota: 1) Se hace saber a los Sres. Accionistas que para participar de la Asamblea deberán comunicar su asistencia mediante nota presentada en la sede social con una anticipación de tres días hábiles de la fecha de la misma. 2) Los Accionistas pueden hacerse representar en la asamblea mediante carta poder dirigida al Directorio con 24 hs. de anterioridad a la iniciación de la Asamblea. Un accionista no podrá representar a más de tres. 3) Los Accionistas deberán estar al día con el pago de los gastos comunes y/o expensas comunes ordinarias y extraordinarias a su cargo. 4) Segunda convocatoria: En caso de no existir quórum, la asamblea se celebrará en segunda convocatoria el mismo día a las 16:00 horas. 5) Asimismo se notifica a los accionistas que se encuentra a su disposición en la Sede Social el Balance General, el Estado de Resultados y la Memoria Anual, para cuya aprobación se cita. El Presidente.

5 días – 26804 – 17/10/2012 - \$ 480.-

ESTACION TERMINAL DE OMNIBUS DE COSQUIN S.A.

Convoca a Asamblea Ordinaria para el 26 de Octubre de 2012 a las 10,00 hs en primera y las 11,00 hs en segunda convocatoria, en su sede de Pte. Perón y Salta de Cosquín. Orden del

Día: 1) Lectura acta anterior. 2) Designar dos accionistas para firmar el acta. 3) Consideración de memoria, balance general, cuadro de resultados y anexos del ejercicio cerrado el 31 de Mayo de 2012. 4) Honorarios de Directores en los términos del último párrafo del Art. 261 de la Ley 19.550. 5) Honorarios del Síndico. 6) Proyecto de distribución de utilidades. El Directorio.

5 días – 26955 – 17/10/2012 - \$ 200.-

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ALMAFUERTE

ALMAFUERTE

Convoca a Asamblea General ordinaria y elección de autoridades el 31/10/2012 a las 20,30 hs. en Avda. San Martín N° 809. Orden del Día: 1) Apertura de la asamblea por el presidente de la comisión directiva o su reemplazante natural. 2) Designación de un presidente y un secretario para presidir la asamblea. 3) Designación de dos asistentes para suscribir el acta junto al presidente y secretario. 4) Designación de 3 asistentes para integrar la mesa receptora de votos y comisión escrutadora. 5) Lectura y consideración del acta de la asamblea anterior. 6) Lectura y consideración de la memoria y balance general correspondiente al ejercicio económico anual N° 32 cerrado el 31/12/2011, e informe de la comisión revisora de cuentas. 7) Elección por parte de los socios presentes de la comisión directiva, comisión revisora de cuentas y jurado de honor, en los siguientes cargos. Comisión Directiva: por 2 años: 1 vicepresidente, 1 pro-tesorero, 1 pro-secretario y 2 vocales titulares. Por 1 año: 4 vocales suplentes. comisión revisora de cuentas: por 1 año: 4 vocales suplentes. Comisión Revisora de Cuentas: por 1 año: 2 revisores de cuentas titulares y 2 suplentes. jurado de Honor: por 1 año: 5 jurados de Honor. 8) Considerar el Informe de la comisión escrutadora y proclamación de autoridades electos por el presidente de la sociedad. El Secretario.

3 días – 26958 – 15/10/2012 - s/c.

“SAN ISIDRO” COOPERATIVA AGROPECUARIA LIMITADA

Convocase a Asamblea General Ordinaria el 31/10/2012 a las 19 hs en el local administrativo. Orden del Día: 1) Designación de 2 asambleístas para que conjuntamente con presidente y secretario firmen el acta de la asamblea. 2) Consideración de la memoria, estado de situación patrimonial, estado de resultado, flujo de fondos, proyecto de distribución de excedentes, anexos y cuadros, informe del síndico y del auditor, correspondiente al ejercicio económico y social 48° cerrado el 30/6/12. 3) Elección de una mesa escrutadora de votos compuesta por 3 asambleístas. 4) Elección de 4 consejeros titulares, 2 consejeros suplentes, 1 síndico titular y 1 síndico suplente. Todos por finalización de sus mandatos. El Secretario.

3 días – 26964 – 15/10/2012 - \$ 120.-

ASOCIACION RIOTERCERENSE ARBITROS DE FUTBOL

RIO TERCERO

Convocase a los Sres. Asociados de la Asociación Riotercerense Árbitros de Fútbol, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 05 de Noviembre de 2012 a las 21,00 hs. en el local social ubicado en calle Juan Díaz de Solís N° 1163 de la ciudad de Río Tercero, para

tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos (2) asociados para firmar el acta de asamblea, conjuntamente con la comisión normalizadora. 2) Informe de las causas por las cuales se convocó fuera de término estatutario la presente asamblea. 3) Consideración de la memoria, inventario y estado de situación patrimonial que no surge de registros contables al 30/9/2012. 4) Elección de autoridades: Elección de la comisión directiva para cumplir mandato por un (1) año, excepcionalmente por ser la primera elección, de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 del estatuto los cargos de: presidente, secretario, tesorero, dos (2) vocales titulares y un (1) vocal suplente. Y para cumplir mandato por dos (2) años: vicepresidente, pro-secretario, pro-tesorero, un (1) vocal titular y dos (2) vocales suplentes. Elección de dos (2) miembros titulares y un (1) miembro suplente que integrarán por un (1) año la comisión revisora de cuentas. Elección de tres (3) miembros titulares y dos (2) miembros suplentes que integrarán por un (1) año el Tribunal de Disciplina. Comisión Normalizadora.

3 días – 26963 – 15/10/2012 - \$ 276.-

CENTRO GANADERO SIERRA Y VALLE

De acuerdo a las disposiciones legales vigentes, convocase a los señores asociados del Centro Ganadero Sierra y Valle a la asamblea general ordinaria a realizarse el día martes 30 de Octubre de 2012 a las 20 hs en su sede social, sita en calle Rogelio Martínez N° 482 de Berrotarán para tratar lo siguiente. Orden del Día: 1) Lectura completa del Registro de Asociados. 2) Designación de 2 asambleístas para que suscriban el acta con juntamente con el presidente y secretario. 3) Lectura y aprobación del acta de la última asamblea efectuada. 4) Consideración de la memoria, balance general y estado de cuentas a la fecha, balance cerrado a los 30 días de junio de 2012. 5) Tratamiento de la cuota societaria. El Secretario.

3 días – 26802 – 15/10/2012 - \$ 216.-

CENTRO GANADERO GRAL. LEVALLE – RIO BAMBA Y LA CAUTIVA

La comisión Directiva convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día 18 de Octubre de 2012 a las 20,00 hs. en su sede. Orden del Día: 1) Lectura del acta de la asamblea anterior. 2) Designación de dos socios para suscribir el acta conjuntamente con el presidente y secretario. 3) Lectura y consideración del balance general, memoria, estado de resultado e informe del órgano de fiscalización, correspondiente al ejercicio anual cerrado al 31 de Diciembre de 2010. 4) Ratificación de lo actuado por la comisión directiva. El presidente.

N° 26867 - \$ 88.-

COOPERATIVA DE AGUAS CORRIENTES Y SERVICIOS PÚBLICOS DE VILLA GENERAL BELGRANO LIMITADA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 27/10/2012 a las 14,00 horas en el Salón de la Iglesia Evangélica, calle Av. San Martín 330, Departamento Calamuchita, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente. Orden del Día, correspondiente al ejercicio N° 46, cerrado el día 30/6/12. 1) Designación de dos (2) asociados para firmar el acta de asamblea, conjuntamente con el presidente y el secretario. 2) Lectura y consideración de: memoria y gestión del consejo de administración, estado de situación patrimonial, estado de resultado, estado de evolución

de patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, absorción de la pérdida del ejercicio, información complementaria (notas y cuadros anexos) de estados contables, dictámen del auditor externo e informe y gestión del síndico, todos ellos correspondientes al 46° ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2012. 3) Renovación cuota capital. 4) Desasociar a la Cooperativa de la Federación de Cooperativas de Telecomunicaciones Ltda. (FECOTEL) y federarla en la Federación de Cooperativas Telefónicas del Sur Ltda. (FECOSUR). 5) Aporte voluntario de los asociados de \$ 5,00 mensuales por cada conexión de agua durante doce meses a partir de enero 2012, para el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de VGB, cuyo destino será la renovación de rodados. 6) Designación de tres (3) Asociados para formar la junta escrutadora de votos. 7) Elección de miembros del consejo de administración: tres (3) miembros titulares por tres años, por terminación de mandato; tres (3) miembros suplentes por un año, por terminación de mandato, un (1) síndico titular por dos (2) años por terminación de mandato y un (1) síndico suplente por dos (2) años por terminación de mandato. 8) Proclamación de los electos.

N° 26865 - \$ 112.-

ASOCIACION AMIGOS DEL MUSEO FERNANDO BONFIGLIOLI VILLA MARIA

Convocamos a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Octubre de 2012, a las 19,00 hs. a realizarse en la sede, sita en calle San Martín esq. Bv. Sarmiento, de esta localidad. Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para suscribir el acta correspondiente. 2) Consideración de la memoria, balance e informe del revisor de cuentas, correspondiente al ejercicio finalizado en Julio-2012. 3) Renovación total de la comisión directiva y revisor de cuentas por el término de un año. La comisión Directiva.

2 días – 26873 – 12/10/2012 - \$ 80.-

CLUB ATLETICO CULTURAL Y DEPORTIVO LAS MALVINAS CIUDAD DE CORDOBA

La Intervención Institucional convoca a Asamblea General de Asociados conforme a los estatutos sociales de la entidad para el 28 de Octubre de 2012 a las 10,00 horas en la sede social del Club Atlético Cultural y Deportivo Las Malvinas de camino a Monte Cristo Km 5 de esta ciudad de Córdoba, para tratar la siguiente. Orden del Día: 1) Lectura de la Resolución 055 de fecha 28 de Mayo de 2012, del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. 2) Designación de 2 socios para que junto al interventor firmen el acta del día; 3) Informe de lo actuado por la Intervención y consideración del estado de situación patrimonial al 31 de Julio de 2012. 4) Elección total de comisión directiva y comisión revisora de cuentas. El interventor.

3 días – 26818 – 15/10/2012 - s/c.

ENTE SAN JUSTO SUR ASOCIACION CIVIL

Convocase a los señores socios a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 01 de Noviembre de 2012 a las 20,00 horas en el local social en calle Martín Fierro 581 de la ciudad de Las Varillas, para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para suscribir el acta respectiva en representación de la asamblea, junto con el

presidente y secretario. 2) Explicación de los motivos por los cuales se hace la asamblea fuera de término. 3) Consideración y tratamiento de la memoria y balance correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2009 y el informe de la comisión revisora de cuentas. 4) Consideración y tratamiento de la memoria y balance correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2010 y el informe de la comisión revisora de cuentas. 5) Consideración y tratamiento de la memoria y balance correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2011 y el informe de la comisión revisora de cuentas. 6) Elección de la totalidad de los miembros de la comisión directiva, sus suplentes y comisión revisora de cuentas, por caducidad de sus mandatos. 7) Designación de dos miembros titulares y un suplente para conformar la junta electoral, por caducidad de sus mandatos. El Secretario.

3 días – 26919 – 15/10/2012 - \$ 240.-

ASOCIACION CIVIL DUENDES CAPRICHOSOS

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 25/10/2012 a las 18 hs. en la sede de la entidad. Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Lectura y consideración de la memoria, balance general y estado de resultados e informe del órgano de fiscalización correspondiente a los ejercicios finalizados el 31/12/2010 y 31/12/2011. 3) Elección de autoridades de comisión directiva y órgano de fiscalización por el período 2012-2013. 4) Disminución o aumento de la cuota societaria a cobrar en el próximo período. 5) Elección de 2 socios para que suscriban el acta correspondiente.

3 días – 26965 – 15/10/2012 - s/c.

SOCIEDAD RURAL DE HERNANDO

Convoca a Asamblea Ordinaria de asociados para el 31 de Octubre de 2012 a las veinte horas en su sede social sita en calle 12 de Octubre N° 75 de la ciudad de Hernando, según el siguiente. Orden del Día: 1) Lectura y consideración del acta anterior. 2) Designación de dos asambleístas presentes para suscribir el acta de asamblea en forma conjunta con el presidente y secretario de la entidad. 3) Lectura y tratamiento de balance general por el ejercicio 2010 – 2011, memoria, cálculo de recursos y gastos por el ejercicio siguiente e informe de comisión revisadora de cuentas por el ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 2011. 4) Lectura y tratamiento de balance general por el ejercicio 2011-2012, memoria, cálculo de recursos y gastos para el ejercicio siguiente e informe de comisión revisadora de cuentas para el ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 2012. 5) Elección de dos socios para integrar la comisión escrutadora de votos. 6) Elección total de la comisión directiva a saber: presidente, secretario y tesorero, todos por dos años en sus cargos; vicepresidente, prosecretario, protesorero, seis vocales titulares y cuatro vocales suplentes todos por un año, y dos miembros de la comisión revisadora de cuentas, todos por un año. 7) Causas por la cuales se realiza fuera de término la asamblea. El Secretario.

3 días – 26954 – 15/10/2012 - \$ 300.-

SOCIEDADES COMERCIALES

LOCAS DE AMOR S.A.

EDICTO AMPLIATORIO

En la edición del Boletín Oficial B.O., de fecha 23 de marzo de 2012, se publicó el aviso N°

5150 respecto al acta de asamblea extraordinaria de fecha 01 de Setiembre de 2010, y por un error involuntario se omitió publicar la modificación del objeto social el que quedará redactado como se detalla a continuación: La sociedad tiene por objeto la realización, por sí o por cuenta de terceros o asociada con terceros, de las siguientes actividades: INDUMENTARIA Y TEXTIL. Fabricación y comercialización de telas, ropa y accesorios. Comercialización de máquinas textiles. Realizar por cuenta propia y/o asociada a terceros, en participación y/o en comisión o de cualquier otra manera en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, las siguientes actividades: Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir, de indumentaria y de accesorios, fibras, tejidos, hilados y las materias primas que los componen, así como también todo tipo de maquinaria textil y sus accesorios. Industriales: Fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales y la confección de ropa y prendas de vestir y de accesorios en todas sus formas. Representaciones y mandatos. Fabricación, comercialización, distribución y venta de toda clase de ropa de vestir o informal, indumentaria de deportes, sus accesorios, ejercer la representación, distribución, consignación, mandatos y comisiones y realizar la importación y exportación de todos los productos y/o subproductos citados en el inciso anterior; explotación de marcas de fábrica, patentes de invención y diseños industriales. Fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos cero, fibras sintéticas y caucho y la confección de calzado en todas sus formas. Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de todo tipo de calzados y las materias primas que lo componen. INMOBILIARIA: compraventa, consignación, alquiler y permuta de bienes inmuebles. FINANCIERAS: Mediante el aporte de capital a cualquier empresa, en giro o en vías de formación, y la inversión de fondos propios en créditos o financiaciones en general, el otorgamiento de créditos, con intereses y/o cláusulas de ajuste, fianzas o avales; constituir, transferir, sustituir, ampliar, modificar y cancelar hipotecas, prendas y demás derechos reales; comprar, vender y negociar títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse; celebrar contratos de leasing; ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto a excepción de las actividades comprendidas en la ley de entidades financieras. Asimismo la sociedad puede encarar otras negociaciones o actividades conexas, derivadas o vinculadas con las que constituyen su objeto principal. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones.

N° 25644 - \$ 172.-

LABORATORIOS CABUCHI S.A.

Nuevo Directorio

Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 21 de fecha 5 de marzo de 2012 y Acta de Directorio N° 80 de fecha 6 de Marzo de 2012 se aprobó: Nuevo Directorio: Presidente: Sergio Mauricio Cabuchi DNI 16.032.352, Vicepresidente: Gabriel Eduardo Cabuchi DNI 16.965.815, Director Titular: Laura María de los Angeles

Cabuchi DNI 21.567.704, Director Suplente: Marie Stella Droz LC 3.555.248. Duración del nuevo Directorio: es desde el 1 de noviembre de 2011 hasta el 31 de octubre de 2012 (por el término de un ejercicio).

N° 25921 - \$ 52

LA BELUCHA S.A.

Nuevo Directorio

Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 03 de fecha 4 de agosto de 2012 y Acta de Directorio N° 13 de fecha 6 de agosto de 2012 se aprobó: Nuevo Directorio: Presidente: Gustavo Adolfo Ilari DNI 14.659.706 Vicepresidente: Patricia Noemí Coll DNI 12.838.169, Director Suplente: Agustina Ilari, DNI N° 34.273.290, Director Suplente: Derio Ilari DNI 32.258.083. Duración del nuevo Directorio: es desde el 1 de abril de 2012 hasta el 31 de marzo de 2015 (por el término de un ejercicio).

N° 25920 - \$ 48

BELEN SOCIEDAD ANÓNIMA

Nuevo Directorio

Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 31 de fecha 3 de agosto de 2012 y Acta de Directorio N° 102 de fecha 4 de agosto de 2012 se aprobó: Nuevo Directorio: Presidente: Carlos Alejandro Ilari DNI 12.241.678 Vicepresidente: Gabriela del Luján Audagna DNI 22.078.113, Director Titular: Rosa Benzoni de Ilari, LC N° 1.673.461, Director Suplente: Dino Antonio Silvi DNI 7.970.106. Duración del nuevo directorio: es desde el 1 de abril de 2012 hasta el 31 de marzo de 2013. (Por el término de un ejercicio).

N° 25919 - \$ 52

ABSING S.A.

Elección de Autoridades

Por acta de Asamblea General Ordinaria N° 1 de fecha 20 de setiembre de 2012 se resolvió: 1) Designar por el término de los próximos tres ejercicios el siguiente directorio: como Director Titular (Presidente) a Ing. Sergio Enrique Tobares DNI N° 16.157.458 y como Director Suplente a Alicia Beatriz Saleme DNI N° 13.820.083 Ambos fijan domicilio en calle Antártida Argentina 3569 B° Matienzo de la ciudad de Córdoba, Capital de la Provincia de Córdoba. 2) Se prescinde de la Sindicatura por los próximos tres ejercicios.

N° 25967 - \$ 40

BPJ Group S.A.

Reforma del Estatuto Social
Elección de Autoridades

Por Acta de Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria de fecha 22 de Agosto de 2012, se reformó el Artículo Once del Estatuto Social, cuya parte pertinente se transcribe a continuación: "ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN – UNDECIMA (11). Directorio, Organización, funcionamiento y facultades: La administración de la Sociedad estará cargo de un Directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de dos ejercicios, siendo reelegibles indefinidamente. La Asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el

orden de elección. ... La representación legal de la Sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente o del Vicepresidente del Directorio, en forma indistinta y de quien legalmente lo sustituya, en su caso". Asimismo, se llevó a cabo la elección de autoridades, designándose por el período de dos ejercicios como Presidente del Directorio al Sr. Carlos Sebastián Jaimes, D.N.I. 20.996.376, como Vicepresidente al Sr. Adrián Alejandro Palmieri, D.N.I. 22.796.198, y como Director Suplente al Sr. Juan Carlos Ramón Boccolini, D.N.I. 14.262.311, constituyendo domicilio especial, el Sr. Carlos Sebastián Jaimes en Manzana 18, Lote 43, El Bosque, Country Golf, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, el Sr. Adrián Alejandro Palmieri en Manzana 5, Lote 3, B° Los Soles, Valle Escondido, Córdoba, Provincia de Córdoba y el Sr. Juan Carlos Ramón Boccolini, en calle Dean Funes N° 367, Rio Tercero, Provincia de Córdoba.

N° 25837 - \$ 96.-

PETROCORD S.A.C.I.F.

Elección de Autoridades

Por Asamblea General Ordinaria del 16 de julio de 2012, según Acta N° 55, se procedió a la designación de autoridades por el término de tres ejercicios, quedando conformado el Directorio según la siguiente nómina. Presidente: Gaspar Eduardo Pérez, LE 8.107.123, Vicepresidente: Felisa Alcira Aguirre, LC 7330511, Secretario: Víctor Norberto Pérez, DNI 13.983.470, Director: Sebastián Pérez DNI 29.188.410, Director: Ignacio Eduardo Pérez DNI 30.327.189, Director Suplente: Mariano Víctor Pérez DNI 37.133.658. Córdoba, 28 de setiembre de 2012.

N° 26105 - \$ 44

VALIENTE S.R.L.

Complementario de Edicto
N° 23377 del 11/9/12

Según cláusula novena del contrato constitutivo de fecha 15 de Junio de 2012: la administración de la Sociedad estará a cargo de uno o más Gerentes, socios o no, quien/es ejercerá/n la representación legal y desempeñará/n sus funciones durante el plazo de duración de la Sociedad, o hasta su revocación o renuncia. Por Acta N° 1: "Designación de Socios Gerentes y Fijación de Sede Social" de igual fecha, se resolvió por unanimidad, nombrar a los socios María Alicia Valiente, DNI 12.997.009, Mario Alejandro Valiente, DNI 17.156.702 y Miguel Angel Francisco Valiente DNI 12.996.898 para ocupar esa función. En ejercicio de sus cargos, dispondrán de las facultades que les confieren el estatuto societario y la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550, modificada en este aspecto por la ley 22.903. Córdoba, setiembre de 2012.

N° 26109 - \$ 56

ALPA VERDE S.A.

Elección de Autoridades

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas N° 6 de Alpa Verde S.A. del 28 de abril de 2011 se resolvió por unanimidad designar las siguientes autoridades del Directorio por un período de tres ejercicios, quedando conformado de la siguiente manera. Presidente Mirna Eda Busso, DNI 16.670.682, Vicepresidente: Eduardo Miguel Busso, DNI

14.737.768; Director Suplente: Eduardo Daniel Cignetti, DNI 14.977.932. Río Cuarto, 28 de setiembre de 2012.

N° 26063 - \$ 48

ALPA VERDE S.A.

Elección de Autoridades

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas N° 3 de Alpa Verde S.A. del 23 de abril de 2008, se resolvió por unanimidad designar las siguientes autoridades del Directorio por un período de tres ejercicios, quedando conformado de la siguiente manera. Presidente Mirna Eda Busso, DNI 16.670.682, Vicepresidente: Eduardo Miguel Busso, DNI 14.737.768; Director Suplente: Gloria Silvina Licera, DNI 16.116.779. Río Cuarto, 28 de setiembre de 2012.

N° 26062 - \$ 48

S.M.S. CONSTRUCTORA S.R.L.

Constitución de Sociedad

Edicto rectificatorio del edicto publicado en fecha 7/9/2012 en N° 22886 en relación a la fecha de nacimiento del socio Carlos Mauricio Rodríguez, argentino, DNI 17.794.850, nacido el 7/3/1966, divorciado, constructor, con domicilio en Mendiolaza N° 320, de Santa Rosa de Calamuchita, Provincia de Córdoba. Juzgado Conc. y Soc. N° 8, Expte. N° 2222827/36.

N° 26229 - \$ 40

LENBAC S.A.

Elección de Autoridades

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 18/3/11, que ratifica el Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 20/3/09, por la cual se eligieron las siguientes autoridades: Presidente a la Sra. Silvina Inés Albizuri, con DNI 13.921.891, Vicepresidente a María Eugenia Cabalén, con DNI 31.356.722 y como Director Suplente a Oscar Cabalén con DNI 14.219.162.

N° 26201 - \$ 40

RUCCA HOTELERA SRL

VILLA CARLOS PAZ

Constitución de Sociedad

Por contrato de fecha 24/5/2012 los socios Ernesto Fabián Deli con domicilio en López y Planes 130 de la ciudad de Resistencia provincia del Chaco de 44 años de edad, DNI 17.697.262 de nacionalidad argentino, soltero, de profesión comerciante y Osuna Mario Fernando DNI 35.285.423 domiciliado en Catamarca 1200 de la ciudad de Qutilipi provincia del Chaco, de 20 años de edad de nacionalidad argentino, soltero de profesión comerciante. Denominación Rucca Hotelera SRL - Domicilio: sede social en Juan B. Justo 141 y Domicilio legal Juan B. Justo 141 de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba. Duración 20 años a partir de la fecha de suscripción de contrato social. Objeto la sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociados a terceros sean personas físicas o jurídicas en el país o en el extranjero las siguientes actividades -comercialización, explotación hotelera. Capital social el capital se fija en la suma de \$ 20.000. Administración: la sociedad será administrada y representada por tiempo indeterminado por el socio gerente Ernesto Fabián Deli quien

tendrá el uso de la firma social representando a la sociedad con todas las facultades, derechos y obligaciones que las leyes acuerda e imponen a tal cargo. Cierre de ejercicio: el día treinta y uno de diciembre de cada año. Juzgado 1° Inst. C.C. 29° Conc. Soc. 5, Sec.

N° 26360 - \$ 84

INTER HOTELES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificatorio

Se hace saber que el edicto N° 16119 publicado el día 1/7/2012, en lo referente al nombra de uno de los socios integrantes de la sociedad, en donde dice Gustavo Marcelo Aubh, DNI 20.817.508, debió decir: Gustavo Marcelo Aubrit, DNI 20.817.508. Juzgado 26° Nom. Conc. Soc. Sec. 2, Córdoba.

N° 26381 - \$ 40

M. NOURIKHAN E HIJOS S.A.

Designación de Directorio

Por asamblea ordinaria del 28/10/2011 se designó el siguiente directorio: Director Titular Presidente: Nourikhan Juan (DNI 6.495.016) y Director Suplente: Nourikhan Pedro (DNI 6.512.296) ambos por tres ejercicios.

N° 26402 - \$ 40

MARCA S.A.

Designación de Autoridades

Por asamblea general ordinaria de fecha 25 de abril de 2003, Acta N° 3, celebrada en Las Varillas, con la asistencia de la totalidad de los accionistas de Marca S.A. al tratar el tercer punto del orden del día, se resolvió por unanimidad designar como Presidente del Directorio a la Sra. Claudia Elena Mantegazza, DNI 22.821.846 y como Vicepresidente a la Sra. Carolina Valeria Mantegazza, DNI 21.641.392, por el término de tres ejercicios.

N° 26468 - \$ 40

MARCA S.A.

Designación de Autoridades

Por asamblea general ordinaria de fecha 21 de abril de 2006, Acta N° 6, celebrada en Las Varillas, con la asistencia de la totalidad de los accionistas de Marca S.A. al tratar el tercer punto del orden del día, se resolvió por unanimidad designar como Presidente del Directorio a la Sra. Claudia Elena Mantegazza, DNI 22.821.846 y como Vicepresidente a la Sra. Carolina Valeria Mantegazza, DNI 21.641.392, y como Director Suplente al Sr. Héctor Iván Varisco, DNI 20.894.632, por el término de tres ejercicios.

N° 26469 - \$ 40

MARCA S.A.

Designación de Autoridades

Por asamblea general ordinaria de fecha 14 de abril de 2012, Acta N° 11, celebrada en Las Varillas, con la asistencia de la totalidad de los accionistas de Marca S.A., al tratar el cuarto punto del orden del día, se resolvió por unanimidad designar como Presidente del Directorio a la Sra. Claudia Elena Mantegazza, DNI 22.821.846 como Vicepresidente a la Sra. Martha Graciela Hauswirth, DNI 5.570.734,

como Directores Titulares a los Sres. Carlos Alberto Mantegazza, LE 6.262.898 y Héctor Iván Varisco, DNI 20.894.632 y como Director Suplente a la Srta. Evangelina Rustre, DNI 27.196.863, por el término de tres ejercicios.

N° 26472 - \$ 44

MARCA S.A.

Designación de Autoridades

Por asamblea general ordinaria de fecha 1 de octubre de 2011, Acta N° 10, celebrada en Las Varillas, con la asistencia de la totalidad de los accionistas de Marca S.A., al tratar el cuarto punto del orden del día, se resolvió por unanimidad designar como Presidente del Directorio a la Sra. Claudia Elena Mantegazza, DNI 22.821.846 como Vicepresidente a la Sra. Martha Graciela Hauswirth, DNI 5.570.734, como Directores Titulares a los Sres. Carlos Alberto Mantegazza, LE 6.262.898 y Héctor Iván Varisco, DNI 20.894.632 y como Director Suplente a la Srta. Evangelina Rustre, DNI 27.196.863, por el término de tres ejercicios.

N° 26471 - \$ 44

MARCA S.A.

Designación de Autoridades

Por asamblea general ordinaria de fecha 25 de abril de 2009, Acta N° 9, celebrada en Las Varillas, con la asistencia de la totalidad de los accionistas de Marca S.A., al tratar el cuarto punto del orden del día, se resolvió por unanimidad designar como Presidente del Directorio a la Sra. Claudia Elena Mantegazza, DNI 22.821.846 como Vicepresidente a la Sra. Carolina Valeria Mantegazza, DNI 21.641.392 y como Director Suplente al Sr. Héctor Iván Varisco, DNI 20.894.632, por el término de tres ejercicios.

N° 26470 - \$ 40

GRESPRO S.A.

Elección de Autoridades

En la ciudad de Córdoba por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 10 de Mayo de 2011, se resolvió designar un nuevo Directorio atento la conclusión de los mandatos de los directores oportunamente electos. Por Acta de directorio de igual fecha se procedió a distribuir los cargos según se indica a continuación. Por unanimidad se designaron dos directores titulares y un suplente por tres ejercicios, resultando electos: Director Titular y Presidente: Pablo Cristian Giraudo DNI 17.157.196 y Director Titular y Vicepresidente: Guillermo Nicolás Boeris DNI 20.764.613 y como Director Suplente a Guillermo Eduardo Alvarez DNI 4.300.724. Todos los miembros del Directorio mencionados precedentemente expresaron su aceptación a los cargos para los cuales fueron propuestos.

N° 26639 - \$ 55

GRESPRO S.A.

Elección de Autoridades

En la ciudad de Córdoba por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 14 de Agosto de 2012, se resolvió designar un nuevo Directorio atento la renuncia de los directores oportunamente electos, procediendo a distribuir los cargos en la misma Asamblea. Por unanimidad se designaron dos directores titulares y un suplente por tres ejercicios,

resultando electos: Director Titular y Presidente: Guillermo Eduardo Alvarez DNI 4.300.724 y Director Titular y Vicepresidente: Pablo Cristian Giraudo DNI 17.157.196 y Director Suplente a Guillermo Nicolás Boeris DNI 20.764.613. Todos los miembros del Directorio mencionados precedentemente expresaron su aceptación a los cargos para los cuales fueron propuestos.

N° 26638 - \$ 55

ANITEX S.A.

Asamblea Ordinaria

Acta de Asamblea Ordinaria del 4/10/2012. Aprueba renuncia y gestión Presidente Carlos Vaquero DNI 6.511.428, Director Suplente: Iván Raúl Vaquero DNI 21.398.286. Designa Directorio por 3 ejercicios: Presidente: Fernando Francisco Contreras, DNI 27.717.103, Director Suplente: María Elena Cassanelli, DNI 4.853.067. Prescinde sindicatura. Aprueba balance cerrado al 31/12/2011. Cambio Domicilio – Sede Social: calle San Miguel N° 1150, de la ciudad de Río Tercero, Provincia de Córdoba, República Argentina.

N° 26820 - \$ 40

REGAM PILAY

Por la presente se comunica e informa a los efectos legales que pudiera corresponder, que el contrato de incorporación al sistema de esfuerzo individual y ayuda común Grupo PV04 N° 124 suscripto en fecha 23 de Julio de 2009 entre G.R.I.F. S.A. – Pilay SA – UTE y el Sr. Duran, Manuel Oscar, DNI 8.439.479 ha sido extraviado por el mismo.

5 días – 25685 – 17/10/2012 - \$ 40.-

LA SELVA DE UANINI S.C.A.

Designación de Síndicos

Por Asamblea Ordinaria Unánime del 27/4/2012 de La Selva de Uanini SCA – Protoc. De Contratos y Disoluciones N° 775, F° 2229, T° 9 Año 1973 y Modifics. Matrícula N° 7584-A Año 2008, con domicilio en Bv. San Juan 240 – 3° A – Córdoba, se resolvió designar Síndicos a los Abogados Carlos Bartolomé Minetti DNI 5.411.613, MP 1-23769 y Horacio Juan Castellano DNI 6.509.084, MP 1-22206 titular y suplente, respectivamente, por el período de un año. Córdoba, 26 de setiembre de 2012.

N° 25772 - \$ 40

BOTONERA CORDOBESA S.A.

CORDOBA

Elección de Autoridades

Por acta de asamblea general ordinaria unánime de fecha 29/12/2011, se designaron tres directores titulares: Sra. Marcela Alejandra Díaz, DNI N° 17.842.495, la que resultó designada como Presidente del Directorio, Sr. Antonio Víctor Lion, DNI N° 8.645.281 y Sra. Carolina Elena Díaz, DNI N° 25.038.464. Asimismo, se procedió a nombrar como síndico titular al Cr. Luis Gustavo Jesús Manassero, DNI N° 14.537.988, matrícula profesional N° 10-06103-9 y como síndico suplente al Cr. Martín Guillermo Sánchez, DNI N° 29.712.101, matrícula profesional N° 10-15260-1. Encontrándose presentes en ese mismo acto la totalidad de las personas mencionadas anteriormente, todas ellas

aceptaron el cargo para el que fueron propuestos. Córdoba, 30/10/2012.

N° 26398 - \$ 48

YUCEFS.A.

En mi carácter de Presidente del Directorio de la firma Yucef S.A. hágase saber que por asamblea general extraordinaria de fecha 15 de diciembre de 2010, ha resuelto modificar el artículo cuatro del estatuto por el aporte irrevocable que los socios habían aportado a incorporarlo como capital social, pasándose de doce mil a ciento doce mil, quedando redactado de la siguiente manera: el capital social es de pesos ciento doce mil representado por 112000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un valor nominal de un peso cada una y de un voto por acción.

N° 26247 - \$ 40

DEM S.A.

CONSTITUCION: Fecha: 15 de Mayo de 2012. Socios: MARCOS DANIEL PALACIOS, Argentino nacido el 22 de Julio de 1975, DNI N° 24.726.666, con domicilio en calle Valdivia y Brizuela N° 577 barrio Marques de Sobremonte es esta Ciudad de Córdoba, estado civil Casado, de profesión Técnico Mecánico, y el Señor MATIAS ANGEL PALACIOS, Argentino, nacido el 28 de Febrero de 1979, DNI N° 27.197.790, con domicilio en calle Tarija N° 943 barrio Residencial América de esta Ciudad de Córdoba, de estado civil Soltero, de profesión Ingeniero Industrial. Denominación: DEM S.A. Cede y Domicilio: Domicilio legal en calle Tarija N° 943 Barrio Residencial América de esta Ciudad de Córdoba, República Argentina. Plazo: Noventa y nueve (99) años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: a) COMERCIALES E INDUSTRIALES: Mecanizado de materiales para la construcción de piezas únicas o en series, mecanizado de repuestos, soldaduras y/o construcciones soldadas en piezas únicas o en series, pinturas, recubrimientos. Diseños de dispositivos, máquinas y servicios de mantenimiento. Alquiler de máquinas y herramientas. Construcción de Máquinas Industriales completas, para el Campo Industrial, Farmacéutico, Alimenticio, Textil, Metalúrgico, Minero y para el Agro. Fabricación, Logística, y Asesoramiento Técnico de los productos en sus diferentes presentaciones. Exportación, Importación, de todos los productos detallados anteriormente y los que sean consecuencia de estos, asimismo podrá tomar representaciones, consignaciones y mandato de productores y empresas del país o del extranjero, que produzcan, industrialicen, o comercialicen los bienes que hacen al objeto de esta sociedad.-b) AGROPECUARIAS: Explotación de establecimientos agrícolas ganaderos, tamberos frutihortícolas, de granja, apicultura y forestación en campos propios o de terceros. c) INMOBILIARIAS: Compra, venta, arrendamiento y locación de inmuebles rurales, urbanos y suburbanos. A los fines indicados anteriormente la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes, reglamentos, acuerdos interjurisdiccionales entre provincias, nación y/o países extranjeros o por este estatuto.- Capital Social: Se fija en la suma de Treinta mil Pesos (\$ 30.000,00) representado por trescientas (300) acciones ordinarias nominativas no endosables de Cien Pesos (\$ 100,00) de valor nominal cada una de la clase

“A” y que confieren cinco (5) votos por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme al Art. 188 de la Ley 19550. Acciones: Las acciones que se emitan serán nominativas, endosables o no ordinarias o preferidas, según lo permita la legislación vigente. Las acciones ordinarias pueden ser de clase “A” que confieren derecho a cinco (5) votos por acción con las restricciones establecidas en la última parte del artículo 244 y 284 de la Ley 19550 y de la clase “B” que confieren derecho a un (1) voto por acción. El Accionista Marcos Daniel Palacios suscribe la cantidad de ciento cincuenta (150) acciones equivalentes a Quince mil Pesos (\$ 15.000,00) y el Accionista Matías Ángel Palacios suscribe (150) acciones equivalentes a Quince mil Pesos (\$ 15.000,00). En la proporción que suscribe cada uno, se integra en efectivo un veinticinco (25%) por ciento y el saldo será integrado en un plazo no mayor a dos (2) años.- Administración y Representación: La Administración de la Sociedad está a cargo de Un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de dos y un máximo de ocho electos por el término de tres ejercicios. La Asamblea Ordinaria puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo con el fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. La Asamblea Ordinaria designará quienes de los Directores ejercerá el cargo de Presidente y Vicepresidente en su caso, este último reemplaza al primero en caso de ausencia, impedimento o fallecimiento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La Asamblea Ordinaria fija la remuneración del Directorio de conformidad a lo dispuesto por el Art. 261 de la Ley 19550.- Designación de Autoridades: MATIAS ANGEL PALACIOS, Argentino, nacido el 28 de Febrero de 1979, DNI N° 27.197.790, con domicilio en calle Tarija N° 943 barrio Residencial América de esta Ciudad de Córdoba, de estado civil Soltero, de profesión Ingeniero Industrial como PRESIDENTE, y el Señor MARCOS DANIEL PALACIOS, Argentino nacido el 22 de Julio de 1975, DNI N° 24.726.666, con domicilio en calle Valdivia y Brizuela N° 577 barrio Marques de Sobremonte es esta Ciudad de Córdoba, estado civil Casado, de profesión Técnico Mecánico como VICEPRESIDENTE y el Señor DANIEL LUIS PALACIOS, Argentino, DNI 7.987.208, nacido el 04 de Febrero de 1946, Casado, con domicilio en calle Veracruz N° 1685 barrio Residencial América de esta Ciudad de Córdoba, de profesión Técnico Mecánico, como DIRECTOR SUPLENTE.- Representación Legal y Uso de la firma: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del presidente del Directorio y/o del vicepresidente en su caso, quienes pueden actuar en forma indistinta o de dos directores en forma conjunta.- Para la transferencia del fondo de comercio, designación de gerentes o apoderados, directores o no, compra y venta de propiedades de automotores, constitución de hipotecas y prendas, será necesario la firma de Presidente o de quien este designe con poder especial.- Fiscalización: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un síndico titular elegido por la Asamblea Ordinaria por el término de tres (3) ejercicios, la cual deberá designar asimismo un síndico suplente por igual término.- Los síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones, establecidas por la Ley 19550.-

Dado que la sociedad no se encuentra comprendida dentro de las previsiones del art. 299 de la Ley 19550, podrá prescindir de la Sindicatura debiendo obligatoriamente elegirse directores suplentes y adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del art. 55 de la Ley de Sociedades Comerciales 19550.- En el caso que la sociedad quede comprendida por cualquier causa dentro de las previsiones del art. 299 de la Ley N° 19550 la elección de síndicos es obligatoria. La Sociedad de acuerdo a lo previsto en el art. 284 de la Ley de Sociedades Comerciales y en el art. 12do. De sus Estatutos Sociales, resuelve prescindir de la Sindicatura. Ejercicio Social: El ejercicio social cierra el día TREINTA Y UNO de JULIO de cada año.-Córdoba, 05 de Octubre de 2012.

N° 26739 - \$ 384.-

CIBUS S.A.

GENERAL CABRERA

Constitución de Sociedad

1) Acta Constitutiva: 1 de Agosto de 2012 - Acta Rectificativa-Ratificativa: 25 de Agosto de 2012. 2) Accionistas: a) Flavio Ariel Perlo Documento Nacional de Identidad N° 21.719.523, argentino, nacido el 26/06/1970 en General Cabrera (Córdoba) de 42 años de edad, con domicilio en Las Heras N° 1073 de General Cabrera (Córdoba), Licenciado en Administración, casado en primeras nupcias con María Fernanda Faucher y b) Elvio Clementino Perlo (Documento Nacional de Identidad N° 6.604.656), argentino, nacido el 13/08/1945 en General Cabrera (Córdoba) de 66 años de edad, con domicilio en Tucumán N° 1156 de General Cabrera (Córdoba), productor agropecuario, casado en primeras nupcias con Elsa Rosa Audisio; 3) Denominación de la sociedad: “CIBUS S.A.” 4) Domicilio: Rioja 873 de la localidad de General Cabrera, Provincia de Córdoba, República Argentina, 5) Duración: se fija en noventa y nueve (99) años, contados desde la fecha de inscripción de la sociedad en el Registro Público de Comercio, pudiendo dicho plazo ser modificado por resolución de la Asamblea Extraordinaria de accionistas, con los recaudos del Art. 244 de la Ley 19.550. 6) Objeto Social: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: a) AGROPECUARIAS: Explotación agrícola, pecuaria y tambo, explotaciones forestal, frutos del país y la producción de cualquier tipo de frutos y semillas. b) SERVICIOS: Prestación de servicios agropecuarios de labores culturales, fumigaciones, pulverizaciones, siembras, cosechas, desmontes, recolecciones de frutos del país, envasado, nivelaciones de superficies y clasificación y procesamiento de granos. c) TRANSPORTE: Transporte terrestre de haciendas, cereales, oleaginosos, frutos del país y productos del o para el agro con vehículos propios y/o de terceros, d) COMERCIALES: Compra, venta, importación y/o exportación representaciones, comisiones, consignaciones mandatos o cualquier prestación de servicio relacionados directamente con todo tipo de producto y sub-productos del y/o para el agro, así como maquinaria agrícola, repuestos, accesorios y/o sus partes. e) INDUSTRIALES: Clasificación, fraccionamiento y/o procesamiento industrial de todos los productos agrícolas y/o pecuarios, de sus derivados y subproductos tales como biodiesel, aceites vegetales, harinas proteicas, soja desactivada, pellets y expeller de soja y balanceados,

mezclas y/o triturados. Elaboración de aceites y grasas de origen vegetal y/o animal, producción de aceite crudo de soja, girasol, maní, colza, maíz. Refinado de aceites y derivados para consumo humano y para uso industrial. Refinado de aceites para biodiesel. Producción de tortas, sémolas, expeller, pellets, harinas y de otros productos residuales de soja, girasol, maní, colza, maíz. Producción de lecitina de soja. Producción de aceite comestible hidrogenado. Producción, fraccionamiento, envasado y distribución de alimentos derivados de los productos agropecuarios. f) LOCACIONES: Locación de cualquier tipo de inmuebles a fin de complementar las actividades antes detalladas. A tales fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, siendo la enunciación de actividades expuesta taxativa, pudiendo realizar cualquier tipo de actividad directamente relacionada con el objeto principal que se ha descripto. Para el cumplimiento de su objeto social, la sociedad podrá: a) instalar capacidad operativa y/o prestacional propia, utilizar la de terceros o asociarse con terceros que la posean, b) constituir agrupaciones de colaboración empresaria, uniones transitorias de empresas en los términos del artículo 367, sucesivos, concordantes y correlativos de la Ley de Sociedades Comerciales y resoluciones dictadas en consecuencia, así como integrar cualquier otro tipo de sociedad, asociación y/o fideicomiso permitido por la legislación vigente en la materia. 7) Capital Social: será de CINCUENTA MIL PESOS (\$ 50.000,00), representado por quinientas (500) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de la clase “A”, con derecho a cinco (5) votos por acción, de un valor nominal de Cien Pesos (\$ 100,00) cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550. Suscripto: Flavio Ariel Perlo suscribe Cuatrocientas setenta y cinco (475) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de la Clase “A”, con derecho a cinco (5) votos por acción, de un valor nominal de Cien Pesos (\$ 100,00) cada una representativas de un valor nominal total de cuarenta y siete mil quinientos Pesos (\$ 47.500,00) y Elvio Clementino Perlo, suscribe Veinticinco (25) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de la Clase “A”, con derecho a cinco (5) votos por acción, de un valor nominal de Cien Pesos (\$ 100,00) cada una representativas de un valor nominal total de dos mil quinientos Pesos (\$ 2.500,00). 8) Fiscalización: Estará a cargo de uno (1) o más Síndicos Titulares elegidos por la Asamblea Ordinaria por el término de tres (3) ejercicios, pudiendo ser reelegibles. La Asamblea también debe elegir igual número de suplentes y por el mismo término. Los Síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas por la Ley 19.550. Si la Sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del artículo 299 de la Ley 19.550, podrá prescindir de la Sindicatura, adquiriendo los Accionistas las facultades de contralor del artículo 55 de la Ley 19.550. Se prescinde de la Sindicatura. 9) Dirección y Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de seis (6) miembro(s), electo(s) por el término de tres (3) ejercicios, pudiendo ser reelegibles. La Asamblea puede designar igual o menor número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su

elección. Mientras se prescinda de la Sindicatura, la elección de Director(es) suplente(s) es obligatoria. 10) Representación: La representación de la Sociedad y el uso de la firma social estará a cargo del Presidente del Directorio, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. El uso de la firma en representación de la sociedad deberá ir en todos los casos precedida del correspondiente sello identificatorio de la sociedad y del firmante. En su caso, el Vice Presidente reemplaza al Presidente en caso de ausencia, vacancia, renuncia o impedimento, sin que se requiera justificar ninguno de estos hechos ante terceros, en su defecto y en su caso también podrán representar a la empresa dos (2) directores en forma conjunta con iguales poderes y atribuciones que el Presidente. El Directorio podrá asimismo, delegar la parte ejecutiva de las operaciones sociales en cualquier miembro de su cuerpo, gerentes o apoderados con las facultades y atribuciones que les confiera el mandato que se les otorgue. 11) Autoridades: Se designa para integrar el primer Directorio de la sociedad, por el término de tres (3) ejercicios a: Flavio Ariel Perlo (Documento Nacional de Identidad N° 21.719.523) como Presidente y a Elvio Clementino Perlo (Documento Nacional de Identidad N° 6.604.656) como Director Suplente. 12) Ejercicio económico financiero: finalizará el 31 de julio de cada año. Departamento Sociedades por Acciones. Córdoba, 3/10/2012.

N° 26777 - \$ 480.-

DECORIO S.A.

RIO CUARTO

Constitución de Sociedad

1) Acta Constitutiva: 10 de Septiembre de 2012. 2) Accionistas: a) Víctor Eduardo Cravero, Documento Nacional de Identidad Nro. 10.821.897, argentino, nacido el 25/04/1954 en Sampacho (Córdoba) de 58 años de edad, con domicilio en Hipólito Yrigoyen 1892 de Río Cuarto (Córdoba), empresario, casado y b) Rodrigo Germán Cravero, Documento Nacional de Identidad Nro. 31.591.600, argentino, nacido el 20/05/1985 en Río Cuarto (Córdoba) de 27 años de edad, con domicilio en Hipólito Yrigoyen 1892 de Río Cuarto (Córdoba), empresario, soltero; 3) Denominación de la sociedad: "DECORIO S.A." 4) Domicilio: Hipólito Yrigoyen 1892 de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, República Argentina, 5) Duración: se fija en noventa y nueve (99) años, contados desde la fecha de inscripción de la sociedad en el Registro Público de Comercio. 6) Objeto Social: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: a) COMERCIALES: mediante la compra-venta al por mayor y menor, consignación, distribución, importación, exportación y representación de toda clase de productos y servicios, relacionados con el rubro de artículos y artefactos para el hogar y oficina, incluyendo muebles, electrodomésticos, productos de informática, artefactos varios de hogar y oficina, decoración, bazar, colchones, alfombras, blanquería y accesorios de iluminación; como así también ciclomotores nacionales e importados, motovehículos, cuatriciclos y bicicletas, artículos de camping, caza, pesca y armería, juguetería, regalería y venta al por mayor y menor de artículos de ferretería, pinturería y materiales de construcción. b) INDUSTRIALES: mediante la fabricación y diseño de muebles en sus más

variados tipos, formas y estilos, incluyendo artículos para el hogar, oficina y de decoración. c) INMOBILIARIAS: mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteo, construcción, administración y explotación de toda clase de obras e inmuebles, comprendiendo en ello todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura. d) FINANCIERAS: mediante la realización de operaciones con cualquier institución financiera habilitada a tal fin, bien sea colocando o tomando fondos en cualquiera de sus modalidades, tanto a corto como largo plazo, con o sin garantía. Operando con mercados de valores, papeles de crédito y mercados a término o de futuro. Realizando préstamos, operaciones crediticias o financieras con clientes o terceros, con el fin de promover o facilitar sus actividades, así como garantizar operaciones para estos fines. En general podrá realizar cualquier clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de aquellas comprendidas en la Ley Nro. 21.526 de entidades financieras. e) TRANSPORTE: Transporte terrestre dentro y fuera del país, de todo tipo de bienes, materias primas, productos elaborados o semielaborados, mercaderías y cargas generales, con vehículos propios y/o de terceros, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones. A tales fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todo tipo de actos no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto. Para el cumplimiento de su objeto social, la sociedad podrá: a) instalar capacidad operativa y/o prestacional propia, utilizar la de terceros o asociarse con terceros que la posean, b) constituir agrupaciones de colaboración empresaria, uniones transitorias de empresas en los términos del artículo 367, sucesivos, concordantes y correlativos de la Ley de Sociedades Comerciales y resoluciones dictadas en consecuencia, así como integrar cualquier otro tipo de sociedad, asociación y/o fideicomiso permitido por la legislación vigente en la materia. 7) Capital Social: será de CIENTO MIL PESOS (\$ 100.000,00), representado por diez mil (10.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "A", con derecho a cinco (5) votos por acción, de un valor nominal de Diez Pesos (\$ 10,00) cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550. Suscripto: Víctor Eduardo Cravero suscribe Cinco mil (5.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de la Clase "A", con derecho a cinco (5) votos por acción, de un valor nominal de Diez Pesos (\$ 10,00) cada una representativas de un valor nominal total de Cincuenta mil Pesos (\$ 50.000,00) y Rodrigo Germán Cravero suscribe Cinco mil (5.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de la Clase "A", con derecho a cinco (5) votos por acción, de un valor nominal de Diez Pesos (\$ 10,00) cada una representativas de un valor nominal total de Cincuenta mil Pesos (\$ 50.000,00). 8) Fiscalización: Estará a cargo de uno (1) o más Síndicos Titulares elegidos por la Asamblea Ordinaria por el término de tres (3) ejercicios, pudiendo ser reelegibles. La Asamblea también debe elegir igual número de suplentes y por el mismo término. Los Síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas por la Ley 19.550. Si la Sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del artículo 299 de la Ley 19.550, podrá prescindir de la Sindicatura, adquiriendo los Accionistas las facultades de contralor del artículo 55 de la Ley 19.550. Se

prescinda de la Sindicatura. 9) Dirección y Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5) miembro(s), electo(s) por el término de tres (3) ejercicios, pudiendo ser reelegibles. La Asamblea puede designar igual o menor número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Mientras se prescinda de la Sindicatura, la elección de Director(es) suplente(s) es obligatoria. 10) Representación: La representación de la Sociedad y el uso de la firma social estará a cargo del Presidente del Directorio. El Directorio podrá asimismo, delegar la parte ejecutiva de las operaciones sociales en cualquier miembro de su cuerpo, gerentes o apoderados con las facultades y atribuciones que les confiera el mandato que se les otorgue. 11) Autoridades: Se designa para integrar el primer Directorio de la sociedad, por el término de tres (3) ejercicios a: Rodrigo Germán Cravero Documento Nacional de Identidad Nro. 31.591.600 como Presidente y a Víctor Eduardo Cravero, Documento Nacional de Identidad Nro. 10.821.897 como Director Suplente. 12) Ejercicio económico financiero: finalizará el 31 de Agosto de cada año. Departamento Sociedades por Acciones. Córdoba, 03/10/2012.

N° 26778 - \$ 432.-

PONTONI S.A.

Elección de Autoridades
Edicto Rectificativo

Se rectifica el edicto N° 16823 de fecha 16 de Julio de 2012, donde dice: "Por Acta de Directorio N° 11", debe decir "Por Acta de Directorio N° 12".

N° 26796 - \$ 40.-

AGROEMPRESA DON ESPEDITO S.A.

Elección de autoridades

Por Asamblea General Ordinaria N° 9 de fecha 28 de Setiembre de 2012 se procedió a la elección de autoridades por el término de tres ejercicios, quedando el Directorio constituido de la siguiente manera: PRESIDENTE el Sr. Gabriel Alberto Segura, D.N.I.: 20.817.857; y DIRECTOR SUPLENTE la Sra. Gladys Teresa Ochoa D.N.I.: F 4.742.303.

N° 26812 - \$ 40.-

JMG & ASOCIADOS S.R.L.

Expte. N° 2322850/36
CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Lugar y fecha de Constitución: Córdoba, Provincia de Córdoba, Argentina, 28/06/2012, Acta N°1 del 28/06/2012. Socios: Sr. Miguel Angel Pisanu, DNI 10.044.908, nacido 06/07/1951, de 60 años de edad, argentino, casado, de profesión Comerciante, domiciliado en Gramajo Gutiérrez 3971, Barrio Cerro Chico, de esta ciudad Córdoba; el Sr. Juan Mauro Pisanu, DNI 28.868.391, nacido el 27/06/1981, de 31 años de edad, argentino, soltero, de profesión Diseñador Industrial, domiciliado en Gramajo Gutiérrez 3971, Barrio Cerro Chico, de esta ciudad Córdoba; la Srta. Maria Julia Pisanu, DNI 30.728.503, nacida el 11/01/1984, de 28 años de edad, argentina, soltera, de profesión Abogada, domiciliada en Gramajo Gutiérrez, N° 3971, B° Cerro Chico, de esta ciudad

Córdoba; y el Sr. Gaspar Emilio Pisanu, DNI 33.745.803, de 24 años de edad, nacido el 21 de mayo de 1988, argentino, soltero, de profesión comerciante, domiciliado en Gramajo Gutiérrez, N° 3971, B° Cerro Chico, de esta ciudad Córdoba. Denominación: "JMG & Asociados S.R.L.". Domicilio: en jurisdicción de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Sede Social: Gramajo Gutierrez 3971, Barrio Cerro Chico, de esta Ciudad de Córdoba. Duración: diez (10) años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio, prorrogable en los términos del artículo 95 de la Ley de Sociedades Comerciales. Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros con las limitaciones de la ley, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: I. a) Compra, venta, importación, exportación, consignación, comisión, permuta, distribución y/o comercialización directa o a través de terceros, de piezas, repuestos, herramientas, dispositivos, accesorios, equipamiento y cualesquiera otros productos elaborados y semi-elaborados para todo tipo de rodados sean utilitarios, industriales, domésticos, o para maquinaria de todo tipo; b) Instalación, reparación, alistamiento y/o mantenimiento de los elementos citados en el punto anterior; c) Elaboración de proyectos vinculados a equipamientos de vehículos, estudios de factibilidad, análisis de nuevos productos y/o servicios, y consultora técnica general vinculada a este tipo de elementos.; y d) Prestación de toda clase de servicios de consultoría, asesoramiento e información, tanto a personas físicas como jurídicas, públicas o privadas, en materia organizacional, comercial, técnica y financiera, relativa a proyectos y/o actividades de servicios, industriales, administrativos, empresariales, y/o sociales, en cualquiera de sus áreas, sectores y/o actividades, quedando excluida toda actividad comprendida por la Ley de Entidades Financieras 21.526; e) Diseño y ejecución de estrategias de comercialización, comunicación, distribución, recursos humanos y promociones; f) Análisis y evaluación de proyectos de inversión; relevamiento, análisis, diseño, supervisión, estudio, implementación y evaluación de sistemas, ya sean administrativos, técnicos, financieros, comerciales o de información de gestión, por medios manuales, mecánicos o electrónicos, y promoción o institución de grupos técnicos para el cumplimiento de dichos objetivos. A tales fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este Contrato. Capital Social: se fija en la suma de pesos quince mil (\$15.000.-), formado por un mil quinientas (1.500) cuotas sociales de pesos diez (\$10) cada una de ellas. Suscripción e integración: Miguel Angel Pisanu suscribe quinientas diez (510) cuotas sociales; Juan Mauro Pisanu suscribe trescientas treinta (330) cuotas sociales; María Julia Pisanu suscribe trescientas treinta (330) cuotas sociales; y Gaspar Emilio Pisanu suscribe trescientas treinta (330) cuotas sociales. La totalidad del capital suscripto por cada uno de los socios, se integra en este acto en un veinticinco por ciento (25%) en dinero en efectivo, comprometiéndose todos los socios a integrar el saldo en un plazo no mayor a dos (2) años. Administración: estará a cargo del socio Gaspar Emilio Pisanu, quien tendrá de manera individual la representación legal de la sociedad y el uso de la firma social actuando en calidad de Socio Gerente y durará en su cargo el plazo de duración de la sociedad. El socio

gerente, contará a los fines de cumplir con sus funciones, con las más amplias facultades de disposición y administración para el cumplimiento del objeto social. Ejercicio económico: cierra el día 31 de diciembre de cada año. Juzgado de 1° Instancia y 26° Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba. Oficina, 3 de octubre de 2012.

N° 26822 - \$ 264.-

CARS PARABRISAS S.R.L.

Contrato Constitutivo

Con fecha 15 de Febrero de 2012, se reúnen el Señor Antonio Miguel SCERBO, argentino, soltero, comerciante, de 39 años de edad, nacido el 10 de Diciembre de 1972, D.N.I. Nro. 22.796.879, domiciliado en calle Ecuador N° 352 de B° Villa Allende Golf, Provincia de Córdoba, y el Señor Daniel Salvador GARRIDO, argentino, soltero, de profesión Comerciante, de 49 años de edad, nacido el 8 de Abril de 1962, DNI. 14.970.442, domiciliado en calle Corro Nro. 305, Piso 1°, Centro, de esta ciudad de Córdoba. Convienen en constituir una sociedad de responsabilidad limitada que se denominará "CARS PARABRISAS S.R.L. y tendrá su domicilio social en Calle Duarte Quiros N° 4.051, de B° Alto Alberdi de esta ciudad de Córdoba. La sociedad durará 99 años a partir del día en que se inscriba en el Registro Público de Comercio. La sociedad tendrá por objeto: dedicarse en el país o en el extranjero, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a: 1) Venta, reparación e instalación de parabrisas y/o cristales y grabados y polarizados de cristales y lunetas de vehículos. El capital social de fija en la suma de Pesos Diez Mil (\$ 10.000), dividido en cien (100) cuotas sociales de Cien Pesos (\$ 100) cada una

que los socios suscriben e integran de la siguiente forma a saber: El socio Antonio Miguel SCERBO Cincuenta (50) cuotas de Cien Pesos (\$100) cada una, es decir la suma de Pesos Cinco Mil (\$ 5.000), y el socio Daniel Salvador GARRIDO, Cincuenta (50) cuotas de Cien Pesos (\$100), es decir la suma de Pesos Cinco Mil (\$ 5.000). La integración del capital suscrito se realiza en dinero en efectivo por el veinticinco por ciento (25%) del capital social, debiéndose integrar el saldo restante en dinero en efectivo dentro del plazo de dos años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio.- La administración, uso de la firma social y representación de la sociedad, será ejercida por el Señor Daniel Salvador GARRIDO en su carácter de gerente, por el plazo de duración de la sociedad. El ejercicio social cierra el día 30 de Noviembre de cada año.- Juz. 1° Inst. C.C. 33°. CON. SOC. Juez Delia CARTA de CARA - Secretario - Hugo Beltramone.-

N° 26878 - \$ 116.-

LA FLORENTINA S.A.

VILLA DEL ROSARIO

Elección Nuevo Directorio

Comunicase que por resolución adoptada en Asamblea General Ordinaria del 28 de Setiembre de 2012, y Acta de Directorio del 29 de Setiembre de 2012, fue designado el nuevo Directorio por el término de tres ejercicios, como sigue: presidente: Navarro, Jorge Atilio, D.N.I. 31.341.864, con domicilio real en calle Rioja N° 437 de Villa del Rosario Pcia. de Córdoba. Director suplente: Navarro Aldo Germán, D.N.I. 32.389.419 con domicilio real en calle Rioja N° 437 de Villa del Rosario Pcia. de Córdoba. El Directorio.

N° 26399 - \$ 45.-

resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria para el día miércoles 31 de Octubre de 2012, a las veintiuna horas en la sede social de la Institución, ubicada en Bvrd. Jorge Newbery s/n de Isla Verde (Pcia. de Córdoba), para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Designar dos (2) socios asambleístas para que conjuntamente con los señores presidente y secretario suscriban el acta de asamblea; b) Considerar para la aprobación o modificación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del órgano de fiscalización, correspondiente al vigésimo sexto período cerrado el 31/7/2012; c) Designar dos socios asambleístas para integrar la junta electoral; d) Elegir tres (3) miembros titulares del Consejo Directivo (presidente, secretario, y tercer vocal titular) por el término de dos ejercicios; y un (1) miembro suplente (primer vocal suplente), por el término de (1) ejercicio. Elegir un (1) miembro titular y un (1) miembro suplente del órgano de fiscalización por el término de un ejercicio; e) Recepción de las peticiones de los socios provisionales para cambio de categoría a socios activos. Art. 43° del estatuto en vigencia. El Secretario.

3 días - 26731 - 12/10/2012 - \$ 260.-

COOPERATIVA DE SERVICIOS PUBLICOS SAN AGUSTIN LTDA.

De conformidad a lo establecido en los estatutos sociales se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 25/10/2012 a las 18 hs en el Salón del Club UDCISA sito en calle Roque Sáenz Peña esq. Mariano Moreno de la localidad de San Agustín para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos asociados, para que conjuntamente con el presidente y secretario suscriban el acta a labrarse. 2) Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de la cuenta de pérdidas y excedentes, notas y anexos, proyecto de distribución de excedentes, informe del síndico y del señor auditor, correspondientes al ejercicio económico Nro. 64 cerrado el 30/6/2012. 3) Designación de la junta escrutadora. 4) Elección de cuatro (4) consejeros titulares en reemplazo de los Sres. Juan Luis Brignone, Carlos Graziani, Nancy Graziani, y Esther Sánchez, todos los cuales terminan sus mandatos, de dos (2) consejeros suplentes en reemplazo de los Sres. Néstor Omar Pereyra y Hugo Noé Ortega por finalización de mandato. De un síndico titular en reemplazo del Sr. Carlos Ortega y un síndico suplente en reemplazo del Sr. Javier Giolitti, por finalización de sus mandatos. Si a la hora fijada en la convocatoria no hubiere el quórum establecido en los estatutos sociales, una hora después se declarará abierta la asamblea y sus resoluciones serán válidas. La memoria y balance general se encontrarán en la administración de la Cooperativa a disposición de los socios, a partir del día 10/10/2012. El Secretario.

3 días - 26740 - 12/10/2012 - \$ 240.-

BIBLIOTECA POPULAR EVARISTO SEGAT

RIO CUARTO

Convoca a Asamblea Ordinaria el 25/10/2012 a las 19 hs. en la sede de la Biblioteca. Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior a la asamblea. 2) Designación de 2 socios para que firmen el libro de actas con el presidente y el secretario de la institución. 3) Explicación de motivos por asamblea fuera de término. 4) Consideración de memoria, balance e informe

correspondientes a los ejercicios cerrados el 30/12/2005, 30/12/2006, 30/12/2007, 30/12/2008, 30/12/2009; 30/12/2010, 30/12/2011. 5) Renovación total de miembros de la comisión directiva y comisión revisora de cuentas. La presidenta.

3 días - 26951 - 12/10/2012 - s/c.

ASOCIACION MUTUAL CLUB ATLETICO GUATIMOZIN

GUATIMOZIN

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 12/11/2012 a las 20 hs. en Córdoba y Catamarca de Guatimozín. Orden del Día: 1) Designación de 2 asociados, para refrendar juntamente con el presidente y secretario el acta de asamblea. 2) Motivo por el cual se realiza la asamblea general ordinaria fuera de término. 3) Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de recursos y gastos e informe del órgano de fiscalización, y proyecto de distribución de utilidades, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/1/2012. 4) Tratamiento de la cuota social. 5) Renovación total de autoridades, por culminación de mandato, según lo establecido en el estatuto social. Del Consejo Directivo: presidente, vicepresidente, secretario, pro-secretario, tesorero, pro-tesorero, 4 vocales titulares y 3 vocales suplentes. De la Junta Fiscalizadora: 3 miembros titulares y 2 suplentes. El Secretario.

3 días - 26952 - 12/10/2012 - s/c.

LUIHYW RADIOCLUB VILLA MARIA

VILLA MARIA

Convoca a Asamblea Anual Ordinaria el 28/10/2012 a las 09,00 hs. en sede social. Orden del Día: 1) Apertura del acto. 2) Lectura del acta de la asamblea anterior. 3) Designación de (2) socios para firmar el acta de la presente asamblea. 4) Consideración de la memoria y balance general del período 2011/2012. 5) Lectura y aprobación del informe del órgano fiscalizador de período 2011/2012. 6) Elección de autoridades para renovar la comisión directiva y el órgano fiscalizador para reemplazar a las actuales por fin de mandato.

3 días - 26811 - 12/10/2012 - s/c.

ASOCIACION COOPERADORA DEL INSTITUTO DE ENSEÑANZA COMERCIAL DE ARIAS

Estimado Consorcio: En cumplimiento de las disposiciones estatutarias, se convoca a los socios a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de octubre de 2012 a las 20,00 horas en el domicilio de la Asociación, sito en calle Santa Fe 1414 de esta localidad de Arias, a los efectos de considerar el siguiente. Orden del Día: 1) Lectura y aprobación del acta anterior. 2) Designación de dos asociados para refrendar el acta de asamblea conjuntamente con el presidente y secretario. 3) Consideración de los motivos que ocasionaron la realización de la asamblea N° 40 fuera del término estatutario. 4) Análisis y consideración de la memoria, balance general y cuadro de resultados e informe de la comisión revisadora de cuentas de los ejercicios cerrados al 31 de Diciembre de 2009, 2010 y 2011. 5) Elección de una comisión escrutadora compuesta de tres miembros y elección parcial de la comisión directiva, se eligen cinco (5) miembros titulares (presidente, tesorero, secretario, 1er. y 2do. vocal) y dos (2)

PUBLICACIONES ANTERIORES

ASAMBLEAS

COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD Y SERVICIOS PUBLICOS DE MATTALDI LTDA.

Estimado Asociado: El Consejo de Administración de la Cooperativa de Electricidad y Servicios Públicos de Mattaldi Ltda., tiene el agrado de invitarlo a participar de la Asamblea General Ordinaria, correspondiente al ejercicio N° 44, finalizado el 31 de Diciembre de 2011, que se celebrará el día viernes 26 de Octubre de 2012 a las 19 horas, en la Sede del Club Atlético y Cultural Mattaldi, para tratar el siguiente. Orden del Día: Designación de dos (2) asambleístas para firmar el acta de esta asamblea conjuntamente con el presidente y secretario. Explicación de los motivos por los cuales se da la asamblea fuera de término. Consideración de la memoria, balance, estado de situación patrimonial, de resultados y evolución del patrimonio neto, sus anexos y notas, cuadros seccionales y general e informes del síndico y el auditor, correspondiente al cuadragésimo cuarto ejercicio económico (N° 44) finalizado el 31 de Diciembre de 2011. Informe del Avance de la Obra de Agua Potable y Agua corriente autorizada oportunamente en Asamblea General Extraordinaria N° 39 realizada el día 10 de Noviembre de 2000, consideración y ratificación de lo actuado a tal fin. Consideración

de otorgar expresa autorización al Consejo de Administración a gestionar y tomar créditos para la concreción, realización, terminación, puesta en marcha y/o provisión de servicios, etc. De la obra de Agua Corriente y agua potable mencionada en el punto anterior, tanto en el Enhosa, como en Entidades Bancarias y/o Financieras, tomar Endeuda miento a tal fin. Renovación parcial del Consejo de Administración: 1) Designación de una comisión receptora y escrutadora de votos compuesta de tres (3) miembros (Art. 43, inciso f del estatuto social). 2) Elección de tres consejeros titulares con mandato por tres ejercicios en reemplazo de los señores Oscar Alberto Martín, Daniel Angel Testore, Norberto Daniel Perosino, por cumplimiento de mandato. 3) Elección de tres consejeros suplentes con mandatos por un ejercicio en reemplazo de los señores Mariano Jesús López, Gabriela Coasollo, Marcelo Jesús Musso, por cumplimiento de mandato. 4) Elección de un síndico titular y un síndico suplente con mandato por dos ejercicio en reemplazo de los señores Fernando Rafael Dupuy y José Alberto Quintero respectivamente, por cumplimiento de mandato.

2 días - 26636 - 11/10/2012 - \$ 184.-

AERO CLUB ISLA VERDE

Dando cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo N° 30 inc. f) de nuestros estatutos, el Consejo Directivo del Aeroclub Isla Verde, ha

miembros suplentes (1er. y 2do. vocal) por el término de dos años – Art. 14; elección por Art. 8 inc. a. de un miembro suplente (vicepresidente) por el término del mandato por el cual fuera elegido; y elección de la comisión revisadora de cuentas: tres (3) miembros titulares y un (1) suplente por el término de un (1) año – Art. 24. 6) Autorización venta y/u otro tipo de operación con cargo construcción obra salón de usos múltiples y conformidad expresa directivos sobre siete inmuebles no edificados de propiedad de la institución inscriptos por ante el Registro General de la provincia de Córdoba bajo las matrículas 224064, 202489, 215948, 166125, 166122, 166124 y 214.852. La Secretaria.

3 días – 26810 – 12/10/2012 - s/c.

CLUB DEPORTIVO DE CAZA Y PESCA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 06 de Noviembre de 2012 a las 21 horas, en la sede social de la Institución, para tratar el siguiente. Orden del Día: a) Designación de dos asociados presentes para firmar el acta de la asamblea junto con el señor presidente y el señor secretario, b) Lectura y consideración del estado de situación patrimonial al 31 de julio de 2012, c) Lectura y consideración del informe final de la comisión normalizadora; d) Elección de la totalidad de los miembros de la comisión directiva y de la comisión revisadora de cuentas.

3 días – 26809 – 12/10/2012 - s/c.

BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LA FALDA LIBERTADOR GENERAL SAN MARTIN

LA FALDA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 27/10/2012 a las 14 hs en su sede. Orden del Día: 1) Lectura del acta de la asamblea anterior. 2) Designación de 2 asambleístas, para que conjuntamente con el presidente y secretario, suscriban el acta de la misma. 3) Motivos por los que se convoca a asamblea fuera de término estatutario. 4) Consideración de la memoria anual, balance general e informe de la comisión revisora de cuentas. 5) Designación de 3 asambleístas para ejercer las funciones de la comisión escrutadora. 6) Renovación parcial de la comisión directiva, a lo que establece el Art. 23 de nuestro estatuto para los años pares, a saber: Vicepresidente, tesorero, por dos años; secretario por 1 año para completar mandato, 4 vocales titulares por 2 años, 1 vocal titular por 1 año para completar mandato; 3 vocales suplentes por 2 años; 1 vocal suplente por un año para completar mandato y 3 miembros de la comisión revisora de cuentas por 1 año. Art. 13° del estatuto en vigencia. El Secretario.-

3 días – 26821 – 12/10/2012 - s/c

ASOCIACION CIVIL REGIONAL DE JUECES SECRETARIOS Y FUNCIONARIOS DE LA JUSTICIA MUNICIPAL DE FALTAS

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 16/11/2012 a las 10,30 hs. en la sede social. Orden del Día: 1) Designación de 2 asociados para firmar el acta de la asamblea junto con el presidente y secretario. 2) Consideración, aprobación o modificación de memoria, balance general, inventario, cuentas de gastos y recursos e informe de la comisión revisora de cuentas. 3) Desierto el acto eleccionario, ratificar la continuidad de la comisión existente por el período legal correspondiente.

3 días – 26814 – 12/10/2012 - s/c.

VALBO S.A.I.C. y F.

LAS VARILLAS

Convocase a los señores Accionistas a Asamblea General ordinaria a llevarse a cabo el día 2 de Noviembre de 2012 a las 11,30 horas en el local de la sociedad sito en calle Bartolomé Mitre N° 42 de la ciudad de Las Varillas (Cba.), para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para que confeccionen y firmen el acta conjuntamente con el presidente. 2) Ratificación de la asamblea general ordinaria celebrará el día 20 de Abril de 2012. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cumplir con las disposiciones estatutarias y legales (Art. 238 y concordantes de la Ley 19.550). El presidente.

5 días – 26874 – 16/10/2012 - \$ 240.-

ASOCIACION MUTUAL BALNEARIA

En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes el Consejo Directivo de ASOCIACION MUTUAL BALNEARIA convoca a Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 09 de Noviembre de 2012 a las 21 Horas en la sede de Centro de Empleados de Comercio de Balnearia, sita en Bv. Jorge Bosco N° 175, para considerar los siguientes temas: 1- Designación de dos asambleístas para que firmen el acta de asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario.- 2- Motivos del llamado a Asamblea General Ordinaria fuera de término.- 3- Consideración de Memoria, Balance General, Estado de resultados, Cuadros y notas anexas del ejercicio cerrado el 30/06/2012.- 4- Consideración del Informe de Junta Fiscalizadora e informe de auditoria por ejercicio cerrado el 30/06/2012.- 5- Tratamiento de la Cuota Social.- 6- Renovación parcial de los integrantes del Consejo Directivo: Presidente, Secretario, Tesorero, Segundo Vocal Titular, Cuarto Vocal Titular, Primer Vocal Suplente, Sexto Vocal Suplente, Séptimo Vocal Suplente y de la Junta Fiscalizadora: Tercer Titular, Tercer Suplente, todos por 2 años, por cumplimiento de mandatos y renovación del Quinto Vocal Suplente por vacancia a su cargo.- El quórum para sesionar en las asambleas será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar validamente treinta minutos después con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los órganos directivos y de fiscalización

3 días – 26956 – 12/10/2012 - s/c

ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS ONCATIVO SOCIEDAD ANONIMA

Convocase a los Señores Accionistas de "ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS ONCATIVO SOCIEDAD ANONIMA" a la Asamblea General Ordinaria (en primera y segunda convocatoria), que tendrá lugar el día 30 de Octubre de 2012, a las 10 y 11 horas respectivamente, en la sede legal de la sociedad, sita en Bartolomé Mitre N° 701/99 de la ciudad de Oncativo (Provincia de Córdoba) para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°.- Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de esta Asamblea, juntamente con el Presidente y el Secretario. 2° - Consideración de la Gestión de Directores y Asignación de la retribución correspondiente según lo previsto en el Art. 261 de las disposiciones legales vigentes. 3° - Consideración de la

documentación referida al 55° ejercicio social prevista en la Ley N° 19550 Y sus modificaciones (Art. 234 punto 1°). 4° - Consideración del Resultado del Ejercicio. 5° - Designación de Sindico Titular por el término de un ejercicio. GUSTAVO O. DEL BOCA - Presidente.

5 días – 26289 – 16/10/2012 - \$300.

LA LITINIENSE COOPERATIVA TAMBERA Y AGROPECUARIA LTDA.

SAN ANTONIO DE LITIN

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 24/10/2012 a las 19 horas en sede social. Orden del Día: 1) Designación de 2 socios con el presidente y secretario firmen el acta. 2) Lectura y consideración memoria anual, lectura consideración y aprobación del balance general, estado de resultados, estado patrimonial, anexos respectivos e informes del síndico y auditor, proyecto distribución excedente, ejercicio cerrado el 30/6/2012. Art. 57 de los estatutos en vigencia. El Secretario.

2 días – 26799 – 11/10/2012 - \$ 80.-

CLUB ATLÉTICO CULTURAL Y DEPORTIVO LAS MALVINAS CIUDAD DE CÓRDOBA

La Intervención Institucional convoca a asamblea General de Asociados conforme a los estatutos sociales de la entidad para el 28 de Octubre del 2012 a las 10:00 horas en la Sede Social del Club Atlético Cultural y Deportivo Las Malvinas de Camino a Monte Cristo Km 5 de esta Ciudad de Córdoba, para tratar la siguiente Orden del Día: 1) Lectura de la Resolución 055 de fecha 28 de Mayo de 2012, del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos; 2) Designación de 2 socios para que junto al Interventor firmen el acta del día; 3) Informe de lo actuado por la Intervención y consideración del estado de Situación Patrimonial al 31 de Julio de 2012; 4) Elección total de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas

3 días – 26818 – 12/10/2012 - s/c

ASOCIACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ORDOÑEZ

ORDOÑEZ

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 19/10/2012 a las 20,00 hs. en la Sede de la Asociación. Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Explicar las causas de la demora de la asamblea. 3) Designación de 2 asambleístas para que conjuntamente con el presidente y secretario refrenden el acta de la asamblea. 4) Consideración de la memoria, balance general, estado de resultados e informe de la comisión revisora de cuentas correspondiente al ejercicio económico N° 14 cerrado el 31/12/2011. El Secretario.

3 días – 26654 – 11/10/2012 - s/c.

ASOCIACION COOPERADORA DE LA E.N.E.T. N° 1 DE LABOULAYE

LABOULAYE

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 25/10/2012 a las 20,30 hs. en la sede. Orden del Día: 1) Consideración del acta de la asamblea ordinaria anterior. 2) Considerar las causas por las que no fue convocada en tiempo la presente asamblea. 3) Consideración de la memoria,

informe de la comisión revisora de cuentas, balance general y cuadro de recursos y gastos para el ejercicio cerrado el 31/12/2011. 4) Elección de: presidente, vicepresidente, secretario, prosecretario, tesorero, protesorero, 5 vocales titulares, 4 vocales suplentes, 1 revisor de cuentas titular y 1 suplente. 5) Elección de 2 socios para firmar el acta juntamente con el presidente y secretario. La Secretaria.

3 días – 26660 – 11/10/2012 - s/c.

ASOCIACION DE JUBILADOS Y PENSIONADOS PROVINCIALES Y NACIONALES

Convocase a los asociados de la Asociación de Jubilados y Pensionados Provinciales y Nacionales a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 31 de Octubre de 2012 en la sede social, sito en Boulevard Argentino 1845 de la ciudad de Villa María, a las 16,00 horas. Para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Lectura y consideración acta anterior. 2) Designación de dos asambleístas para que firmen el acta de la asamblea con presidente y secretario. 3) Modificación del estatuto en el Artículo 28° inciso f, y el Artículo 33° in fine. La Secretaria.

3 días – 26665 – 11/10/2012 - \$ 120.-

COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD Y SERVICIOS PUBLICOS DE CHARRAS LTDA.

En cumplimiento de lo dispuesto por el Estatuto Social y las normas legales en vigencia, el Consejo de Administración de la Cooperativa de Electricidad y Servicios Públicos de Charras Ltda., se complace en invitar a los señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 25 de Octubre de 2012 a las 20,30 horas en el local del Centro Juvenil Agrario con domicilio en calle Pte. Julio A. Roca esq. Belgrano de la localidad de Charras, para considerar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para que aprueben y firmen el acta de asamblea con presidente y secretario del Consejo de Administración. 2) Consideración y tratamiento de memoria, estado de situación patrimonial, estado de resultados, cuadros y anexos, informe del síndico y del auditor, y proyecto de distribución de excedentes correspondiente al cuadragésimo octavo ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2012. 3) a) Designación de una comisión escrutadora por tres miembros; b) Renovación parcial del Consejo de Administración: Elección de cinco consejeros titulares en reemplazo de los que finalizan sus mandatos: Negretti Alberto, Marsengo Raúl, Haller Arnaldo y Martoccio Rubén, y dos consejeros suplentes por finalización de sus mandatos: Ripa Walter y Malcarne Sergio; c) Elección de un síndico titular y un suplente en reemplazo de los actuales: Colotto Ariel y Muñoz Sergio que cesan en sus cargos. Nota: la documentación correspondiente a la asamblea se encuentra a disposición de los señores asociados en la sede administrativa de la Cooperativa.- La Secretaria.

3 días – 26541 – 11/10/2012 - \$ 300.-

ASOCIACION CUERPO BOMBEROS VOLUNTARIOS DE RIO TERCERO

RIO TERCERO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 23/10/2012 se realizará en esta Institución a las 19,30 hs. Orden del Día: 1) Apertura: Art. 25° del estatuto social. 2) Lectura y aprobación

del acta de la asamblea anterior. 3) Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuentas de pérdidas y excedentes e informe de la comisión revisora de cuentas correspondientes al ejercicio N° 47 cerrado el 31/7/2012. 4) Designación de 2 socios para firmar el acta conjuntamente con el secretario y presidente. 5) Cierre. El Secretario.
3 días – 26651 – 11/10/2012 - s/c.

**SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SOCORROS
MUTUOS DE RIO SEGUNDO**

RIO SEGUNDO

Convoca a Asamblea General Ordinaria Anual, el 11/11/2012 a las 10,00 hs., en el Salón Tradicional. Orden del Día: 1) Designación de 2 socios, para que junto con el presidente, el secretario y la tesorero, firmen el acta de la asamblea general ordinaria anual. 2) Motivos por los cuales se llama fuera de término a la asamblea general ordinaria anual. 3) Tratamiento de la cuota social. 4) Lectura y consideración de la memoria de la presidencia, balance general, cuentas de gastos y recursos e informe de la junta fiscalizadora del ejercicio económico N° 75 cerrado al 30/6/2012. 5) Nombramiento de la junta electoral. 6) Elección de miembros, para la renovación parcial de la comisión directiva: presidente, 5 vocales titulares y 3 vocales suplentes y para la junta fiscalizadora: 4 vocales titulares y 2 vocales suplentes. El Secretario.
3 días – 26648 – 11/10/2012 - s/c.

DARWASH SOCIEDAD ANONIMA

VICUÑA MACKENNA

Convocase a los Sres. Accionistas de Darwash S.A. a Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 26 de Octubre de 2012 a las 19,30 hs. en primera convocatoria y a las 20,30 hs. en segunda convocatoria, en sede social, sito en Sarmiento 702; Vicuña Mackenna (Cba.), a fin de considerar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para la firma del acta de asamblea general ordinaria. 2) Tratamiento de la renuncia del síndico titular; 3) Consideración de la documentación Art. 234, inciso 1° ley 19.550; correspondiente al ejercicio N° 33, cerrado el 30 de Junio de 2012; 4) Consideración de la remuneración del directorio y autorización para exceder el límite del artículo N° 261 de Ley N° 19.550. 5) Elección de autoridades y síndicos. El presidente.
5 días – 26738 – 15/10/2012 - \$ 260.-

**ASOCIACION DE PRODUCTORES
"UNION NORTE"**

CINTRA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 18/10/2012 a las 20 s. en la sede del Club Atlético Eduardo Luro y 30 de Junio. Orden del Día: 1) Designación de 2 asambleístas para que suscriban el acta de la asamblea conjuntamente con el presidente y secretario y actúen de ser necesario, como junta escrutadora. 2) Lectura, tratamiento y consideración de la memoria correspondiente al ejercicio comprendido entre el 01/4/2011 y el 31/3/2012, a los efectos de definir su aprobación. 3) Lectura, tratamiento y consideración del balance general del ejercicio comprendido entre el 01/4/2011 y 31/3/2012 a los efectos de definir su aprobación. 4) Renovación de autoridades: proceder a la elección de los socios habilitados para ser

miembros de la comisión directiva y comisión revisadora de cuentas, en reemplazo de los miembros salientes, dando así cumplimiento al Artículo 14° del estatuto de la entidad.

3 días – 26671 – 11/10/2012 - s/c.

**SOCIEDAD COOPERADORA
INSTITUTO SECUNDARIO "ISLA
VERDE"**

ISLA VERDE

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 23/10/2012 a las 20,00 hs. en el local escolar, Orden del Día: 1) Lectura y aprobación del acta anterior. 2) Designación de 2 asambleístas para que conjuntamente con el presidente y el secretario, suscriban el acta de asamblea. 3) Consideración de la memoria, balance general, estado de recursos y gastos e informe de la comisión revisadora de cuentas correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2011. 4) Renovación total de la comisión directiva y comisión revisadora de cuentas por 1 año. 5) Razones por las que no se llamó a asamblea general ordinaria dentro los términos que prevee el estatuto social. La comisión directiva.

3 días – 26732 – 11/10/2012 - s/c.

**MUTUAL CLUB BELGRANO
DE RIO PRIMERO**

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 20/11/2012 a las 21 hs. en la sede social del Club Atlético Belgrano – Sarmiento 448 de Río Primero (Cba.). Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para que junto a presidente y secretario, firmen el acta de asamblea. 2) Lectura y consideración de la memoria, estados contables completos y sus anexos, informe de la junta fiscalizadora y del auditor externo, todo por el ejercicio social N° 05 cerrado el 31/8/2012. 3) Tratamiento y fijación del monto de cuota social. 4) Ratificación de la Designación de oficial de cumplimiento de normas de la U.I.F. 5) Elección de 2 consejeros suplentes por el término de 1 año y por vacancias. 6) Tratamiento con análisis de la proyección institucional para los próximos ejercicios. De los estatutos sociales: Del quórum en vigencia. El Secretario.

3 días – 26538 – 11/10/2012 - s/c.

GUIÑAFER S.A.

Se convoca a los Sres. accionistas de Guiñafér S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 2 de noviembre de 2012, a las 16.00 hs. y en segunda convocatoria a las 17.00 hs, en el domicilio de la sede social sito en Cno. a Jesús María Km. 8 ½, Guiñazú, Córdoba, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: Primero: Designación de dos accionistas para firmar el Acta conjuntamente con el presidente del Directorio; Segundo: Explicación de los motivos de la consideración tardía de los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico cerrado el día treinta y uno del mes de diciembre del año dos mil once; Tercero: Consideración y resolución acerca de la Memoria del Directorio, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Cuadros y demás Documentación que integra los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico bajo análisis; Cuarto: Consideración y resolución a cerca del Proyecto de Distribución de utilidades correspondiente al ejercicio económico bajo análisis; Quinto: Consideración y resolución a cerca de la retribución del Directorio por las tareas

realizadas durante el ejercicio económico bajo análisis; Sexto: Elección de integrantes del Directorio por vencimiento del mandato. Determinación del número de integrantes del mencionado órgano social y Séptimo: Designación de Síndicos. Art. 238 L.S.C. Depósito de Acciones - Comunicación de Asistencia. El día 29 de octubre de 2012, a las 18.00 hs., se cerrará el Registro de Asistencia a Asambleas Generales. Hasta esa fecha deberá efectuarse el depósito de las acciones o la comunicación de la concurrencia a la Asamblea. Art. 67 L.S.C. – Copias. Se comunica a los señores accionistas de Guiñafér S.A. que, desde el momento de la publicación de este edicto, se encuentra a su disposición en el domicilio de la sede social, sito en Camino a Jesús María Km. 8 y ½, Guiñazú, Córdoba, de lunes a viernes, en el horario de 9.30 a 17.30 hs., la documentación a que se refiere el Art. 67 de la Ley 19.550, a tratarse en la Asamblea a celebrarse el 2 de noviembre de 2012.

5 días – 26464 - 15/10/2012 - \$ 700.-

**HOSPITAL PRIVADO CENTRO
MEDICO DE CORDOBA S.A.**

De conformidad con lo dispuesto por los Arts. 19 a 22 de los Estatutos y Art. 234 de la Ley 19.550, se convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 31 DE OCTUBRE de 2012 a las 18:00 horas en primera convocatoria; y en caso de fracasar ésta, la correspondiente a una segunda convocatoria que se llevará a cabo el mismo día a las 19:00 horas, en ambos casos en el local de Avda. Naciones Unidas N° 346 de la ciudad de Córdoba y con el objeto de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1°) Consideración de los aportes irrevocables efectuados por Accionistas de la Sociedad. En su caso, aumento del Capital Social la suma de pesos Un millón doscientos setenta y siete mil seiscientos veintiuno (\$ 1.277.621.-) mediante la emisión de acciones en proporción a cada una de las clases existentes. Extensión de los derechos acordados en el art. 194 de la Ley 19.550 a las acciones preferidas. 2°) Revaluación de Bienes de Uso. 3°) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Notas y Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora y demás documentación exigida por el Art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2012. 4°) Análisis de la gestión del Directorio. 5°) Fijación de remuneración para los miembros del Directorio, por encima límites art. 261 de la Ley 19.550. 6°) Conformación del órgano de fiscalización por el término de un ejercicio. 7°) Fijación de los honorarios de la Sindicatura. 8°) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea. Nota 1: Artículo 22: A efectos de asistir a cualquier Asamblea de la Sociedad Anónima los accionistas de acciones escriturales deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. Los accionistas pueden hacerse representar en la Asamblea, pero no pueden ser mandatarios los directores, los síndicos los integrantes del consejo de vigilancia si lo hubiere, los gerentes, ni los demás empleados de la sociedad. El mandato podrá otorgarse por instrumento privado con la firma certificada a satisfacción del Directorio o en su caso, por notario o institución bancaria. Nota 2: Se encuentran desde el día 15/10/2012 a disposición de los Sres. Accionistas en la Sede Social copias del Balance, del estado de resultados y del estado de evolución del

patrimonio neto, y de notas, informaciones complementarias y cuadros anexos del ejercicio cerrado el 30.06.2012; como así también copias de la Memoria del Directorio y del Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al mismo ejercicio. Fdo: Dr. Alejandro Ruiz Lascano, Presidente

5 días – 26813 – 15/10/2012 - \$ 800.-

**ASOCIACION BOMBEROS
VOLUNTARIOS DE GENERAL
CABRERA**

GENERAL CABRERA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 29/10/2012 a las 21 hs. en su sede social. Orden del Día: 1) Lectura del acta de la asamblea anterior. 2) Designación de 2 asambleístas para que conjuntamente con el presidente y el secretario firmen el acta de asamblea. 3) Consideración de la memoria, balance general e informe de la comisión revisora de cuentas del ejercicio cerrado el 30/6/2012. 4) Designación de 3 asambleístas para que ejerzan las funciones de comisión escrutadora. 5) Renovación parcial de la comisión directiva con los siguientes cargos a cubrir: vicepresidente, pro-secretario, pro-tesorero, vocales titulares 2do., vocales suplentes 1ro., todos por 2 años y el total de la comisión revisora de cuentas, 3 titulares y 1 suplente. 6) Fijar la cuota social. El presidente.
3 días – 26775 – 11/10/2012 - s/c.

**COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS
PUBLICOS LTDA. DE TANCACHA**

Señores Asociados: Convócase a los señores asociados de la Cooperativa de Obras y Servicios Públicos Ltda. de Tancacha, a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en su sede, sito en calle Leandro N. Alem esq. Bvard. Concejal Lazarte, para el día 29 de Octubre de 2012 a las 20,00 horas, para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta de asamblea conjuntamente con presidente y secretario. 2) Designación de tres asociados presentes que formarán la comisión de credenciales, poderes y escrutinio. 3) Lectura y consideración de memoria, balance general, estado de resultados, cuadros anexos, notas complementarias a los estados contables, proyecto de distribución de excedentes, correspondientes al 71° ejercicio social cerrado el 30 de Junio de 2012, con informes de síndico y de auditor externo. 4) Renovación parcial del Consejo de Administración y órgano de fiscalización; a) Elección de cuatro miembros titulares del consejo de administración por tres ejercicios; b) Elección de tres miembros suplentes del Consejo de Administración por un ejercicio; c) Un síndico titular por un ejercicio y d) Un síndico suplente por un ejercicio. Tancacha, 17 de Setiembre de 2012.

5 días – 26637 – 12/10/2012 - \$ 400.-

**URBANIZACIÓN RESIDENCIAL
ESPECIAL COUNTRY CAÑUELAS S.A.**

Convocatoria: El Directorio de "Urbanización Residencial Especial Country Cañuelas S.A." convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en nuestra sede social, sita en calle Pública s/n designación catastro municipal Distrito 28 Zona 17 Manzana 06 Parcela 01, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina (Club House), la que se celebrará con fecha 1° de Noviembre de 2012 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda

convocatoria, a los fines de tratar los siguientes puntos del orden del día: 1) Designación de dos accionistas para que, juntamente con el presidente del directorio, firmen el acta de asamblea. 2) Consideración de la documentación del Art. 234 de la Ley 19.550 y sus modificatorias correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de Diciembre de 2008/2009/2010/2011. 3) Aprobación de la Gestión del directorio. 4) Informe sobre el inicio del trámite ante la Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba a fin de obtener la exención impositiva del impuesto de ingresos brutos (conforme dictamen Resolución CV.018/2012 del 20/3/2012). 5) Designación de nuevo directorio. 6) Informe sobre el avance de obras de infraestructura faltantes en la urbanización. Para participar de la asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para que los inscriba en el libro Registro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada (Art. 238 de la Ley 19.550 - LSC). El Directorio.

5 días - 26337 - 11/10/2012 - \$ 500.-

LA PIAMONTESA DE AVERALDO
GIACOSA Y CIA. SOCIEDAD
ANÓNIMA

BRINKMANN

Convocase a los accionistas de "LA PIAMONTESA DE AVERALDO GIACOSA Y CIA SOCIEDAD ANONIMA" a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 25 de octubre de 2012 a las 17:00 horas, en la sede social de Mármol 391, de la localidad de Brinkmann, provincia de Córdoba, a fin de considerar el siguiente, Orden del Día: 1) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea juntamente con el Presidente del Directorio y Síndico. 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos e Informe del Síndico correspondiente al Ejercicio Económico número 56 finalizado el 30 de junio de 2012. Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura. 3) Distribución de utilidades. 4) Constitución de Reservas Facultativas. 5) Consideración de las remuneraciones al Directorio y a la Sindicatura por el ejercicio de sus funciones (artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales). Se recuerda dar cumplimiento al Art 238, 2º párrafo de la Ley 19.550". El Directorio.

5 días - 26661 - 15/10/2012 - \$ 400.-

COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE
ELECTRICIDAD, OTROS SERVICIOS
PÚBLICOS Y VIVIENDA LIMITADA DE
CAMILO ALDAO

Convoca a Asamblea General Ordinaria, para el 31 de Octubre de 2012 a las 20,30 horas en la sede administrativa de la Cooperativa, sito en Bv. José M. Aldao n° 1404 de Camilo Aldao. ORDEN DEL DÍA 1) Designación de dos (2) Asambleísta para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2) Lectura y consideración sobre La Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo De Pérdidas Y Excedentes, Cuadros Anexos Y Proyecto De Distribución De Excedentes, correspondiente al Ejercicio Económico N° 55, iniciado el 1º de Julio de 2011 y finalizado el 30 de Junio de 2012; Informe del Síndico e Informe del Auditor. 3) Designación de una mesa

escrutadora de votos, de tres (3) miembros presentes. 5) Renovación parcial del Consejo de Administración, a saber: A) - Elección de cinco (5) Consejeros Titulares, por el término de dos ejercicios y por finalización de sus mandatos de: Ricatto Ángel Elgar, y Alvarez Isidro Ramon, Durilén Hugo Juan Antonio, Dellacroce Walter Abel y Gramaglia Edgardo José. B)- Elección de dos (2) Consejeros Suplentes, por dos (2) ejercicios, en reemplazo de Vottero Juan Pablo y Montenegro Roberto Eugenio. C)- Elección de un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente, por un (1) año, en reemplazo y por finalización de sus mandatos: Cappelletti Omar Antonio y Navarro Juan Carlos. 5) Proclamación de los Electos. De los estatutos sociales: Art. 32, 34, 46 bis y 81 de los Estatutos. El Secretario.

5 días - 26034 - 11/10/2012 - \$ 460.-

CENTRO DE JUBILADOS Y
PENSIONADOS TERCERA EDAD Y
BIBLIOTECA "RENACER"

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 20/10/2012 a las 16,30 hs. en la sede social. Orden del Día: 1) Designación de 2 socios para firmar el acta. 2) Lectura de memoria y balance general del ejercicio cerrado el 30/6/2012 e informe de la comisión revisora de cuentas. La Secretaria.

3 días - 26735 - 11/10/2012 - s/c.

SOCIEDADES COMERCIALES

GRAN HOTEL LAS VARILLAS SA.

Emisión de acciones

Se comunica a los Sres. Accionistas que el directorio a decidido, de acuerdo a lo fijado por sus Estatutos Sociales en su art. 4, la ley 19550 en su art 188 y por Asamblea General ordinaria extraordinaria del 19/12/2008, emitir la tercera serie de acciones por un total de doscientas mil (200.000) acciones ordinarias nominativas no endosables "Clase A" con derecho a cinco votos por acción de dos pesos (\$ 2,00) valor nominal cada una, por un total de pesos cuatrocientos mil (\$ 400.000,00). Las acciones a emitir percibirán dividendos desde el primero de mayo de dos mil trece. La forma de pago de las acciones a emitir será de la siguiente manera: en efectivo los cuatrocientos mil pesos (\$ 400.000,00) integrándose al contado el veinticinco por ciento (25,00 %) y el setenta y cinco por ciento (75,00 %) restante en los tres cuatrimestres siguientes. Fijanse treinta (30) días a partir de la presente publicación para ejercer el derecho de preferencia. El Directorio.-

3 días - 26657 - 12/10/2012 - \$ 180.-

CABLESAT T.V. S.R.L.

INSC.REG.PUB.COMER.-
MODIFICACIÓN (Expte. 2332849/36).-

Por Acta de fecha 3 de Agosto de 2.012, se modifica la cláusula Segunda del contrato social constitutivo, el que quedará redactado de la siguiente manera: "La duración de la sociedad se fija en noventa y nueve (99) años contados a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio." Juzgado 1º Inst. C.C. - 3º Conc. y Soc. N° 3, Secretaria Julieta Alicia Gamboa. Oficina, 28 de Setiembre de 2.012.- Firmado Cristina Bager de Perez Moreno, Prosecretaria Letrada.

3 días - 26706 - 11/10/2012 - \$ 40.-

4ª SECCIÓN OFICIALES Y LICITACIONES

PRIMERA PUBLICACIÓN

OFICIALES

UNION VECINAL DE MARCOS JUAREZ

Estado de Situación Patrimonial. Ejercicio Económico Finalizado el 31/12/2011. Activo. Activo Corriente. Ejercicio 31/12/2011. Ejercicio 31/12/2010. Caja y Bancos. 603,78. 1.355,58. Inversiones. 0,00. 0,00. Créditos. 0,00. 0,00. Otros Créditos. 0,00. 0,00. Bienes de Cambio. 0,00. 0,00. Otros Activos Corrientes. 0,00. 0,00. Total activo corriente. 603,78. 1.355,58. Activo No Corriente. Créditos. 0,00. 0,00. Otros Créditos. 0,00. 0,00. Bienes de Cambio. 0,00. 0,00. Inversiones no Ctes. 0,00. 0,00. Bienes de Uso. 9.200,02. 9.333,35. Activos Intangibles. 0,00. 0,00. Otros Activos No Ctes. 0,00. 0,00. Total Activo No Corriente. 9.200,02. 9.333,35. Total de Activo. 9.803,80. 10.688,93. Pasivo. Ejercicio 31/12/2011. Ejercicio 2010. Pasivo Corriente. Cuentas por Pagar. 0,00. 0,00. Otras Cuentas por Pagar. 0,00. 0,00. Deudas Financieras. 0,00. 0,00. Deudas Fiscales. 0,00. 0,00. Deudas Previsionales y Sociales. 0,00. 0,00. Otros Pasivos. 0,00. 0,00. Total Pasivo Corriente. 0,00. 0,00. Pasivo No Corriente. Cuentas por Pagar. 0,00. 0,00. Otras Cuentas por Pagar. 0,00. 0,00. Provisiones. 0,00. 0,00. Otros Pasivos no Corrientes. 0,00. 0,00. Total de Pasivo No Corriente. 0,00. 0,00. total de Pasivo. 0,00. 0,00. Patrimonio Neto. Total de Patrimonio Neto. 9,803,80. 10.688,93. sumas Iguales. 9.803,80. 10.688,93. Estado de Recursos y Gastos. Ejercicio económico finalizado el 31/12/2011. Rubros. Ejercicio 31/12/2011 \$ (pesos). Ejercicio 31/12/2010 \$ (pesos). Recursos. Festivales. 0,00. 0,00. Aportes Recibidos. 65.783,00. 84.920,46. Bonos. 280,00. 49.805,08. Diferencia de cambio. 0,00. 84,00. Total: 66.063,00. 134.809,54. Gastos. Publicidad y Propaganda. -19.605,65. -55.881,92. Mantenimiento Inmuebles. 0,00. -3.440,00. Gastos Generales. -12.485,50. -52.437,07. Impuestos Pagados. -3.761,47. -131,60. Gastos teléfono. 0,00. -5.038,91. Gastos Funcionamiento. -4.300,21. -12.053,60. Gastos Bancarios. -9.049,69. -5.306,33. Papelería e Impresos. -17.612,28. -14.707,08. Gas. 0,00. -120,60. Luz. 0,00. -2.328,80. Agua. 0,00. -710,89. Amortizaciones. -133,33. -133,33. Total: -66.948,13. -152.290,13. Resultado del Ejercicio. -885,13. -17.480,59.

N°24164 - s/c.

DIRECCION GENERAL DE RENTAS

Córdoba, 06 AGO 2012 - FIDEICOMISO FINANCIERO CFA SERIE IV - Ref.: Expediente S.F. 8532/12 - De las constancias obrantes en el Expediente S.F. N° 8532/12, tramitado en la Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba, surge que la firma responsable, FIDEICOMISO FINANCIERO CFA SERIE IV, inscrita en el Impuesto sobre los Ingresos Brutos bajo el N° 9012701035, y en A.F.I.P. con la C.U.I.T. N° 33-71038095-9, con domicilio en calle Victoria Ocampo 360 - Piso 8 de la localidad Ciudad Autónoma de Buenos Aires, provincia de Buenos Aires, no ha dado cumplimiento dentro del plazo otorgado, a la Intimación de fecha 28-12-11 y 09-03-12, notificada 03-01-12 y 16-03-12, librada con el objeto de que aportara la documentación solicitada en la misma; que dicha circunstancia configuraría, en principio, un incumplimiento a los Deberes Formales contemplados en el Art. 37 (hoy Art. 45) inc. 5 del C. T. P. Ley 6006 T.O. 2012 decreto 574 y modif. Tal conducta descripta lo haría pasible de la sanción establecida en el artículo 61 (hoy Art. 70) del C.T.P., cuyos topes mínimos y máximos son fijados por la Ley Impositiva Anual Vigente (\$200) a (\$10.000). EL JUEZ ADMINISTRATIVO RESUELVE: 1º Instruirle a la firma contribuyente FIDEICOMISO FINANCIERO CFA SERIE IV, inscrita en el Impuesto sobre los Ingresos Brutos bajo el N° 9012701035, y en A.F.I.P. con la C.U.I.T. N° 33-71038095-9, el sumario legislado en el Art. 72 (hoy Art. 82) del Código Tributario Provincial.- 2º Correr vista por el plazo de quince (15) días hábiles para que alegue su defensa y ofrezca las pruebas que hagan a su derecho, debiendo acompañar las que consten en documentos. Dicho escrito, y de corresponder las pruebas que se acompañen, deberán ser presentadas en el domicilio de esta Dirección, sito en calle Rivera Indarte N° 650 de la ciudad de Córdoba o en la Delegación que correspondiere. 3º Hacer saber que en la primera presentación deberá proceder conforme lo prescribe el Art. 22 de la Ley 6658, para la correcta prosecución del trámite.- 4º NOTIFIQUESE.-

5 días - 26473 - 17/10/2012 - s/c.

DIRECCION GENERAL DE RENTAS

Córdoba, 13 JUL 2012 - MAURINO MONTE MAIZ S.R.L. - Ref.: Expediente S.F. 8512/12 - De las constancias obrantes en el Expediente S.F. N° 8512/12, tramitado en la Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba, surge que la firma contribuyente, MAURINO MONTE MAIZ S.R.L., inscrita en el Impuesto sobre los Ingresos Brutos bajo el N° 202178430 y en la A.F.I.P. con la C.U.I.T. N° 30-70800113-5, con domicilio en calle Crisol 305 Piso 3 Dpto. "B" Barrio Nueva Córdoba de la localidad Córdoba, provincia de Córdoba, no ha dado cumplimiento dentro del plazo otorgado al deber formal al que resulta obligado conforme surge del Art. 37 (hoy Art. 45) inc. 2 del C. T. P. Ley 6006 t.o. 2012 decreto 574 y modif. : " Presentar en tiempo y forma la declaración jurada de los hechos imponible que éste código o Leyes tributarias especiales les atribuyan, salvo cuando se prescinda de la declaración jurada como base para la determinación de la obligación tributaria. Asimismo, presentar en tiempo y forma la declaración jurada informativa de los regímenes de información propia del contribuyente o responsable o de información de terceros". Atento a que la responsable en cuestión No presentó las DDJJ correspondiente a los períodos, Febrero y Mayo 2011, en el término previsto en la legislación vigente. Asimismo no ha dado cumplimiento en su totalidad a la Intimación de fecha 09-05-11 y 05-08-11, notificada 18-05-11 y 25-08-11, librada con el objeto de que aportara la documentación solicitada en la misma. Tal conducta descripta lo haría pasible de la sanción establecida en el Art. 61 (hoy Art. 70) del C. T.

P., cuyos topes mínimos y máximos son fijados por la Ley Impositiva Anual Vigente.- EL JUEZ ADMINISTRATIVO RESUELVE: 1° Instruirle a la firma contribuyente MAURINO MONTE MAIZ S.R.L., inscrita en el Impuesto sobre los Ingresos Brutos bajo el N° 202178430 y en la A.F.I.P. con la C.U.I.T. N° 30-70800113-5, el sumario legislado en el Art. 72 (hoy Art. 82) del Código Tributario Provincial.- 2° Correr vista por el plazo de quince (15) días hábiles para que alegue su defensa y ofrezca las pruebas que hagan a su derecho, debiendo acompañar las que consten en documentos. Dicho escrito, y de corresponder las pruebas que se acompañen, deberán ser presentadas en el domicilio de esta Dirección, sito en calle Rivera Indarte N° 650 de la ciudad de Córdoba o en la Delegación que correspondiere. 3° Hacer saber que en la primera presentación deberá proceder conforme lo prescribe el Art. 22 de la Ley 6658, para la correcta prosecución del trámite.- 4°) NOTIFÍQUESE.-

5 días – 26257 – 17/10/2012 – s/c.

CIUDADANOS POR BIALET MASSE

Fecha de los comicios partidarios: 03/09/2012. Período o mandato a Renovar: 2012-2014. Listas Participantes: Lista Unica. Autoridades Electas: Comisión Directiva: Cargos. Apellidos. Nombres: Presidente. Calaramo. Sergio Gabriel. Secretaria. Krajczyk. Olga Marta. Tesorero. Carrizo. José Humberto. Primer Vocal. Villalba. Ventura Segundo. Segundo Vocal. Lascano. Gustavo Enrique. Primer Vocal suplente. Shehmsdorf. Romina. Segundo Vocal suplente. Cuello. Gloria Belky. Congreso. Congresal titular. Arroyo. Lucia Verónica. Congresal titular. Cardalinho. María Angélica. Congresal titular. Carrizo. Noelia Evangelina. Congresal titular. Golec. Miguel Ramón. Congresal titular. Gómez. Ana María. Congresal titular. Madonia. Juan. Congresal titular. Martinelli. María Elsa. Congresal titular. Peñaloza. Patricia Laura. Congresal titular. Valerga. Héctor Aníbal. Congresal Suplente. Contreras. Adriana Mabel. Congresal Suplente. Pultano. María Belén. Congresal Suplente. Sobrevals. Margarita Matilde. Congresal Suplente. Roser. María Lidia. Congresal Suplente. Cuello Guillermina. Tribunal de Disciplina. Titular. Delgado. María Silvia. Titular. Fernández Cendoya. Jorge Alberto. Titular. Ojeda. Rubén Alfredo. Suplente. Molina. Julio Roberto. Suplente. Redero. Aida María Estela. Tribunal de Cuentas. Titular. Caraminico. María Alejandra. Titular. Durán Federico Agustín. Titular. Carrizo. Carolina Inés. Suplente. Gómez. Luis Rubén. Suplente. Raimondo. Alberto Pascual.

N° 25302 – s/c.

LICITACIONES

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA Ministerio de Salud

Licitación Públicas N° 22/2012

Para la contratación de un Sistema de Mantenimiento Preventivo y Correctivo para Ventiladores Servo 300, Servo 300 A y Servo i. Con destino: Establecimientos de Capital e Interior. Presentación y Apertura de propuestas hasta el día: 25 de octubre de 2012 a las 10:00 horas en el Área Contrataciones, del citado Ministerio – Sito en: Complejo Pablo Pizzurno (Oficina N° 11 Sector Marrón). Av. Vélez Sársfield 2311 – Tel./Fax: 4688679/78* - Córdoba. Retiro de Pliegos y Consultas: lunes a viernes de 8:30 a 13:00 hs., en la citada Área. En Capital Federal: Casa de Córdoba sito en Callao 332. Valor del pliego: \$ 500.-.

5 días – 27258 – 17/10/2012 – s/c.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA FACULTAD DE ODONTOLOGIA

Licitación Privada N° 20/2012

Objeto: Contratación Servicio de Limpieza de Cátedras Clínicas, Baños Públicos, Otros Sectores y Escuela de Posgrado. Lugar donde pueden retirarse o consultarse los pliegos: Facultad de Odontología. Departamento Compras. Haya de la Torre s/n, Ciudad Universitaria (5000). Córdoba, en días hábiles administrativos de 8.30 a 13 hs. Valor del Pliego: sin costo. Lugar de Presentación de las ofertas: Facultad de Odontología. Haya de la Torre s/n. Ciudad Universitaria (5000). Córdoba Departamento Compras. Apertura: Facultad de Odontología. Departamento Compras, en la dirección citada el 18 de octubre de 2012 a las 10 hs. josemomb@odo.unc.edu.ar

N° 27260 - \$ 60

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

Llámase a Licitación N° 17/2012, "para la adquisición de bienes y servicios de tecnología informática, destinados al uso de las dependencias del Poder Judicial de la Provincia de Córdoba". Lugar de presentación y apertura de los sobres-propuesta: en la Oficina Contrataciones del Área de Administración del Poder Judicial de la Provincia de Córdoba, sito en calle Arturo M. Bas 158 – Primer Piso, de la ciudad de Córdoba. Fecha de presentación y apertura: 26 de octubre de 2012 a las 10:00 horas. Valor del pliego: pesos dos mil (\$ 2.000). Consultas y adquisición de pliegos: los Pliegos de Condiciones Generales, Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas podrán consultarse en la Oficina Contrataciones del Área de Administración, sito en calle Arturo M. Bas 158 – Primer Piso, en el horario de 8:00 a 14:00 horas, Tel.: 0351-4481014 / 4481614, internos 37043, 37046, 37047, 37049 (fax), y podrá ser adquirido hasta el día 25/10/2012 a las 13:00 horas en la misma Oficina, o podrá visitarse el sitio oficial del Poder Judicial: <http://www.justiciacordoba.gov.ar> (ver en "Contrataciones"). Presupuesto oficial: pesos doce millones quinientos diez mil seiscientos (\$ 12.510.600,00). Tasa retributiva de servicios: pesos sesenta y cinco (\$ 65.-).

5 días – 27250 – 17/10/2012 – s/c.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA LABORATORIO DE HEMODERIVADOS

Licitación Pública N° 61/2012.

Lugar de Consultas: Laboratorio de Hemoderivados – Departamento Compras – Av. Valparaíso s/n – Ciudad Universitaria (5000) Córdoba, en días hábiles administrativos de 9 a 15 hs. Nombre del Preadjudicatario: Norgreen S.A. Domicilio del Preadjudicatario: calle 5 esq. 8 – Parque Industrial Gral. Savio (7601) Batán – Mar del Plata – Pcia. de Buenos Aires. Renglones Preadjudicados: N° 1 (parcial) y N° 2 (parcial). Precio Unitario R. 1: \$ 25,58. Precio Total: R. 1: \$ 767.093,04. Precio Unitario: R. 2 \$ 32,55. Precio Total: R. 2: \$ 975.979,20.

N° 26132 - \$ 60.-

PUBLICACIONES ANTERIORES

OFICIALES

UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TÍTULOS Ley 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-005132/2004 AGÜERO FRANCISCA MARIA Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por AGÜERO FRANCISCA MARIA DNI N 4.119.602 sobre un inmueble de 284,88 m2 ubicado en calle La Rioja N° 3048 B° Alto Alberdi Córdoba Dpto. Capital según declaración jurada acompañada a autos que linda en su costado Norte con Humberto Primero, en su costado Sur con La Rioja, en su costado Este con Aguirre Camara Eduardo Busto y en su costado Oeste con Dr. Cafferata Marcelo Romero siendo titular de cuenta N° 110116073498 GALLARDO DE GUZMAN MARIA cita al titular de cuenta y titular registral GALLARDO DE GUZMAN MARIA y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Ing. Agrim. Antonio Ruotolo, Presidente Unidad Ejecutora. Cba. 30/08/2012. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días – 23745 - 16/10/2012 - s/c.-

MINISTERIO DE SEGURIDAD TRIBUNAL DE CONDUCTA POLICIAL Y PENITENCIARIO

El Secretario de Faltas Gravísimas cita a comparecer para receptarse declaración indagatoria en el Sumario Administrativo Expte. N° 1000476 al Cabo Rubén Maximiliano Rodríguez D.N.I. N° 28.428.513, quien deberá comparecer en carácter de Urgente por ante esta Sede del Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario sito en Av. Richieri esquina Gob. Roca de Va. Revol Anexo días hábiles en el horario de 08,00 hs a 13,00 hs. bajo apercibimiento de continuarse el trámite en su ausencia (Art. 45 del R.R.D.P. vigente Decreto 1753/03 y modif..).

5 días – 26085 – 15/10/2012 - s/c.

UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TÍTULOS Ley 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente 0535-005716/2004 ORECCHIA ADRIANA SUSANA- ORECCHIA DANIEL EUGENIO – GUARNIERI HAYDEE SUSANA – FRANCO JOSE ARMANDO- MORENO LORENZO Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por FRANCO JOSE ARMANDO DNI 6.471.518, MORENO LORENZO -DNI 6.363.115, GUARNIERI HAYDEE SUSANA DNI 2.390.689, ORECCHIA DANIEL EUGENIO DNI 16.501.377 ORECCHIA ADRIANA SUSANA DNI 16.905.503 sobre un inmueble de 2HA.9919,25 m2 ubicado en Calle camino vecinal, Lugar Tras La Cuesta (Paso de la Cortadera), Paraje San Jerónimo, Comuna San Jerónimo, Pedanía Salsacate, Dpto. Pocho, que linda según declaración jurada en su costado Norte con Suc. J.F. Ariza y A. Molina, en su costado Sur con Suc. José Fermín Ariza y Alejandro Molina, en su costado Este Camino Vecinal y al Oeste con Suc. Jose Fermín Ariza y Alejandro Molina, siendo titular de cuenta N° 210411606656 ALVAREZ DE S JOSEFA OT cita al titular de cuenta mencionados ALVAREZ DE S JOSEFA OT, al titular registral ALVAREZ DE SCADUTO JOSEFA y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Ing. Agrim. Antonio Ruotolo, Presidente. Unidad Ejecutora. Cba.27 / 08 /2012. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días – 23746 - 16/10/2012 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TÍTULOS

Ley 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente - Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones 0535-005715/2004 FRANCO JOSE ARMANDO- MORENO LORENZO-GUARNIERI HAYDEE SUSANA- ORECCHIA DANIEL EUGENIO Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por FRANCO JOSE ARMANDO DNI 6.471.518, MORENO LORENZO DNI 6.363.115, GUARNIERI HAYDEE SUSANA DNI 2.390.689, ORECCHIA DANIEL EUGENIO DNI 16.501.377 DNI 16.501.377, ORECCHIA ADRIANA SUSANA DNI 16.905.503 sobre un inmueble de 2HA.7674,20 m2 ubicado en Calle camino vecinal, Lugar Tras La Cuesta (Paso de la Cortadera), Paraje San Jerónimo, Comuna San Jerónimo, Pedanía Salsacate, Dpto. Pocho, que linda según declaración jurada en su costado Norte con Suc. J.F. Ariza y J. Alvarez de S, en su costado Sur con Suc. Jose Fermin Ariza y Suc. Alejandro Molina, en su costado Este Suc. Jose F. Ariza y A. Molina y al Oeste con camino Vecinal, siendo titular de cuenta N° 210411606656 ALVAREZ DE S JOSEFA OT cita al titular de cuenta mencionados ALVAREZ DE S JOSEFA OT, al titular registral ALVAREZ DE SCADUTO JOSEFA y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33 que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Ing. Agrim. Antonio Ruotolo, Presidente. Unidad Ejecutora. Cba.27/08/2012. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - 23750 - 16/10/2012 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TÍTULOS

Ley 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-009026/2005 AYDUH VICTORIA Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por AYDUH VICTORIA M.I. N° 5008563 sobre un inmueble de 160 M2 ubicado en Calle Domingo Funes 861 Cordoba Dpto. Capital que linda según declaración jurada acompañada en autos, en su costado Norte con Calle Peredo hoy Dean Funes, en su costado Sur con Jose Oviedo J Quevedo, en su costado Este con Lote 6 y en su costado Oeste con Lote 4 siendo titular de cuenta N° 110102228529 NEGRETE DE MOYANO FLORENTINA DE LAS MERCEDES cita al titular de cuenta, titular registral NEGRETE DE LIENDO DAMIANA y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Ing. Agrim. Antonio Ruotolo, Presidente Unidad Ejecutora. Cba.24/08/2012. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - 23740- 16/10/2012 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TÍTULOS

Ley 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-100225/2011 CACERES MAYRA GISELA Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por CACERES MAYRA GISELA M.I. N° 34.908.142 sobre un inmueble de 480 M2 ubicado en Calle Arco Iris (4) S/N San Roque Dpto. Punilla que linda según declaración jurada acompañada en autos, en su costado Norte con Lotes 6 y 7, en su costado Sur con Arco Iris (4) en su costado Este con Lote 24 y en su costado Oeste con Lote 22 siendo titular de cuenta N° 230406325658 OTERO CONSTANTE cita al titular de cuenta, titular registral OTERO CONSTANTE y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Ing. Agrim. Antonio Ruotolo, Presidente Unidad Ejecutora. Cba.23/08/2012. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - 23741 - 16/10/2012 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TÍTULOS

Ley 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-009246/2005 NADAL MARHTA SUSANA Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por el Sra. NADAL MARTHA SUSANA, DNI N 5.741.242, sobre un inmueble de 80 Has. 889 m2 ubicado en calle Camino Vecinal s/n Localidad La Aguada, Pedanía Parroquia, Villa Tulumba, Departamento Tulumba, que linda según plano de mensura acompañado a autos en su costado Norte con Elpidio Flores, en su costado Sur

con Héctor Eustaquio Calvimonte y Sergio Roldan, en su costado Este con José Hugo Martínez y Antonio Vivas y en su costado Oeste con Petrona Peralta y Sergio Roldan, siendo titular de la cuenta N° 35030198309-4 DIAZ DONATO, cita al titular de cuenta mencionado y al titular registral DIAZ DONATO y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad a su cargo (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Ing. Agrim. Antonio Ruotolo, Presidente Unidad Ejecutora. Cba. 03/08/2012. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - 23734 - 16/10/2012 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TÍTULOS

Ley 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-025813/2005 TORRES IVANA DANIELA Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por TORRES IVANA DANIELA M.I. N° 30.659.986 sobre un inmueble de 270 m2 ubicado en Sucre S/N B° El Pueblito, Salsipuedes Dpto. Colón que linda según declaración jurada acompañada en autos, en su costado Norte con Lote 8, en su costado Sur con Lote 10 en su costado Este con Calle Sucre y en su costado Oeste con Lote 33 siendo titular de cuenta N° 130504772030 RENATI CARLOS SPIRITU cita al titular de cuenta, titular registral RENATI CARLOS SPIRITU y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Ing. Agrim. Antonio Ruotolo, Presidente Unidad Ejecutora. Cba.23/08/2012. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - 23731 - 16/10/2012 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TÍTULOS

Ley 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-082814/2007 PLA REBECA ANALIA SOLICITA INSCRIPCION REGISTRO DE POSESION por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por PLA REBECA ANALIA DNI 27.683.493 sobre un inmueble de 476 m2 ubicado en Ruiz de los Llanos y los Marítimos S/N B° Parque Serrano, Unquillo, Departamento Colón que linda según declaración jurada acompañada en autos, en su costado Norte con Familia Pla, en su costado Sur con Calle Marítimos en su costado Este con Ruiz de los Llanos y al Oeste con Calle El Jardín siendo titular de cuenta N° 130100585686 ARGUELLO RAFAEL cita al titular de cuentas mencionado y al titular registral ARGUELLO RAFAEL y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Ing. Agrim. Antonio Ruotolo, Presidente. Unidad Ejecutora. Cba. 27/07/2012. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - 23732 - 16/10/2012 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TÍTULOS

Ley 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-006099/2004 OROPEL MONICA DEL VALLE -SOLICITA INSCRIPCION REGISTRO DE POSESION por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por OROPEL MONICA DEL VALLE DNI 12.837.210 sobre un inmueble de 300 m2 ubicado en Calle Roque Saenz Peña 1444, B° Mieres Cosquin, Pedanía Rosario, Departamento Punilla que linda según declaración jurada acompañada en autos, en su costado Norte con Lote 13, en su costado Sur con Roque Saenz Peña, en su costado Este con Lote 7 y al Oeste con Lote 5 siendo titular de cuenta N° 230316597560 OROPEL GERONIMO ANGEL cita al titular de cuentas mencionado, al titular registral OROPEL GERONIMO ANGEL y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Ing. Agrim. Antonio Ruotolo, Presidente. Unidad Ejecutora. Cba. 03/08/2012. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - 23733 - 16/10/2012 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TÍTULOS

Ley 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-007746/2005 CANALE MARIA ELISA Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por CANALE MARIA ELISA DNI N 27551900 sobre un inmueble de 480 m2 ubicado en calle Pablo de Guzman S/N B° Marquez de Sobremonte Córdoba Dpto. Capital según declaración jurada acompañada a autos que linda en su costado Norte con Calle Pablo de Guzmán, en su costado Sur con Lote 8 y 9, en su costado Este con Lote 4, y en su costado Oeste con Lote 6 siendo titular de cuenta N° 110106484015 DALL AMORE ERMANNINO cita al titular de cuenta y titular registral LILIANA MARIA DEL CARMEN DEMARCHI DE MARCHI- ROBERTO JOSE DEMARCHI y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150 . Fdo. Ing. Agrim. Antonio Ruotolo, Presidente Unidad Ejecutora. Cba. 30/08/2012. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días – 23751 - 16/10/2012 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TÍTULOS

Ley 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-075294/2006 FERNANDEZ MARIA GUADALUPE Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por FERNANDEZ MARIA GUADALUPE M.I. N° 21.048.661 sobre un inmueble de 352 M2 ubicado en Calle Albarracin (Calle 14 esq. 10) M. R Valle 51 Barrio Remedios de Escalada Cordoba Dpto. Capital que linda según declaración jurada acompañada en autos, en su costado Norte con 14 Garay Lote 6, en su costado Sur con 15 Sosa Lote 4, en su costado Este con 9 Robles Lote 12 y en su costado Oeste con 10 Robles Lote 15 siendo titular de cuenta N° 110100070065 AVILA DE HEREDIA JUANA cita al titular de cuenta, titular registral AVILA DE HEREDIA JUANA y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Ing. Agrim. Antonio Ruotolo, Presidente Unidad Ejecutora. Cba.24/08/2012. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días – 23739 - 16/10/2012 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TÍTULOS

Ley 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente 0535-076032/2006 ALLENDE FRANCISCO ALBERTO Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida ALLENDE FRANCISCO ALBERTO DNI 6.679.263 sobre un inmueble de 300 m2 ubicado en Calle Rodriguez de la Torre 1491 B° Suarez Departamento Capital que linda según declaración jurada acompañada en autos, en su costado Norte con Rodriguez de la Torre y Kronfus, en su costado Sur con Lote 10 y Lote 12, en su costado Este con Rodriguez de la Torre y Lote 12 y al Oeste con Kronfus y Lote 10 siendo titular de cuenta N° 110107631691 ORTIZ DE SUAREZ ADRIANA cita al titular de cuenta y al titular registral ORTIZ DE SUAREZ ADRIANA y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150 . Fdo. Ing. Agrim. Antonio Ruotolo, Presidente Unidad Ejecutora. Cba. 23/08/2012. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días – 23742 - 16/10/2012 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TÍTULOS

Ley 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-023218/2005 GUZMAN WALTER JOSE ANTONIO Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por GUZMAN WALTER JOSE ANTONIO M.I. N° 17.276.417 sobre un inmueble de 600 M2 ubicado en Calle Domingo Faustino Sarmiento S/N Ambul Pedanía Ambul Dpto. San Alberto que linda según declaración jurada acompañada en autos, en su costado Norte con Sra. Altamirano María Francisca, en su costado Sur con Calle Domingo Faustino Sarmiento, en su costado Este con Sucesión Cuello y en su costado Oeste con Lote Baldío y Sr. Víctor Britos siendo titular de cuenta N° 280105952018

GUZMAN JOSE ANTONIO cita al titular de cuenta, titular registral GUZMAN JOSE ANTONIO y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Ing. Agrim. Antonio Ruotolo, Presidente Unidad Ejecutora. Cba.24/08/2012. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días – 23736 - 16/10/2012 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TÍTULOS

Ley 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-024004/2005 RODRIGUEZ DIEGO ALEJANDRO - SORIA TORRES JESICA LORENA -SOLICITA INSCRIPCION REGISTRO DE POSESION - por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por RODRIGUEZ DIEGO ALEJANDRO DNI 26.279.596 y SORIA TORRES JESICA LORENA DNI 28.759.654 sobre un inmueble de 1900 m2 ubicado en Cordoba 449 General Roca, Pedanía Espinillos, Departamento Marcos Juarez que linda según declaración jurada acompañada en autos, en su costado Norte con Lote 6, en su costado Sur con Lotes 8,9,10 y 11 en su costado Este con Calle Córdoba y al Oeste con Lotes 12,14 y 15 siendo titular de cuenta N° 190200901464 RIVAROLA ORLANDO PIO cita al titular de cuentas mencionado y al titular registral RIVAROLA ORLANDO PIO y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150 . Fdo. Ing. Agrim. Antonio Ruotolo, Presidente. Unidad Ejecutora. Cba. 02/08/2012. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días – 23735 - 16/10/2012 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TÍTULOS

Ley 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente 0535-025270/2005 RODRIGUEZ SIMEON MARIO Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida RODRIGUEZ SIMEON MARIO DNI 8.074.434 sobre un inmueble de 2.996,36 m2 ubicado en Rivadavia 1072 Villa de Soto Departamento Cruz del Eje que linda según declaración jurada acompañada en autos, en su costado Norte con Calle Tacuarí, en su costado Sur con Laura Rosa Arias de Margosa, en su costado Este con Calle Alvear y al Oeste con Av. Bernardino siendo titular de cuenta N° 140300638020 FARIAS TELESFORO HIJO cita al titular de cuenta y al titular registral FARIAS TELESFORO HIJO y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150 . Fdo. Ing. Agrim. Antonio Ruotolo, Presidente Unidad Ejecutora. Cba. 23/08/2012. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días – 23738 - 16/10/2012 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TÍTULOS

Ley 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N°0535-094311/2009 TURCONI, DEBORA GEMMA Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por TURCONI DEBORA GEMMA D.N.I N°17531762 sobre un inmueble de 525 m2 ubicado en calle Av. Tissera S/N, Localidad Mendiolaza , Barrio El Talar, Dpto Colon, Pedanía Río Ceballos, que linda según declaración jurada acompañada en autos, en su costado Norte con lote 11, en su costado Sur con local Comercial Av. Ticera, en su costado Este con Lote 12, al Oeste con Lote 14, siendo titular de cuenta N° 130405585201 MARTIN DE BUSSO M. Y OTRO cita al titular de cuenta mencionado y al titular registral MARGARITA MARTIN DE BUSSO Y AVERILL RODMAN BUSSO y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150 . Fdo. Ing. Agrim. Antonio Ruotolo, Presidente. Unidad Ejecutora. Cba. 27/06 /2012. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días – 23737 - 16/10/2012 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TÍTULOS

Ley 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-074062/2006 VAQUEL MONICA DEL VALLE Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por VAQUEL MONICA DEL VALLE M.I. N° 20.877.724 sobre un inmueble de 408 M2 ubicado en Calle Venezuela 1080 Carlos Paz Miguel Muñoz "B" Carlos Paz Pedanía San Roque Dpto. Punilla que linda según declaración jurada acompañada en autos, en su costado Norte con Lote 3, en su costado Sur con Lote 5, en su costado Este con Venezuela y resto superficie y en su costado Oeste con Lote 28 siendo titular de cuenta N° 230404973318 SILVA NEPTALI SINFOROSO cita al titular de cuenta, titular registral SILVA NEPTALI SINFOROSO y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Ing. Agrim. Antonio Ruotolo, Presidente Unidad Ejecutora. Cba.24/08/2012. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - 23747 - 16/10/2012 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TÍTULOS

Ley 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora en el Expediente 0535-008560/2005 SUAREZ BARRIONUEVO JORGE OSCAR Solicita Inscripción en Registro de Posesión - por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por SUAREZ BARRIONUEVO JORGE OSCAR DNI 12.684.408 sobre un inmueble de 339,20 m2 ubicado en Av. Carcano esquina Calle Pública S/N Jose de la Quintana Pedanía San Isidro Departamento Santa María que linda según declaración jurada acompañada en autos, en su costado Norte con Lote 7 Mzna 30, en su costado Sur con Av. Carcano, en su costado Este con Calle Pública y al Oeste con Lote 5 Mzna 30 siendo titular de cuenta N° 310709158685 cita al titular de cuenta y al titular registral GALAZA DINORA CAMILA y MILHER DE ARIAS ROMANA y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150 . Fdo. Ing. Agrim. Antonio Ruotolo, Presidente Unidad Ejecutora. Cba. 28/08/2012. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - 23743 - 16/10/2012 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TÍTULOS

Ley 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-076403/2006 SANCHEZ MOLINARI OSVALDO E Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida SANCHEZ MOLINARI OSVALDO E. DNI N 11.053.990 sobre un inmueble de 3416 m2 ubicado en Cuesta del Angel Cuesta Rey del Bosque S/N Cuesta Blanca Pedanía San Roque Dpto. Punilla según declaración jurada acompañada en autos que linda en su costado Norte con Cuesta Rey del Bosque, en su costado Sur con Lote 9 y 13, en su costado Este con Cuesta Rey del Bosque y en su costado Oeste con Cuesta del Angel siendo titular de cuenta N° 23045008641 y 230405008624 cita a los titulares de cuenta CESAR ZUNILDA Y CARUCCI PASCUAL Y OTRA y titular registral CARUCCI PASCUAL - GALIANO DE CARUCCI MARIA Y ZUNILDA CESAR y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150 . Fdo. Ing. Agrim. Antonio Ruotolo, Presidente Unidad Ejecutora. Cba. 30/08/2012. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - 23744 - 16/10/2012 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TÍTULOS

Ley 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-076490/2006 CALVIMONTE RAUL -SOLICITA INSCRIPCION REGISTRO DE POSESION - por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por CALVIMONTE RAUL DNI 10512605 sobre un inmueble de 341 m2 ubicado en Calle Entre Ríos S/N, Barrio Las Tejas Salsipuedes Pedanía Río Ceballos, Departamento Colón que linda según declaración jurada acompañada en autos, en su costado Norte con Lote D y lote b2, en su costado Sur con Calle Entre Ríos, en su costado Este con Lote 30 y al Oeste con Lote 28 siendo titular de cuenta N° 130403916430 cita al titular de cuentas STADTNER DE NIGRO ROSA y al titular registral STADTNER DE

NIGRO ROSA y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150 . Fdo. Ing. Agrim. Antonio Ruotolo, Presidente. Unidad Ejecutora. Cba. 04/09/2012. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - 25682 - 16/10/2012 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TÍTULOS

Ley 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-073310/2006 MONTES RAMON ARMANDO -SOLICITA INSCRIPCION REGISTRO DE POSESION - por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por MONTES RAMON ARMANDO DNI 6.695.601 sobre un inmueble de 328 m2 ubicado en Calle Juan XXIII 215, Barrio San Jorge La Falda Pedanía San Antonio Departamento Punilla que linda según declaración jurada acompañada en autos, en su costado Norte con Jorge Newbery, en su costado Sur con Las Sierras, en su costado Este con Juan XXIII y al Oeste con Ruta Nacional 38 siendo titular de cuenta N° 230204158288 cita al titular de cuentas PEREZ CAMINO ERNESTO y al titular registral PEREZ CAMINO ERNESTO y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150 . Fdo. Ing. Agrim. Antonio Ruotolo, Presidente. Unidad Ejecutora. Cba. 04/09/2012. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - 25681 - 16/10/2012 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TÍTULOS

Ley 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-007482/2005 VIVAS JORGE DANIEL -SOLICITA INSCRIPCION REGISTRO DE POSESION - por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por VIVAS JORGE DANIEL DNI 14.745.198 sobre un inmueble de 1500 m2 ubicado en Calle Pública S/N, Gutemberg, Pedanía Higuierillas, Departamento Rio Seco que linda según declaración jurada acompañada en autos, en su costado Norte con Lote 197, en su costado Sur con Calle Pública, en su costado Este con Calle Pública y al Oeste con Lote 199 siendo titular de cuenta N° 260431640017 cita al titular de cuentas BUTELER DIEGO A. y al titular registral DIEGO ALFREDO BUTELER y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150 . Fdo. Ing. Agrim. Antonio Ruotolo, Presidente. Unidad Ejecutora. Cba. 31/08/2012. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - 25683 - 16/10/2012 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TÍTULOS

Ley 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para Saneamiento de Títulos Ley 9150 en el expediente Nro 0535-077212/2006 ROTANDARO CASTELLANO BERTA ELVIRA SOLICITA INSCRIPCION REGISTRO DE POSESION" Notifica a : Rotondaro Castellano Berta Elvira DNI 1.748.062 la siguiente resolución: Córdoba 10 de Agosto 2011. VISTO:..... Y CONSIDERANDO:.....EL PRESIDENTE DE LA UNIDAD EJECUTORA RESUELVE: 1°.-ORDENAR la inscripción a favor de la SRA. ROTONDARO CASTELLANO BERTA ELVIRA, D.N.I. N° 01.748.062, C.U.I.L. N° 27-01748062-1, de estado civil divorciada, con domicilio en calle Ecuador N°1.568, 2° "A", C.P: N° 1425, Lugar Capital Federal en el Registro Personal de Poseedores conforme lo prescripto por los artículos 14°, de la ley N° 9150 y art. 22° del Decreto Reglamentario N° 586/2004, en su carácter de poseedora del inmueble ubicado en calle Los mistoles y Avenida La Acacias s/n Lugar Jose de la Quintana, Pedanía San Isidro, Departamento Santa María, Provincia de Córdoba, que según plano de mensura de posesión aprobado por la Dirección de Catastro de la Provincia de Córdoba, con fecha 28 de abril de 2005, en Expte Prov. 0033-097605/2005, se designa como lote 17 de la Manzana 61 y consta de las siguientes medidas y linderos: Al Sudoeste Línea A-B=56,10 metros, lindando con lote 14- parcela 2 de M.Castellano de Rotondaro-Folio 5096-Año 1955; Al Sueste Línea B-C=19,73 metros, Línea C-D=25,32 metros y Línea D-E=63,82 metros, lindando con lote 4 parcela 8 de Fernando Manuel Migliardi-Matricula 597441 y lote 3-parcela 7 de Fernando Manuel Migliardi-Matricula 597440, Al Noreste: Línea E-F=40,77 metros, lindando con Avenida Las Acacias, y al Noroeste: Línea F-G=61,57 metros y Línea G-A=45,72 metros, lindando con calle Los Mistoles, siendo la superficie total poseída de 4.078,50 Mts. 2 (Cuatro Mil setenta y ocho metros con Cincuenta Decímetros cuadrados). La antigüedad consignada en Declaración Jurada obrante a fs. 02 es de 50 años al 26 de Octubre de 2006. Afecta en forma total el Lote N°1 de la Manzana N°61, ubicado en el lugar denominado Jose de la Quintana, Pedanía San Isidr, Departamento

Santa María Provincia de Córdoba, inscripto bajo la Matrícula N°1024232 (31), que consta a nombre del titular registral Sra. Minuto de Carrano, María Angelica. Afecta en forma total el Lote N° 2 de la Manzana n°61, ubicado en el lugar denominado José de la Quintana, Pedanía San Isidro, Departamento Santa María, Provincia de Córdoba, inscripto bajo la Matrícula N°1024034(31), que consta a nombre del titular registral Sra. Minuto de Carrano, María Angélica. Afecta en forma total el Lote N° 15 de la Manzana N°61, ubicado en el lugar denominado José de la Quintana, Pedanía San Isidro, Departamento Santa María, Provincia de Córdoba, inscripto bajo la Matrícula N1056911(31), que consta a nombre del titular registral Sr. López Félix Manuel (1/2)y López de Gabrielli, Ángeles Magdalena (1/2). Afecta en forma total el lote N° 16 de la Manzana N°61, ubicado en el lugar denominado José de la Quintana, Pedanía San isidro, Departamento Santa María, Provincia de Córdoba , inscripto bajo la Matrícula N° 1058523(31) que consta a nombre del titular registral Sr. Cuellar Prudencio Manuel . 2°.- A esos fines remítase al Registro General de la Propiedad el Expediente N° 0535-.77212/2006 reservándose copia certificada a esta repartición como anexo a la presente resolución. 3°.-LIBRESE Oficio a los fines de la toma de razón de la presente resolución a la Dirección de Catastro, Dirección de rentas y Municipalidad o comuna que corresponda. PROTOCOLÍCESE, comuníquese y archívese RESOLUCIÓN NRO 189Fdo Sr. Manuel Rivalta Pte. De la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos Fdo Ing. Argimn. Antonio Ruotolo Presidente Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos Cba. 28 de Agosto de 2012.

5 días – 23748 - 15/10/2012 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TÍTULOS
Ley 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente 0535-094487/2009 COLLARA SALVADOR ANTONIO Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por COLLARA SALVADOR ANTONIO DNI 10.447.783 sobre un inmueble de 3750M2 ubicado en Calle Las Gemelas S/N, B° Villa Playa San Roque, Villa Parque Siquiman Pedanía San Roque, Dpto. Punilla, que linda según declaración jurada acompañada en autos, en su costado Norte con Calle Las Gemelas, en su costado Sur con Lote 6 y 7, en su costado Este con Lote 16 y al Oeste con Lote 1, 2 y parte del Lote 3, siendo titular de cuenta N° 230404886491 y 230404886504 BEADES DAVID y PERFILIO DE BOZALLA M. respectivamente cita a los titulares de cuenta mencionados y titulares registrales BEADES DAVID y PERFILIO DE BOZALLA MARIA DEL CARMEN y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150 . Fdo. Ing. Agrim. Antonio Ruotolo, Presidente. Unidad Ejecutora. Cba. 03/09/2012. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días – 25684 - 16/10/2012 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TÍTULOS
Ley 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para Saneamiento de Títulos Ley 9150 en el expediente Nro 0535-076396/2006 MENDOZA DANTE EDUARDO SOLICITA INSCRIPCION REGISTRO DE POSESIÓN" Notifica a : Mendoza Dante Eduardo DNI 23.888.296 la siguiente resolución: Córdoba 02 de febrero 2011. VISTO:.....Y CONSIDERANDO:.....EL PRESIDENTE DE LA UNIDAD EJECUTORA RESUELVE: 1°.-ORDENAR la inscripción a favor del Sr. MENDOZA DANTE EDUARDO, DNI 23.888.296, CUIL 20-23888296-7, estado civil soltero, domicilio en calle Sanabria N° 3820, Lugar González Catán, Partido de La Matanza, provincia de Buenos Aires CP. 1759 en el Registro de Poseedores conforme lo prescripto por los artículos 14 de la Ley 9150 y art. 22 del Decreto Reglamentario 586/2004, prescindiendo de la confección del plano de mensura por cumplir con lo establecido en el art. 14° 6° párrafo en su carácter de poseedor del inmueble ubicado en la Localidad de Mina Clavero, Pedanía Tránsito, Departamento San Alberto, Provincia de Córdoba, designado como lote 6 de la Manzana 50 Mide: 10mts de frente al Norte, por 31,35 mts. De fondo Siendo la superficie poseída de 313,50 metros cuadrados. Linda: al Norte con calle pública , al Sur con fondos del lote 13, al Este con lote 7 y al Oeste con lote 5 Cuya antigüedad declarada en declaración jurada obrante a fs. 2 al 19/09/2006 es de mas de 14 años Afecta en forma total el lote N° 6 de la Manzana 50, inscripto a la Matrícula 1021641(28). Siendo titular registral el Sr. Nicolosi Calogero. 2°.- A esos fines remítase al Registro General de la Propiedad el Expediente N° 0535-.076396/2006 reservándose copia certificada a esta repartición como anexo a la presente resolución. 3°.- LIBRESE Oficio a los fines de la toma de razón de la presente resolución a la Dirección de Catastro, Dirección de rentas y Municipalidad o comuna que corresponda. PROTOCOLÍCESE, comuníquese y archívese RESOLUCIÓN NRO 003Fdo Sr. Manuel Rivalta Pte. De la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos Fdo Ing. Argimn. Antonio Ruotolo Presidente Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos Cba. 23 de agosto de 2012.

5 días – 23756 - 15/10/2012 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TÍTULOS
Ley 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para Saneamiento de Títulos Ley 9150 en el expediente Nro 0535-075208/2006 GILARDINI CARLOS ALBERTO SOLICITA INSCRIPCION REGISTRO DE POSESIÓN" Notifica a : Gilardini Carlos Alberto DNI 2.084.184 la siguiente resolución: Córdoba 25 de Octubre 2010. VISTO:.....Y CONSIDERANDO:.....EL PRESIDENTE DE LA

UNIDAD EJECUTORA RESUELVE: 1°.-ORDENAR la inscripción a favor del Sr. GILARDINI CARLOS ALBERTO , DNI 2.084.184, CUIL 20-02084184-3, estado civil casado, domicilio en calle Eucaliptos N° 273, Lugar Tanti, Comuna Tanti, Pedanía San Roque, Paraje Villa Muñoz, Pueblo Tanti, Departamento Punilla en el Registro de Poseedores conforme lo prescripto por los artículos 14 de la ley 9150 y art. 22 del Decreto Reglamentario 586/2004, prescindiendo de la confección del plano de mensura por cumplir con lo establecido en el art. 14° 6° párrafo , en su carácter de poseedor del inmueble Lote de Terreno Número 5de la Manzana 20 de Villa Muñoz, en Pedanía San Roque, Departamento Punilla, Provincia de Córdoba . Mide: 10mts. De frente por 40mts. De fondo. Siendo la superficie poseída de 400metros cuadrados. Linda: Cuya antigüedad declarada (fs. 2) al 21/07/2006, es de 4 años. Afecta en forma total del lote 5 de la Manzana 20 inscripto Matrícula N° 959905(23). Siendo el titular registral el Sr. Javier Eugenio Enrique. 2°.- A esos fines remítase al Registro General de la Propiedad el Expediente N° 0535-.075208/2006 reservándose copia certificada a esta repartición como anexo a la presente resolución. 3°.-LIBRESE Oficio a los fines de la toma de razón de la presente resolución a la Dirección de Catastro, Dirección de rentas y Municipalidad o comuna que corresponda. PROTOCOLÍCESE, comuníquese y archívese RESOLUCIÓN NRO 296Fdo Sr. Manuel Rivalta Pte. De la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos Fdo Ing. Argimn. Antonio Ruotolo Presidente Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos Cba. 23 de agosto de 2012.

5 días – 23749 - 15/10/2012 - s/c.-

LICITACIONES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO

Licitación Pública Nro. 05/12.
Régimen Ley de Obras Públicas N° 13.064

Obra: mano de obra y materiales para la reparación de cubiertas de techo parciales en el Edificio Veterinaria y Biblioteca Central de la Universidad. Ubicación: Campus Universitario – ruta Nacional 36 Km 601 – Río Cuarto. Consulta o retiro del pliego: Universidad Nacional de Río Cuarto, Pabellón "B", Dirección de Contrataciones, Ruta 36, Km. 601, (5800) Río Cuarto, Córdoba, en el horario de 08,00 a 12,00 horas. Apertura de las Ofertas: 15 de Noviembre de 2012 – Hora 12,00. Lugar: Universidad Nacional de Río Cuarto, Pabellón "B", Dirección de Contrataciones, Ruta 36, Km. 601 (5800) Río Cuarto, Córdoba. Presupuesto Oficial: Pesos ciento noventa y ocho mil (\$ 198.000,00). Garantía de Oferta: pesos un mil novecientos ochenta (\$ 1.980,00). Plazo de ejecución: sesenta (60) días corridos. Capacidad de Contratación anual mínima: pesos trescientos sesenta y tres mil – Sección Arquitectura – Registro Nacional de Constructores de Obras Públicas – Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios. Valor del pliego: pesos cuatrocientos (\$ 400,00). Visita previa obligatoria a obra: días 31 de Octubre y 7 de Noviembre de 2012 – Hora: 10,00. Venta de pliego: hasta el día 7 de Noviembre de 2012.

10 días – 26430 – 23/10/2012 - \$ 1.100.-

MUNICIPALIDAD DE LA PAZ

Concurso Público – Provisión de Materiales

El Municipio de La Paz llama a Concurso Público de Precios con fondos provenientes de Fondo Federal Solidario. Objeto: Provisión de materiales adoquín de hormigón. Presupuesto Oficial: \$ 307.125,00. Plazo de entrega: 12 meses. Valor del pliego: \$ 400.- (pesos cuatrocientos). Venta de pliegos: Municipalidad de La Paz. Presentación de Ofertas: 16 de Octubre de 2012 – 10 hs. Apertura de Ofertas: 16 de Octubre de 2012 – 11 hs. Venta de pliegos hasta: 12 de Octubre de 2012 – 10 hs.

2 días – 26781 – 11/10/2012 - \$ 130.-

MUNICIPALIDAD DE LA PAZ DPTO. SAN JAVIER – CBA.

Llama a Licitación Pública para la "Adquisición de una pala cargadora frontal", conforme Ordenanza N° 030/2012, Decreto Prom. N° 0021/12. Valor del pliego: pesos dos mil (\$ 2.000). Plazo y lugar de adquisición de pliegos: hasta el día 18 de Octubre de 2012 en la sed de la Administración Municipal, sita en calle Buenos Aires s/n, La Paz. Plazo y lugar para la presentación de Ofertas: hasta el 24 de Octubre de 2012, hasta las 10 hs., en la sede de la administración Municipal, Secretaría de Gobierno. Fecha y lugar de apertura de Ofertas: 24 de Octubre de 2012, 12 hs., en la sede de la Administración Municipal. Presupuesto Oficial: pesos trescientos ochenta y dos mil (\$ 382.000). Dr. Armando Eusebio Pérez – Intendente Municipal.

3 días – 26801 – 12/10/2012 - \$ 210.-

GOBIERNO DE CORDOBA MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

Llama a Licitación Pública para la "Adquisición de tres (3) videocámaras filmadoras con sus respectivos accesorios, con destino a la Dirección General de Contenidos y Comunicación de la Secretaría de Comunicación Pública de la Provincia de Córdoba "cuyo PRESUPUESTO OFICIAL asciende a la suma de Pesos DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL (\$ 284.000,00). VENTA DE PLIEGOS: A partir de la Publicación de la presente Licitación, en días hábiles –de 9hs a 13 hs - en la Dirección General de Administración del Ministerio Jefatura de Gabinete, ubicado en el Centro Cívico, calle Rosario de Santa fe 650 de Ciudad de Córdoba, o en la Delegación Oficial del Gobierno de la Provincia de Córdoba, ubicado en

Callao 332 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, previo Depósito del valor del pliego en la cuenta N° 201/3 Superior Gobierno de la Provincia, Ejecución de Presupuesto, en el Banco Provincia de Córdoba (sucursal catedral N° 900: calle San Jerónimo N° 110, Ciudad de Córdoba) hasta dos días hábiles antes de la fecha de apertura. VALOR DEL PLIEGO: Pesos DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO (\$284,00) - CONSULTAS Y ACLARATORIAS: Por consultas o aclaraciones, los adquirentes deberán dirigirse a la Dirección General de Administración, Ministerio Jefatura de Gabinete del Gobierno de Córdoba, ubicado en el Centro Cívico, calle Rosario de Santa Fe 650 de Ciudad de Córdoba, de lunes a viernes de 9hs a 13 hs., hasta cinco (5) días hábiles previos al fijado para la presentación de las ofertas, mediante una presentación en el SUAC Centro Cívico. PRESENTACIÓN OFERTA: SUAC Centro Cívico ubicado en PB del edificio alto calle Rosario de Santa Fe 650, Ciudad de Córdoba, hasta las 10:00 hs. del 25 de octubre de 2012. APERTURA: 25 de octubre de 2012 - HORA: Doce Horas (12hs.) - LUGAR: Sala 1 del Centro Cívico ubicado en PB del edificio alto calle Rosario de Santa Fe 650, Ciudad de Córdoba. AUTORIZACIÓN: Resolución N° 192 /2012- del Ministerio Jefatura de Gabinete.

2 días - 27125 - 11/11/2012 - s/c.-

POLICIA DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

LICITACIÓN PÚBLICA

"Llámesese a Licitación Pública N° 41/12, a realizarse por intermedio de la División Contrataciones - Dpto. Finanzas de la Dirección de Administración de la Policía de la Provincia de Córdoba, tramitada por Expte. N° 0182-029786/2012, con el objeto de realizar la "Adquisición de equipos radioeléctricos bases digitales y portátiles digitales, VHF y UHF con destino a la Dirección Tecnologías y Telecomunicaciones de esta repartición", según Pliego de Condiciones Generales, Particulares y de Especificaciones Técnicas. PRESUPUESTO OFICIAL PESOS UN MILLÓN CIENTO VEINTISIETE MIL QUINIENTOS (\$1.127.500). Apertura: el día 23 de octubre del 2012 a las 09:30 horas, en el Departamento Finanzas (División Contrataciones), sito en Av. Colon N° 1250- 1º piso, Córdoba Capital. Los pliegos pueden consultarse y retirarse hasta un (1) día hábil antes de la fecha de apertura, de Lunes a Viernes (días hábiles) de 08:00 hs. a 13:00 hs., en la Dirección de Administración, Departamento Finanzas (División Contrataciones), sito en Av. Colon N° 1250- 1º piso, Córdoba Capital.- Expte. N° 0182-029786/12

5 días - 26672 - 15/10/2012 - s/c.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

AREA COMPRAS Y CONTRATACIONES INMUEBLES

Llámesese a Licitación Pública N° INM 3051, para la ejecución de los trabajos de "Cambio de condensación del sistema central de aire acondicionado y mantenimiento integral de las instalaciones termomecánicas" en el edificio sede de la sucursal Río Cuarto (Cba). La fecha de apertura de las propuestas se realizará el 30/10/12 a las 12,30 hs. en el Área de Compras y Contrataciones - Departamento de Inmuebles - Bartolomé Mitre 326 3º Piso Oficina 311 - (1036) - Capital Federal. Compra y consulta de pliegos en la citada Dependencia y en la Gerencia Zonal Río Cuarto (Cba.). Asimismo pueden efectuarse consultas en el sitio Web del Banco de la Nación Argentina www.bna.com.ar. Valor del pliego: \$ 500.- Costo estimado: \$ 414.800 más IVA.

4 días - 26733 - 12/10/2012 - \$ 220.-

MINISTERIO DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Llamado a Licitación Pública Destinada a Contratar un servicio de comunicaciones fehacientes por el término de dos (2) años, con opción por parte del Poder Ejecutivo de la Provincia de Córdoba a disponer de una prórroga por igual periodo, cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de Pesos Diez Millones, Seiscientos Setenta Mil Cuatrocientos (\$ 10.670.400,00).- Repartición Licitante: Dirección General de Coordinación Operativa. - Venta de Pliegos: A partir de la publicación de la presente Licitación, en días hábiles - de 8 a 18 hs- se pondrán a la venta los Pliegos de Condiciones Generales, Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas en la Dirección General de Administración, dependiente del Ministerio de Administración y Gestión Pública, sito en la calle Rosario de Santa Fe N° 650 - 4º piso (Centro Cívico) de la Ciudad de Córdoba para lo cual deberán anunciarse en el Centro Integral de Atención al Ciudadano y/o alternativamente en la Delegación Oficial del Gobierno de la Provincia de Córdoba, sito en Callao 332 de Capital Federal, previo depósito del valor del pliego en la cuenta N° 201/3 - Superior Gobierno de la Provincia - Ejecución de Presupuesto - Banco de la Provincia de Córdoba Pagos Oficiales, sito en calle San Jerónimo N° 258 de la Ciudad de Córdoba.- Consultas y Aclaratorias: Los adquirentes deberán dirigirse a la Dirección General de Administración - Área Contrataciones - del Ministerio de Administración y Gestión Pública hasta CINCO (5) días hábiles previos al fijado para la presentación de las ofertas, mediante una presentación por la Mesa de Entradas - S.U.A.C. Centro Cívico sito en calle Rosario de Santa Fe N° 650 - Planta Baja (Centro Cívico) de la Ciudad de Córdoba.- Presentación de Ofertas: Las propuestas deberán presentarse y se recibirán hasta el día 26 de Octubre de 2012 a las 10:00 hs, en la Mesa de Entradas - S.U.A.C. Centro Cívico, sito en calle Rosario de Santa Fe N° 650 - Planta Baja de la Ciudad de Córdoba.- Apertura de Ofertas: Se realizará el día 26 de Octubre de 2012 a las 11:00 hs. en la Sala de Reuniones del Centro Cívico, sito en calle Rosario de Santa Fe N° 650 - Planta Baja de la Ciudad de Córdoba. - Valor del pliego: Pesos Cinco Mil (\$ 5.000,00).-Resolución N° 000878/2012 Ministerio de Administración y Gestión Pública. www.cba.gov.ar

5 días - 26817 - 15/10/2012 - s/c.-

BOLETIN OFICIAL

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA Ley 10.074

SUBDIRECCIÓN: Cr. César Diego Sapino Lerda
RESPONSABLE DE LA EDICIÓN: Luis Alfredo Frontera

Redacción, Administración y Talleres Gráficos: Santa Rosa 740
Tel. (0351) 434-2126/2127 - X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA
N° de Internos: Mesa de Entradas: 103 / Fax: 105

Página Web: www.boletinoficialcba.gov.ar

E-mail : boletinoficialcba@cba.gov.ar

E-mail (alternativo): boletinoficialweb@cba.gov.ar

Atención al Público: Lunes a Viernes de 8:00 hs. a 20:00 hs.

GOBIERNO DE CORDOBA
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCION PROVINCIAL DE VIALIDAD

GOBIERNO DE CORDOBA = MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA - DIRECCION PROVINCIAL DE VIALIDAD = LICITACION PUBLICA - ASUNTO: OBRAS DE PROTECCIÓN HIDRAULICA Y ESTABILIZACIÓN DE TALUDES Y CONTRATALUDES EN RUTAS PAVIMENTADAS DE MONTAÑAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA - REGIÓN I - EXPEDIENTE: N° 0045-016165/12 = CATEGORÍA: SEGUNDA ESPECIALIDAD: VIALIDAD - PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 42.833.408,67 - APERTURA: 09 de NOVIEMBRE DE 2012 HORA: DIEZ (10:00) AVDA. FIGUEROA ALCORTA 445 - SALON DE ACTOS - DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VIALIDAD - VENTA DE PLIEGOS: MEDIANTE DEPOSITO EN CUENTA CORRIENTE N° 3344/6 - SUCURSAL 900 - CATEDRAL - BANCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA - INFORMES: SECRETARIA GENERAL - 1º PISO - AVDA. FIGUEROA ALCORTA 445, CORDOBA, DE 08:30 A 13:30 HS.= LUGAR DONDE DEBERAN SER PRESENTADAS LAS OFERTAS EL MISMO DIA Y HORA DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS - PRECIO DEL PLIEGO: DIEZ MIL (\$ 10.000,00) - SELLADO DE LEY \$ 65,00.

5 días - 26433 - 11/10/2012 -



Ministerio de
AGUA, AMBIENTE Y ENERGÍA



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
CORDOBA

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA
MINISTERIO DE AGUA, AMBIENTE Y ENERGIA

LICITACION PUBLICA N°03/2012

ASUNTO	CONTRATACIÓN DE SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA CON DESTINO A EDIFICIOS DEL MINISTERIO DE AGUA, AMBIENTE Y ENERGIA.
APERTURA	Día 19/10/2012 a las 16 horas.
LUGAR DE PRESENTACION Y APERTURA	Salon de Actos del Ministerio de Agua, Ambiente y Energia, Humberto Primo N° 607 Sub-suelo.
GARANTIA DE LA OFERTA	1%
MANTENIMIENTO DE LA	30 días
PRESUPUESTO OFICIAL	\$1.411.320.-
SELLADO DE LEY	\$ 65
VALOR DEL PLIEGO	\$2.000.-
VENTA DE PLIEGOS	Area Compras, Contrataciones y Licitaciones Humberto primo N°607 piso 8 de 9hs a 14hs, hasta 2 días hábiles antes de la fecha de apertura.
CONSULTA DE PLIEGOS	Area Compras, contrataciones y Licitaciones Humberto primo N°607 piso 8 de 9hs a 14hs

5 días - 26393 - 11/10/2012 - s/c.